



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género Enero-Marzo 2013





Contenido

<i>Introducción</i>	5
<i>I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal</i>	11
<i>II Gasto con Perspectiva de Género</i>	17
II.1 Clasificación Administrativa	17
II.2 Clasificación Económica	21
<i>Gasto Corriente</i>	21
<i>Gasto de Capital</i>	22
<i>III Principales Acciones Realizadas</i>	25
Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres	29
1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género	29
2 Se promueve una cultura de igualdad de género	29
3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros servicios generales)	31
4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	31
6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos	31
9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	32
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	32
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)	32
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)	32
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	33
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	33
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables	34
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)	34
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico	35
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	35
Acciones contenidas en otros resultados	35
<i>IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable</i>	41





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y programado modificado	41
IV.2 Evolución Programático-Presupuestal	44
V Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa	57
Por eje temático	57
En clasificación administrativa	58
Anexo 1 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable	65
Anexo 2 Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad en el Resultado 13	73
Anexo 3 Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales del Resultado 13	77
Anexo 4 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable	81
Anexo 5 Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable en el cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México	99
Anexo 6 Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable	283
Anexo 7 Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos	286
Anexo 8 Siglas	291





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Introducción

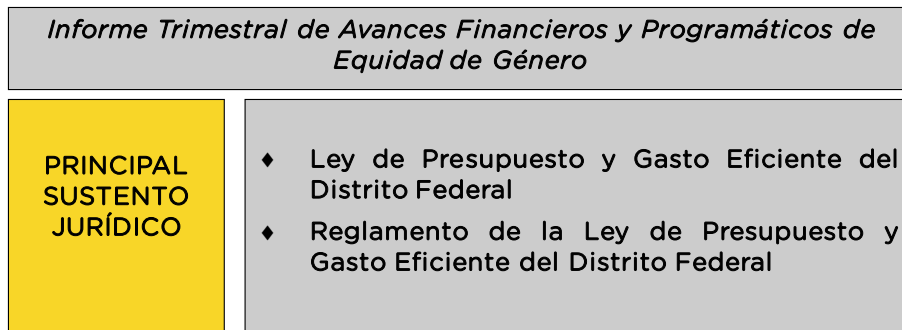




Introducción

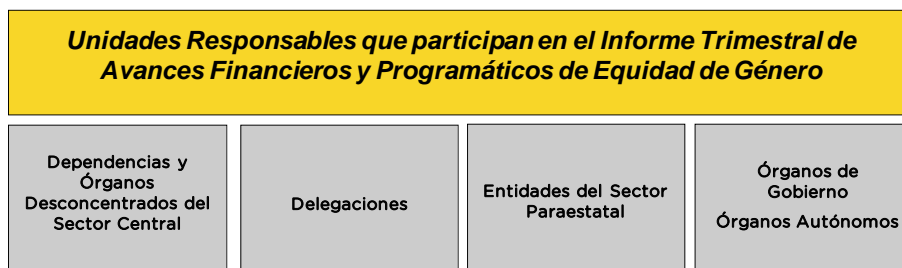
El *Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género* es el documento mediante el cual el Gobierno del Distrito Federal (GDF), a través de la Secretaría de Finanzas, informa tanto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) como a la población en general sobre el comportamiento programático-presupuestal de las actividades institucionales relacionadas con la perspectiva de género.

La elaboración del Informe se fundamenta en los artículos 10 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, así como en los artículos 142 y 143 de su Reglamento.



En el artículo 10 de la Ley se prevé que debe ser entregado a la ALDF, por conducto de la Comisión de Equidad de Género, dentro de los 45 días naturales posteriores a la conclusión del trimestre a reportar.

Por su parte, los artículos 142 y 143 del Reglamento señalan que para conformar el reporte, dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones que integran la Administración Pública local, así como los órganos de gobierno y autónomos, deben enviar a la Secretaría de Finanzas su información.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

El documento está estructurado en cinco apartados y ocho anexos.

<i>Integración del Informe Trimestral de Avances Financieros y Programáticos de Equidad de Género</i>	
Apartados	Anexos
I. Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal	1. Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable
II. Gasto con Perspectiva de Género	2. Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad en el Resultado 13
III. Principales Acciones Realizadas	3. Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales en el Resultado 13
IV. Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable	4. Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable
V. Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa	5. Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad
	6. Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos
	7. Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable
	8. Siglas

En el primer apartado, se reseñan los avances de la implementación de la perspectiva de género en la Administración Pública local y las modificaciones realizadas al marco legal con el propósito de institucionalizarla; en el segundo, se presenta el ejercicio presupuestal del Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*, desde el punto de vista de las clasificaciones administrativa y económica.

En el tercer apartado, se describen las principales acciones realizadas durante el periodo, agrupadas en cada uno de los 18 subresultados considerados en la estructura por resultados del GDF; el cuarto apartado está destinado al avance programático-presupuestal y en él se exponen las explicaciones a las variaciones del presupuesto ejercido, en comparación con el programado al periodo; asimismo, se muestran los avances por cada actividad institucional y, en el quinto apartado se presenta el avance físico por eje temático, por unidad responsable en Clasificación Administrativa con respecto del Segundo *Programa general de igualdad de oportunidades y no discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México*.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Por su parte, los anexos se integran por una serie de información estadística en materia programático-presupuestal sobre el Resultado 13, así como las necesidades detectadas, recomendaciones sobre las oportunidades de mejora en materia de presupuesto con perspectiva de género y el índice de avance porcentual por unidad responsable, los tres últimos formulados por el Instituto de las Mujeres; además, se incluyen los informes turnados por los órganos de gobierno y autónomos para la integración del presente documento y las siglas utilizadas a lo largo del Informe.

Cabe señalar que este documento puede ser consultado por la ciudadanía en general, académicos y servidores públicos del GDF en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del GDF: www.finanzas.df.gob.mx.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Gobierno del Distrito Federal





I Antecedentes de la Perspectiva de Género en el Distrito Federal

Para el Gobierno del Distrito Federal la Equidad de Género se ha considerado como un principio básico de toda sociedad, conforme al cual mujeres y hombres acceden con equidad e igualdad al uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y oportunidades y, principalmente, a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

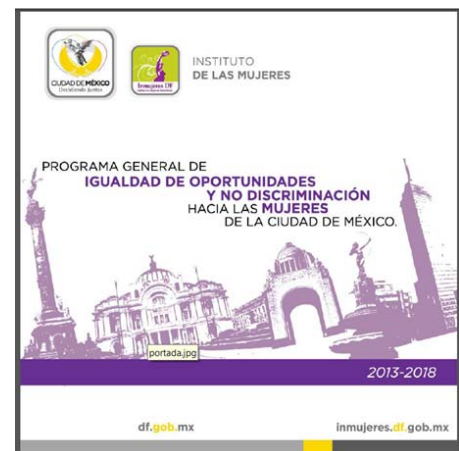
De esta forma, durante este lapso se han realizado adecuaciones al marco normativo local con el objeto de propiciar las condiciones necesarias que permitan a las mujeres del Distrito Federal acceder en condiciones igualitarias al pleno ejercicio de sus derechos y garantizar que todas las políticas públicas del gobierno incorporen la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación en sus programas y acciones; entre las más importantes se encuentran las siguientes:

- ✓ **2007.** Publicación de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el Distrito Federal y del Decálogo por la Equidad de Género.
- ✓ **2008.** Emisión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ✓ **2010.** Expedición de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y presentación del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.

De hecho, a partir de este último punto es que se comienza a elaborar el presente Informe, mediante el cual se rinden cuentas tanto al Legislativo local, como al público en general, sobre los avances obtenidos en la materia.

En este contexto, la actual Administración se propuso continuar con los avances logrados por sus antecesoras con la inclusión de aspectos transversales en la definición de sus políticas públicas; específicamente con la Equidad de Género se persigue reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

Como muestra de lo anterior, entre las acciones de los primeros días de gobierno, destaca la emisión del *Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México*, el cual fue publicado el 8 de marzo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

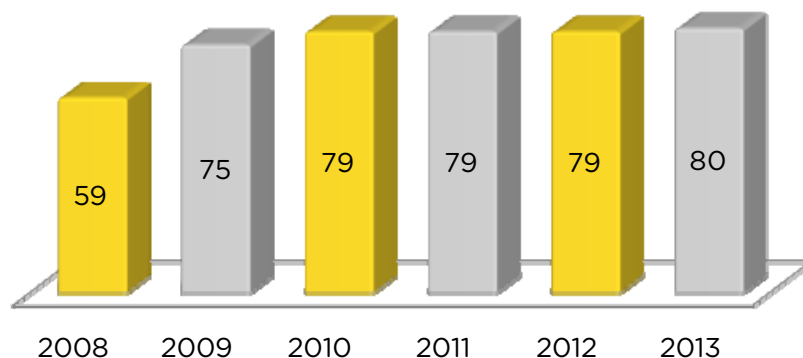
Este segundo Programa es resultado de la revisión y evaluación del anterior, con la finalidad de aportar elementos que consideren el contexto actual para avanzar en la eliminación de brechas de desigualdad, así como de todas las formas de discriminación hacia las mujeres que aún prevalecen y no permiten asegurar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Paralelamente, con el propósito de complementar en materia presupuestal las adecuaciones al marco normativo, el GDF ha realizado diversas acciones, a efecto de implementar la Equidad de Género en el quehacer institucional de las unidades responsables (UR), entre ellas:

- ✓ **2008** Incorporación del Programa 12 *Igualdad de Género*, con lo que, por primera vez, la perspectiva de género se vio reflejada de manera programático-presupuestal.
- ✓ **2009**. Transformación de dicho Programa en el Resultado 13 *Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres*. Este cambio representó la fase inicial para introducir la perspectiva de género a una lógica de resultados.
- ✓ **2012**. Incorporación de la Vertiente de Gasto 12 Género, mediante la cual se conjuntan las actividades relacionadas entre sí, en las que se ejercen recursos para el logro del propósito que les da sentido y dirección, a fin de alcanzar un resultado específico, en beneficio de una población objetivo a través de una UR.

Asimismo, paulatinamente se han incorporado un mayor número de UR que desarrollan acciones en el marco del Resultado 13.

UR que participan en el Resultado 13





Las acciones de las UR se agrupan dentro de los 18 subresultados que integran el Resultado 13:

Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

Integración por Subresultados	
Número	Denominación
1	Las políticas públicas tienen perspectiva de género
2	Se promueve una cultura de la igualdad de género
3	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)
4	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados
5	Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes
6	Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos
7	Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres
8	La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente
9	Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables
10	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad
11	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)
12	Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)
13	Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras
14	Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda
15	Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables
16	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)
18	Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico
19	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

II Gasto con Perspectiva de Género





II Gasto con Perspectiva de Género

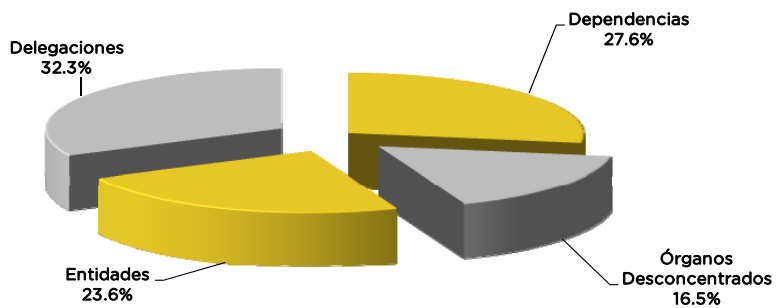
En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2013, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó a la Vertiente de Gasto 12 *Género*, 1,817.2 millones de pesos (mdp). Esta cifra significa un incremento de 6.1% con respecto a lo autorizado el año previo. Cabe señalar que dichos recursos, dentro de la clasificación por resultados, se ejercen a través del Resultado 13 *Se reducen las Brechas de Desigualdad entre Hombres y Mujeres*.

II.1 Clasificación Administrativa

De acuerdo con a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para la ejecución de sus funciones, el GDF se organiza en dependencias, órganos desconcentrados, entidades y delegaciones. Conforme a esta clasificación, las delegaciones concentran la mayor proporción del presupuesto autorizado, seguidas por las dependencias, entidades y los órganos desconcentrados. Con base en lo anterior, la participación porcentual del presupuesto asignado, por grupo de UR, es la que se muestra en la siguiente gráfica:

En las delegaciones, más del 80% del presupuesto asignado está a cargo de Iztapalapa, Coyoacán, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Es de señalar que del presupuesto asignado a este grupo de UR, el 84.2% de los 586.9 mdp se destinará, durante el 2013, a brindar el servicio de guardería a madres trabajadoras a través de los centros de desarrollo infantil (CENDIS), ubicado en las 16 demarcaciones territoriales.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTALES DEL RESULTADO 13
POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE**



Presupuesto Autorizado: 1,817.2 mdp

Por su parte, en el grupo de las dependencias destacan la Secretaría de Desarrollo Social, Procuraduría General de Justicia y las Secretarías Salud y de Seguridad Pública, así como la Oficialía Mayor, las cuales absorben casi el 90% del presupuesto autorizado. Con estos recursos, entre otras acciones, se apoya a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social, se atiende a las mujeres víctimas de la violencia, se ejecuta el programa de detección de cáncer cervico uterino y se otorga el servicio de estancias infantiles a hijas e hijos de madres y padres que prestan sus servicios en el GDF.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

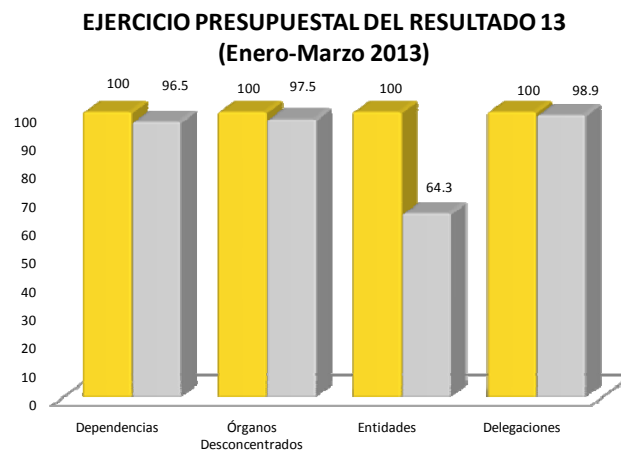
En el grupo de las entidades destacan por su participación porcentual en el presupuesto asignado, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Red de Transporte de Pasajeros y el Sistema de Transporte Colectivo quienes concentran más del 89% del total en este grupo. Estas entidades orientan sus recursos, principalmente, a los programas de becas escolares a menores vulnerables, transporte preferencial a mujeres y servicio de guardería. Con respecto al grupo de los órganos desconcentrados, el 87.5% de los recursos los concentra la Policía Bancaria e Industrial, quien lo destina a acciones de promoción de igualdad de género.

Al cierre del primer trimestre de 2013 se ejercieron 317.9 mdp, que significan el 89.1% de los 356.8 mdp previstos al periodo.

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES Y EJERCICIO DEL GASTO DEL RESULTADO 13 POR TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE				
ENERO-MARZO 2013 (Millones de Pesos)				
TIPO DE UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO			TOTAL DE UNIDADES RESPONSABLES
	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Dependencias	501.6	92.9	89.6	21
Órganos Desconcentrados	299.9	80.6	78.6	11
Entidades	428.8	91.4	58.8	32
Delegaciones	586.9	91.9	90.9	16
TOTAL GENERAL	1,817.2	356.8	317.9	80

Nota: Cifras preliminares que pueden variar por efecto de redondeo.

En dicha cifra se observa que las delegaciones alcanzaron el mayor grado de cumplimiento en su ejercicio presupuestal, ya que erogaron el 98.9% de los recursos programados; por su parte, los órganos desconcentrado alcanzaron el 97.5%, las dependencias el 96.4 y, las entidades presentaron un avance de 64.3%.



Esta información se muestra a continuación de manera detalla por unidad responsable.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO (Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo 2013	
	Presupuesto	
	Original	Ejercido
TOTAL GDF	1,817,222.6	317,894.7
DEPENDENCIAS	501,625.7	89,646.4
Jefatura de Gobierno	54.0	0.0
Secretaría de Gobierno	6,065.8	983.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	258.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Económico	3,043.1	148.5
Secretaría de Turismo	65.0	0.0
Secretaría del Medio Ambiente	70.0	0.0
Secretaría de Obras y Servicios	500.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Social	139,286.0	17,408.3
Secretaría de Finanzas	12,287.6	3,509.9
Secretaría de Transportes y Vialidad	2,000.0	0.0
Secretaría de Seguridad Pública	72,843.9	26,588.7
Secretaría de Salud	71,993.8	7,992.3
Secretaría de Cultura	600.0	0.0
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	11,680.1	3,019.3
Secretaría de Protección Civil	400.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	8,056.0	296.1
Secretaría de Educación	10,000.0	0.0
Oficialía Mayor	42,112.1	7,880.3
Contraloría General	170.0	0.0
Procuraduría General de Justicia del D. F.	119,940.4	21,820.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	200.0	0.0
DELEGACIONES	586,945.6	90,860.0
Delegación Álvaro Obregón	77,034.6	12,924.3
Delegación Azcapotzalco	3,860.5	190.1
Delegación Benito Juárez	9,623.8	799.5
Delegación Coyoacán	90,326.9	20,469.0
Delegación Cuajimalpa De Morelos	13,970.9	2,084.1
Delegación Cuauhtémoc	79,025.1	9,944.1
Delegación Gustavo A. Madero	9,179.3	0.0
Delegación Iztacalco	12,360.7	2,112.9
Delegación Iztapalapa	108,620.1	11,799.4
Delegación La Magdalena Contreras	20,219.1	1,873.6
Delegación Miguel Hidalgo	63,654.9	9,979.1
Delegación Milpa Alta	6,537.1	1,079.3
Delegación Tláhuac	9,465.1	537.5
Delegación Tlalpan	9,475.1	46.9
Delegación Venustiano Carranza	62,828.7	15,754.5
Delegación Xochimilco	10,763.5	1,265.7
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	299,873.4	78,597.7
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	20.0	0.0
Sistema de Radio y Televisión Digital	5,201.0	0.0
Autoridad del Centro Histórico	25.0	0.0
Autoridad del Espacio Público	26,754.2	5,759.3
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,394.7	0.0
Planta de Asfalto	230.0	0.0
Proyecto Metro	185.0	46.3
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	0.0
Instituto Técnico de Formación Policial	500.0	0.0
Policía Auxiliar del D. F.	1,030.2	216.8
Policía Bancaria e Industrial	262,533.4	72,575.2





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO EN EQUIDAD DE GÉNERO (Miles de Pesos)

Unidad Responsable del Gasto	Enero-Marzo 2013	
	Presupuesto	
	Original	Ejercido
ORGANISMOS Y ENTIDADES	428,777.9	58,790.7
ENTIDADES DE TRANSPORTE	127,358.7	16,118.0
Metrobús	520.1	17.7
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	32,696.3	5,635.3
Red de Transporte de Pasajeros del D. F.	93,830.2	10,465.0
Servicio de Transportes Eléctricos del D. F.	312.0	0.0
ENTIDAD DE VIVIENDA	20.0	0.0
Instituto de Vivienda del D. F.	20.0	0.0
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	286,516.9	41,298.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D. F.	255,388.4	38,903.1
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D. F.	200.0	0.0
Instituto de la Juventud	430.0	0.0
Instituto de las Mujeres	13,747.7	840.2
Procuraduría Social	4,695.0	733.9
Servicios de Salud Pública	5,300.0	821.2
Instituto del Deporte	1,500.0	0.0
Instituto de Educación Media Superior	2,235.7	0.0
Fideicomiso Educación Garantizada	20.0	0.0
Instituto de Ciencia y Tecnología	3,000.0	0.0
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	4,674.8	14.0
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	320.0	0.0
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	350.0	0.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,004.8	14.0
OTRAS ENTIDADES	10,207.5	1,360.3
Fondo para el Desarrollo Social	1,000.0	144.8
Fondo Mixto de Promoción Turística	247.0	0.0
Fideicomiso Centro Histórico	3,218.8	500.2
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	20.0	0.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	1,287.7	453.5
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D. F.	50.0	0.0
Fondo de Desarrollo Económico	1,891.1	238.3
Corporación Mexicana de Impresión	10.0	0.0
Servicios Metropolitanos	75.0	0.0
Escuela de Administración Pública	40.0	0.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	637.8	23.6
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	130.0	0.0
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	100.0	0.0
Heroico Cuerpo de Bomberos	1,500.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





II.2 Clasificación Económica

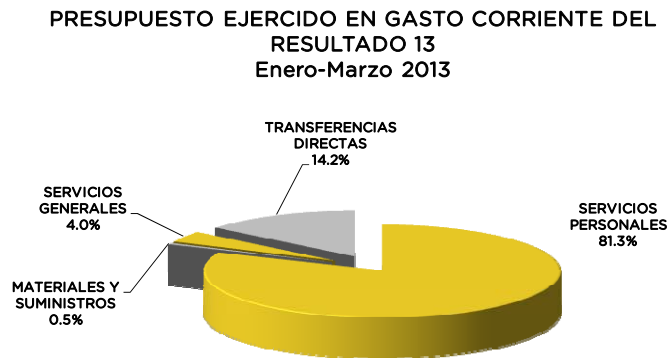
De los 317.9 mdp ejercidos al período que se reporta, el 93.5% le corresponde a gasto corriente, y 6.5% a gasto de capital.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO DEL RESULTADO 13 (Millones de Pesos)		
CONCEPTO	ENERO-MARZO 2013	
	Presupuesto Ejercido	Participación Porcentual
TOTAL	317.9	100.0
Gasto Corriente	297.2	93.5
Gasto de Capital	20.7	6.5

Nota: Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

Gasto Corriente

En Gasto Corriente se erogaron 297.2 mdp. De este monto, el 81.3% se destinó a Servicios Personales; 14.2%, a Transferencias Directas; 4.0%, a Servicios Generales, y 0.52%, a Materiales y Suministros.



Presupuesto ejercido en Gasto Corriente: 297.2 millones de pesos

El gasto en Servicios Personales se destinó al pago de sueldos del personal de base y el contratado por honorarios que presta sus servicios en los Centros de Desarrollo Infantil y en las diversas acciones de asistencial para mujeres, programas sobre la igualdad de género, prevención de la violencia contra las mujeres, acoso sexual y salud.

En Transferencias Directas, los recursos se orientaron a otorgar becas escolares a menores vulnerables, al seguro contra la violencia familiar y a los apoyos a mujeres jefas de familia, de zonas rurales, indígenas y de pueblos originarios.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

En los rubros de Materiales y Suministros, y Servicios Generales los recursos se destinaron a la adquisición de combustible y diesel que se utilizaron en los autobuses de transporte preferencial para mujeres, y al pago de los servicios de energía eléctrica, gas y agua potable, así como de productos alimenticios para los Centros de Desarrollo Infantil.

Gasto de Capital

Por lo que respecta al Gasto de Capital, al finalizar el periodo de análisis, se ejercieron 20.7 mdp, los cuales se destinaron en su totalidad a Inversión Pública. Dichos recursos se aplicaron, principalmente, en el mantenimiento y conservación de los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

III Principales Acciones Realizadas





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

III Principales Acciones Realizadas

A continuación se presenta el ejercicio presupuestal del Resultado 13, clasificado por subresultado y actividad institucional:

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
ENERO-MARZO 2013						
(Miles de Pesos)						
Subresultado	Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
		Asignado (1)	Programado Modificado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
	TOTAL	1,817,222.6	356,759.2	317,894.7	17.5	89.1
01	Las políticas públicas tienen perspectiva de género	39,980.5	4,138.5	4,000.0	10.0	96.7
	Agilización de gestión gubernamental para mujeres	100.0	-	-	-	N/A
	Generación de política ambientales de género	70.0	-	-	-	N/A
	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	31,945.2	2,210.1	2,195.0	6.9	99.3
	Seguimiento y Coordinación de Políticas con Perspectiva de Género	7,598.5	1,893.0	1,805.0	23.8	95.4
	Planeación y Diseño de Programas y Acciones en Pro de la Igualdad de Género	266.8	35.4	-	-	N/A
02	Se promueve una cultura de la igualdad de género	527,422.1	114,949.2	106,044.1	20.1	92.3
	Atención Integral y Generación de Procesos de Empoderamiento de los Derechos de las Mujeres	2,615.8	493.6	223.5	8.5	45.3
	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	909.8	143.0	48.9	5.4	34.2
	Fomento a la corresponsabilidad con organizaciones para beneficio de las mujeres	3,000.0	-	-	-	N/A
	Formación y Especialización en Derechos Humanos para las Mujeres	1,221.8	134.5	58.9	4.8	43.8
	Programa de Fortalecimiento de Derechos de las Mujeres	2,645.0	617.7	414.5	15.7	67.1
	Promoción de Igualdad de Género	387,728.7	98,502.0	92,738.5	23.9	94.1
	Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	1,500.0	-	-	-	N/A
	Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D. F.	600.0	150.0	-	-	-
	Promoción de Igualdad de Género en radio y televisión	2,000.0	-	-	-	N/A
	Transporte preferencial para mujeres	93,830.2	12,813.6	10,465.0	11.2	81.7
	Promoción de Igualdad de Género	31,370.9	2,094.9	2,094.9	6.7	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-MARZO 2013

(Miles de Pesos)

Subresultado	Presupuesto			Avance	
	Asignado	Programado Modificado	Ejercido	Porcentual	
Actividad Institucional	(1)	(2)	(3)	(3/1)	(3/2)
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)	40,612.1	7,952.5	7,880.3	19.4	99.1
Centros de Desarrollo Infantil "CENDIS"	40,612.1	7,952.5	7,880.3	19.4	99.1
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especi	83,422.4	11,819.9	9,246.6	11.1	78.2
Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	24,462.6	7,738.1	5,220.6	21.3	67.5
Programa de Detección de Cáncer de Mama	45,094.1	2,057.5	2,001.8	4.4	97.3
Estudios delegacionales de mastografías	13,865.7	2,024.3	2,024.3	14.6	100.0
	-	-	-	N/A	N/A
05 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes	1,500.0	-	-	-	N/A
Programa de la Mujer Huésped y Migrante	1,500.0	-	-	-	N/A
06 Las mujeres tienen acceso a servicios asistenciales eficaces	20,271.6	1,678.0	1,162.8	5.7	69.3
Apoyos complementarios a jefas de familia	20,271.6	1,678.0	1,162.8	5.7	69.3
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres	3,000.0	500.0	-	-	-
Becas a mujeres científicas	3,000.0	500.0	-	-	-
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente	6,743.3	1,415.2	1,388.7	20.6	98.1
Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia	6,743.3	1,415.2	1,388.7	20.6	98.1
09 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables	241,095.9	60,274.0	35,180.5	14.6	58.4
Programa de Becas Escolares a Menores Vulnerables	241,095.9	60,274.0	35,180.5	14.6	58.4
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad	4,581.7	909.5	909.5	19.9	100.0
Servicio de atención a Mujeres en materia laboral	4,581.7	909.5	909.5	19.9	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-MARZO 2013

(Miles de Pesos)

Subresultado Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
	Asignado (1)	Programado Modificado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)	32,696.3	5,635.3	5,635.3	17.2	100.0
Centros de Desarrollo Infantil del Sistema de Transporte Colectivo	32,696.3	5,635.3	5,635.3	17.2	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad y asistencia social)	494,190.0	82,088.7	81,627.3	16.5	99.4
Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales	494,190.0	82,088.7	81,627.3	16.5	99.4
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras	12,175.9	1,159.3	1,073.3	8.8	92.6
Asesoría a mujeres para acceder a créditos	1,000.0	230.8	144.8	14.5	62.7
Mujer indígena y pueblos originarios	3,372.5	130.1	130.1	3.9	100.0
Programa de la Mujer Rural	3,083.5	166.0	166.0	5.4	100.0
Desarrollo de la mujer microempresaria	3,802.3	545.3	545.3	14.3	100.0
Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	917.5	87.1	87.1	9.5	100.0
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda	10.0	-	-	-	-
Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	10.0	-	-	-	-
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a población:	85,731.6	6,420.0	6,155.9	7.2	95.9
Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	1,032.0	11.0	-	-	-
Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	68,949.1	6,066.9	5,858.1	8.5	96.6
Centro Asistencial para Mujeres	15,750.4	342.1	297.8	1.9	87.1





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

GASTO DEL RESULTADO 13 POR SUBRESULTADO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

ENERO-MARZO 2013

(Miles de Pesos)

Subresultado Actividad Institucional	Presupuesto			Avance	
	Asignado (1)	Programado Modificado (2)	Ejercido (3)	Porcentual (3/1)	(3/2)
16 La violencia asociada al género se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos Humanos)	163,390.6	45,809.6	45,583.1	27.9	99.5
Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	82,533.5	17,728.3	17,728.3	21.5	100.0
Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	76,492.1	27,117.4	26,983.4	35.3	99.5
Seguimiento a Discriminación de Género, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo	2,251.9	609.4	609.2	27.1	100.0
Seguimiento y Coordinación de Políticas de Atención Prevención y Acceso a la Justicia de las Mujeres Víctimas de Violencia	2,113.0	354.5	262.2	12.4	74.0
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo e	24,767.2	5,855.3	5,855.3	23.6	100.0
Seguro contra la Violencia Familiar	24,767.2	5,855.3	5,855.3	23.6	100.0
19 La violencia asociada al género se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente	35,631.4	6,154.2	6,152.2	17.3	100.0
Programa de Reinserción Social para Mujeres víctimas de violencia	682.7	15.0	15.0	2.2	100.0
Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar	11,770.5	2,733.7	2,731.7	23.2	99.9
Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	23,178.2	3,405.5	3,405.5	14.7	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Desde el punto de vista programático, a continuación se presentan las acciones más representativas realizadas en cada subresultado, conforme a los recursos autorizados en el Resultado 13, así como en otros resultados.

Acciones contenidas en el Resultado 13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres

1 Las políticas públicas tienen perspectiva de género

Principales acciones del subresultado 1	
INMUJERES	✓ Elaboración de un informe trimestral de Comentarios y Recomendaciones en materia de Presupuesto con Perspectiva de Género, integrado con información de 80 unidades responsables del gasto, y presentación del Informe Anual sobre las acciones más relevantes que han realizado los entes públicos para dar cumplimiento el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.
MB	✓ Realización de una campaña informativa sobre equidad de género y la forma de prevenir y denunciar la discriminación u hostigamiento a las usuarias en estaciones y terminales del Metrobús, así como de una encuesta que permitan el seguimiento detallado de la satisfacción y convivencia entre las y los usuarios sobre el servicio que ofrece esta Entidad.
SEFIN INMUJERES	✓ Entrega a la Asamblea Legislativa del informe trimestral de avances financieros y programáticos enero-diciembre 2012, sobre Equidad de Género que considera las acciones realizadas en el resultado 13 y con contenido de género; indicadores; así como los avances físico-financiero en la materia.

2 Se promueve una cultura de igualdad de género

Principales acciones del subresultado 2	
INMUJERES	<ul style="list-style-type: none">✓ Otorgamiento de asesorías en materia de derechos humanos de las mujeres (1,794 Jurídicas, 1,150 Psicológicas, 450 Económicas, 3,286 de primera vez y 83 para la interrupción legal del embarazo), mediante la aplicación del “Modelo Alternativo de Educación y Generación de Procesos de Empoderamiento para las Mujeres”.✓ Realización de la Feria Anual Amor es...sin violencia, con el fin de promover la eliminación de la violencia de género desde el noviazgo y construir nuevas relaciones de respeto y equidad.✓ Impartición de 16 capacitaciones a 277 servidores públicos en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres, con el propósito de cumplir con las leyes de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre del D.F. y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones del subresultado 2	
DELEGACIONES	✓ Desarrollo de jornadas de difusión sobre derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, así como el otorgamiento de material informativo y de prevención. Asimismo, la implementación de campañas de sensibilización y concientización, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, así como la promoción de la igualdad de género.
SRyTD	✓ Realización, edición, producción y postproducción de pruebas piloto en radio y televisión digital en los que, a través de algunos segmentos, se abordan temas relacionados con equidad de género.
PA	✓ Organización de conferencias, talleres y cines clubs, en los participaron 1,604 elementos de la corporación. En estos eventos se expusieron temas relacionados con la perspectiva de género.
STyFE	✓ Capacitación en materia de defensa de derechos humanos laborales, con la impartición de 13 talleres con perspectiva de género, que buscan aportar a las mujeres herramientas útiles para incorporarse en condiciones de igualdad al ámbito laboral; dichos talleres contaron con una participación de 146 mujeres. Adicionalmente, se participó en la Feria Interactiva de Información y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2013.
RTP	✓ Movilización de 1.8 millones de personas, principalmente mujeres, en el transporte preferencial denominado Atenea, conformado por 100 autobuses que transitan en 51 rutas de los 23 de los principales corredores urbanos de la Ciudad. Cabe precisar, que este servicio opera en un horario de 6:00 a 21:00 horas y considera el 17% de gratuidad, que se otorga a adultos mayores, niños menores de cinco años y personas con discapacidad.
SOBSE	✓ Participación en eventos organizados por otras instituciones como en la "Séptima Feria Amor es sin Violencia 2013", "Feria de servicios por el Día Internacional de la Mujer", "Compromiso por el respeto de la Diversidad en la Ciudad de México" y "Refrendo del Decálogo por la Diversidad Sexual". ✓ Inauguración de la exposición "Ciudad Mujer", en la cual se muestra la presencia de la mujer en monumentos, edificios y plazas públicas de la Ciudad de México, a través de fotografías, a este evento asistieron 123 personas de las cuales 117 fueron mujeres y 6 hombres. ✓ Realización de diversos estudios de salud a 840 mujeres y 314 hombres, que prestan sus servicios en esta Dependencia, en el marco de las Jornadas de Salud que lleva a cabo la Secretaría de Salud del Distrito Federal.
FICH	✓ Publicación de los tres números del periódico KM 0, correspondientes al periodo y que es redactado principalmente por mujeres; en dicho medio informativo se resaltan las principales características culturales, artísticas y populares del Centro Histórico y se promueve la equidad de género.





3 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros servicios generales)

Principales acciones del subresultado 3	
OM	✓ Asistencia educativa a 653 infantes, con un rango de edad de entre 45 días de nacidos, a 5 años 11 meses, en los Centros de Desarrollo Infantil. En dichos centros se prestan los servicios de pedagogía, psicología, trabajo social, nutrición y medicina en apoyo a las madres trabajadoras.

4 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados

Principales acciones del subresultado 4 <i>Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados</i>	
SEDESA	✓ Aplicación de 9,588 estudios de colposcopia y papanicolaou a mujeres entre 25 y 65 años de edad para la detección de cáncer cérvico-uterino. Asimismo, se efectuaron 15,627 estudios de mastografías a mujeres mayores de 40 años.
SSP-DF	✓ Realización de 45,662 estudios para la detección oportuna del cáncer cérvico-uterino de mama, con el propósito de prevenir a tiempo todas sus complicaciones y efectos.
DELEGACIONES	✓ Otorgamiento de servicios de Mastografía en coordinación con la Fundación de cáncer de mama (FUCAM), a fin de fomentar la detección oportuna, diagnóstico y tratamiento de padecimientos de cáncer de mama en los grupos socio-económicos más desprotegidos y marginados de la población.

6 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos

Principales acciones del subresultado 6 <i>Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos</i>	
DELEGACIONES	✓ Otorgamiento de apoyos económicos y en especie tales como paquetes de pañales, biberones, toallas húmedas y crema para rozaduras. Dichos apoyos están dirigidos a madres en condiciones de pobreza extrema, coadyuvando a mejorar su calidad de vida.





9 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables

Principales acciones del subresultado 9	
DIF-DF	✓ Entrega, a un padrón de 22,466 menores entre 6 y 15 años, de becas escolares por 787.8 pesos mensuales que estudian el nivel básico (primaria y secundaria) y que viven en condiciones de vulnerabilidad social, con el propósito de que no abandonen sus estudios.

10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad

Principales acciones del subresultado 10	
STyFE	✓ Asesoría a 451 mujeres para la defensa de sus derechos laborales a fin de fortalecer la igualdad de género en el ámbito laboral; con ello se busca la estabilidad laboral, la protección del derecho a la maternidad, la neutralización del acoso sexual y la salud ocupacional de las mujeres.

11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros relacionados con el transporte)

Principales acciones del subresultado 11	
STC METRO	✓ Otorgar atención integral y de calidad a 400 hijos e hijas de madres y padres que prestan sus servicios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Durante el periodo de referencia se proporcionaron 52,350 raciones de alimento; se aplicaron 208 exámenes médicos; además, se impartió educación inicial mediante 480hrs/clase, se realizaron 547 evaluaciones psicológicas y se otorgaron consultas de orientación nutricional a 142 personas. Cabe precisar, que con estas acciones se busca reducir la desigualdad en el desarrollo laboral de las mujeres y los hombres, así como apoyar el desarrollo profesional de las mujeres, principalmente.

12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (otros de seguridad social y asistencia social)

Principales acciones del subresultado 12	
DELEGACIONES	✓ Atención de hijos de madres trabajadoras en los Centros de Desarrollo Infantil delegacionales (CENDIS) a través de servicio de alimentación de calidad, así como el desarrollo de diversas actividades que propician el correcto desarrollo de sus capacidades psicomotrices, afectivas, sociales y cognitivas.





13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras

Principales acciones del subresultado 13	
DELEGACIONES	✓ Promoción del desarrollo de las mujeres en el ámbito empresarial, a través de talleres de formación integral cuyo contenido informativo les permita reconocer sus habilidades, y de este modo impulsarlas a elaborar y desarrollar proyectos productivos. Asimismo, se otorgan asesorías y pláticas a quienes ya cuentan con un negocio, para optimizar el manejo de los mismos.
FONDESO	✓ Asesoría a 77 mujeres, sobre los requisitos que tienen que cubrir para acceder a los diferentes créditos que se otorgan a través de los programas Microcréditos para el Empleo y Créditos MyPES. Al cierre del periodo se entregaron 4,764 y 28, respectivamente, de los cuales el 68 y 43%, se entregaron a mujeres que viven en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.
SEDECO	✓ Asesoría a 39 mujeres para que puedan participar como microempresarias y comercialicen sus productos o servicios, fortaleciendo su actividad económica y el empleo.
SEDEREC	✓ Financiamiento de un proyecto productivo en el marco del Programa de la Mujer Rural, a fin de promover el empoderamiento de la mujer en el ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales. ✓ Promoción de 4 proyectos productivos para ayudar a mujeres indígenas y de pueblos originarios, a fin de que puedan generar ingresos y mejoren su economía familiar.

14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda

Principales acciones del subresultado 14	
INVI	✓ Asesoría a 966 mujeres, sobre los requisitos para obtener un crédito de vivienda, en el marco de los programas “Vivienda en Conjunto” y “Mejora de Vivienda” que opera el Instituto. Cabe señalar, que la asesoría se otorga sin importar la situación económica de las personas que la solicitan, pues se busca fortalecer el patrimonio de las mujeres jefas de familia con dependientes económicos. Al cierre del ejercicio del total de recursos que se erogaron en esos programas el 76% y 64% fue para mujeres.





15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables

Principales acciones del subresultado 15	
SEDES	✓ Atención integral, orientación y apoyo a 1,072 mujeres en el Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Villa Mujeres, a través de servicios de residencia, médicos, alimentación, cobijo, recreativos y de capacitación, entre otros, bajo un enfoque de equidad y respeto a la dignidad humana.

16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (derechos humanos)

Principales acciones del subresultado 16	
INMUJERES	✓ Asistencia en los Módulos de Atención a Víctimas de Abuso Sexual del programa Viajemos Seguras en el Transporte Público de la Ciudad de México a 74 mujeres y 3 hombres víctimas de abuso sexual, a quienes se brindó los siguientes servicios: Primera intervención en crisis; Asesoría jurídica; Traslado a la Fiscalía Especializada para Delitos Sexuales; Acompañamiento a la víctima para el levantamiento de la averiguación previa, y Seguimiento de la determinación del Ministerio Público para el caso concreto. Por otra parte, se brindó asesoría jurídica a 551 mujeres y 158 hombres víctimas de otras violencias.
SSP	✓ Recepción y seguimiento de 2,319 casos de mujeres que fueron víctimas de violencia, en los que las afectadas recibieron atención en materia jurídica y psicológica, y que, gracias al establecimiento de acuerdos y protocolos de atención, se pudieron canalizar de manera eficaz y oportuna a otras instancias, en los casos que requirieron atención especializada.
PGJ	✓ Otorgamiento de sesiones terapéuticas individuales y grupales de apoyo psicológico, a petición de autoridades ministeriales o judiciales en los centros especializados en delitos violentos CAVI y ADEVI; asimismo, se elaboraron dictámenes periciales o se ampliaron las averiguaciones previas correspondientes, en los casos de 4,180 mujeres víctimas de la violencia.
STyFE	✓ Asesoría especializada y atención integral a las mujeres trabajadoras en asuntos laborales y los relacionados con discriminación, violación, hostigamiento sexual, despido por embarazo y actos de violencia en el trabajo por su condición de mujer.





18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico

Principales acciones del subresultado 18	
SEDESO	✓ Entrega de 1,500 pesos mensuales por un año a 1,285 mujeres que se encuentren en una situación de violencia familiar que ponga en riesgo su vida. Además, se les cubre, durante el tiempo que reciben el beneficio, un seguro de vida.

19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente

Principales acciones del subresultado 19	
SEDESO	✓ Atención a 30,053 personas en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar (UAPVIF) ubicadas en las 16 delegaciones, mediante servicios especializados en materia de trabajo social, psicológica, jurídica y de prevención..
DELEGACIONES	✓ Atención y canalización oportuna a víctimas de violencia intrafamiliar a estancias especializadas. Adicionalmente, se imparten talleres en escuelas, hospitales, instituciones públicas y privadas, a fin de prevenir y erradicar la violencia que se da en las familias de la población.

Acciones contenidas en otros resultados

Principales acciones contenidas en otros resultados	
FONDESO	✓ Asesoría sobre los requisitos que tienen que cubrir para que puedan acceder a créditos para la comercialización de productos rurales. Al cierre del periodo el 29 por ciento de los créditos se entregaron a mujeres. ✓ Capacitación a hombres y mujeres sobre temas de comercio justo, cooperativismo, perspectiva de género, trabajo en equipo y ahorro, a fin de que puedan acceder a créditos financieros.
IAPA	✓ Planeación y ejecución de actividades sobre la mejora en el acceso de los servicios de atención en adicciones para las mujeres, así como la incorporación de información relevante en esta materia, en el sistema de información, en el cual se ubican establecimientos con programas diseñados para mujeres, principalmente. ✓ Evaluación de la situación de los usuarios, mediante diagnósticos médicos, detección de enfermedades asociadas al consumo de alguna droga, promoción de la reinserción social y de estilos de vida saludables, en los que se fortalece las redes familiares.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones contenidas en otros resultados	
	<ul style="list-style-type: none">✓ Organización de 9 jornadas de prevención y promoción de la salud, impartición de 1 clase de bienestar integral con el tema de alcoholismo, diseño de la estrategia de habilidades para la vida, para niños menores de 12 años.✓ Capacitación a las jurisdicciones sanitarias en el manejo de los modelos anatómicos, para realizar acciones preventivas y realización de 2 jornadas educativas sobre mitos y realidades en escuelas secundarias.✓ Verificación y monitoreo de los centros especializados en adicciones en el Distrito Federal, a fin de mejorar los servicios públicos y privados que se ofrecen para el tratamiento de personas con adicciones, que garanticen la equidad y el respeto a los derechos humanos.
IFP	<ul style="list-style-type: none">✓ Impartición de los cursos "Desarrollo Humano en el Ámbito Pericia", "Los Derechos de las Mujeres Previstos en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia" al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia y personal administrativo; como parte integral de la capacitación con perspectiva de género en los actos que se den en esta Dependencia.
UACM	<ul style="list-style-type: none">✓ Inscripción y reinscripción de 2,406 estudiantes, de los cuales, el 52%, correspondió a mujeres, en los que se aplica una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos de esta Universidad.
TSJDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Asistencia en procesos penales a mujeres que hablan lenguas indígenas, mediante 21 traducciones e interpretaciones, así como levantamiento de dictámenes acerca de la cultura, tradiciones y costumbres de mujeres indígenas sujetas a procesos penales, realizados por peritos práctico culturales.✓ Asesoría y orientación jurídica a 462 mujeres que reportaron sufrir actos de violencia, atendidas mediante línea telefónica o directamente con abogados.
IEDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Participaciones en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, así como la formalización de convenios de colaboración con entidades públicas, para apoyar procesos de participación ciudadana.✓ Seguimiento de las políticas vinculadas a la formación y capacitación para promover la igualdad de género, la comunicación y difusión institucional con perspectiva de género, en las acciones ejecutadas por las áreas operativas y técnicas de este Instituto.✓ Inicio de los trabajos de edición de cuatro manuales de la Colección Temas de participación ciudadana en el Distrito Federal, elaboración de un tríptico, un cartel y dos inserciones electrónicas para difundir el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como distribuyeron 687 paquetes con cinco títulos de la Colección Equidad de género y democracia.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Principales acciones contenidas en otros resultados

CDHDF	<ul style="list-style-type: none">✓ Seguimiento al trabajo de institucionalización de la perspectiva de equidad de género en la CDHDF a través de una estrategia transversal, mediante reuniones del Comité del PROEG, el cual está conformado por los titulares de cada una de las áreas de la Comisión.✓ Participación en la entrega del reconocimiento "Hermila Galindo", que junto con instituciones y mujeres que trabajan en la construcción de la equidad, se entrega a la persona y/o organización de la sociedad civil, que se haya destacado por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género.✓ Capacitación al Personal en el tema de Equidad de Género y Nuevas Masculinidades.
--------------	--





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable





IV Avance Programático Presupuestal de Actividades Institucionales por Unidad Responsable

En este apartado se muestran las principales explicaciones a las variaciones entre el presupuesto programado modificado y el ejercido al período.

IV.1 Explicaciones a las Variaciones del presupuesto ejercido y programado modificado

Al finalizar el primer trimestre del año, en el Resultado 13 se registró un gasto de 317.9 mdp, monto inferior en 10.9% de lo programado al periodo. Este comportamiento obedeció, fundamentalmente, a las variaciones presupuestales de las entidades, seguidas por las dependencias y las delegaciones. A continuación se registran las principales explicaciones de lo anterior:

**Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa
Enero-Marzo 2013
(Miles de Pesos)**

Unidad Responsable	Programado Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Total Resultado 13	356.759.2	317,894.7	(10.9)	
Dependencias y Órganos Desconcentrados	173,497.5	168,244.0	(3.0)	
Secretaría de Desarrollo Social	19,838.8	17,408.3	(12.3) ✓	Estaban en trámite de pago partidas de manejo centralizado, tales como: vales y primas por seguro de vida del personal civil.
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	0.0	(100) ✓	Estaba en proceso de consolidación el contrato para la impresión de la revista que se entrega a los adultos mayores.
Secretaría de Salud	8,509.4	7,992.3	(6.1) ✓	Estaban por pagarse aportaciones al fondo de vivienda y a instituciones de seguridad social, así como las cuotas para el fondo de ahorro, ya que éstas se cubren a mes vencido.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Marzo 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Delegaciones	91,872.0	90,860.0	(1.1)	
Magdalena Contreras	2,379.4	1,873.6	(21.3)	✓ Se registró un menor gasto en los apoyos económicos que se dan a personas de escasos recursos de la Delegación, debido a que a la fecha de corte, aún no se concluían los estudios socioeconómicos necesarios para su otorgamiento.
Venustiano Carranza	16,165.8	15,754.5	(2.5)	✓ El presupuesto ejercido fue inferior a lo que se tenía programado para el pago por antigüedad de trabajadores de base, se ejercerá durante el segundo trimestre debido a trámites administrativos.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Marzo 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
Entidades	91,389.7	58,790.7	(35.7)	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	64,147.0	38,903.1	(39.4)	✓ La entrega de las becas a menores vulnerables de marzo, se cubren los primeros días siguientes al mes a que corresponden, de acuerdo a las reglas de operación de este programas
Red de Transporte de Pasajeros	12,813.6	10,465.0	(2.3)	<p>✓ El presupuesto programado para cubrir sueldo y prestaciones fue superior al erogado, debido a que se registraron faltas, retardos e incapacidades durante el periodo.</p> <p>✓ Los recursos previstos para el pago de algunos estímulos resultaron superiores, toda vez que el personal de base no cumplió con los requisitos establecidos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Explicaciones a las Principales Variaciones Presupuestales del Resultado 13 en Clasificación Administrativa Enero-Marzo 2013 (Miles de Pesos)

Unidad Responsable	Programado Modificado (1)	Ejercido (2)	Var. % 3=(2/1)	Explicación
				✓ No se ejercieron en su totalidad los recursos previstos para el pago del servicio de telecomunicaciones, debido a que se encuentra en trámite la presentación de documentos para su pago
Servicios de Salud Pública	2,930.0	821.2	(72.0)	✓ No se presentaron las facturas para su pago de los servicios de difusión de programas e Internet, por parte de los prestadores de éstos. ✓ Estaban en proceso de licitación la adquisición de discos compactos para los mastógrafos.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

IV.2 Evolución Programático-Presupuestal

Desde el punto de vista programático-presupuestal, los avances registrados por cada unidad responsable, durante el período, son los siguientes:

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013							
Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Dependencias					92,861.5	89,646.4	96.5
Jefatura del Gobierno					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0	0	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Gobierno					1,159.6	983.0	84.8
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,148.6	983.0	85.6
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	1,148.6	983.0	85.6
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					11.0	-	-
004 Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	278	269	96.8	11.0	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Económico					148.5	148.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					61.4	61.4	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Documento	-	-	-	61.4	61.4	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					87.1	87.1	100.0
009 Promoción del Desarrollo de la Mujer Microempresaria	Persona	39	39	100.0	87.1	87.1	100.0
Secretaría de Turismo					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
Secretaría de Medio Ambiente					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
011 Generación de políticas ambientales de género	Estudio	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Obras y Servicios					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.25	0.25	100.0	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Social					19,838.8	17,408.3	87.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					4,825.7	2,650.5	54.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	40	34	85.0	4,825.7	2,650.5	54.9
15 Se otorga apoyo social a mujeres pertenecientes a poblaciones vulnerables					6,409.0	6,155.9	96.1
005 Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	Persona	988	1,072	108.5	6,066.9	5,858.1	96.6
007 Centro asistencial para mujeres	Persona	116	106	91.4	342.1	297.8	87.1
18 Las mujeres en situación de violencia familiar reciben apoyo económico					5,855.3	5,855.3	100.0
001 Seguro contra la violencia familiar	Persona	1,300	1,285	98.8	5,855.3	5,855.3	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					2,748.7	2,746.7	99.9
022 Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	Acción	150	143	95.3	15.0	15.0	100.0
026 Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Persona	38,757	30,053	77.5	2,733.7	2,731.7	99.9





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Secretaría de Finanzas					3,509.9	3,509.9	100.0
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					1,750.5	1,750.5	100.0
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	-	4	N/A	1,750.5	1,750.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,759.5	1,759.5	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	1,759.5	1,759.5	100.0
Secretaría de Transportes y Vialidad					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Seguridad Pública					26,588.7	26,588.7	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					26,588.7	26,588.7	100.0
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	2,735	2,946	107.7	26,588.7	26,588.7	100.0
Secretaría de Salud					8,509.4	7,992.3	93.9
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					6,865.6	6,401.2	93.2
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	6,429	9,588	149.1	4,808.1	4,399.4	91.5
011 Programa de detección de cáncer de mama	Estudio	18,077	15,627	86.4	2,057.5	2,001.8	97.3
08 La violencia asociada al género se reduce y sus consecuencias se atienden eficazmente					1,415.2	1,388.7	98.1
025 Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Acción	13,241	10,191	77.0	1,415.2	1,388.7	98.1
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					228.5	202.5	88.6
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	210,619	100,114	47.5	228.5	202.5	88.6
Secretaría de Cultura					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					-	-	N/A
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					3,038.0	3,019.3	99.4
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					807.1	793.9	98.4
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	33	33	100.0	807.1	793.9	98.4
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					712.0	706.6	99.2
022 Promoción de igualdad de género	Acción	652	625	95.9	712.0	706.6	99.2
10 Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad					909.5	909.5	100.0
011 Servicio de atención a mujeres en materia laboral	Asunto	2,604	2,692	103.4	909.5	909.5	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					609.4	609.2	100.0
026 Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	Asunto	660	646	97.9	609.4	609.2	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Secretaría de Protección Civil							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades							
					296.1	296.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
05 Se ofrece protección a mujeres huéspedes y migrantes					-	-	N/A
018 Programa de la mujer huésped y migrante	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					296.1	296.1	100.0
005 Mujer indígena y pueblos originarios	Proyecto	4	4	100.0	130.1	130.1	100.0
007 Programa de la mujer rural	Proyecto	1	1	100.0	166.0	166.0	100.0
Secretaría de Educación							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
Oficialía Mayor							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					7,952.5	7,880.3	99.1
023 Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
03 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros servicios generales)					7,952.5	7,880.3	99.1
008 Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	Persona	860	653	75.9	7,952.5	7,880.3	99.1
Contraloría General							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Procuraduría General de Justicia							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					21,820.0	21,820.0	100.0
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	100.0	1,401.1	1,401.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,690.6	2,690.6	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	2,690.6	2,690.6	100.0
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					17,728.3	17,728.3	100.0
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	7,360	7,360	100.0	17,728.3	17,728.3	100.0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
004 Agilización de gestión gubernamental para	Persona	4,563	2,869	62.9	-	-	N/A
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					-	-	N/A
002 Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	49,003	34,163	69.7	-	-	N/A





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional

Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Órganos Desconcentrados					80,636.0	78,597.7	97.5
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Sistema de Radio y Televisión Digital					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
030 Promoción de igualdad de género	Horas de transmisión	-	-	N/A	-	-	N/A
Autoridad del Centro Histórico					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
Autoridad del Espacio Público					5,797.7	5,759.3	99.3
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					5,797.7	5,759.3	99.3
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	5,797.7	5,759.3	99.3
Sistema de Aguas					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	0.16	-	-	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	-	-	-	-	N/A
Planta de Asfalto					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.25	-	-	-	-	N/A
Proyecto Metro					46.3	46.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					46.3	46.3	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	0.25	0.25	100.0	46.3	46.3	100.0
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores					2,000.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2,000.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	2,000.0	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	625	1,309	209.4	-	-	N/A
Policía Auxiliar					216.8	216.8	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					216.8	216.8	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	822	1,604	195.1	216.8	216.8	100.0
Policía Bancaria e Industrial					72,575.2	72,575.2	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					72,575.2	72,575.2	100.0
022 Promoción de igualdad de género	Acción	4,329	4,440	102.6	72,575.2	72,575.2	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Delegaciones					91,872.0	90,860.0	98.9
Delegación Álvaro Obregón					12,924.3	12,924.3	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e 101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	-	-	N/A	690.1	690.1	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					11,688.9	11,688.9	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,220	2,220	100.0	11,688.9	11,688.9	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras 102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	77	77	100.0	545.3	545.3	100.0
Delegación Azcapotzalco					199.1	190.1	95.5
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de 101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	100.0	199.1	190.1	95.5
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente 101 Atención de la violencia intrafamiliar en	Persona	90	15	16.7	-	-	N/A
Delegación Benito Juárez					799.5	799.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género 122 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					799.5	799.5	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	648	592	91.4	799.5	799.5	100.0
Delegación Coyoacán					20,469.0	20,469.0	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados 101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	144	226	156.9	1,942.1	1,942.1	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					15,409.5	15,409.5	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,700	1,584	93.2	15,409.5	15,409.5	100.0
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras 102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente 101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	5,250	2,330	44.4	3,117.4	3,117.4	100.0
Delegación Cuajimalpa de Morelos					2,141.5	2,084.1	97.3
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género 112 Planeación y diseño de programas en pro de la igualdad de género	Documento	25	-	-	35.4	-	-
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos 101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	510	-	-	-	-	N/A





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	750	750	100.0	2,106.0	2,084.1	99.0
					2,106.0	2,084.1	99.0
Delegación Cuauhtémoc					9,972.7	9,944.1	99.7
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos							
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	-	-	N/A	480.2	464.9	96.8
					480.2	464.9	96.8
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,380	1,380	100.0	9,492.5	9,479.2	99.9
					9,492.5	9,479.2	99.9
Delegación Gustavo A. Madero					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género							
122 Promoción de igualdad de género	Acción	933	2,980	319.4	-	-	N/A
					-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,700	1,638	96.4	-	-	N/A
					-	-	N/A
Delegación Iztacalco					2,112.9	2,112.9	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género							
122 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	N/A
					-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	100.0	2,112.9	2,112.9	100.0
					2,112.9	2,112.9	100.0
Delegación Iztapalapa					11,799.4	11,799.4	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género							
122 Promoción de igualdad de género	Acción	168	168	100.0	647.4	647.4	100.0
					647.4	647.4	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados							
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
					-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,400	2,406	100.3	11,152.1	11,152.1	100.0
					11,152.1	11,152.1	100.0
Delegación Magdalena Contreras					2,379.4	1,873.6	78.7
06 Las mujeres tienen acceso a servicios de asistencia e integración social para ejercer sus derechos							
101 Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	-	-	N/A	507.8	7.8	1.5
					507.8	7.8	1.5
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)							
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	229	229	100.0	1,871.7	1,865.8	99.7
					1,871.7	1,865.8	99.7
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras							
102 Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	20	40	200.0	-	-	N/A
					-	-	N/A
Delegación Miguel Hidalgo					9,979.1	9,979.1	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género							
122 Promoción de igualdad de género	Acción	1,000	-	-	1,025.5	1,025.5	100.0
					1,025.5	1,025.5	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					8,687.3	8,687.3	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,320	1,320	100.0	8,687.3	8,687.3	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					266.2	266.2	100.0
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	270	-	-	266.2	266.2	100.0
Delegación Milpa Alta					1,079.3	1,079.3	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					1,057.4	1,057.4	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	700	700	100.0	1,057.4	1,057.4	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					21.8	21.8	100.0
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	999	999	100.0	21.8	21.8	100.0
Delegación Tláhuac					537.5	537.5	100.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					422.0	422.0	100.0
122 Promoción de igualdad de género	Acción	200	200	100.0	422.0	422.0	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					82.2	82.2	100.0
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	10	10	100.0	82.2	82.2	100.0
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					33.3	33.3	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	870	870	100.0	33.3	33.3	100.0
Delegación Tlalpan					46.9	46.9	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					46.9	46.9	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	500	420	84.0	46.9	46.9	100.0
19 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente					-	-	N/A
101 Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	1,870	1,870	100.0	-	-	N/A
Delegación Venustiano Carranza					16,165.8	15,754.5	97.5
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					16,165.8	15,754.5	97.5
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	100.0	16,165.8	15,754.5	97.5
Delegación Xochimilco					1,265.7	1,265.7	100.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					-	-	N/A
101 Estudios delegacionales de mastografías	Persona	-	-	N/A	-	-	N/A
12 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros de seguridad social y asistencia social)					1,265.7	1,265.7	100.0
101 Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,160	2,160	100.0	1,265.7	1,265.7	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Entidades					91,389.7	58,790.7	64.3
Entidades de Transporte					18,469.6	16,118.0	87.3
Metrobús					20.8	17.7	85.1
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					20.8	17.7	85.1
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	20.8	17.7	85.1
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)					5,635.3	5,635.3	100.0
11 Las madres trabajadoras cuentan con estancias de seguridad social y espacios educativos para sus hijos (Otros relacionados con el transporte)					5,635.3	5,635.3	100.0
003 Centros de desarrollo infantil del sistema de transporte colectivo	Persona	400	400	100.0	5,635.3	5,635.3	100.0
Red de Transporte de Pasajeros					12,813.6	10,465.0	81.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					12,813.6	10,465.0	81.7
040 Transporte preferencial para mujeres	Millones de Pasajeros	1.9	1.8	94.7	12,813.6	10,465.0	81.7
Servicio de Transportes Eléctricos					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	-	-	N/A
Entidades de Vivienda					-	-	N/A
Instituto de Vivienda					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	-
14 Las mujeres reciben asesoría para créditos de vivienda					-	-	-
001 Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	Persona	-	-	N/A	-	-	-
Organismos de Educación, Salud y Asistencia Social					70,256.9	41,298.5	58.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					64,147.0	38,903.1	60.6
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					3,873.0	3,722.6	96.1
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2,225	2,181	98.0	3,723.0	3,722.6	100.0
029 Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.	Persona	20,000	439	2.2	150.0	-	-
09 Programa de becas escolares para mujeres en situaciones vulnerables					60,274.0	35,180.5	58.4
009 Programa de becas escolares a menores vulnerables	Beca	24,120	22,466	93.1	60,274.0	35,180.5	58.4
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito I					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Instituto de la Juventud del Distrito Federal					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal					1,568.3	840.2	53.6
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					142.5	54.5	38.3
027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	2	2	100.0	142.5	54.5	38.3





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					771.1	331.3	43.0
005 Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Acción	1	1	100.0	493.6	223.5	45.3
006 Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	Campaña	1	1	100.0	143.0	48.9	34.2
007 Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	Convenio	-	-	N/A	-	-	N/A
009 Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Capacitación	16	16	100.0	134.5	58.9	43.8
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					654.7	454.4	69.4
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	1	1	100.0	300.2	192.2	64.0
028 Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Documento	-	-	N/A	354.5	262.2	74.0
Procuraduría Social del Distrito Federal					1,094.9	733.9	67.0
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					1,094.9	733.9	67.0
020 Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	Acción	-	-	N/A	617.7	414.5	67.1
022 Promoción de igualdad de género	Acción	33	35	106.1	477.2	319.4	66.9
Servicios de Salud Pública					2,930.0	821.2	28.0
04 Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados					2,930.0	821.2	28.0
010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	48,513	45,662	94.1	2,930.0	821.2	28.0
Instituto del Deporte del Distrito Federal					-	-	N/A
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Instituto de Educación Media Superior					16.7	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					-	-	N/A
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	12	-	-	-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					16.7	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	-	-	16.7	-	-
16 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente (Derechos humanos)					-	-	N/A
024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	17	-	-	-	-	N/A
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Instituto de Ciencia y Tecnología					500.0	-	-
07 Se fomenta el desarrollo educativo de las niñas y las mujeres					500.0	-	-
001 Becas a mujeres científicas	Persona	-	-	N/A	500.0	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Organismos Cajas de Previsión					305.1	14.0	4.6
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar					156.1	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					156.1	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	100.0	156.1	-	-
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	25	16	64.0	-	-	N/A
Caja de Previsión de la Policía Preventiva					149.0	14.0	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					149.0	14.0	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	149.0	14.0	-
Otras Entidades					2,358.1	1,360.3	57.7
Fondo para el Desarrollo Social					230.8	144.8	62.7
13 Se ofrecen oportunidades a mujeres emprendedoras					230.8	144.8	62.7
001 Asesoría a mujeres para acceder a créditos	Asesoría	90	77	85.6	230.8	144.8	62.7
Fondo Mixto de Promoción Turística					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					627.5	500.2	79.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					627.5	500.2	79.7
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	100.0	627.5	500.2	79.7
Fondo para el Desarrollo Económico y Social					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	-	-	-	-	N/A
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México					574.7	453.5	78.9
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					574.7	453.5	78.9
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	574.7	453.5	78.9
Fideicomiso de Recuperación Crediticia					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Fondo de Desarrollo Económico					371.1	238.3	64.2
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					371.1	238.3	64.2
022 Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	100.0	371.1	238.3	64.2
Corporación Mexicana de Impresión					2.5	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2.5	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	100.0	2.5	-	-
Servicios Metropolitanos					-	-	N/A
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Escuela de Administración Pública					4.0	-	-
01 Las políticas públicas tienen perspectiva de género					2.0	-	-
012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	-	-	N/A	2.0	-	-
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					2.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	2.0	-	-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial					114.1	23.6	20.7
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					114.1	23.6	20.7
022 Promoción de igualdad de género	Acción	55	51	92.7	114.1	23.6	20.7





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Avance Programático-Presupuestal del Resultado 13 Por Unidad Responsable, Subresultado y Actividad Institucional

Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable Subresultado Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta			Presupuesto (Miles de Pesos)		
		Programada (1)	Alcanzada (2)	Avance % (2/1)	Programado Modificado (3)	Ejercido (4)	Avance % (4/3)
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					-	-	N/A
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	-	-	N/A
Fideicomiso Museo del Estanquillo							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					58.4	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	-	-	N/A	58.4	-	-
Heroico Cuerpo de Bomberos							
02 Se promueve una cultura de la igualdad de género					375.0	-	-
022 Promoción de igualdad de género	Acción	50	-	-	375.0	-	-
TOTAL					356,759.2	317,894.7	89.1

Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

V Avance Físico por Eje Temático y por Clasificación Administrativa





V Avance físico por eje temático y en clasificación administrativa

En este apartado se presentan los avances obtenidos en cada uno de los ejes temáticos del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, así como por unidad administrativa.

Por eje temático

Los avances de los bienes y servicios que las unidades responsables entregaron a los diferentes sectores de la población, y al interior de ellas, se cuantifican mediante un Índice, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y se hace una comparación respecto a lo programado al periodo.

En particular, para medir los avances, se calculó un promedio ponderado de la división entre la meta física alcanzada y la programada de cada bien y servicio. Como ponderación se utilizó su participación en el presupuesto programado de cada eje temático.

Avance Físico por Eje Temático del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia Las Mujeres de la Ciudad de México	
Enero-Marzo 2013	
Eje Temático	Índice
1 Política pública y fortalecimiento institucional	94.4
2 Acceso a una vida libre de violencia	82.0
3 Acceso a la justicia	82.8
4 Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres	118.8
5 Acceso a procesos educativos integrales	83.6
6 Acceso a la cultura y recreación para las mujeres	51.3
7 Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social	101.3
8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía	67.3
Avance General	96.0

Al primer trimestre de 2013, el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México alcanzó en general, un cumplimiento de metas programadas del 96%.

De acuerdo a los índices, destaca de entre los ocho ejes, el número 4 “Acceso a servicios integrales de salud para las mujeres”, con un 118.8%, seguido de los ejes 7 “Acceso a los beneficios del desarrollo económico y social” con 101.3% y 1 “Política pública y fortalecimiento institucional” con 94.4%.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

En clasificación administrativa

Respecto a la Clasificación Administrativa, que se muestra en los siguientes cuadros, existen 48 Unidades Responsables que presentaron progreso en el Índice de avance del Segundo Programa de General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiendo estas a 9 dependencias, 14 delegaciones, 5 órganos desconcentrados, 18 entidades (3 de transporte, 1 de vivienda, 6 de educación, salud y asistencia social, 2 Cajas de previsión y otras entidades 6) y 2 órganos autónomos.

UNIDADES RESPONSABLES QUE PRESENTARON AVANCE EN EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Enero-Marzo 2013	
Unidad Responsable	Índice
DEPENDENCIAS	
Secretaría de Gobierno	100.0
Secretaría de Desarrollo Económico	100.0
Secretaría de Desarrollo Social	90.9
Secretaría de Seguridad Pública	107.7
Secretaría de Salud	119.2
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	100.2
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	100.0
Oficialía Mayor	75.9
Procuraduría General de Justicia	72.4
DELEGACIONES	
Delegación Álvaro Obregón	94.7
Delegación Azcapotzalco	100.0
Delegación Benito Juárez	25.6
Delegación Coyoacán	91.8
Delegación Cuajimalpa De Morelos	100.0
Delegación Cuauhtémoc	95.2
Delegación Iztapalapa	100.2
Delegación La Magdalena Contreras	100.0
Delegación Miguel Hidalgo	2.6
Delegación Milpa Alta	100.0
Delegación Tláhuac	100.0
Delegación Tlalpan	84.0
Delegación Venustiano Carranza	100.0
Delegación Xochimilco	100.0





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDADES RESPONSABLES QUE PRESENTARON AVANCE EN EL SEGUNDO PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Marzo 2013

Unidad Responsable

Índice

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Proyecto Metro	100.0
Instituto Para la Atención de los Adultos Mayores	99.9
Policía Auxiliar del D. F.	233.5
Policía Bancaria e Industrial	102.6
Autoridad del Espacio Público del D.F.	100.0

ORGANISMOS Y ENTIDADES

ENTIDADES DE TRANSPORTE

Metrobús	100.0
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100.0
Red de Transporte de Pasajeros	94.7

ENTIDAD DE VIVIENDA

Instituto de Vivienda	124.3
-----------------------	-------

ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	93.2
Instituto de las Mujeres	77.4
Procuraduría Social	46.0
Servicios de Salud Pública	94.1
Instituto de Educación Media Superior	100.0
Fideicomiso Educación Garantizada	82.0

ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	100.0
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	43.9

OTRAS ENTIDADES

Fondo para el Desarrollo Social	80.8
Fideicomiso Centro Histórico	100.0
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	100.0
Fondo de Desarrollo Económico	100.0
Corporación Mexicana de Impresión	100.0
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	98.9

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

Instituto Electoral del Distrito Federal	65.7
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	83.1





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

En la clasificación por dependencias, sobresalen los avances en las metas físicas obtenidas por la Secretaría de Salud con un 119.2%, seguidos por los alcanzados en la Secretaría de Seguridad Pública con 107.7% y en las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo, Gobierno, Desarrollo Económico, y Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, con avances del 100.2% la primera, y 100% las 3 últimas.

En cuanto a las delegaciones, las que presentaron mayor avance de sus metas físicas programadas fueron en primer lugar, Iztapalapa con 100.2%, en segundo Azcapotzalco, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, con avance de 100% cada una y, finalmente, Cuauhtémoc con 95.2 %.

Referente a los órganos desconcentrados, sobresalen los avances alcanzados por la Policía Auxiliar con 233.5%, la Policía Bancaria e Industrial con 102.6% y el Proyecto Metro y Autoridad del Espacio Público, con 100% cada una.

Los avances alcanzados dentro del grupo de entidades, muestran al Instituto de vivienda con un 124.3%, seguido por el Metrobús, Sistema de Transporte Colectivo (Metro), Instituto de Educación Media Superior, Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, Fideicomiso Centro Histórico, Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, Fondo de Desarrollo Económico y Corporación Mexicana de Impresión, con avance de 100% cada uno.

Cabe señalar, que para algunas unidades responsables no pudo ser calculado el índice anterior, debido a que presentaron acciones con avances físicos, que no pudieron ser identificadas presupuestalmente, tal es el caso de la Secretaría de Obras y Servicios, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Delegación Gustavo A. Madero, Instituto Técnico de Formación Policial, Instituto de Formación Profesional, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Servicios de Transportes Eléctricos, Sistema de Radio y Televisión Digital, Secretaría de Finanzas, Tribunal Superior de Justicia y Comisión de Derechos Humanos.





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Por otra parte, existen 48 unidades que no mostraron avances en los ejes temáticos, 24 en la categoría de “No presentó avances y 24 en “No informó acciones en ejes temáticos”, de acuerdo a los siguientes cuadros:

UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS ENERO-MARZO 2013	
Unidad Responsable	Categoría
DEPENDENCIAS	
Jefatura de Gobierno	No presentó avances
Secretaría de Cultura	No informó acciones en ejes temáticos
Contraloría General	No presentó avances
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	No presentó avances
Secretaría de Educación	No presentó avances
Secretaría de Medio Ambiente	No presentó avances
Secretaría de Protección Civil	No presentó avances
Secretaría de Transporte y Vialidad	No presentó avances
Secretaría de Turismo	No presentó avances
DELEGACIONES	
Delegación Iztacalco	No presentó avances
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	
Agencia de Protección Sanitaria	No informó acciones en ejes temáticos
Autoridad del Centro Histórico	No presentó avances
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	No presentó avances
Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	No informó acciones en ejes temáticos
Planta de Asfalto	No presentó avances
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos	No informó acciones en ejes temáticos
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	No presentó avances
OTROS	
Deuda pública	No informó acciones en ejes temáticos
ORGANISMOS Y ENTIDADES	
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	No presentó avances
Instituto de la Juventud	No presentó avances
Instituto del Deporte	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Ciencia y Tecnología	No presentó avances





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

UNIDADES QUE NO REPORTARON AVANCE EN EJES TEMÁTICOS

ENERO-MARZO 2013

Unidad Responsable	Categoría
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	
Caja de Previsión Para Trabajadores a Lista de Raya	No presentó avances
OTRAS ENTIDADES	
Escuela de Administración pública	No presentó avances
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México	No informó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	No presentó avances
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	No presentó avances
Fideicomiso Museo del Estanquillo	No presentó avances
Fondo Mixto de Promoción Turística	No presentó avances
Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito	No informó acciones en ejes temáticos
Fondo de Apoyo a la Procuración e Justicia	No informó acciones en ejes temáticos
Heroico Cuerpo de Bomberos	No presentó avances
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad	No informó acciones en ejes temáticos
Servicios Metropolitanos	No presentó avances
Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	No informó acciones en ejes temáticos
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS	
Asamblea Legislativa	No informó acciones en ejes temáticos
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	No informó acciones en ejes temáticos
Consejo de la Judicatura	No informó acciones en ejes temáticos
Instituto de Acceso a la Información Pública del D.F.	No informó acciones en ejes temáticos
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos
Tribunal Electoral del Distrito Federal	No informó acciones en ejes temáticos





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 1 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 1 Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Marzo 2013		
Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado Modificado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13	356,759.2	317,894.7
01 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO	4,138.5	4,000.0
004AGILIZACIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA MUJERES	-	-
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-	-
011 GENERACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES DE GÉNERO	-	-
Secretaría de Medio Ambiente	-	-
012 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	2,210.1	2,195.0
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	-	-
Secretaría de Transportes y Vialidad	-	-
Metrobús	-	-
Contraloría General	-	-
Escuela de Administración Pública	2.0	-
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	1,401.1	1,401.1
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	807.1	793.9
Secretaría de Educación	-	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal	-	-
Instituto de Educación Media Superior	-	-
027 SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	1,893.0	1,805.0
Sistema de Aguas	142.5	54.5
Secretaría de Finanzas	1,750.5	1,750.5
112 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	35.4	-
Delegación Cuajimalpa de Morelos	35.4	-
02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	114,949.2	106,044.1
005 ATENCIÓN INTEGRAL Y GENERACIÓN DE PROCESOS DE EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	493.6	223.5
Instituto de las Mujeres	493.6	223.5
006 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	143.0	48.9
Instituto de las Mujeres	143.0	48.9
007 FOMENTO A LA CORRESPONSABILIDAD CON OSC PARA BENEFICIO DE LAS MUJERES	-	-
Instituto de las Mujeres	-	-
009 FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES	134.5	58.9
Instituto de las Mujeres	134.5	58.9
020 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS MUJERES	617.7	414.5
Procuraduría Social	617.7	414.5
022 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	98,502.0	92,738.5
Jefatura del Gobierno	-	-
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana	-	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	3,723.0	3,722.6
Secretaría de Gobierno	1,148.6	983.0
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno	-	-
Autoridad del Centro Histórico	-	-
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	-	-
Autoridad del Espacio Público	5,797.7	5,759.3
Instituto de Vivienda	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico	61.4	61.4
Secretaría de Turismo	-	-
Fondo Mixto de Promoción Turística	-	-
Sistema de Aguas	-	-
Secretaría de Obras y Servicios	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Marzo 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado Modificado	Ejercido
Planta de Asfalto	-	-
Proyecto Metro	46.3	46.3
Fideicomiso Centro Histórico	627.5	500.2
Secretaría de Desarrollo Social	4,825.7	2,650.5
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores	2,000.0	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Socia	-	-
Instituto de la Juventud	-	-
Procuraduría Social	477.2	319.4
Secretaría de Finanzas	1,759.5	1,759.5
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	-	-
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México	574.7	453.5
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	-	-
Secretaría de Transportes y Vialidad	-	-
Metrobús	20.8	17.7
Servicio de Transportes Eléctricos	-	-
Secretaría de Seguridad Pública	-	-
Instituto Técnico de Formación Policial	-	-
Policía Auxiliar	216.8	216.8
Policía Bancaria e Industrial	72,575.2	72,575.2
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	156.1	-
Fondo de Desarrollo Económico	371.1	238.3
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	-	-
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	149.0	14.0
Corporación Mexicana de Impresión	2.5	-
Servicios Metropolitanos	-	-
Contraloría General	-	-
Escuela de Administración Pública	2.0	-
Procuraduría General de Justicia	2,690.6	2,690.6
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	114.1	23.6
Secretaría de Cultura	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	-	-
Fideicomiso Museo del Estanquillo	58.4	-
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	712.0	706.6
Secretaría de Protección Civil	-	-
Heroico Cuerpo de Bomberos	375.0	-
Instituto del Deporte	-	-
Instituto de Educación Media Superior	16.7	-
Fideicomiso Educación Garantizada	-	-
023 PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES LIBRES DE ESTEREOTIPOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	-	-
Oficialía Mayor	-	-
029 PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LAS MADRES SOLAS RESIDENTES EN EL D.F.	150.0	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	150.0	-
030 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN RADIO Y TELEVISIÓN	-	-
Sistema de Radio y Televisión Digital	-	-
040 TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	12,813.6	10,465.0
Red de Transporte de Pasajeros	12,813.6	10,465.0
122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	2,094.9	2,094.9
Delegación Álvaro Obregón	-	-
Delegación Azcapotzalco	-	-
Delegación Benito Juárez	-	-
Delegación Gustavo A. Madero	-	-
Delegación Iztacalco	-	-
Delegación Iztapalapa	647.4	647.4
Delegación Miguel Hidalgo	1,025.5	1,025.5
Delegación Tláhuac	422.0	422.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	-	-





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Marzo 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado Modificado	Ejercido
03 SE REDUCEN LOS OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LAS MUJERES	7,952.5	7,880.3
003 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "CENDIS"	7,952.5	7,880.3
Oficialía Mayor	7,952.5	7,880.3
004 LAS MUJERES CUENTAN CON SERVICIOS OPORTUNOS DE SALUD ESPECIALIZADOS	11,819.9	9,246.6
010 PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA	7,738.1	5,220.6
Secretaría de Salud	4,808.1	4,399.4
Servicios de Salud Pública	2,930.0	821.2
011 PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	2,057.5	2,001.8
Secretaría de Salud	2,057.5	2,001.8
101 ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	2,024.3	2,024.3
Delegación Coyoacán	1,942.1	1,942.1
Delegación Iztapalapa	-	-
Delegación Tiáhuac	82.2	82.2
Delegación Tlalpan	-	-
Delegación Xochimilco	-	-
005 SE OFRECE PROTECCIÓN A MUJERES HUÉSPEDES Y MIGRANTES	-	-
018 PROGRAMA DE LA MUJER HUÉSPED Y MIGRANTE	-	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	-	-
006 LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS	1,678.0	1,162.8
101 APOYOS COMPLEMENTARIOS A JEFAS DE FAMILIA	1,678.0	1,162.8
Delegación Álvaro Obregón	690.1	690.1
Delegación Cuajimalpa de Morelos	-	-
Delegación Cuauhtémoc	480.2	464.9
Delegación Magdalena Contreras	507.8	7.8
007 SE FOMENTA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	500.0	-
001 BECAS A MUJERES CIENTÍFICAS	500.0	-
Instituto de Ciencia y Tecnología	500.0	-
008 LA VIOLENCIA ASOCIADA AL GÉNERO SE REDUCE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE	1,415.2	1,388.7
025 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1,415.2	1,388.7
Instituto de Ciencia y Tecnología	1,415.2	1,388.7
009 PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES PARA MUJERES EN SITUACIONES VULNERABLES	60,274.0	35,180.5
009 PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES MENORES VULNERABLES	60,274.0	35,180.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	60,274.0	35,180.5
010 LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD	909.5	909.5
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	909.5	909.5
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	909.5	909.5
011 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE)	5,635.3	5,635.3
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	5,635.3	5,635.3
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	5,635.3	5,635.3
012 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS	82,088.7	81,627.3
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	82,088.7	81,627.3
Delegación Álvaro Obregón	11,688.9	11,688.9
Delegación Azcapotzalco	199.1	190.1





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Marzo 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado Modificado	Ejercido
Delegación Benito Juárez	799.5	799.5
Delegación Coyoacán	15,409.5	15,409.5
Delegación Cuajimalpa de Morelos	2,106.0	2,084.1
Delegación Cuauhtémoc	9,492.5	9,479.2
Delegación Gustavo A. Madero	-	-
Delegación Iztacalco	2,112.9	2,112.9
Delegación Iztapalapa	11,152.1	11,152.1
Delegación Magdalena Contreras	1,871.7	1,865.8
Delegación Miguel Hidalgo	8,687.3	8,687.3
Delegación Milpa Alta	1,057.4	1,057.4
Delegación Tláhuac	33.3	33.3
Delegación Tlalpan	46.9	46.9
Delegación Venustiano Carranza	16,165.8	15,754.5
Delegación Xochimilco	1,265.7	1,265.7
013 SE OFRECEN OPORTUNIDADES A MUJERES EMPRENDEDORAS	1,159.3	1,073.3
009 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESARIA	87.1	87.1
Secretaría de Desarrollo Económico	87.1	87.1
001 ASESORÍAS A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	230.8	144.8
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	230.8	144.8
005 MUJER INDÍGENA Y PUEBLOS ORIGINARIOS	130.1	130.1
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	130.1	130.1
007 PROGRAMA DE LA MUJER RURAL	166.0	166.0
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	166.0	166.0
102 DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	545.3	545.3
Delegación Álvaro Obregón	545.3	545.3
Delegación Coyoacán	-	-
Delegación Magdalena Contreras	-	-
014 LAS MUJERES RECIBEN ASESORÍA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA	-	-
001 ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	-	-
Instituto de Vivienda	-	-
015 SE OTORGA APOYO SOCIAL A MUJERES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES	6,420.0	6,155.9
004 ATENCIÓN A MUJERES ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	11.0	-
Secretaría de Gobierno	11.0	-
005 ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD SOCIAL	6,066.9	5,858.1
Secretaría de Desarrollo Social	6,066.9	5,858.1
007 CENTRO ASISTENCIAL PARA MUJERES	342.1	297.8
Secretaría de Desarrollo Social	342.1	297.8
016 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE (DERECHOS HUMANOS)	45,809.6	45,583.1
002 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	17,728.3	17,728.3
Procuraduría General de Justicia	17,728.3	17,728.3
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	-	-
005 ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD SOCIAL	27,117.4	26,983.4
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	300.2	192.2
Secretaría de Seguridad Pública	26,588.7	26,588.7
Secretaría de Salud	228.5	202.5
Secretaría de Cultura	-	-
Instituto de Educación Media Superior	-	-
026 SEGUIMIENTO A DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO	609.4	609.2
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	609.4	609.2
028 SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN PREVENCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	354.5	262.2
Instituto de las Mujeres	354.5	262.2





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Presupuesto Ejercido en el Resultado 13 por Subresultado, Actividad Institucional y Unidad Responsable Enero-Marzo 2013

Subresultado Actividad Institucional Unidad Responsable	Presupuesto (Miles de Pesos)	
	Programado Modificado	Ejercido
018 LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR RECIBEN APOYO ECONÓMICO	5,855.3	5,855.3
001 SEGURO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	5,855.3	5,855.3
Secretaría de Desarrollo Social	5,855.3	5,855.3
019 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE	6,154.2	6,152.2
022 PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	15.0	15.0
Secretaría de Desarrollo Social	15.0	15.0
026 UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR	2,733.7	2,731.7
Secretaría de Desarrollo Social	2,733.7	2,731.7
101 ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	3,405.5	3,405.5
Delegación Azcapotzalco	-	-
Delegación Coyoacán	3,117.4	3,117.4
Delegación Miguel Hidalgo	266.2	266.2
Delegación Milpa Alta	21.8	21.8
Delegación Tlalpan	-	-

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.
Elaborado con la información proporcionada por las unidades responsables.





Anexo 2 Número de Unidades Responsables
Participantes por Actividad en el Resultado
13





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 2 Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad en el Resultado 13

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Marzo 2013			
Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Programado Modificado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13		356,759.2	317,894.7
01 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO		4,138.5	4,000.0
004 AGILIZACIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA MUJERES	1	-	-
011 GENERACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES DE GÉNERO	1	-	-
012 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	10	2,210.1	2,195.0
027 SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	2	1,893.0	1,805.0
112 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	1	35.4	-
02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO		114,949.2	106,044.1
005 ATENCIÓN INTEGRAL Y GENERACIÓN DE PROCESOS DE EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	1	493.6	223.5
006 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	1	143.0	48.9
007 FOMENTO A LA CORRESPONSABILIDAD CON OSC PARA BENEFICIO DE LAS MUJERES	1	-	-
009 FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES	1	134.5	58.9
020 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE DERECHOS DE LAS MUJERES	1	617.7	414.5
022 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	52	98,502.0	92,738.5
023 PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DE LAS MUJERES LIBRES DE ESTEREOTIPOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	1	-	-
029 PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LAS MADRES SOLAS RESIDENTES EN EL D.F.	1	150.0	-
030 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN RADIO Y TELEVISIÓN	1	-	-
040 TRANSPORTE PREFERENCIAL PARA MUJERES	1	12,813.6	10,465.0
122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	8	2,094.9	2,094.9
03 SE REDUCEN LOS OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LAS MUJERES		7,952.5	7,880.3
003 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL "CENDIS"	1	7,952.5	7,880.3
004 LAS MUJERES CUENTAN CON SERVICIOS OPORTUNOS DE SALUD ESPECIALIZADOS		11,819.9	9,246.6
010 PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA	2	7,738.1	5,220.6
011 PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	1	2,057.5	2,001.8
101 ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	5	2,024.3	2,024.3
005 SE OFRECE PROTECCIÓN A MUJERES HUÉSPED Y MIGRANTES		-	-
018 PROGRAMA DE LA MUJER HUÉSPED Y MIGRANTE	1	-	-
006 LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS		1,678.0	1,162.8
101 APOYOS COMPLEMENTARIOS A JEFAS DE FAMILIA	4	1,678.0	1,162.8
007 SE FOMENTA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES		500.0	-
001 BECAS A MUJERES CIENTÍFICAS	1	500.0	-
008 LA VIOLENCIA ASOCIADA AL GÉNERO SE REDUCE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE		1,415.2	1,388.7
025 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1	1,415.2	1,388.7





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Número de Unidades Responsables Participantes por Actividad Institucional del Resultado 13 Enero-Marzo 2013

Subresultado Actividad Institucional	Número de Unidades Responsables	Presupuesto (Miles de Pesos)	
		Programado Modificado	Ejercido
009 PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES PARA MUJERES EN SITUACIONES VULNERABLES		60,274.0	35,180.5
009 PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES MENORES VULNERABLES	1	60,274.0	35,180.5
010 LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD		909.5	909.5
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	1	909.5	909.5
011 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE)		5,635.3	5,635.3
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	1	5,635.3	5,635.3
012 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS		82,088.7	81,627.3
011 SERVICIO DE ATENCIÓN A MUJERES EN MATERIA LABORAL	16	82,088.7	81,627.3
013 SE OFRECEN OPORTUNIDADES A MUJERES EMPRENDEDORAS		1,159.3	1,073.3
001 ASESORÍAS A MUJERES PARA ACCEDER A CRÉDITOS	3	230.8	144.8
005 MUJER INDÍGENA Y PUEBLOS ORIGINARIOS	1	130.1	130.1
007 PROGRAMA DE LA MUJER RURAL	1	166.0	166.0
009 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA MUJER MICROEMPRESARIA	1	87.1	87.1
102 DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	1	545.3	545.3
014 LAS MUJERES RECIBEN ASESORÍA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA		-	-
001 ASESORÍAS PARA EL ACCESO A CRÉDITOS DE VIVIENDA PARA MUJERES	1	-	-
015 SE OTORGA APOYO SOCIAL A MUJERES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES		6,420.0	6,155.9
004 ATENCIÓN A MUJERES ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	1	11.0	-
005 ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD SOCIAL	1	6,066.9	5,858.1
007 CENTRO ASISTENCIAL PARA MUJERES	1	342.1	297.8
016 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE (DERECHOS HUMANOS)		45,809.6	45,583.1
002 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	2	17,728.3	17,728.3
005 ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE Y VULNERABILIDAD SOCIAL	5	27,117.4	26,983.4
026 SEGUIMIENTO A DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO, ACOSO SEXUAL Y VIOLENCIA	1	609.4	609.2
028 SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN PREVENCIÓN Y	1	354.5	262.2
018 LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR RECIBEN APOYO ECONÓMICO		5,855.3	5,855.3
001 SEGURO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	1	5,855.3	5,855.3
019 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE		6,154.2	6,152.2
022 PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1	15.0	15.0
026 UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR	1	2,733.7	2,731.7
101 ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	5	3,405.5	3,405.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





Anexo 3 Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales del Resultado

13





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 3 Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales del Resultado 13

Número de Unidades Responsables y Actividades Institucionales del Resultado 13 Enero-Marzo 2013				
Subresultado	Número de Unidades Responsables	Número de Actividades Institucionales	Presupuesto (Miles de Pesos)	
			Programado Modificado	Ejercido
TOTAL RESULTADO 13			356,759.2	317,894.7
01 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO	15	5	4,138.5	4,000.0
02 SE PROMUEVE UNA CULTURA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	64	11	114,949.2	106,044.1
03 SE REDUCEN LOS OBSTÁCULOS PARA EL DESARROLLO LABORAL DE LAS MUJERES	1	1	7,952.5	7,880.3
004 LAS MUJERES CUENTAN CON SERVICIOS OPORTUNOS DE SALUD ESPECIALIZADOS	7	2	11,819.9	9,246.6
005 SE OFRECE PROTECCIÓN A MUJERES HUÉSPEDES Y MIGRANTES	1	1	-	-
006 LAS MUJERES TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EJERCER SUS DERECHOS	4	1	1,678.0	1,162.8
007 SE FOMENTA EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	1	1	500.0	-
008 LA VIOLENCIA ASOCIADA AL GÉNERO SE REDUCE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE	1	1	1,415.2	1,388.7
009 PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES PARA MUJERES EN SITUACIONES VULNERABLES	1	1	60,274.0	35,180.5
010 LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD	1	1	909.5	909.5
011 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE)	1	1	5,635.3	5,635.3
012 LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS	16	1	82,088.7	81,627.3
013 SE OFRECEN OPORTUNIDADES A MUJERES EMPRENDEDORAS	6	5	1,159.3	1,073.3
014 LAS MUJERES RECIBEN ASESORÍA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA	1	1	-	-
015 SE OTORGA APOYO SOCIAL A MUJERES PERTENECIENTES A POBLACIONES VULNERABLES	2	3	6,420.0	6,155.9
016 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE (DERECHOS HUMANOS)	8	4	45,809.6	45,583.1
018 LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR RECIBEN APOYO ECONÓMICO	1	1	5,855.3	5,855.3
019 LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE	6	3	6,154.2	6,152.2

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 4 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable





Anexo 4 Comentarios o Recomendaciones sobre las Necesidades Detectadas por Unidad Responsable

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	<p>Objetivo General: instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.</p> <p>Descripción: Difundir cursos de capacitación para mejorar las condiciones laborales entre hombres y mujeres, se tiene como visión el ascenso laboral y dar oportunidad de desarrollo para todos</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el mismo,</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Autoridad del Espacio Público nuevamente este año se propuso realizar capacitaciones sobre las condiciones laborales entre mujeres y hombres, para garantizar el ascenso laboral del personal de las y los trabajadores, están colocadas en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional 022 Promoción de la Igualdad de género, y fueron ligadas a la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Cubrió la meta física en su totalidad y ejerció 5,759,347 pesos, por lo tanto su avance porcentual es de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES La línea de acción con la que relacionó su proyecto no corresponde al tema al que se refiere en los cursos de capacitación, se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, y se sugiere como la más adecuada considerando su descripción la 1.3.1. <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>El proyecto es poco claro y presenta varias incongruencias el producto o servicio entregado, el cual señalan como “ascenso”, es importante aclarar a que se refieren con este producto y ascenso para quien, y de qué forma, otra de las incongruencias es la población beneficiaria donde reportan 2,875 mujeres y 2,686 hombres, porque si son cursos de capacitación es importante conocer el perfil de la población</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación												
		<p>con criterios de equidad, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al rescate de los espacios públicos.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Acceso a puestos en los que se toman decisiones (cargos directivos empresariales y políticos) y en el ejercicio del derecho de propiedad (la mayor parte de éstas se encuentran a nombre de los varones), Además, la mujer continúa siendo víctima de diversos tipos de violencia.</p> <p>Situación actual de los hombres: La proporción de hombres es ligeramente mayor a las mujeres, por consecuencia emigra hacia el extranjero para buscar mejor calidad de vida.</p>	<p>beneficiaria ya que son muchas personas y los temas que se impartieron.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha presupuestado en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25, 028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento, pues ascendió a \$26, 754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en este ámbito.</p> <p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 millones de pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 millones de pesos y 26 millones de pesos.</p> <div data-bbox="722 1297 1442 1549" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>25.5</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.56</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.544</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>25.0287</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>26.754178</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuesto con 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de 2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2009	25.5	2010	0.56	2011	0.544	2012	25.0287	2013	26.754178
Año	Presupuesto (Millones)														
2009	25.5														
2010	0.56														
2011	0.544														
2012	25.0287														
2013	26.754178														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Problemática: Abundan espacios urbanos en degradación física, social y económica, lo que provoca inseguridad principalmente en las mujeres</p> <p>Causas: Se requiere de obras que detonen transformaciones integrales dentro de las áreas deterioradas, siendo los espacios públicos una de las estrategias más efectiva para integrar estas áreas al ciclo virtuoso de la revitalización urbana.</p> <p>Efectos: Se realizarán acciones afirmativas por una ciudad con equidad y libre de violencia para las mujeres.</p> <p>Objetivo de Género: Instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente, en la formulación y ejecución de las políticas públicas.</p>	<p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2° lugar,</p> <p>En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
6	Calidad de vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad	<p>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Objetivo General: Equilibrar la Cantidad de Mujeres contratadas bajo el régimen de Honorarios asimilados a salarios.</p> <p>Descripción: Participar en Programas Institucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Se requiere un acceso igualitario de las Mujeres al beneficio del desarrollo</p> <p>Situación actual de las mujeres: Menos del 50% del Personal contratado bajo el régimen de</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El avance porcentual de Calidad de Vida fue de 100, debido a que cubrió con su meta física y ejerció 453,502 pesos, de los 574 ,733 pesos que tenía programados para este periodo.</p> <p>Promoción de igualdad de género, está en la vertiente 12, resultado 13, subresultado 2 y actividad institucional 22 promoción de igualdad de género, y fue vinculado con la línea de acción <i>7.1.13 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p>Es el mismo que realizaron el año pasado pues tiene el mismo nombre de Promoción de la igualdad de género y el objetivo de “Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de honorarios asimilados a salario” y como producto señalan la contratación.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>El año pasado se le comentó reiteradamente que ESTE PROYECTO NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO, que todos los elementos indican que no disminuye ni influye sobre ninguna brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Se le exhorta a revisar los comentarios del año pasado y replantear el proyecto, a que se asesore del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para no continuar ejerciendo presupuesto en una vertiente sin que se cumpla su finalidad.</p> <p>En este año, el 8 de marzo se publicó en la gaceta oficial el Segundo Programa General de igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, que señala que en todas las unidades responsables del gasto deben de tener una Unidad de Igualdad Sustantiva, y entre sus funciones más importantes se encuentran realizar diagnósticos e investigaciones en el ámbito de su competencia con perspectiva de género, esta</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación										
		<p>honorarios asimilados asalariado son mujeres.</p> <p>Situación actual de los hombres: Más del 50 % del personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados son hombres.</p> <p>Problemática: Deficiente Diseño e instrumentación de Programas Específicos de Promoción de Igualdad de Género</p> <p>Causas: Carencia de Esfuerzos Institucionales entregadores de programas y proyectos.</p> <p>Efectos: Dispersión de Esfuerzos Institucionales Entregadores de programas y proyectos.</p> <p>Objetivo de Género Dar coherencia a las Actividades Institucionales para promover acceso</p>	<p>es una excelente opción porque el diagnóstico puede incluir a manera de conclusiones opciones de programas, proyectos y acciones en cumplimiento a los fines para los que fue creada la vertiente 12 “género”</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p> <div data-bbox="722 1270 1442 1543" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.05</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el 8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que</p>	Año	Millones	2010	0.03	2011	0.05	2012	1.2	2013	1.3
Año	Millones												
2010	0.03												
2011	0.05												
2012	1.2												
2013	1.3												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación										
		igualitario a los beneficios del Desarrollo político, Económico y social.	<p>efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Incremento del monto presupuestado</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>8.0%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p>En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Porcentaje	2010	0.1%	2011	0.3%	2012	8.0%	2013	8.5%
Año	Porcentaje												
2010	0.1%												
2011	0.3%												
2012	8.0%												
2013	8.5%												
52	Policía Bancaria e Industrial	<p>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>Objetivo General: Equilibrar la Cantidad de Mujeres contratadas bajo el régimen de Honorarios asimilados a salarios.</p> <p>Descripción: Participar en</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Policía Bancaria e Industrial en el periodo Enero-Marzo 2013, reporta un avance de la meta física del 102.6%, y al igual que el año pasado, en este trimestre desarrolló el proyecto de Promoción de Igualdad de Género, que se inserta en la actividad institucional 22, el objetivo general es Mantener la plantilla del personal femenino de la corporación, que lo relacionaron con la línea de acción 4.1.1. <i>Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, su situación económica, su profesión o por su preferencia sexual.</i></p> <p>La Policía Bancaria e Industrial reportó haber ejecutado</p>										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>Programas Institucionales en los que se impulsen iniciativas de equidad de género.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género: Mantener e incrementar la plantilla del personal femenino de esta Corporación.</p> <p>Diagnóstico: Las empresas solicitan en su mayoría personal operativo masculino.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Al mes de Marzo del 2013, las mujeres representan el 9.14% de la población trabajadora de la Policía Bancaria e Industrial.</p> <p>Situación actual de los hombres: Los hombres por su parte son el 90.86% del personal administrativo y operativo de esta Corporación.</p> <p>Problemática: Las empresas solicitan</p>	<p>diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Económico, en donde realizaron la inscripción a créditos hipotecarios a mujeres, pero aun no tienen cifras de ello, pues aun siguen en trámite; ➤ Capacitación, que entre los temas de equidad, llevaron a cabo la "Inducción a los Lineamientos del Programa Viajemos Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México" ➤ Profesionalización académica, Con el objeto de reducir brechas de desigualdad entre hombres y mujeres a nivel académico dentro de la Corporación, realizaron el Cuarto y Quinto Cursos de preparación para la acreditación de Nivel Medio del Programa de Asesoría para Acreditación del Bachillerato impartido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), así como también se impartieron pláticas con perspectiva de género a todo el personal administrativo y operativo y se invitó a hombres y mujeres a trabajar con equidad basada en la libertad, la justicia social y el respeto, lo que redundará en la promoción de la universalidad de los derechos humanos; ➤ Salud, en donde continuaron con la campaña permanente de prevención de cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata para las trabajadoras y trabajadores, de la Corporación. Y continúa con la afiliación a los servicios médicos que presta la Corporación, a las parejas de las trabajadoras, en caso de que no cuenten con algún tipo de seguro médico. <p>La población beneficiada en este periodo fue de 65 mujeres y 366 hombres; para</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Al igual que el año anterior, se le exhorta a la URG a desarrollar programas específicos que atiendan las necesidades particulares de las mujeres, pues como ya se le ha hecho mención el proyecto de prestaciones de hombres y mujeres NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO. Sin embargo es importante resaltar que esta unidad responsable ha realizado algunas acciones afirmativas importantes en una corporación con mayoría de personal masculino.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le hace una invitación a la URG, que al vincular las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación												
		<p>en su mayoría personal operativo masculino.</p> <p>Causas: Que el reclutamiento del personal operativo femenino sea de acuerdo a las demandas de servicio de las empresas usuarias de los servicios.</p> <p>Efectos: Que el estado de fuerza femenil sea menor al masculino.</p> <p>Objetivo de Género: Mantener la plantilla del personal femenino operativo y administrativo.</p>	<p>acciones que realiza, con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, tome en cuenta el objetivo de las acciones que llevaron a cabo, para que al reportarlas se refleje dicha coincidencia con el Programa, pues pareciera que no lo tomó en cuenta. Se le sugiere revisar la línea de acción <i>7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios</i>, pues nos parece que es una línea que se adecúa más a las actividades reportadas.</p> <p>Se le hace la observación a la URG que haga la revisión de los datos que presentan, pues en la población atendida, las cantidades no coinciden.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Policía Bancaria e Industrial empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2009 con un monto de 149.9 mdp, en 2010 presupuestó 175.0 mdp, en 2011 reportó 210.6 mdp, en 2012 reportó 235.6 mdp, y en 2013 llegó hasta los 262.5 mdp, que es el monto más grande en estos seis años.</p> <div data-bbox="716 1241 1438 1503" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>149.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>175.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>210.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>235.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>262.5</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que significa el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 fue del 6.6%, en 2010 el 6.7%, en 2011 se reflejó en 7.29%, para el 2012 representó el 7.85%, y en 2013 es del 8%</p>	Año	Monto (Millones)	2009	149.9	2010	175.0	2011	210.6	2012	235.6	2013	262.5
Año	Monto (Millones)														
2009	149.9														
2010	175.0														
2011	210.6														
2012	235.6														
2013	262.5														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
			<p>Como podemos observar en las gráficas, la Policía Bancaria e Industrial ha mostrado una constante tendencia a la alza, tanto en los montos presupuestado en el resultado 13, así como los porcentajes respecto a su presupuesto total. En 2013, a partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Bancaria e Industrial se posiciona en el lugar nueve de 80, ubicándola dentro del grupo de las URG que llevan un excelente porcentaje de presupuesto.</p>
65	Secretaría de Gobierno	<p>ATENCIÓN A MUJERES ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.</p> <p>Objetivo General: Promover en las adolescentes la importancia del núcleo familiar y su vínculo con éste, como una barrera para no infringir la Ley.</p> <p>Descripción: Motivar a través de actividades con</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Gobierno reporta dos proyectos, alcanzando un avance porcentual del 100 por ciento, pero sólo en uno de los ellos ejerció presupuesto. Alcanzando el 100 y del 97 por ciento, de de sus metas físicas.</p> <p>El programa “Promover la equidad de género de manera transversal” presentó el objetivo es sensibilizar a los servidores públicos de la dependencia a través de talleres de Equidad de Género con el fin de erradicar prácticas discriminatorias, cuyo objetivo de género es modificar la visión hacia mujeres de la comunidad LGBTTI, mediante capacitación y sensibilización a trabajadores y trabajadoras, que se identifica dentro del subresultado 2, en la acción institucional 22. La Secretaría de Gobierno lo relacionó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, vinculándolo a la línea de acción 3.3.3 <i>Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>perspectiva de equidad de género que contribuyan a la disminución de violencia y prevención de adicciones, maltrato o discriminación por medio de orientación psicológica, sexual vocacional, académica y capacitación que permita ir eliminando conductas de riesgo o tipificadas como delito.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género:</p> <p>Diagnóstico: Las y los adolescentes en conflicto con la Ley, son personas carentes de una propia definición de su proyecto de vida, lo que los hace vulnerables en la traducción de sus metas a mediano y largo plazo, factor común de todos ellos que los hace fáciles presas para</p>	<p><i>importancia del tema y su aplicación.</i> Para la ejecución de este programa la Secretaría de Gobierno brindó el servicio de ginecología para mujeres lesbianas y bisexuales, asesoría psicológica y jurídica en materia penal, familiar y de arrendamiento, servicio de bolsa de trabajo. Terapia hormonal para mujeres transexuales, para estas actividades ejerció un presupuesto de 982,967.75 pesos. Este programa atendió a 410 personas, 251 mujeres y 159 hombres. Cubriendo el 100% de su meta física.</p> <p>El programa de “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” que tiene como objetivo de género el de impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia. Al igual que el proyecto anterior fue relacionado con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 2.1.14 <i>Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia del Distrito Federal, dirigidas especialmente a las mujeres privadas de su libertad y a las y los servidores públicos que forman parte del sistema.</i> En este proyecto impartieron talleres a 269 jóvenes, alcanzando un 97% de su meta física, para lo cual no realizó ejercicio presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Se recomienda a la unidad responsable de gasto, desarrollar una descripción más detallada sobre los proyectos presentados, a manera de que quede explicitada la pertinencia de género, es indispensable realizar una revisión de ambos proyectos pues son muy generales y ambiguos, sobre todo en sus objetivos de género, pues tal parece que no son coincidentes con las acciones que realiza.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>También se le insta a la Secretaría de Gobierno, que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación														
		<p>atender demandas no viables (conductas tipificadas como delitos) sin respetar género; motivo por el cual se agudiza el no conocer el cumplimiento de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en las relaciones entre ellos mismos, su núcleo familiar y su entorno social.</p> <p>Situación actual de las mujeres: La marginación, el desempleo, abandono de infantes, la permisividad y la falta de límites en la formación de los niños, la violencia intrafamiliar, la disfunción y/o desintegración familiar, son factores que afectan la formación del individuo propiciando conductas antisociales, agresivas, rechazo a la sociedad y</p>	<p>Se le sugiere que para el programa “Promover la equidad de género de manera transversal” vincularla con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i></p> <p>Y en el programa “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” se le propone la línea 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Gobierno presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008 con tan solo 1.2 mdp, en 2009 fue de 9.9 mdp, para 2010 el monto bajó a 5.7 mdp, para 2011 y 2012 fue de 6.5 mdp y 6.9 mdp respectivamente. En este 2013 el monto presupuestado está en 6.0 mdp.</p> <p>Las cifras indican que estos seis años las tendencias han tenido diferentes comportamientos, por ejemplo el segundo año vivió un despunte presupuestal, que posteriormente significó una baja, pero que a partir de 2010 a la fecha ha mantenido una tendencia estable, sin marcados saltos.</p> <div data-bbox="727 1470 1425 1747" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.7</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>6.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>6.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>6.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008 representó</p>	Año	Monto (mdp)	2008	1.2	2009	9.9	2010	5.7	2011	6.5	2012	6.9	2013	6.0
Año	Monto (mdp)																
2008	1.2																
2009	9.9																
2010	5.7																
2011	6.5																
2012	6.9																
2013	6.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación														
		<p>autoridad. La marginación, el desempleo, abandono de infantes, la permisividad y la falta de límites en la formación de los niños, la violencia intrafamiliar, la disfunción y/o desintegración familiar, son factores que afectan la formación del individuo propiciando conductas antisociales, agresivas, rechazo a la sociedad y autoridad.</p> <p>Situación actual de los hombres: NO APLICA</p> <p>Problemática: Derivado de la crisis económica mundial que se vive actualmente (como referencia), se presenta una descomposición desde el núcleo familiar hasta la conformación de la propia sociedad, lo que conlleva a que</p>	<p>solo el 0.06% en 2009 el 0.55%, en 2010 el 0.27% en 2011 el 0.28%, para el 2012 fue el 0.31%, y en 2013 representa el 0.24% del presupuesto total.</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Porcentaje del presupuesto total (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.06%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.27%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.28%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.31%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.24%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Al observar ambas gráficas, podemos notar que tanto las cifras de los montos y los porcentajes tiene una correlación directa, donde al aumentar el presupuesto, de igual forma crece la proporción del porcentaje.</p> <p>En este segundo año que se realiza la clasificación del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaría de Gobierno se coloca en el lugar número 51, con ello esta URG está entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.06%	2009	0.55%	2010	0.27%	2011	0.28%	2012	0.31%	2013	0.24%
Año	Porcentaje																
2008	0.06%																
2009	0.55%																
2010	0.27%																
2011	0.28%																
2012	0.31%																
2013	0.24%																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>las personas que integran estos hogares, tengan un alta demanda en la atención de todas sus necesidades, traducida a que todos sus elementos tengan que redoblar sus esfuerzos en trabajo, estudio, labores domesticas, entre otros. Sin embargo esta situación ha dejado abierta la falta de integración, vigilancia y comunicación entre sus componentes, lo que en muchas ocasiones, se traduzca en la incidencia directa o indirecta de actuaciones y acciones tipificadas como delito en las y los adolescentes o bien en la imitación por ser incluidos en grupos con falta de productividad creativa y formativa, los hace introducirse en conflicto con la Ley.</p> <p>Causas: Involucran</p>	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>intenciones consientes y de voluntad de maltrato por parte de la familia, pareja, amigos, problemas de la niñez, inseguridad y la necesidad de ser reconocidos.</p> <p>Efectos: Desintegración familiar, Desempleo, Baja Autoestima y Rebeldía.</p> <p>Objetivo de Género: Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia.</p> <p>PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO DE MANERA TRANSVERSAL.</p> <p>Objetivo General: Sensibilizar a los servidores públicos</p>	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>de la Dependencia a través de talleres de Equidad de Género con el fin de erradicar prácticas discriminatorias.</p> <p>Descripción: Concertar mesas de trabajo con las instancias de apoyo a las mujeres y grupos tradicionalmente discriminados.</p> <p>Planteamiento de la Problemática y Objetivo de Género: Diagnóstico: Falta de sensibilización, por lo tanto se genera una cultura de discriminación entre los habitantes del Distrito Federal.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Situación actual de los hombres: Problemática: La discriminación hacia las mujeres de la comunidad LGBTTI provoca retraso en el crecimiento económico de la población</p> <p>Causas: Existen</p>	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

CRNIUR COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR UNIDAD RESPONSABLE

No	Unidad Responsable	Principales necesidades identificadas	Comentario o recomendación
		<p>patrones culturales aprendidos y falta de programas que promuevan un cambio hacia la equidad de género.</p> <p>Efectos: Falta de apoyo, violencia, abandono, condiciones económicas y laborales desfavorables rezago social, cultural y económico</p> <p>Objetivo de Género: Modificar la visión hacia las mujeres de la comunidad LGBTTI, mediante capacitación y sensibilización a trabajadores y trabajadoras, lo cual nos lleva a una mejor situación económica y laboral.</p>	





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

**Anexo 5 Comentarios o Recomendaciones
sobre las Oportunidades de Mejora por
Unidad Responsable en el cumplimiento del
Segundo Programa General de Igualdad de
Oportunidades y no Discriminación hacia las
Mujeres de la Ciudad de México**





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

Anexo 5 Comentarios o Recomendaciones sobre las Oportunidades de Mejora por Unidad Responsable en el cumplimiento del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México

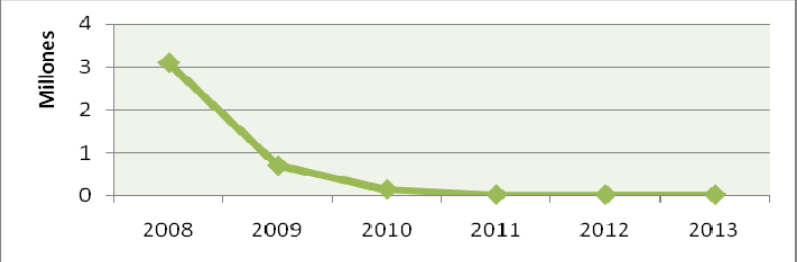
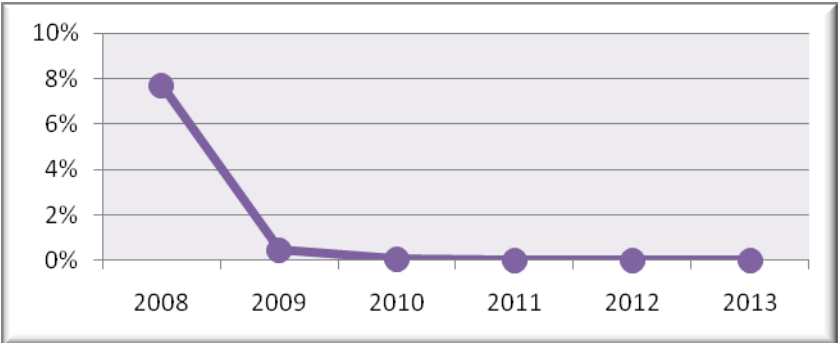
COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013			
NO	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
1	Autoridad del Centro Histórico	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Autoridad del Centro Histórico al igual que el año pasado reportó que realizará cursos de capacitación a mujeres y hombres de la dependencia, colocado en el resultado 13, el subresultado 2, actividad institucional 22, y vinculó su proyecto con la línea de acción <i>2.1.10 Diseñar los lineamientos y contenidos de capacitación y especialización a las y los servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal, en materia de Derechos Humanos de las mujeres y actuación con la debida diligencia para la atención de los casos de violencia contra las mujeres.</i> Hasta el primer trimestre no se realizó actividad alguna, por lo tanto su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México y seleccionar la línea de acción más adecuada a su proyecto, se le sugiere incorporar la línea de acción <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México,</i> o en su caso colocar la que más se ajuste a su proyecto.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Autoridad del Centro Histórico en el resultado 13, fue en 2008, con una cantidad que ascendió a \$3,086,268, a partir de ese año se ha ido reduciendo considerablemente, en 2009 bajó a \$700,000, 2010 también</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presentó una disminución quedando en \$140,000, en 2010 y 2011 el presupuesto destinado fue de \$25,733, y para 2013 continuó con la tendencia a la baja, pues sólo presupuestaron \$25,000</p> <p>Como se puede observar, las cifras muestran que en el periodo que lleva presupuestando la unidad, la tendencia ha sido a la baja.</p>  <p>Si comparamos las cantidades presupuestadas del resultado 13 con el presupuesto total de la unidad responsable en cada uno de los años, se observa que para el 2008 el resultado 13 equivale al 7.7% de total, para el 2009 es de 0.46%, 2010 significó el 0.09%, en el 2011 y 2012 fue de 0.02%, y para este 2013 la tendencia continúa a la baja, pues sólo representa el 0.016% del presupuesto de la unidad.</p>  <p>A partir del análisis de las estadísticas presupuestales en cuanto al resultado 13, que presenta la Autoridad del Centro Histórico, se observa que la tendencia se muestra a la baja, salvo el primer año (2008), los otros cinco años ha presupuestado menos de 1%.</p> <p>Si se organizan de mayor a menor todas las unidades responsables del gasto según el porcentaje destinado al resultado 13, esta unidad responsable se encuentra en el lugar 72, de un total de 80 URG, es decir que se encuentra entre los más bajos</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			porcentajes.
2	Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Autoridad del Espacio Público nuevamente este año se propuso realizar capacitaciones sobre las condiciones laborales entre mujeres y hombres, para garantizar el ascenso laboral del personal de las y los trabajadores, están colocadas en la estructura programática en el subresultado 2, actividad institucional O22 Promoción de la Igualdad de género, y fueron ligadas a la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Cubrió la meta física en su totalidad y ejerció 5,759,347 pesos, por lo tanto su avance porcentual es de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES La línea de acción con la que relacionó su proyecto no corresponde al tema al que se refiere en los cursos de capacitación, se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, y se sugiere como la más adecuada considerando su descripción la 1.3.1. <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>El proyecto es poco claro y presenta varias incongruencias el producto o servicio entregado, el cual señalan como “ascenso”, es importante aclarar a que se refieren con este producto y ascenso para quien, y de qué forma, otra de las incongruencias es la población beneficiaria donde reportan 2,875 mujeres y 2,686 hombres, porque si son cursos de capacitación es importante conocer el perfil de la población beneficiaria ya que son muchas personas y los temas que se impartieron.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>De 2009 hasta la fecha la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, ha venido presupuestando en el resultado 13. En 2009 tuvo un presupuesto de 25.5 mdp; en 2010 presentó una baja presupuestal en este resultado, pues sólo ascendió a \$560,00 y en 2011 bajó un poco más, llegando a \$544,355. La recuperación presupuestal en el resultado 13 llegó en 2012, pues subió a \$25,028,706, tendencia que se mantuvo en este 2013, pues esta unidad volvió a presentar un incremento, pues ascendió a \$26,754,178, la cantidad más alta en la historia de esta unidad en este ámbito.</p> <p>La tendencia que muestra esta URG, con respecto al resultado 13, presenta un carácter polarizado, alto en 2009 con 25 mil pesos, luego una tendencia presupuestal regresiva para el segundo y tercer años (2010 y 2011) con 560 mil pesos y 540 mil pesos, pero muestra una recuperación progresiva en 2012 y 2013, con 25 mil pesos y 26 mil pesos.</p> <p>En cuanto al comportamiento de los porcentajes en el resultado 13 con respecto al presupuesto total que muestra la URG, se describe de la siguiente forma. En 2009 fue el primer año que presupuestó con 16.45%; en año 2010 fue de 0.32%, y a partir del año de 2011 comenzó la tendencia a la alza, aunque en ese año sólo subió el 0.11% (0.43%), pero para 2012 incrementó al 5.45% y para 2013 volvió a subir al 18.08%</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Y para cerrar el análisis de la información de la Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 2º lugar, En relación al porcentaje asignado a género, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
3	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. repitió los dos proyectos que desarrolló durante el año pasado, ambos en el mismo grupo funcional 1 2 4 022 Promoción de la igualdad de género.</p> <p>El primero es el proyecto Difundir los derechos laborales y sociales de la mujer, consiste en realización de talleres para disminuir el hostigamiento sexual, malos tratos y violencia familia de la mujer policía, ligado con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva</i>. Las actividades realizadas hasta el primer trimestre son la realización de cuatro talleres, en consecuencia cubrieron su meta al 100% y no presentaron gastos.</p> <p>El otro proyecto tiene por nombre organizar eventos de carácter social, cultural y recreativo para la mujer, en el cual se lleva a las mujeres policías a una actividad recreativa, está vinculada con la línea de acción <i>6.1.1. Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre hombres y mujeres, discriminación y violencia y/o propongan alternativas basadas en la igualdad sustantiva mediante la implementación de acciones afirmativas a favor de las mujeres</i>, reportan que se realizó un paseo recreativo por el día internacional de la mujer al parque acuático Tepetongo, cubrió con su meta al 100% y aunque tenía programados \$156,089, no ejerció presupuesto.</p> <p>Considerando que en las dos metas logró un porcentaje del 100 por ciento y que no ejerció presupuesto en ninguno de los dos proyectos, su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES En ambos proyectos se le invita a cambiar la línea de acción y actualizarla de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

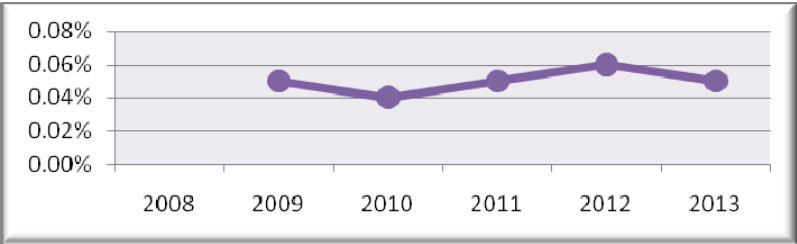
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, ya que estas corresponden al primero. Para el primer proyecto se le propone la línea 7.2.1 <i>Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, eliminando las jornadas de más de 8 horas y garantizando la paridad en la remuneración entre mujeres y hombre</i>, y para el segundo la línea 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.</i></p> <p>La información vertida en los dos marcos de política pública (MAPPEG) es diferente a la que se encuentra en el formato evaluación programático presupuestal (EVPP-I) porque en los primeros indica que cubrieron sus metas físicas al 100% y que sólo se programó \$156,089, y en el segundo aunque señala el mismo dato en la meta física pero lo programado para el trimestre indica que fue de 320,000 pesos, por lo tanto se le invita a verificar los datos y realizar los cambios correspondientes.</p> <p>4.- PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó en el resultado 13 la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F., fue en el año de 2009, con un presupuesto de 218 mil pesos, cantidad que se repitió en 2010; para el año 2011 la cantidad presupuestada aumentó a 270 mil pesos; para el año 2012 se volvió a incrementar a 320 mil pesos, cifra que repitió en el presente año (2013).</p> <p>Como se observa en la gráfica, la URG ha mostrado una tendencia al alza, a partir de 2009, que fue el primer año que presupuestó, donde se refleja el aumento en el recurso que presupuesta a este ámbito.</p> <div data-bbox="646 1522 1438 1747" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la URG (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>218,000.00</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>218,000.00</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>270,000.00</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>320,000.00</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>320,000.00</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En relación con el presupuesto total de la URG que ha destinado al resultado 13 es el siguiente: en el año 2009 es de tan sólo el</p>	Año	Presupuesto (Pesos)	2009	218,000.00	2010	218,000.00	2011	270,000.00	2012	320,000.00	2013	320,000.00
Año	Presupuesto (Pesos)														
2009	218,000.00														
2010	218,000.00														
2011	270,000.00														
2012	320,000.00														
2013	320,000.00														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>0.05%; en el año 2010 es de 0.04%; en el año 2011 es de 0.05%; en 2012 fue de 0.06%; y para este 2013 está considerado un 0.059%.</p> <p>Observando la gráfica podemos notar que la tendencia en cuanto a la asignación al resultado 13, sobre el presupuesto total de la unidad, ha mostrado un incremento, excepto en 2010, pero que reflejado en capital si ha tenido aumentos significativos y la tendencia a la alza, con muy ligeras fluctuaciones.</p>  <p>En cuanto al porcentaje etiquetado para género con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable del gasto de este año, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. ocupa el lugar 61 con respecto a las otras ochenta unidades responsables del gasto, lo cual lo coloca en el rango de muy bajo.</p>
4	Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Caja de Previsión de la Policía Preventiva como el año pasado informó sobre los mismos cinco proyectos, todos en el mismo subresultado 2 se promueven una cultura de igualdad de género, en la actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de Género.</p> <p>En dos proyectos no presentó avances:</p> <p>El proyecto de capacitación tiene como objetivo reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres que laboran en la entidad, vinculado con línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.</i></p> <p>El proyecto apoyos económicos por el día de las madres y becas escolares cuyo objetivo de género es contribuir mediante el otorgamiento de apoyos económicos con la disminución de las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>brechas de desigualdad, identificado con la línea de acción 5.2.5 <i>Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos, debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia.</i></p> <p>Los otros tres proyectos lograron metas física y presupuestales, y están organizados del mayor a menor según la primer meta.</p> <p>1.- Los talleres de ritmos latinos (zumba) están vinculados con la línea de acción 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.</i> En el primer trimestre se propusieron efectuar dos talleres y lograron 3 por lo tanto su meta física incrementó y llegó al 150% y ejerció 6 mil pesos de los 8 mil programados.</p> <p>2.- Los talleres con diversas temáticas como: hidroponía, inglés y computación, está vinculada con la línea de acción 5.1.1 <i>Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.</i> Los avances alcanzados consisten en 8 talleres de hidroponía, pero cómo se tenían programados 12, se alcanzó la meta en un 67% y se ejercieron 3 mil pesos de los 38 mil programados.</p> <p>3.- Los talleres de yoga y Tai Chi Chuan, fue una actividad relacionada con la línea de acción 4.1.3 <i>Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal,</i> consiguió en su meta física el 63 por ciento porque tenía programados 8 talleres y realizó 5, y ejerció 5,000 mil pesos de los 45,000 programados.</p> <p>El avance porcentual obtenido estos cinco proyectos fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a revisar la vinculación que se hizo con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2018, y se le sugiere que el proyecto apoyos económicos por el día de las madres y becas escolares, sea ligado con la línea de acción 5.2.4 <i>Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Esta URG comenzó a presupuestar en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con un capital de sólo \$7,500. En relación a este inicio, los siguientes años mostró un incremento favorable, pues en 2009 y 2010 presupuestó \$350,000 y teniendo un incremento en los años 2011 y 2012, pues el presupuesto asignado fue de 3.0 mdp y 3.9 mdp respectivamente, y en 2013 aumentó a 4.0 mdp. Estas cifras indican que estos años la tendencia ha ido en aumento.</p> <div data-bbox="643 1062 1451 1325" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto asignado (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.001</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>3.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>4.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El análisis de la proporción del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación con respecto al total del presupuesto asignado a la Unidad Responsable, en el año 2008 representó sólo el 0.001% del total; para los años 2009 y 2010 este presupuesto representó el 0.03%; en el año 2011 el 0.21%; en el año 2012 fue del 0.28%; y para este 2013, se proyectó un 0.28%.</p> <p>Como se puede observar, en 2008 fue el porcentaje más bajo, pero en los años subsecuentes mostró un aumento visiblemente marcado, que se ha mantenido a partir de 2011 y hasta este 2013.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	0.001	2009	0.03	2010	0.03	2011	3.0	2012	3.9	2013	4.0
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	0.001																
2009	0.03																
2010	0.03																
2011	3.0																
2012	3.9																
2013	4.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="643 533 1463 793" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.21%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.28%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.28%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 825 1438 940">La Caja de Previsión de la Policía Preventiva ha mostrado una tendencia a la alza, con un salto presupuestal muy marcado en 2011, tanto en la proporción presupuestal del resultado 13, con respecto al total de la URG, así como en el capital asignado.</p> <p data-bbox="634 968 1438 1115">En 2013 la CAPREPOL ocupa el lugar número 49, en relación al porcentaje destinado a la vertiente 12 en comparación con las otras Unidades Responsables del Gasto, un lugar arriba del que ocupó el año anterior. Situándose en el rango de las URG con muy bajo porcentaje de presupuestación en el tema de género.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.00%	2009	0.03%	2010	0.03%	2011	0.21%	2012	0.28%	2013	0.28%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.00%																
2009	0.03%																
2010	0.03%																
2011	0.21%																
2012	0.28%																
2013	0.28%																
5	Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.	0	<p data-bbox="634 1171 850 1199">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1203 1438 1486">La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, repitió la misma actividad que en el 2012, en el subresultado 2, actividad institucional 22 Promoción de la Igualdad de género, es una capacitación que fue relacionada con la línea de acción 1.3.8 <i>Realizar seminario, talleres, cursos presenciales o en línea y diversas actividades para el estudio de las mujeres, el feminismo y el género, dirigidos a servidoras y servidores públicos del Distrito Federal</i>, tienen como objetivo de género consolidar el proceso de transversalización de la perspectiva de género en la entidad, mediante acciones afirmativas.</p> <p data-bbox="634 1518 1438 1602">El avance porcentual de la unidad responsable fue de cero ya que hasta el momento no reportaron, actividades, avances en la meta física o presupuestal.</p> <p data-bbox="634 1606 1016 1656">2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p data-bbox="634 1688 1175 1715">3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p data-bbox="634 1719 1438 1829">Se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, por los datos que incluye en el</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Marco de Política Pública (MAPPEG) se propone la siguiente línea de acción: <i>1.3.1 Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, o en su caso colocar la que más se ajuste a su proyecto.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>A partir de 2008, la Caja de Previsión para trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F. ha presupuestado en el resultado 13; en los años 2008, 2009 y 2010 tuvieron un presupuesto de 500 mil pesos; para el año 2011 presupuestó 621 mil pesos y en el año 2012 ascendió a 646 mil pesos. El 2013 mostró una caída presupuestal, pues se redujo a 350 mil pesos.</p> <p>En la gráfica se puede observar el comportamiento que ha guardado esta URG, donde se muestra la tendencia ya sea constante o a la alza que mostró los cinco primeros años, y donde también se muestra la caída súbita que representó la reducción presupuestal que significó este 2013.</p> <div data-bbox="643 1236 1463 1503" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto asignado al resultado 13 (en mil pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mil pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>621,000.00</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>646,000.00</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>350,000.00</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con respecto al porcentaje asignado al resultado 13 en relación al presupuesto total de esa Unidad Responsable, éste ha fluctuado entre el 0.04% y el 0.05%, en 2008 fue del 0.04%, en 2009 fue del 0.05%, en 2010 tuvo el 0.04%, 2011 representó el 0.05%, en 2012 fue el 0.04, pero en el 2013 muestra una caída, llegando al 0.023%.</p>	Año	Presupuesto (mil pesos)	2008	500,000.00	2009	500,000.00	2010	500,000.00	2011	621,000.00	2012	646,000.00	2013	350,000.00
Año	Presupuesto (mil pesos)																
2008	500,000.00																
2009	500,000.00																
2010	500,000.00																
2011	621,000.00																
2012	646,000.00																
2013	350,000.00																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="643 533 1459 848" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Line Graph Data (Approximate)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.05%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.05%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.02%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 877 1440 1050">Según la proporción del presupuesto asignado al resultado 13, con respecto al total de la URG, éste ha mostrado una tendencia oscilatoria hasta el año anterior, pues el presente año mostró una caída porcentual. En cuanto a la cantidad asignada, hasta este años la tendencia había estado constante o a la alza, hasta este año que se desplomó con respecto al año anterior.</p> <p data-bbox="634 1079 1440 1222">En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13 en el 2013, ordenadas de mayor a menor según su porcentaje para género la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F, descendió al número 69 de 80 unidades, es decir cinco lugares menos respecto al año pasado.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.04%	2009	0.05%	2010	0.04%	2011	0.05%	2012	0.04%	2013	0.02%
Año	Porcentaje																
2008	0.04%																
2009	0.05%																
2010	0.04%																
2011	0.05%																
2012	0.04%																
2013	0.02%																
6	Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V.	100	<p data-bbox="634 1369 850 1398">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1400 1440 1484">El avance porcentual de Calidad de Vida fue de 100, debido a que cubrió con su meta física y ejerció 453,502 pesos, de los 574 ,733 pesos que tenía programados para este periodo.</p> <p data-bbox="634 1514 1440 1713">Promoción de igualdad de género, está en la vertiente 12, resultado 13, subresultado 2 y actividad institucional 22 promoción de igualdad de género, y fue vinculado con la línea de acción 7.1.13 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios.</i></p> <p data-bbox="634 1743 1440 1827">Es el mismo que realizaron el año pasado pues tiene el mismo nombre de Promoción de la igualdad de género y el objetivo de "Equilibrar la cantidad de mujeres contratadas bajo el régimen de</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>honorarios asimilados a salario” y como producto señalan la contratación.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO El año pasado se le comentó reiteradamente que ESTE PROYECTO NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO, que todos los elementos indican que no disminuye ni influye sobre ninguna brecha de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Se le exhorta a revisar los comentarios del año pasado y replantear el proyecto, a que se asesore del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal para no continuar ejerciendo presupuesto en una vertiente sin que se cumpla su finalidad.</p> <p>En este año, el 8 de marzo se publicó en la gaceta oficial del Distrito Federal el Segundo Programa General de igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, que señala que en todas las unidades responsables del gasto deben de tener una Unidad de Igualdad Sustantiva, y entre sus funciones más importantes se encuentran realizar diagnósticos e investigaciones en el ámbito de su competencia con perspectiva de género, esta es una excelente opción porque el diagnóstico puede incluir a manera de conclusiones opciones de programas, proyectos y acciones en cumplimiento a los fines para los que fue creada la vertiente 12 “género”</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La unidad responsable Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, en 2010 tuvo su primer año presupuestando en el resultado 13, y lo hizo sólo con 30 mil pesos; ya en el año de 2011 se pudo observar un incremento, presupuestando 49 mil pesos; en el 2012 el aumento en el presupuesto reflejó un importante incremento llegando a 1.2 mdp, tendencia que se mantuvo en 2013 significando un 1.3 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																				
			<div data-bbox="646 527 1430 779" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.01</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.03</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 810 1442 1094">El porcentaje que tiene el resultado 13 con respecto al presupuesto total que ha presentado esta URG, se ha comportado de la siguiente manera: en el año 2010 fue sólo del 0.1%, en el año 2011 incrementó al 0.3%; pero donde realmente se mostró un aumento imponente fue en el año 2012 llegando hasta el 7.8% y luego en 2013 se volvió a presentar un incremento pues este año representa el 8.528%. Lo que nos muestran estos datos es que efectivamente hay una relación importante entre los incrementos del monto presupuestado con respecto al total que se tiene asignado a esa unidad responsable.</p> <div data-bbox="597 1182 1438 1501" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>7.8%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.5%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1533 1442 1619">Sólo los dos primeros años que presupuestó la URG, fue un bajo porcentaje (2010 y 2011, 0.1% y 0.3% respectivamente), posteriormente</p> <p data-bbox="634 1650 1442 1845">En 2012 presentó un incremento considerable que lo posicionó en el lugar 8 en la clasificación de las URG que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, para el 2013 logró subir una posición, pues ahora está colocada como la número 7, en ambos años Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A. de C.V. se ha colocado como una URG catalogada en un rango de excelente, con respecto a la presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Millones	2010	0.01	2011	0.03	2012	1.2	2013	1.3	Año	Porcentaje	2010	0.1%	2011	0.3%	2012	7.8%	2013	8.5%
Año	Millones																						
2010	0.01																						
2011	0.03																						
2012	1.2																						
2013	1.3																						
Año	Porcentaje																						
2010	0.1%																						
2011	0.3%																						
2012	7.8%																						
2013	8.5%																						





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
7	Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Centro de Atención a Emergencias al igual que el año pasado se propuso realizar el proyecto del subresultado 2, actividad institucional 22 denominado “fortalecimiento de capacidades individuales de las mujeres que trabajan en el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México por el ejercicio de sus derechos”.</p> <p>Son cursos de capacitación que tienen por objetivo de género: Incorporar la transversalidad de género al interior del Centro, eliminar todas la formas de discriminación y difundir los derechos humanos de las mujeres y fue identificado con el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018 en la línea de acción 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>En el primer trimestre no presentó avance alguno por lo tanto su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Esta unidad responsable de gasto en 2011 fue empezó a presupuestar para el resultado 13, con un presupuesto inicial de 148 mil pesos; en año 2012 mostró una tendencia a la baja, pues sólo presupuestó 30 mil pesos, misma tendencia que repitió para 2013, que bajó aun más el presupuesto, quedando en 20 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se observa en la siguiente gráfica, los porcentajes presentados para el resultado 13 en comparación del total del presupuesto asignado a esa unidad, ha mostrado un comportamiento a la baja: en el 2011 fue del 0.01%, y para el año de 2012 se fue hasta el 0.002%, porcentaje que se mantuvo en 2013.</p> <p>Los dos años que se ha hecho la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, según su porcentaje para género, esta unidad se ha posicionado en el lugar 78, de un total de 80. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en este resultado.</p> <p>Aunque el historial de esta unidad responsable de gasto es de tres años, nos muestra un descenso muy importante, es indispensable comenzar a analizar qué otros proyectos y programas pueden incluir en este resultado.</p>
8	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El año pasado la Consejería Jurídica y de Servicios Legales informó sobre dos proyectos, que nuevamente repite este año, su avance porcentual fue de cero a pesar de presentar avances en la meta física del 63% y 70%, no programó ni ejerció presupuesto alguno.</p> <p>El proyecto Agilización de gestión gubernamental para las mujeres, que tiene como objetivo abatir los tiempos de respuesta</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en los trámites que realizan las mujeres, las mujeres embarazadas, con alguna discapacidad o adultas mayores, relacionado con la línea 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i> Para el periodo se propuso atender a 49,003 mujeres y se dio atención en la ventanilla especializada a 34,163 personas, es decir que presentó un avance del 70 por ciento en la meta física.</p> <p>El proyecto Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia que consiste en difundir entre la población los servicios de la defensoría de oficio y concientizar a la población sobre la importancia de erradicar la violencia contra las mujeres, fue vinculado con la línea de acción 2.1.4. <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i> Se proporcionó atención a mujeres víctimas de violencia 2,869, pero como su meta era de 4,563 el porcentaje alcanzado fue del 63%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, revisar la línea destinada para el proyecto Acceso a la Justicia a las Mujeres Víctimas de Violencia, actualizarla por la más adecuada a su proyecto, y se le sugiere incorporar la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El año que empezó a presupuestar esta URG fue en 2008, con un presupuesto inicial de 800 mil pesos, monto que volvió presentar en 2009 y 2010; en el año 2011 tuvo una disminución presupuestal quedando en 273 mil pesos; para el año 2012 nuevamente se dio un incremento, llegando a 500 mil pesos; pero la caída más significativa la presenta este 2013, pues descendió a 200 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="641 548 1435 789" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Proporción del presupuesto destinado al resultado 13 (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.80</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.55</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.20</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="641 821 1435 989">Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total, encontramos que durante los años de 2008, 2009 y 2010 han sido del 0.15%, 0.14% y 0.07% respectivamente, en el año 2011 llegó a 0.03%, y en 2012 s tuvo el 0.06%, pero la caída más fuerte la representa este 2013, pues sólo presupuestó el 0.022%.</p> <p data-bbox="641 1020 1435 1104">Porcentualmente la URG ha mostrado una tendencia a la baja, exceptuando el año de 2012 que tuvo un cierto margen de recuperación, pero que este 2013 significó una nueva caída.</p> <div data-bbox="641 1104 1459 1377" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Porcentaje del presupuesto destinado al resultado 13</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.07%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.06%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.022%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="641 1409 1435 1549">Realizando un análisis tanto financiero como presupuestal, sobre el comportamiento mostrado en el resultado 13, que ha presentado la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, se le invita a que retome el aumento en el presupuesto destinado a este fin, mismo que se verá que ver reflejado también en el porcentaje.</p> <p data-bbox="641 1581 1435 1749">En este año la Consejería Jurídica y de Servicios Legales se coloca en el lugar número 70, de un total de ochenta unidades responsables del gasto, según el porcentaje que destinan al resultado 13, es decir siete lugares por debajo de lo que se posicionó en 2012, pero aun así, esta URG se ubica entre las de muy bajo porcentaje de al resultado 13.</p>	Año	Millones	2008	0.80	2009	0.80	2010	0.80	2011	0.30	2012	0.55	2013	0.20	Año	Porcentaje	2008	0.15%	2009	0.14%	2010	0.07%	2011	0.03%	2012	0.06%	2013	0.022%
Año	Millones																														
2008	0.80																														
2009	0.80																														
2010	0.80																														
2011	0.30																														
2012	0.55																														
2013	0.20																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.15%																														
2009	0.14%																														
2010	0.07%																														
2011	0.03%																														
2012	0.06%																														
2013	0.022%																														
9		0	1.- DESCRIPCIÓN																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

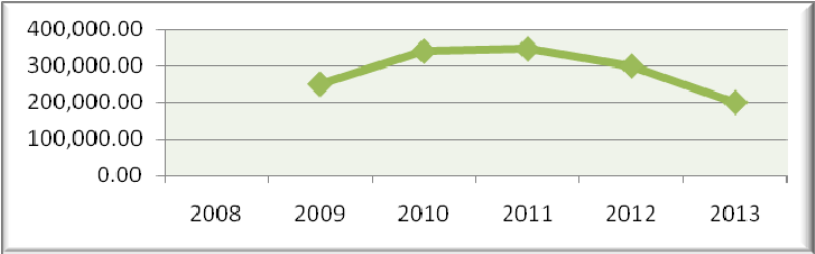
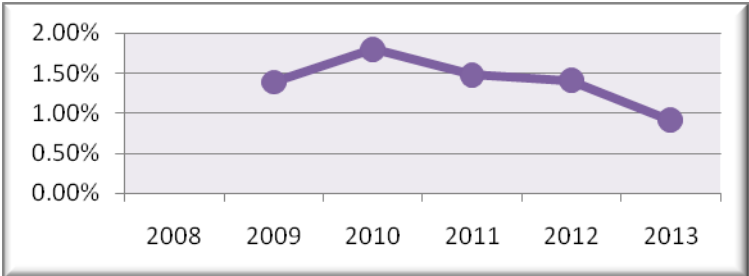
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal		<p>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal informó que su proyecto es diferente al del año pasado, que el presupuesto que está en el subresultado 2, actividad institucional 22 promoción de la igualdad de género, tendrá por objetivo: contribuir a la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública del Distrito Federal, para la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en la Ciudad, mediante la realización, de estudios, investigaciones y evaluaciones, esto se realizará mediante un estudio o evaluación del proceso y resultados del presupuesto con enfoque de género, el cual fue identificado con las siguientes tres líneas de acción:</p> <p>1.1.6. Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del gobierno del Distrito Federal.</p> <p>1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.</p> <p>1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación, potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</p> <p>Hasta el momento no ha realizado ningún avance físico ni porcentual por lo tanto su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES La unidad responsable del gasto realiza la vinculación de su proyecto con tres líneas de acción, pero se le exhorta a que sólo lo haga con una línea de acción, reflexionando los elementos proporcionados en los formatos la más adecuada es la línea 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación, potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género</i>, o en su caso encuentre las más adecuada en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Consejo de evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir de 2009, con un monto de 250 mil pesos; en 2010 incrementó a 340 mil pesos; en 2011 nuevamente subió a 346 mil pesos; en el año de 2012 disminuyó a 300 mil pesos y en 2013 volvió a representar una caída presupuestal quedando solo en 200 mil pesos.</p> <p>Como se puede observar el incremento desarrollado los primeros tres años (2009-2011), se revirtió a partir de 2012 y se acrecentó este 2013.</p>  <p>El comportamiento que han mostrado los porcentajes en el resultado 13 respecto al presupuesto total de la URG, son los siguientes: en 2009 el 1.3%, en 2010 el 1.8%, en 2011 fue del 1.48%, y en 2012 significó el 1.4%, y en este 2013 es el 0.91%.</p> <p>Haciendo un análisis comparativo de las gráficas tanto financiera, como porcentualmente, podemos observar aun que, en 2011 el monto destinado al resultado 13 muestra una curva ascendente, en materia de porcentajes con respecto al total, ese mismo año significa una curva descendente que se acentúa este 2013.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En 2013, la organización del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, en una jerarquización de mayor a menor porcentaje con respecto al total del presupuesto para género, esta URG, se encuentra en el número 30, dos lugares por debajo del año pasado.</p> <p>El Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal se encuentra entre las URG'S que realizan una presupuestación baja, en referencia al resultado 13.</p>
10	Contraloría General	0	<p>1. DESCRIPCIÓN</p> <p>La Contraloría General el año pasado realizó dos proyectos, en esta ocasión repitió ambos, y no presenta avances físicos ni presupuestales por lo tanto su avance porcentual es de cero.</p> <p>Promoción de la igualdad de género, está en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene como objetivo de género: Garantizar el conocimiento, aplicación y difusión de la legislación existente en materia de equidad de género, para reconocer e incorporar prácticas de equidad de género y en el desempeño de sus funciones, mediante el diseño y operación del portal de la contraloría, y no fue relacionado con ninguna línea de acción.</p> <p>El proyecto planeación y diseño de programas y acciones para la igualdad de género está colocado en el subresultado 1, actividad institucional 12, informó que su objetivo será Promover el derecho a la información necesaria para hacer efectiva la igualdad sustantiva para la cual esta dependencia pondrá a disposición de las y los trabajadores la información sobre política, instrumentos, normas relativas a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, vinculada con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar Acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en Programas que lo requieran para lograr la Igualdad Sustantiva, Planeación y Diseño de Programas y Acciones para la Igualdad de Género. Crear unidades de Género en la Dependencia.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a revisar el informe enviado ya que cuenta con actividades realizadas, pero en ninguno de los casos representó avances para la meta física, o en su caso mencionar en el espacio de descripción de acciones realizadas porque se da esta condición.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

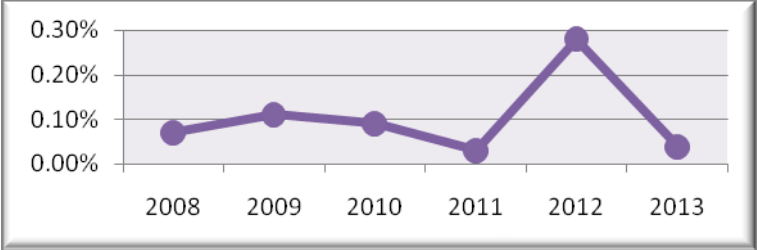
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Para efectuar la vinculación es indispensable revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de la Ciudad de México 2013-2018 y de acuerdo a los elementos proporcionados en los Marcos de política pública se sugiere para ambos proyectos la línea de acción:</p> <p><i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Desde 2008 la unidad responsable de gasto Contraloría General empezó a presupuestar, en el resultado 13 con un monto de 150 mil pesos; en el año 2009 hubo un incremento, para situarse en 335 mil pesos; para el año 2010 el presupuesto bajó hasta los 254 mil pesos; en el año 2011 de nueva cuenta bajó el monto presupuestado a una cantidad de 112 mil pesos, para el 2012, mostró un comportamiento a la alza llegando hasta los 950 mil pesos, pero para el 2013, nuevamente manifestó una tendencia a la baja pues sólo presupuestó 170 mil pesos. Este comportamiento en los presupuestos nos indica que del 2008 a 2009 se dio un leve incremento presupuestal, pero para el año de 2011 mostró un severa caída y llegando casi al mínimo. En 2012 fue cuando mostró un incremento sustantivo en el presupuesto, pero en 2013, de nueva cuenta mostró una caída significativa.</p> <div data-bbox="641 1350 1466 1577"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones (datos estimados del gráfico)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.15</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.34</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.25</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.11</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.95</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.17</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.07%, en 2009 fue del 0.11%, en el año 2010 fue 0.09%, en el año 2011 bajó al 0.03%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 0.28% y para 2013 representa el 0.049%, es decir que tuvo una baja considerable después de la recuperación que había presentado el año anterior.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	0.15	2009	0.34	2010	0.25	2011	0.11	2012	0.95	2013	0.17
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	0.15																
2009	0.34																
2010	0.25																
2011	0.11																
2012	0.95																
2013	0.17																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Las graficas sobre los datos financieros y porcentuales de esta URG muestran tendencias homólogas, siendo 2011 el año de menor presupuestación y 2012 significando el pico a la alza.</p>  <p>Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Contraloría General, destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar 63, doce lugares por debajo del año pasado, que fue el primero en que se realizó esta clasificación. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es lo recomendable.</p>
11	Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Unidad Responsable del Gasto Corporación Mexicana de Impresión reporto nuevamente pláticas, lo mismo que el año pasado, el presupuesto esta etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene como objetivo de género conocer la importancia de la participación de los hombres en las labores domésticas.</p> <p>El proyecto no fue vinculado con ninguna línea de acción del programa, realizaron tres pláticas, no ejercieron presupuesto, y aunque en su meta física alcanzó 100% su avance porcentual fue de cero porque no ejerció el presupuesto programado de 2,499.99 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES El ocho de marzo fue publicado en la gaceta oficial el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018 que es el instrumento</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>rector en materia de igualdad sustantiva, y el proyecto que reportó debe estar vinculado a este, por lo tanto se invita a que conozca las líneas de acción y que adopte la más adecuada a su proyecto, en tanto se le sugiere que sea la línea: <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL En 2008 la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. fue el primer año donde empezó a presupuestar en el resultado 13, siendo este año el que significó de más alto capital, con 500 mil pesos; en el año 2009 redujo hasta 200 mil pesos, en 2010 nuevamente redujo su inversión a 100 mil pesos, la caída histórica en de presupuestación fue en 2011, donde sólo presupuestó 2 mil pesos; para 2012 aumento ligeramente el presupuesto con un presupuesto de 10 mil pesos, misma cantidad presupuestada para 2013. Estas cifras nos indican que su presupuesto esta URG ha mostrado una tendencia a la baja, o con pequeños incrementos, pero todos son muy por debajo de la inversión inicial.</p> <div data-bbox="643 1178 1451 1388" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>200,000.00</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>100,000.00</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2,000.00</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10,000.00</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10,000.00</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que se presentan a continuación, para el resultado 13, en comparación al presupuesto total de la unidad responsable son: en 2008 el 0.14%, en el año de 2009 fue de 0.03%, en 2010 del 0.02%; en 2011 que fue la más baja significó sólo el 0.0009%, en 2012 fue el 0.004% y para este 2013 también representa el 0.004%</p>	Año	Presupuesto (Pesos)	2008	500,000.00	2009	200,000.00	2010	100,000.00	2011	2,000.00	2012	10,000.00	2013	10,000.00
Año	Presupuesto (Pesos)																
2008	500,000.00																
2009	200,000.00																
2010	100,000.00																
2011	2,000.00																
2012	10,000.00																
2013	10,000.00																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="662 527 1414 764" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.01%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="638 793 1438 905">En el comportamiento de los porcentajes se observa una conducta similar al que se presenta financieramente, una baja constante en los primeros años y luego se mantuvo estable en los posteriores años.</p> <p data-bbox="638 938 1438 1050">Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en la Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V. el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 77 de las 80 URG analizadas, mismo espacio que ocupó el año anterior.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.14%	2009	0.03%	2010	0.02%	2011	0.01%	2012	0.01%	2013	0.01%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.14%																
2009	0.03%																
2010	0.02%																
2011	0.01%																
2012	0.01%																
2013	0.01%																
12	Delegación Álvaro Obregón	95	<p data-bbox="638 1171 854 1199">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="638 1228 1438 1339">La Delegación Álvaro Obregón cuenta con cuatro proyectos, que repitió durante este 2013, todos están colocados en la vertiente 12, resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”.</p> <p data-bbox="638 1371 1438 1425">Dos de los proyectos no presentaron avance alguno en la meta física:</p> <p data-bbox="638 1430 1438 1598">Fomento a las acciones en busca de la equidad de género, está en el subresultado 2, actividad institucional 122, estuvo relacionado con la línea 2.1.4 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p data-bbox="638 1629 1438 1824">Apoyos económicos a madres jefas de familia, tiene como subresultado el 6 y como actividad institucional la 101, fue un proyecto ligado con la línea de acción 1.1.3 <i>Crear Unidades de Género en las dependencias de gobierno y en las 16 delegaciones, con presupuesto asignado y personal con nivel estructural y toma de decisión, que permita el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</i> No realizaron</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>actividades que tengan impacto en la meta física, pero realizaron estudios socioeconómicos y análisis de información sobre las beneficiarias, ejercieron los 690,083 pesos programados.</p> <p>Los otros dos proyectos donde presentó avances en la meta física y presupuestal del 100 por ciento:</p> <p>Atención de niñas y niños en los centros de desarrollo infantil, se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, identificado con la línea 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, ejerció 11,688,922.33 pesos y atendieron a 1,210 niñas y a 1,010 niños, en total a 2,220, que era la población programada.</p> <p>Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres, en el subresultado 13, actividad institucional 102, relacionado con la línea de acción 7.4.1 <i>Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente</i>. Efectuaron 3 cursos para mujeres microempresarias y atendieron a 77 mujeres.</p> <p>Como en los dos proyectos que presentó avances en las metas físicas también tuvo avances en la meta presupuestal el avance de la unidad responsable del gasto es de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Las líneas de acción que refiere no corresponden al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 por lo tanto se le sugiere cambiarlas:</p> <p>1.- Fomento a las acciones en busca de la equidad de género identificarla con la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>.</p> <p>2.- Apoyos económicos a madres jefas de familia, relacionarlo con la línea. 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

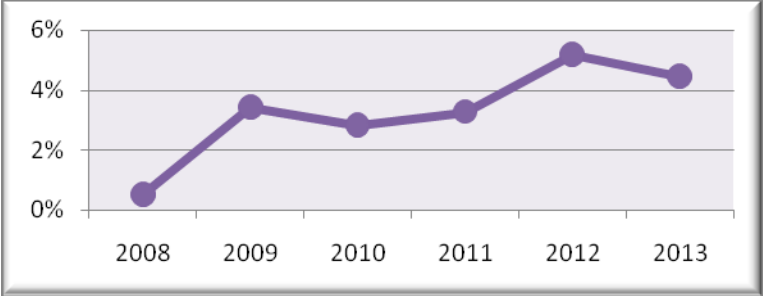
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>3.-Atención a niñas y niños en los Centro de Desarrollo Infantil en la línea de acción 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</p> <p>4.- Impulso al desarrollo empresarial de las mujeres identificarlo con la línea 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que la delegación Álvaro Obregón empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto de 7.6 mdp, en el año 2009 la inversión ascendió a 55.7 mdp, en el año 2010 la inversión bajó a 41.0 mdp, en el año 2011 volvió a presentar un incremento, llegando casi a la cantidad del año anterior, quedando en 54.2 mdp; 2012 fue el año que mostró un marcado aumento situándose en 87.1 mdp,, pero para 2013, mostro un retroceso pues la cantidad presupuestada es de 77mdp.</p> <p>Los datos anteriores nos muestran un presupuesto predominantemente al alza, que sitúa al 2012 con el presupuesto más alto de su historial.</p> <div data-bbox="641 1291 1448 1600" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto (Millones) por año</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.6</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>55.7</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>41.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>54.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>87.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>77.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En relación al presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la URG, la delegación Álvaro Obregón, en los últimos años los ha registrado siguientes porcentajes: en 2008 el 0.51%, en 2009 el 3.41%, en 2010 bajó a 2.84% en 2011 nuevamente subió al 3.27%, en 2012 fue el 5.18% y en 2013 representa el 4.46%. Hasta el año anterior esta delegación había mantenido una tendencia a la alza, pero este año mostró una caída</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	7.6	2009	55.7	2010	41.0	2011	54.2	2012	87.1	2013	77.0
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	7.6																
2009	55.7																
2010	41.0																
2011	54.2																
2012	87.1																
2013	77.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestal.</p>  <p>En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la delegación Álvaro Obregón, igual que el año anterior, se coloca en el lugar número 13, y se posiciona dentro de las unidades que destina un excelente porcentaje al resultado 13.</p> <p>Se le invita a continuar con la tendencia y no bajar en el porcentaje de presupuestación, con lo cual continuaría dentro del grupo mejor posicionado.</p>
	Delegación Azcapotzalco	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Azcapotzalco realizó los mismos tres proyectos que el año pasado, en dos presentó avances en su meta física y en uno en su meta física y presupuestal, en consecuencia su avance porcentual fue de 100.</p> <p>El único proyecto que presentó ambos avances fue el Centro de Desarrollo Infantil, que se encuentra en el subresultado 12, actividad institucional 101, vinculado con la línea de acción 1.2.4 <i>Ofrecer al servicio de guarderías a las y los servidores públicos a través de estancias distribuidas en toda la ciudad</i>, se propusieron una meta de 900 niñas y niños y lo lograron en su totalidad, y ejercieron todo lo presupuestado que consistía en 190,061 pesos.</p> <p>Los otros dos proyectos que sólo avanzaron en la meta física fueron:</p> <p>El Programa de promoción de equidad de género, etiquetado en el subresultado 2 actividad institucional 122, está vinculado con la línea de acción 1.1.2 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas, diagnósticos, diseños, e implementación de programas</i>, se propuso realizar un evento y lo cubrió en su totalidad con</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

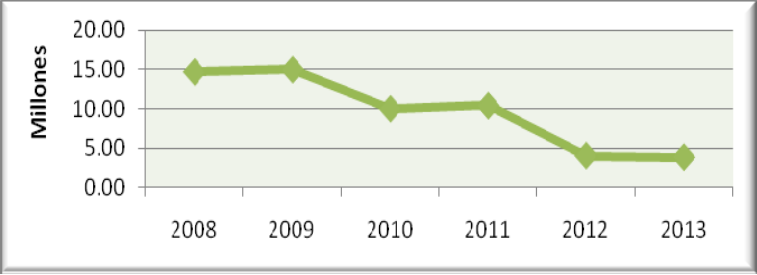
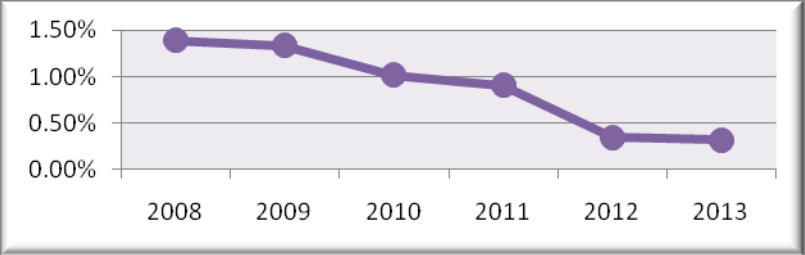
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p> cursos, eventos deportivos, talleres de manualidades, pláticas, artesanías, asesorías jurídicas y asesorías psicológicas con una asistencia de un total de 4,960 mujeres.</p> <p>El Programa de atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, esta etiquetado en el subresultado 19, actividad institucional 101, enlazado con la línea de acción 2.1.1. <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia intrafamiliar que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el D.F.</i> Efectuaron atención a 15 mujeres, proporcionando atención psicológica, albergue, alimentación, pernoctación, así como cursos de manualidades, terapia grupal, asesoría jurídica y talleres de autoestima.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar sus líneas de acción de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, las sugerencias son las siguientes:</p> <p>1.- El Centro de Desarrollo Infantil, se relaciona con la línea de acción 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i></p> <p>2.-El Programa de promoción de equidad de género, se vincula con la 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género.</i></p> <p>3.-El Programa de atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, se identifica con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la Delegación Azcapotzalco presupuestó en el</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>resultado 13, fue en 2008 con un monto de 14.7 mdp, teniendo un aumento en el año 2009 a 15.0 mdp, en el año 2010 bajó a 10.0 mdp, para 2011 se mantuvo en 10.4 mdp, y 2012 mostró un decremento considerable a 4.0 mdp. Y para 2013 bajó hasta los 3.8 mdp.</p> <p>En la gráfica se puede observar que en los dos primeros años la tendencia se mantuvo estable, posteriormente mostró un serio decremento que se ha mantenido en los últimos 3 años, y que mostró una caída muy marcada en el porcentaje de este año.</p>  <p>En relación a los porcentajes que presenta la delegación Azcapotzalco en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total, para el año de 2008 tuvo el 1.39%; en el año 2009 el 1.34%; en el año 2010 bajó a 1.02%; en 2011 tuvo un decremento considerable hasta el 0.91% y el año 2012 bajó hasta el 0.35%, tendencia que repitió en 2013, llegando sólo al 0.32%.</p> <p>Como se puede observar esta URG se mantuvo con un presupuesto aceptable hasta el año de 2010, y en los últimos dos años ha mantenido una tendencia a la baja.</p>  <p>Comparando los montos y los porcentajes se pueden notar que las tendencias son muy similares entre ambas gráficas, excepto el 2011, donde en la gráfica de montos, se mantuvo prácticamente igual al año anterior, pero en los porcentajes, significó una ligera caída, con respecto al 2010.</p> <p>La delegación Azcapotzalco se coloca en el lugar número 45, en la</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, posicionándose entre las de baja presupuestación.														
14	Delegación Benito Juárez	NO ENTREGÓ INFORME	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir hasta el 15 de abril, y hasta el día 19 de abril el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal no recibió su informe.</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le exhorta a que cumpla con la Ley de presupuesto y gasto eficiente, y así como con su reglamento para que entregue el informe pendiente y se le recuerda que el próximo informe correspondiente al periodo enero-junio 2013, tendrá como fecha de entrega a más tardar el 15 de julio de 2013.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Delegación Benito Juárez ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 3.3 mdp; el siguiente año (2009) aumentó a 13.2 mdp; para el año 2010 bajó a 5.5 mdp o sea más de la mitad del presupuesto del año anterior; en el año 2011 aumentó tan sólo a 5.6 mdp, para el año 2012 mostró una recuperación quedando en 12.6 mdp y para el presente año el monto presupuestado volvió a estar a la baja ya que presentó a 9.6 mdp.</p> <div data-bbox="641 1470 1445 1690" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>3.3</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>13.2</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.5</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>12.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9.6</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación al presupuesto total de la Unidad, ha sido: en el año 2008 del 0.32%; en el año 2009 el 1.17%; en el año 2010 bajó al 0.56%; en el año 2011 nuevamente bajó a 0.49% y para el año 2012</p>	Año	Monto (Millones)	2008	3.3	2009	13.2	2010	5.5	2011	5.6	2012	12.6	2013	9.6
Año	Monto (Millones)																
2008	3.3																
2009	13.2																
2010	5.5																
2011	5.6																
2012	12.6																
2013	9.6																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>representa el 1.09%, y en 2013, representa el 0.71%.</p> <p>Al realizar la observación de las gráficas de montos y presupuestos, podemos notar que ambas muestran comportamientos similares, presentando picos a la alza, pero que vuelven a caer, lo que significa que ambas cifras presentan una correlación, en donde a mayor presupuesto asignado al resultado 13, este representa un porcentaje similar, con relación al presupuesto total del de la URG.</p> <p>-----○-----</p> <p>Los cometarios y recomendaciones del informe pasado correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Benito Juárez reportó cinco programas, uno de ellos en el resultado 13 y cuatro transversales. El programa etiquetado en el resultado 13 es Centros de Desarrollo Infantil que dio atención integral a 573 niñas y niños de los 648 programados, y fue relacionado con la línea de acción 1.2.4. <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i> Considerando que ejerció presupuesto y que su meta física llegó a 88%, su avance porcentual fue de 88.</p> <p>Los programas transversales son:</p> <p>1.- Programas delegacionales de cultura, logró el 100 por ciento de la meta física pues realizó actividades artísticas y culturales, en 4,457 eventos, está relacionado con la línea de acción 6.1.4. <i>Garantizar la participación y representación igualitaria de las mujeres tanto en actividades artísticas y culturales, como en órganos de decisión del desarrollo artístico y cultural.</i></p> <p>2.- Servicios en Centros de Apoyo y Centro de Educación Continua para Adultos Mayores, alcanzó el 92% en la meta física ya que impartió clases, talleres y cursos, en total 5,061 de los 5,500 programados, y está enlazado con la línea de acción 6.1.4. <i>Garantizar la participación y representación igualitaria de las mujeres tanto en actividades artísticas y culturales, como en órganos de decisión del desarrollo artístico y cultural.</i></p> <p>3.- Servicios de Especialidades Médicas brindaron consultas médicas en las áreas de: medicina general, odontología, optometría, psicología, pediatría, ginecología, psiquiatría,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>oftalmología, nutrición, medicina interna, estudios diagnósticos, papanicolaou, colposcopia, mastografías, otorrinolaringología, dermatología, programaron atender a 47,806 personas y consiguieron 41,899 personas, y están ligados con la línea de acción 4.1.3 <i>Realizar caravanas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados.</i></p> <p>4.- Programa Red Mujer proporciona asesoría psicológica, asesoría jurídica, talleres, conferencias, cursos, actividades culturales, recreativas, deportivas y conmemorativas, no programó actividades para este trimestre pero realizó talleres de autoempleo, cursos de autoestima y tanatología, conferencias de salud, derechos de las mujeres, asesoría jurídica y psicológica para informar acerca de los derechos y obligaciones, orientación a víctimas de violencia, clases de zumba y yoga, visitas guiadas a espacios culturales y recreativos, y benefició a 1,178 mujeres y 30 hombres, fue relacionado con la línea de acción 5.5.4. <i>Crear y apoyar redes de mujeres relacionadas con los estudios de la mujer y género, la ciencia, la tecnología, el deporte, el área artística y cultural, entre otras.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GENERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se recomienda para el 2013 etiquetar el programa “Red mujer” dentro del resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, esto, debido a que presenta las características de un programa que reconoce las necesidades de las mujeres y trabaja por su empoderamiento.</p> <p>Para este año la unidad responsable del gasto destinó \$12,630,000 y hasta el momento ha ejercido \$ 6,914,823 que significa el 55%, por lo tanto se le invita a ejercer el presupuesto restante en actividades que reduzcan brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el Distrito Federal</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="643 520 1451 758" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.35%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.20%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.45%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.10%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.70%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 789 1438 905">Ambos gráficos dan constancia de la inestabilidad en los montos y porcentajes destinados al resultado 13, se le invita a la unidad responsable a procurar recuperar al menos el porcentaje destinado en 2009, que ha sido el más alto en su historia.</p> <p data-bbox="634 932 1438 1045">En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, este año la delegación Benito Juárez se posicionó en el lugar número 36, cuatro lugares por debajo del año pasado, presentando un nivel bajo de presupuestación.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.35%	2009	1.20%	2010	0.55%	2011	0.45%	2012	1.10%	2013	0.70%
Año	Porcentaje																
2008	0.35%																
2009	1.20%																
2010	0.55%																
2011	0.45%																
2012	1.10%																
2013	0.70%																
15	Delegación Coyoacán	92	<p data-bbox="607 1077 824 1104">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1108 1438 1192">La delegación Coyoacán el año pasado reportó cuatro proyectos, y para este año cuatro, el proyecto que ya no incluyó en el 2013 es el Desarrollo de la mujer microempresaria.</p> <p data-bbox="634 1220 1438 1283">En todos los proyectos sobre los que informó este año tienen avances en el presupuesto y en la meta física:</p> <p data-bbox="634 1310 1438 1451">El que más avances presentó fue el de Estudios delegacionales colocado en el subresultado 4, actividad institucional 101, que presentó un avance en la meta física del 157 por ciento, ya que tenía programadas 144 mastografías y cerro el periodo con 226, además ejerció \$1,942,071.</p> <p data-bbox="634 1478 1438 1619">El 93 por ciento logró en el proyecto de centros de desarrollo infantil, el cual en la estructura programática se encuentra en el resultado 12, actividad institucional 101, los avances hasta el momento son que proporcionaron servicios a 1,584 niñas y niños, 806 niñas y 778 niños, y se ejercieron 15,409,487 pesos.</p> <p data-bbox="634 1646 1438 1787">La Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, etiquetada en el resultado 19, actividad institucional 101, realizaron acciones de atención y prevención, efectuaron ferias de servicios de violencia y salud, tenían programado atender a 5,250 personas, y sólo lograron el 47% que son 2,330, 1,616 mujeres y 714 hombres.</p> <p data-bbox="634 1814 1438 1850">Como resultado de las cifras anteriores la Delegación Coyoacán</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>logró un avance porcentual de 92.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTÓ COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Los programas y proyectos presentados no tenían línea de acción ni están actualizadas por lo tanto se le invita a que los vincule de la siguiente forma:</p> <p>1.-Estudios delegacionales con la línea 4.2.3 <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>2.- Centros de desarrollo infantil, con la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>3.- La Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>Ya que estas líneas corresponden al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la Delegación Coyoacán empezó a presupuestar al resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto inicial de 17.2 mdp el más bajo en su historia; el siguiente año (2009) presentó un monto de 43.3 mdp; sin embargo, para el año 2010, nuevamente se observa un descenso, quedando en 39.2 mdp; para el año 2011, se reportó un aumento considerable yéndose hasta los 74.2 mdp; para el año 2012 se da nuevamente un aumento quedando en 85.3 mdp, y en 2013, continuando con la tendencia a la alza, el presupuesto llegó a 90.3 mdp. Como se puede observar esta URG ha tenido una tendencia al alta en la mayoría de los años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="641 520 1442 793" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>15</td></tr> <tr><td>2009</td><td>45</td></tr> <tr><td>2010</td><td>40</td></tr> <tr><td>2011</td><td>75</td></tr> <tr><td>2012</td><td>85</td></tr> <tr><td>2013</td><td>90</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 795 1442 993">Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 1.27%; en el año 2009 el 2.99%; en el año de 2010 representó el 3.07%; en el año de 2011 significó el 5.01%; 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 5.68%; y este 2013, tuvo un ligera caída en el porcentaje, pues representa el 5.5%</p> <p data-bbox="634 1024 1442 1140">Como se puede observar el porcentaje que ocupa el resultado 13, respecto al presupuesto total de la delegación Coyoacán ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento en los montos presupuestados de cada año.</p> <div data-bbox="609 1367 1425 1606" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (%)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.27%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>2.99%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>3.07%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>5.01%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>5.68%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>5.5%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1635 1442 1808">Los datos anteriores indican que la delegación Coyoacán ha reflejado durante estos seis años un incremento tanto en montos como en porcentaje en el resultado 13, respecto a su presupuesto total, lo que ha significado que de nueva cuenta esta URG se encuentre en el primer lugar en presupuestar en el resultado 13 por parte de las Delegaciones.</p>	Año	Avance (Millones)	2008	15	2009	45	2010	40	2011	75	2012	85	2013	90	Año	Avance (%)	2008	1.27%	2009	2.99%	2010	3.07%	2011	5.01%	2012	5.68%	2013	5.5%
Año	Avance (Millones)																														
2008	15																														
2009	45																														
2010	40																														
2011	75																														
2012	85																														
2013	90																														
Año	Avance (%)																														
2008	1.27%																														
2009	2.99%																														
2010	3.07%																														
2011	5.01%																														
2012	5.68%																														
2013	5.5%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

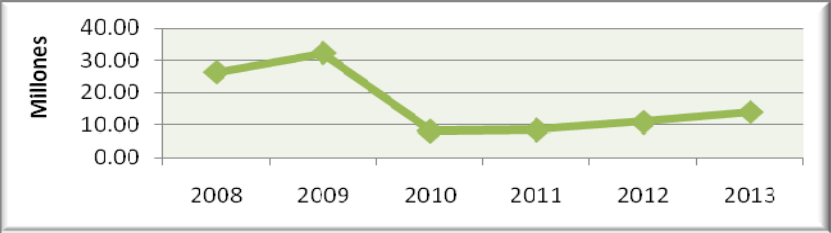
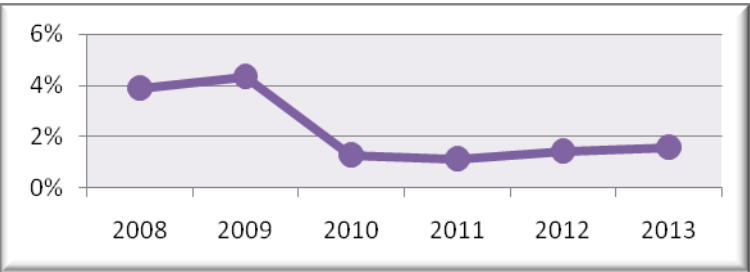
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la delegación Coyoacán se encuentra en el lugar 11, dos posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje de presupuestación en el rango de excelente.</p>
16	Delegación Cuajimalpa de Morelos	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Delegación Cuajimalpa durante el 2013 cuenta con los mismos dos proyectos del año pasado, y en el avance porcentual de este primer trimestre consiguió 100, ya que en la meta que presentó avances en la meta física también ejerció presupuesto.</p> <p>El proyecto de Jefas de Familia, fue donde no presentó avances en la meta física ni presupuestal, a pesar de tener programados 510 apoyos a mujeres.</p> <p>Los Centros de Desarrollo infantil, fue donde cubrieron sus metas en su totalidad, programaron atender a 750 niñas y niños y ejercer 2,084,130 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES En el formato Marco de política pública (MAPPEG), se solicita que sean vinculados sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades 2013-2018, y no se realizó de esta forma, por lo tanto se le sugiere las siguientes líneas de acción para los proyectos: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos, para el proyecto Centros de Desarrollo infantil.</i> <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad, en el proyecto Jefas de familia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Delegación Cuajimalpa de Morelos, presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año 2008, con un monto de 26.3 mdp; en el año 2009 aumentó a 32.3 mdp; en el año 2010 tuvo un baja considerable en el monto de presupuestación, quedando sólo en</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>8.2 mdp; en 2011 tuvo un ligero aumento 8.6 mdp; a partir de 2012 nuevamente presenta una tendencia a incrementar el monto, aumentando a 10.9 mdp; y para el 2013, ha presupuestado 13.9%. Lo que estamos observando en esta dinámica presupuestal es una tendencia a la baja de manera drástica de 2009 a 2010, pero mostrando una recuperación paulatina en los años consecutivos.</p>  <p>Y con respecto a los porcentajes que presenta el resultado 13, con respecto al total del presupuesto de la unidad responsable se han desarrollado de la siguiente manera: para 2008 fue el 3.88%, para 2009 del 4.33%, el mayor de todos; en 2010 bajó a 1.27%, para el 2011 nuevamente bajó a 1.11%, en 2012 subió al 1.41% ya para el 2013, representa el 1.57%.</p>  <p>Ambos gráficos dan constancia de la baja en los montos y porcentajes destinados al resultado 13, que la delegación Cuajimalpa ha mostrado, sólo mostrando una ligera alza, pero que al caer en el año de 2010, se ha mantenido este comportamiento constante los últimos años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa en el resultado 13, en relación al total de la URG, la ubica en el lugar 26, de un total de 80 unidades, posicionándose tres lugares por encima del año anterior. Destinando un porcentaje aceptable que se encuentra en un rango de más del 1%.</p>
17	Delegación Cuauhtémoc	95	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Delegación Cuauhtémoc realizó los mismos dos proyectos que el año pasado, Los Centros de Desarrollo Infantil y el Apoyo a las jefas de familia, en el primero presentó avances físicos y presupuestales y en la segunda sólo ejerció presupuesto, por lo tanto su avance porcentual fue de 95.</p> <p>1.- Los Centros de desarrollo Infantil, en la estructura programática se encuentran en el subresultado 12, actividad institucional 101, tiene por objetivo atender a niñas y niños de 23 Centros de desarrollo infantil, relacionados con la línea <i>1.2.4. Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad.</i> En total se atendieron a 675 niñas y 705 niños, en total a 1,380, y ejercieron 9,479,186 pesos.</p> <p>2.- Apoyos a Jefas de familia, colocado en el subresultado 6, actividad institucional 101, proporciona apoyos económicos de 1,000 pesos mensuales a mujeres por su participación en los programas de desarrollo social, identificados a la línea <i>1.1.1. Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i> Los avances que presentaron este periodo fueron apoyos a 5 impulsoras, pero no tuvieron impacto sobre la meta física, y en total se ejercieron 464,923 pesos de los 480,198 programados.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se observa en sus formatos que no actualizó las líneas de acción conforme el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, debido a eso se le exhorta a que lo haga, y se le sugiere las siguientes líneas de acción:</p> <p><i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p><i>remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos, para los Centros de desarrollo Infantil.</i></p> <p><i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad, vincularla al proyecto Apoyos a Jefas de familia.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Esta unidad responsable de gasto empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2008 con un monto de 659 mil pesos; para el año 2009 tuvo un marcado incremento en su presupuesto llegando a 8.9 mdp; en el año 2010 bajó a 6.0 mdp; en 2011 bajó nuevamente a 5.1 mdp, pero cuando dio un salto a la alza, totalmente significativo fue en el año 2012 donde incrementó a 57.9 mdp, y en 2013 repite esta tendencia favorable, pues el presupuesto llegó hasta los 79 mdp.</p> <div data-bbox="641 1094 1451 1360"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.659</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>8.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>6.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>5.1</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>57.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>79</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que ocupa el resultado 13 en comparación al presupuesto total, que a ha presentado la delegación Cuauhtémoc ha sido el siguiente: para el año 2008 fue de 0.03%, en el año 2009 fue de 0.43%, en el año 2010 fue de 0.33%, para 2011 fue de 0.24%, en 2012 se elevó a 2.74%. y para 2013, significa el 3.53%</p> <div data-bbox="641 1562 1451 1845"> <table border="1"> <caption>Percentage of Result 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.43%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.33%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.24%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.74%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.53%</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto (Millones)	2008	0.659	2009	8.9	2010	6.0	2011	5.1	2012	57.9	2013	79	Año	Porcentaje	2008	0.03%	2009	0.43%	2010	0.33%	2011	0.24%	2012	2.74%	2013	3.53%
Año	Monto (Millones)																														
2008	0.659																														
2009	8.9																														
2010	6.0																														
2011	5.1																														
2012	57.9																														
2013	79																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.03%																														
2009	0.43%																														
2010	0.33%																														
2011	0.24%																														
2012	2.74%																														
2013	3.53%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El comportamiento de los montos y porcentajes, es prácticamente similar, significando el año de 2008 como el más bajo, manteniéndose prácticamente constante los tres siguientes años, pero que a partir de 2012, ha mostrado un incremento favorable. En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, la coloca en el lugar 17, subiéndolo dos lugares con respecto al año pasado.</p>
18	Delegación Gustavo A. Madero	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Gustavo A. Madero informó sobre los mismos dos proyectos que el año pasado, en ninguno realizó ningún gasto, aunque presentaron logros muy importantes en su meta, en este sentido su avance porcentual fue de cero.</p> <p>El proyecto Acciones para la promoción de equidad de género, con un avance en su meta física el 319 por ciento porque tenían programadas, es decir que realizaron 2,980 consultas, y un programa de asistencia para la mujer, identificado con la línea de acción <i>2.1.7 Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia.</i></p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil, presentaron un logro del 96 por ciento en la meta física, porque proporcionaron educación y alimentación a 853 niñas y 785 niños, es decir 1,638, identificado con la línea de acción <i>5.3.3. Promover la incorporación de la educación incluyente y de la prevención de la violencia contra las mujeres en la formación que recibe el personal docente de las estancias infantiles, los centros escolares y los centros de artes y oficios, tanto desde la universidad como desde talleres y cursos específicos, para que propongan y realicen acciones de transversalización de la perspectiva de género en su quehacer dentro del aula,</i> en esta actividad ejercieron 5,337,558 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, por los datos que incluye en el Marco de Política Pública (MAPPEG) se propone en sus proyectos las siguientes líneas de acción: En proyecto Acciones para la promoción de equidad de género, la línea <i>2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p><i>las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>En los Centros de Desarrollo Infantil, se propone la línea: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que la delegación Gustavo A. Madero presupuestó en resultado 13 fue en 2008, con un presupuesto de 7.0 mdp; para el 2009 fue de 4.6 mdp; en 2010 fue de 6.6 mdp; en 2011 fueron 6.4 mdp; para el año 2012 fue de 10.4 mdp, y en 2013 el presupuesto es de 9.1%.</p> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>7.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>4.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>6.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>6.4</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10.4</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9.1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los porcentajes que ha presentado la delegación Gustavo A Madero, en el resultado 13, en relación al presupuesto total de la URG ha sido, en 2008 de 0.28%, para 2009 fue el 0.17%, porcentaje menor a los demás años, en 2010 significó el 0.28%, para 2011 fue el 0.24%, para el 2012 fue de tan solo el 0.39%, en 2013 es el 0.31%.</p> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget in Result 13</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.28%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.17%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.28%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.24%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.39%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.31%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	7.0	2009	4.6	2010	6.6	2011	6.4	2012	10.4	2013	9.1	Año	Porcentaje	2008	0.28%	2009	0.17%	2010	0.28%	2011	0.24%	2012	0.39%	2013	0.31%
Año	Presupuesto (mdp)																														
2008	7.0																														
2009	4.6																														
2010	6.6																														
2011	6.4																														
2012	10.4																														
2013	9.1																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.28%																														
2009	0.17%																														
2010	0.28%																														
2011	0.24%																														
2012	0.39%																														
2013	0.31%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

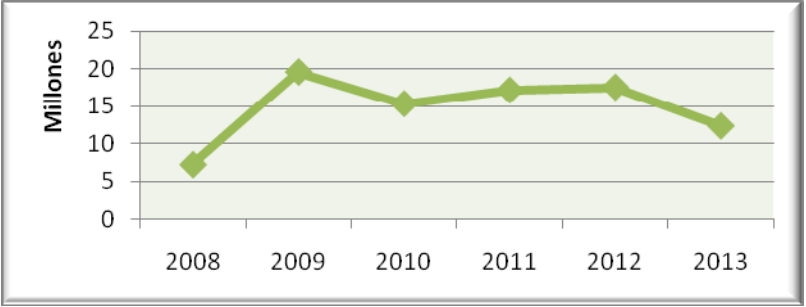
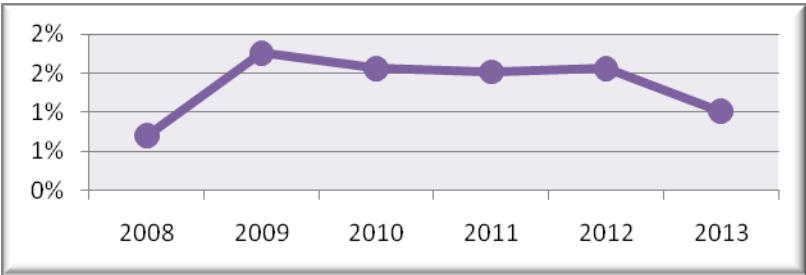
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como se puede observar en ambas gráficas muestran las mismas tendencias, donde el mayor monto y porcentaje se encuentra en 2012 y que este 2013.</p> <p>Para 2013, la delegación Gustavo A. Madero se coloca como la número 46, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, un lugar debajo de lo que se situó al año anterior, y se encuentra entre las que presentan un nivel muy bajo de presupuestación.</p>
19	Delegación Iztacalco	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Delegación Iztacalco cuenta con los mismos dos proyectos que en el 2012, su avance porcentual de este periodo es de 100 ya que en el proyecto donde avanzó en la meta ejerció recursos.</p> <p>La Promoción de igualdad de género, no presentó ningún avance, esta etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene por objetivo de género realizar acciones que promuevan una cultura de equidad de género y la no discriminación hacia las mujeres, informando y sensibilizando a la comunidad en general.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, son donde cubrieron la meta al 100% y ejercieron 2,112,933 pesos, que están en el subresultado 12, actividad institucional 101, en total atendieron a 900 niñas y niños y ejercieron 2,112,933 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita de la manera más atenta a revisar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) que sólo incluye un proyecto, pero en el formato de Evaluación Programática Presupuestal (EVPP-I) informa sobre otro proyecto denominado Centros de Desarrollo Infantil, por lo tanto no existe congruencia entre estos dos.</p> <p>Es indispensable que sus proyectos estén relacionados al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de la Ciudad de México 2013-2018, se le sugiere que en el proyecto de Promoción de la Igualdad de género lo vincule a la línea de acción: 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención,</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, y que los Centros de Desarrollo Infantil los relacione a la línea: 7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>A partir de 2008, que comenzaron los presupuestos etiquetados la delegación Iztacalco empezó a presupuestar y para el 2008 presupuestó 7.3 mdp; para el 2009 presupuestó 19.6 mdp, la mayor inversión en todos los años; en 2010 presupuestó 15.3 mdp, para 2011 fue de 17.2 mdp, para el 2012 fue de 17.5 mdp, y para este 2013 son 12.3 mdp. Los anteriores tres años se había mantenido más estable la presupuestación, pero este año mostró una caída moderada en cuanto a lo presupuestado.</p>  <p>Los porcentajes que la delegación Iztacalco presupuesta en el resultado 13 en relación al presupuesto total han sido: 2008 el 0.7%, 2009 el 1.76%, 2010 el 1.56%, 2011 el 1.52%, en 2012 fue de 1.56%, y para 2013, es el 1%</p>  <p>La delegación Iztacalco ha reflejado durante estos años una tendencia uniforme con una ligera caída el presente año, pero que aun con ello, se coloca como una URG con oprimo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, la delegación Iztacalco se encuentra en el lugar 18 de las URG'S, ascendiendo 8 lugares con respecto al año anterior, que se ubicó en el lugar 26 de 80.</p>
	Delegación Iztapalapa	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La unidad responsable Delegación Iztapalapa el año pasado reportó cinco proyectos, para este 2013, sólo reportó tres, eliminó el Programa de Estimulación Temprana Cocotzin y consolidación de la figura jurídica del matrimonio y de las sociedades en convivencia.</p> <p>De los tres proyectos uno no presentó avances en la meta física ni en el presupuesto, porque no los programó, ese fue el Programa de Estudios Delegacionales de Mastografías, colocado en el subresultado 4, actividad institucional 101, que está relacionado con la línea 4.2.4 <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>Los otros dos proyectos que si presentaron avances en la meta física y presupuestal son:</p> <p>1-El programa Centros de Desarrollo Infantil, que se encuentra en la estructura programática en el subresultado 12, actividad institucional 101, identificado con la línea de acción 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos,</i> ejerció 11,152,056 pesos y beneficio 2,406 niñas y niños.</p> <p>2.-El Programa de Equidad de Género, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 122, ligado con la línea de acción 2.1.1 <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal,</i> realizo varias acciones entre las que se encuentran asesorías jurídicas, psicológicas, pláticas y talleres, sobre ciudadanía, violencia, salud sexual y reproductiva y algunos estudios médicos, su meta física llevo al 100 por ciento y ejerció 647,367 pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Con base en estos resultados el avance porcentual fue de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar sus líneas de acción de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, las sugerencias son las siguientes:</p> <p>1.-En Estudios Delegacionales de Mastografías la línea de acción es <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>2.-Los Centros de Desarrollo Infantil con la línea <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>3.- El Programa de Equidad de Género se relaciona con la línea <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Desde el año de 2008 que la delegación Iztapalapa empezó a presupuestar en el resultado 13, con un presupuesto de 41.2 mdp; en el año 2009 aumentó a 63.7 mdp; ya en el año 2010 bajó a 51.0 mdp; en el 2011 volvió a subir a 60.4 mdp, para el 2012 aumentó nuevamente, de manera considerable a 91.2 mdp, y este 2013, de nueva cuenta incrementó el monto presupuestado, llegando a los 108.6 mdp que para esta URG es la mayor inversión en el resultado 13 de todos los años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="688 520 1386 848" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>40</td></tr> <tr><td>2009</td><td>65</td></tr> <tr><td>2010</td><td>50</td></tr> <tr><td>2011</td><td>60</td></tr> <tr><td>2012</td><td>90</td></tr> <tr><td>2013</td><td>110</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 877 1442 1050">Si comparamos los porcentajes que presupuesta la delegación Iztapalapa en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 1.44%; en 2009 de 2.06%; para 2010 bajó a 1.86%; para 2011 se incrementó a 1.90%, para el 2012 fue de 2.91% y en 2013 significa el 3.15%, siendo el mayor porcentaje de todos los años</p> <div data-bbox="639 1077 1455 1356" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.44%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>2.06%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1.86%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.90%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>2.91%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>3.15%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1386 1442 1558">Al observar ambas gráficas, podemos notar que en cuanto al presupuesto asignado al resultado 13, ésta muestra un pico a la alza en 2009, a partir del cual se nota la caída presupuestal en 2010, pero que a partir de ahí muestra una tendencia al incremento. En cuanto a los porcentajes, la tendencia ha sido más estable, con un despunte en 2012, manteniéndose en 2013.</p> <p data-bbox="634 1587 1442 1730">Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total que presupuestó la unidad responsable en este 2013 ocupa el lugar 19 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación óptima, pero bajando una posición con respecto al año anterior.</p>	Año	Millones	2008	40	2009	65	2010	50	2011	60	2012	90	2013	110	Año	Porcentaje	2008	1.44%	2009	2.06%	2010	1.86%	2011	1.90%	2012	2.91%	2013	3.15%
Año	Millones																														
2008	40																														
2009	65																														
2010	50																														
2011	60																														
2012	90																														
2013	110																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.44%																														
2009	2.06%																														
2010	1.86%																														
2011	1.90%																														
2012	2.91%																														
2013	3.15%																														
			1.- DESCRIPCIÓN																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
21	Delegación Magdalena Contreras	100	<p>La Delegación Magdalena Contreras en este año repitió los proyectos del año pasado, el primero se denomina desarrollo de la mujer microempresaria, tenía programado realizar 20 capacitaciones y asesorías y realizó 40, por eso su meta física fue de 200 por ciento, pero no realizó ningún gasto, y estuvo relacionado con la línea 7.2.3 <i>Impulsar la planeación participativa de género para el diseño de programas que permitan la disminución de la pobreza de las mujeres</i>, el segundo es el Centro de Desarrollo Infantil, que cumplió con los 229 servicios formativos para niñas y niños que tenía programados y gastó 1,865,829 pesos, y relacionado con la línea 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar la línea de acción del proyecto desarrollo de la mujer microempresaria que actualmente tiene la línea de acción 7.2.3 <i>Impulsar la planeación participativa de género para el diseño de programas que permitan la disminución de la pobreza de las mujeres</i>, y que en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación de la Ciudad de México 2013-2018 es la 7.3.4 <i>Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres</i>.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La delegación Magdalena Contreras empezó a presupuestar en el año 2008 con un presupuesto de 11.9 mdp, en 2009 fueron 10.7 mdp, para 2010 tuvo un decremento quedando en 7.8 mdp, en 2011 tuvo una recuperación llegando a 12.5 mdp, en 2012 casi se mantuvo, pues tuvo 12.3 mdp, y para 2013, volvió presentar un aumento llegando a los 20.2 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="683 527 1393 810" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>12</td></tr> <tr><td>2009</td><td>10</td></tr> <tr><td>2010</td><td>8</td></tr> <tr><td>2011</td><td>13</td></tr> <tr><td>2012</td><td>12</td></tr> <tr><td>2013</td><td>20</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 842 1442 1041">Y con respecto a los porcentajes presupuestados para el resultado 13, con respecto al presupuesto total, la delegación Magdalena Contreras ha registrado los siguientes índices: para 2008 el 1.78%, en 2009 el 1.45%, en 2010 el 1.22%, en 2011 fue el 1.7%, para el año 2012 el porcentaje tuvo una ligera caída, quedando en 1.64%, y por último, en 2013 representa el 2.47%. Como se puede observar los porcentajes se ha mantenido en una misma tendencia.</p> <div data-bbox="669 1073 1406 1388" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1.78%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>1.45%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1.22%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.7%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>1.64%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>2.47%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1419 1442 1503">Estas gráficas señalan que en 2009 y 2010 hubo un descenso, pero que a partir de 2011 se comienza un proceso de recuperación que muestra una tendencia a la alza.</p> <p data-bbox="634 1535 1442 1671">Durante este 2013 según el porcentaje que ocupa el resultado 13 con relación al total en esta URG, la posiciona en el número 22 de 80, remontando 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje optimo de presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Millones	2008	12	2009	10	2010	8	2011	13	2012	12	2013	20	Año	Porcentaje	2008	1.78%	2009	1.45%	2010	1.22%	2011	1.7%	2012	1.64%	2013	2.47%
Año	Millones																														
2008	12																														
2009	10																														
2010	8																														
2011	13																														
2012	12																														
2013	20																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.78%																														
2009	1.45%																														
2010	1.22%																														
2011	1.7%																														
2012	1.64%																														
2013	2.47%																														
22	Delegación		<p data-bbox="634 1734 850 1766">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1766 1442 1850">La Delegación Miguel Hidalgo, el año pasado contaba con tres proyectos en la vertiente 12 "genero" resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres" y un proyecto</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Miguel Hidalgo	2	<p>transversal, para este año sólo se incluyeron los tres proyectos en el resultado 13, es decir que el que faltó fue el transversal que eran los estudios de mastografía.</p> <p>De los tres proyectos en uno no se programó meta física, pero si meta presupuestal, este fue el de Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, colocado en el en el subresultado 12, actividad institucional 101, que tiene el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura de la no violencia bajo la perspectiva de género y promoción de los derechos humanos, para dejar de mirar a la violencia familiar como natural e inherente a las relaciones humanas y sí como un fenómeno asociado al control, al dominio y al poder, relacionado a la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, y ejerció 8,687,325 pesos.</p> <p>Los Centros de desarrollo infantil delegacionales, colocados en el subresultado 19, actividad institucional 101, con el objetivo de promover el desarrollo de las capacidades físicas afectivo-sociales y cognitivas de niños y niñas en los Cendis mediante la atención de las necesidades básicas de la población infantil, ligados a la línea 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, proporcionaron atención a 634 niñas y 634 niños, y ejercieron 266,200 pesos.</p> <p>Promoción de la igualdad de género, etiquetada en el subresultado 2, actividad institucional 122, tiene el objetivo de aumentar la calidad de vida y expectativas de las personas que en algún momento han vivido la desigualdad de oportunidades en materia de género, vinculada con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i>, tenía programados 1,000 talleres, pláticas y eventos, pero sólo logró 3, y presentó un gasto de 1,025,542 pesos.</p> <p>Como producto de los avances físicos y presupuestales de estos tres proyectos el avance porcentual de la unidad responsable del gasto es de 2.56, es bajo porque en el proyecto que presentó avances importantes en la meta física ejerció un porcentaje muy</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>bajo en comparación de los otros dos proyectos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a reconsiderar la línea de acción con la que se vinculó el proyecto Promoción de la igualdad de género la cual es la 1.1.2 y se invita a cambiarla por la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL En relación al resultado 13, la Delegación Miguel Hidalgo, presupuestó por primera vez en el año 2008, con un presupuesto inicial de 29.9 mdp, para el 2009 fue de 54.8 mdp, en 2010 nuevamente aumentó a 66.1 mdp, para el 2011 bajó a 49.9 mdp y para el año 2012 presupuestó 60.5 mdp y en 2013 se proyecta que serán 63.6%. Como se puede observar esta URG ha estado presupuestado de menos a más, con algunos descensos pero mostrando una recuperación de manera importante.</p> <div data-bbox="659 1266 1416 1619" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>29.9</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>54.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>66.1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>49.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>60.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>63.6</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante los años analizados, el porcentaje que presupuesta de esta URG en el resultado 13 en comparación al presupuesto total de la Delegación fue el siguiente: en 2008 fue de 2.24%, en 2009 de 3.88%, en 2010 de 5.29%, en 2011 de 3.45% , para el 2012 fue de 4.21%, y en 2013, significa el 4%.</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	29.9	2009	54.8	2010	66.1	2011	49.9	2012	60.5	2013	63.6
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	29.9																
2009	54.8																
2010	66.1																
2011	49.9																
2012	60.5																
2013	63.6																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="647 548 1427 850" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Line Graph Data (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>2.20%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>4.00%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.20%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>3.50%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>4.20%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>4.00%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 884 1440 1079">En cuanto al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” tanto el presupuesto, como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, salvo en 2011 que mostró una pérdida, tanto en monto, como en porcentaje, pero que financieramente en 2012 mostró un aumento, y en 2013 mantuvo la tendencia al aumento.</p> <p data-bbox="634 1113 1440 1192">Para este 2013, según el porcentaje que el resultado 13 tiene, del total del presupuesto de la delegación Miguel Hidalgo, la ubica en el lugar 14 de un total de 80.</p> <p data-bbox="634 1199 1440 1310">Esta delegación se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo, pero que por muy poco alcanza el nivel excelente. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los dos últimos años.</p>	Año	Porcentaje	2008	2.20%	2009	4.00%	2010	5.20%	2011	3.50%	2012	4.20%	2013	4.00%
Año	Porcentaje																
2008	2.20%																
2009	4.00%																
2010	5.20%																
2011	3.50%																
2012	4.20%																
2013	4.00%																
	Delegación Milpa Alta	100	<p data-bbox="634 1371 850 1398">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1432 1440 1686">Delegación Milpa Alta presentó los mismos proyectos que el año pasado, en ambos proyectos su meta física fue de 100%, pero donde más ejerció fue en el Centros de Desarrollo Infantil Delegaciones, en el cual se ejerció 1,057,416 pesos y que está vinculado con la línea de acción 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, en total se benefició a 360 niños y 340 niños.</p> <p data-bbox="634 1719 1440 1829">El otro es el programa de Atención a la violencia intrafamiliar en delegaciones, en el que se gastó 21,833 pesos, este proporciona servicios a niñas y mujeres para que consoliden y ejerzan sus derechos con miras a disminuir la violencia de género y la</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

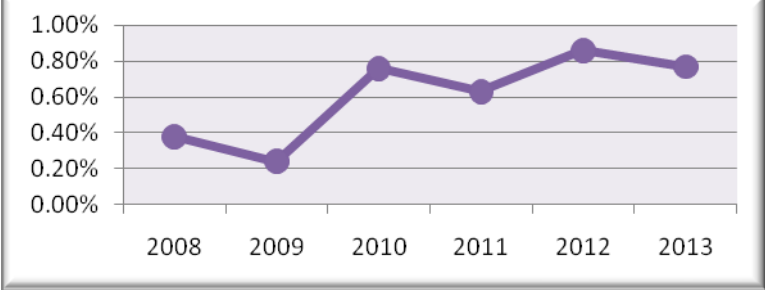
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>discriminación, ligado a la línea 2.1.6 <i>Establecer lineamientos de operación para refugios, albergues y casas de emergencia para mujeres víctimas de violencia en conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, realizaron talleres que para 488 mujeres y 511 hombres.</p> <p>Con base en estos porcentajes tan favorables el avance porcentual de la unidad responsable es de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Considerando que no ha actualizado las líneas de acción de sus proyectos se le exhorta hacerlo con base en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL A partir de 2008 que empezaron los presupuestos etiquetados, la delegación Milpa Alta empezó a presupuestar con un presupuesto de 2.6 mdp, para el 2009 lo hizo con un monto de 1.9 mdp, en el año 2010 el monto fue de 5.1 mdp, en el 2011 bajó a 4.9 mdp y para el año 2012 el presupuesto volvió a aumentar a 6.5 mdp, cifra casi igual que la presupuestada para este 2013, que es de 6.53 mdp. Siendo la cifra superior entre todos los demás años.</p> <div data-bbox="673 1291 1404 1564" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto etiquetado (Millones de MDP)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>2.6</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>4.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>6.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>6.53</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si comparamos el presupuesto asignado a la vertiente 12, resultado 13, en relación al total de la Delegación, tenemos que en el 2008 fue del 0.38%, para 2009 el 0.24%, en 2010 el 0.76%, para 2011 fue del 0.63%, para el 2012 fue de 0.86% y este 2013 es el 0.77%. Como se puede observar la tendencia ha sido inferior a l 1.0% en todos los años.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	2.6	2009	1.9	2010	5.1	2011	4.9	2012	6.5	2013	6.53
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	2.6																
2009	1.9																
2010	5.1																
2011	4.9																
2012	6.5																
2013	6.53																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Las gráficas expresan claramente los picos de las altas y bajas en el presupuesto y en el porcentaje del resultado 13, lo relevante es que a pesar de las caídas, vuelve a repuntar. En 2013, el porcentaje del presupuesto que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, sitúa a la delegación Milpa Alta en el lugar 35 de un total de 80, representando un nivel bajo de presupuesto asignado a este resultado.</p>
24	Delegación Tláhuac	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Tláhuac repitió los mismos tres proyectos que el año pasado, dos pertenecen en todas sus metas alcanzó el 100% y ejerció presupuesto, razón por la cual su avance porcentual fue de 100.</p> <p>El proyecto Equidad y Género en Tláhuac, fue donde más ejerció presupuesto, en total 421,964 pesos, colocados en el subresultado 4, actividad institucional 122, fue enlazado con la línea 1.1.1. <i>Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres para lograr la igualdad sustantiva</i>, brindaron apoyos económicos para la realización de varios cursos de inglés, autoestima, derechos humanos, equidad de género, ciudadanía y violencia familiar.</p> <p>Los Estudios de mastografía, ejerció 82,186 pesos, los cuales están etiquetados en el subresultado 2 y actividad institucional 101, en este proyecto realizaron mastografías a 10 mujeres y les dieron seguimiento.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil Delegaciones, fue el proyecto donde menos gastos realizaron, fueron 33,334 pesos colocados en el subresultado 12, actividad institucional 101, le proporcionaron el servicio 440 niñas y 430 niños, en total 870 personas.</p> <p>En todos los proyectos la meta física fue cubierta en su totalidad y</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>ejercieron en total 537,484 pesos, por esta razón su avance porcentual es de 100.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Ninguno de los tres proyectos están vinculados al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación 2013-2018, por lo tanto se le sugiere que en el caso del primero lo vincule a la línea de acción <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i>, en el segundo con la línea <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i> y el tercer proyecto que se denomina Centros de Desarrollo Infantil con la línea <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que la Delegación Tláhuac empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2008 con un presupuesto inicial de 9.4 mdp, para el 2009 el monto fue de 8.4 mdp, en 2010 bajó a 7.5 mdp, en 2011 sube nuevamente a 9.8 mdp, para 2012 sube un poco más a 10.7 mdp, y en 2013 mostró un descenso ubicándose en 9.4 mdp. Como se puede observar, en 2012 fue el año que más ha presupuestado en estos seis años y el menor fue el año de 2010, pero aun así, la tendencia no marca saltos muy significativos, ni positiva, ni negativamente.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="669 520 1404 787" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>10.01</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.86</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.87</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.99</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.09</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.89</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 821 1440 1018"> Durante estos seis años, el porcentaje que ha presupuestado esta URG en el resultado 13 en comparación a su presupuesto total ha mostrado el siguiente comportamiento: en 2008 del 1.01%, en el 2009 del 0.86%, en el 2010 del 0.87%, en 2011 del 0.99%, para el 2012 fue del 1.09%, y en 2013 es el 0.89%. Sólo 2008 y 2012, han sido los años donde ha superado el 1%, que se considera el mínimo aceptable. </p> <div data-bbox="639 1045 1456 1312" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentajes (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.86%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.87%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.99%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.09%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.89%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1346 1440 1486"> Estos porcentajes colocan a la delegación Tláhuac como una URG, bajo índice de presupuesto en este resultado. Y como se muestra en las gráficas, aparte de denotar las tendencias en cuanto a presupuesto y porcentajes, muestran el bajo índice que la delegación da al resultado 13. </p> <p data-bbox="634 1520 1440 1598"> En la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la delegación Tláhuac se sitúa en el lugar 32 de las 80 que presupuestan en este resultado. </p>	Año	Millones	2008	10.01	2009	0.86	2010	0.87	2011	0.99	2012	1.09	2013	0.89	Año	Porcentaje	2008	1.01%	2009	0.86%	2010	0.87%	2011	0.99%	2012	1.09%	2013	0.89%
Año	Millones																														
2008	10.01																														
2009	0.86																														
2010	0.87																														
2011	0.99																														
2012	1.09																														
2013	0.89																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.01%																														
2009	0.86%																														
2010	0.87%																														
2011	0.99%																														
2012	1.09%																														
2013	0.89%																														
25	Delegación Tlalpan	84	<p data-bbox="634 1717 850 1747">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1780 1440 1831">La Delegación Tlalpan en el 2012 contaba con cuatro programas y proyectos, pero para este año sólo volvió a reportar tres de ellos,</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>el que no repitió fue el de Apoyos complementarios a Jefas de Familia.</p> <p>De los tres programados en dos presentó avances y en el de Estudios de Mastografía que estaba ligado con la línea 4.2.4. <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral de cáncer de mama y cervico-uterino, que concluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i>, no programó actividades para el periodo.</p> <p>Los Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones, cubrió su meta al 84 por ciento y ejerció 46,866 pesos, los cuales están etiquetados en el subresultado 12, actividad institucional 101, tienen por objetivo contar con servicios de atención y cuidado para las y los hijos de las madres que laboran, está vinculado con la línea de acción 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, brindaron atención a 252 niñas y 168 niños es decir a 420 niñas y niños.</p> <p>La Atención a la Violencia Intrafamiliar en Delegaciones, cubrió su meta física en su totalidad y no ejerció presupuesto, es un programa que brinda atención médica, y trabajo social a mujeres víctimas de violencia, se le proporciona asesorías jurídicas, está relacionado con la línea del Programa General de Igualdad, 2.1.6 <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos</i>. Realizaron 2 jornadas por la equidad, 9 talleres en el tema de violencia de género y no ejerció presupuesto alguno.</p> <p>Bajo estos gastos y porcentajes de avances en la meta física, el avance porcentual de la unidad responsable fue de 84 por ciento.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar sus líneas de acción de acuerdo al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>las sugerencias son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Los Estudios de Mastografía vinculados a la línea de acción 4.2.3 <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i> 2.- Los Centros de Desarrollo Infantil en Delegaciones están identificados con la línea de acción 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i> 3.- La Atención a la Violencia Intrafamiliar en Delegaciones está ligada a la línea de acción 2.2.1 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La primera vez que la Delegación Tlalpan presupuestó en el resultado 13, fue en el año de 2008 con un presupuesto de 12.5 mdp, en 2009 la cifra subió a 14.6 mdp, en 2010 el monto sufrió una baja marcada, quedando en 8.9 mdp, en 2011 remontó varios millones, para quedar en 29.3 mdp, cifra superior a la de los años posteriores, pues en 2012, el presupuesto fue de 22.5 mdp, y en 2013, son 9.4 mdp.</p> <div data-bbox="659 1436 1416 1724" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de dólares (mdp) de 2008 a 2013</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>12.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>14.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>8.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>29.3</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>22.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>9.4</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En estos años el porcentaje que ha presupuestado la delegación Tlalpan en el resultado 13 en relación a su presupuesto total, en los</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	12.5	2009	14.6	2010	8.9	2011	29.3	2012	22.5	2013	9.4
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	12.5																
2009	14.6																
2010	8.9																
2011	29.3																
2012	22.5																
2013	9.4																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>seis años que lleva erogándolo, ha sido: en 2008 del 0.9%, en 2009 el 0.98%, en 2010 reflejó el 0.67%, en 2011 el 1.93%, para el año 2012 fue de 1.48%, y en 2013 significa el 0.58%.</p> <div data-bbox="673 632 1401 972" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.9%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.98%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.67%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.93%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.48%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.58%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Como se puede observar en las gráficas, las tendencias son prácticamente similares, tanto en el monto, como en el porcentaje con respecto a su presupuesto total. También se puede ver que los dos últimos años ha mostrado una tendencia a la baja que se acentúa en el presente año.</p> <p>Se espera que en el siguiente año se aumente el monto asignado, para que pueda recuperar la caída que ha mostrado en el último par de años.</p> <p>En 2013, la delegación Tlalpan se posicionó en el lugar número 40 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, mostrando una caída abrupta de 13 lugares, con respecto al año anterior, teniendo este año un nivel de presupuestación bajo.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.9%	2009	0.98%	2010	0.67%	2011	1.93%	2012	1.48%	2013	0.58%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.9%																
2009	0.98%																
2010	0.67%																
2011	1.93%																
2012	1.48%																
2013	0.58%																
26	Delegación Venustiano Carranza	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Venustiano Carranza repitió el mismo proyecto que en el 2012, Centros de Desarrollo Infantil, que se encuentra en el subresultado 9, actividad institucional 101, tiene por objetivo generar políticas laborales con perspectiva de género que permitan el acceso de las mujeres en igualdad de oportunidades en el ámbito profesional, sin discriminación por sexo, edad, orientación sexual, capacidad diferente, buscando siempre la promoción de las mujeres a puestos de dirección, y así como impulsar proyectos productivos para su empoderamiento económico,</p> <p>El proyecto fue ligado a la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones</i></p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

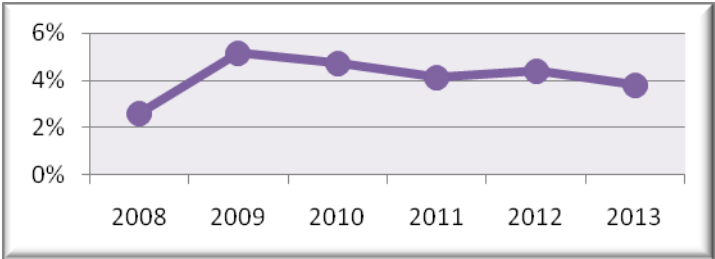
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva, programó atender a 1,800 niñas y niños y cubrió la meta en su totalidad, y en el periodo ejerció 15,754,469.3 pesos.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a actualizar la línea de acción que corresponde a su proyecto en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, y se sugiere que sea la línea de acción: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos o en su caso adoptar la más adecuada.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Delegación Venustiano Carranza empezó a presupuestar en el resultado 13, desde el año de 2008 con un presupuesto inicial de 38.1 mdp, en 2009 presupuestó más del doble del año anterior llegando hasta los 79.4 mdp, para el 2010 el monto fue de 64.2 mdp, en 2011 de 63.7 mdp, en el 2012 el presupuesto fue de 67.1 mdp, y en 2013, volvió a bajar a 62.8 mdp.</p> <p>Como se puede observar en la gráfica a partir del segundo año, la URG ha estado presupuestando de manera constante, cifras superiores a los 60.0 mdp.</p> <div data-bbox="699 1404 1377 1713" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto asignado al resultado 13 (Millones de pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>38.1</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>79.4</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>64.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>63.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>67.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>62.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el presupuesto total de la delegación V. Carranza, los datos son los siguiente: en 2008 fue de 2.6%, en 2009 de 5.14%,</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	38.1	2009	79.4	2010	64.2	2011	63.7	2012	67.1	2013	62.8
Año	Presupuesto (Millones)																
2008	38.1																
2009	79.4																
2010	64.2																
2011	63.7																
2012	67.1																
2013	62.8																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en 2010 de 4.73%, en 2011 el 4.1%, en 2012 el porcentaje fue de 4.40%, y en 2013 es de 3.79%. Este año significa el menor porcentaje, sólo superado en 2008, que significa el más bajo histórico, para esta URG</p>  <p>Al observar ambas gráficas podemos notar una serie de disminuciones a partir de 2010, con una ligera recuperación en 2012, pero que el presente año, volvió a significar una tendencia a la baja.</p> <p>Para este 2013, la delegación Venustiano Carranza, se coloca en el lugar número 15, entre las 80 unidades responsables que presupuestan en el resultado 13, representando una presupuestación óptima.</p>
27	Delegación Xochimilco	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Delegación Xochimilco reportó los mismos programas que en 2012, el de mastografías y los Centros de Desarrollo Infantil, el primero está vinculado con la línea de acción 4.2.4. <i>Reforzar los programas para la prevención, detección y atención integral del cáncer de mama y cervicouterino, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten</i>, y no reportaron avances, el segundo fue relacionado con la línea de acción 7.1.8 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos</i>, cubrió con su meta física al 100 por ciento y ejerció 1,265,749 pesos, por lo tanto el avance porcentual de la unidad responsable fue de 100 en el primer trimestre.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Delegación Xochimilco empezó a presupuestar en el año de 2008 con un presupuesto inicial de 11.7 mdp, para el 2009 incrementó a 12.3 mdp, en 2010 tuvo un decremento quedando en de 9.9 mdp, el monto más bajo de estos seis años, para el 2011 nuevamente incrementó su presupuesto a 10.5 mdp, y para el año de 2012 repitió tendencia incrementando a 12.3 mdp. Pero en 2013, cayó a 10.7 mdp. Como se puede observar, hay una tendencia al incremento presupuestal en los pasados tres años, pero que registra un retroceso en el presente año.</p> <div data-bbox="673 1035 1404 1304"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>11.7</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>12.3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>12.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10.7</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si comparamos los presupuestos asignados al resultado 13, de cada año, con el total del presupuesto de la delegación encontramos lo siguiente: para 2008 y 2009 el resultado 13 representa el 1.06% y en 2010 el 0.97%, en 2011 el 0.89%, porcentaje inferior a la de todos los demás años, para el 2012 fue el 1.02%, y 2013, representa el 0.86%.</p> <div data-bbox="678 1533 1396 1820"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget Assigned to Result 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.06%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.06%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.97%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.89%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.02%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.86%</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	11.7	2009	12.3	2010	9.9	2011	10.5	2012	12.3	2013	10.7	Año	Porcentaje	2008	1.06%	2009	1.06%	2010	0.97%	2011	0.89%	2012	1.02%	2013	0.86%
Año	Presupuesto (Millones)																														
2008	11.7																														
2009	12.3																														
2010	9.9																														
2011	10.5																														
2012	12.3																														
2013	10.7																														
Año	Porcentaje																														
2008	1.06%																														
2009	1.06%																														
2010	0.97%																														
2011	0.89%																														
2012	1.02%																														
2013	0.86%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Ambas gráficas presentan comportamientos disímboles, ejemplo de ello es el año de 2011, que en la gráfica de montos se nota un ligero ascenso, en la de porcentaje significó una abrupta caída. Y la posterior recuperación del 2012, en esta segunda gráfica, se muestra como un salto sustancial, siendo que en la otra, no muestra esa tendencia.</p> <p>Ubicando la Delegación en comparación con el total de las URG vemos que se encuentra en el lugar 33 de un total de 80.</p>
28	Escuela de Administración Pública	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Escuela de Administración Pública informó sobre dos proyectos el de Apoyo económico a instituciones relacionadas con la equidad de género, que estaba desde el año pasado y el de recursos humanos con enfoque de género es nuevo, es decir que el de Capacitación para los funcionarios ya no se reportó.</p> <p>Dar apoyos a instituciones relacionadas con la Equidad de Género, fue vinculado con la línea de acción 2.2.9 Generar vínculos de apoyo entre las casas de refugio, las empresas y las organizaciones civiles y no presentó avances.</p> <p>Recursos Humanos con enfoque de género tiene por objetivo elaborar políticas de equidad de género en los recursos humanos de la institución, está ligado a la línea 1.2.2 <i>Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.</i></p> <p>Considerando que no programó metas físicas ni presupuestales para el periodo el avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Ninguno de los dos proyectos están vinculados al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación 2013-2018, por lo tanto se le sugiere que en el caso del primero sea la línea de acción 1.3.4 <i>Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño,</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<p><i>implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género y en el segundo la línea 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que la Escuela de Administración Pública empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2010 con un presupuesto inicial de 70 mil pesos, para el año 2011 incrementó su monto a 426 mil pesos y para el año 2012 tuvo un retroceso considerable, ya que sólo presupuestó la cantidad de 60 mil pesos; y para 2013 es cuando menor ha sido el presupuesto destinado, pues sólo es de 40 mil pesos.</p> <p>Como se puede observar, en los montos presupuestados que esta URG ha destinado, al resultado 13, 2011 ha sido el año donde la Escuela de Administración pública ha tenido el monto más elevado de todos.</p> <div data-bbox="675 1178 1398 1482" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Budget Graph (2010-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>70,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>426,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>60,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>40,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En los cuatro años que la URG que ha presupuestado en el resultado 13, en relación con su presupuesto total, los porcentajes han sido en 2010 de 0.12%, para 2011 de 0.77%, en 2012 el 0.12%, y en 2013 es de 0.08%.</p> <p>Como se puede observar en ambas gráficas, tanto la de montos como de porcentajes, reflejan el mismo comportamiento, el año de 2011, es cuando mayor monto y mayor porcentaje de su presupuesto total, representa lo asignado al resultado 13.</p>	Año	Monto (Pesos)	2010	70,000	2011	426,000	2012	60,000	2013	40,000
Año	Monto (Pesos)												
2010	70,000												
2011	426,000												
2012	60,000												
2013	40,000												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN										
			<div data-bbox="667 548 1406 852" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.75%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.10%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 884 1438 1083">Con ambas representaciones gráficas podemos notar el marcado pico al alza que representó el año de 2011, y que a partir de ese año, los montos y porcentajes han ido decreciendo. Por eso es importante resaltar que la unidad responsable durante estos tres últimos años, ha reflejado una baja aportación de sus presupuestos al resultado 13, y es conveniente sugerirle a esta URG asignar una mayor cantidad de recursos a este resultado.</p> <p data-bbox="634 1115 1438 1230">La Escuela de Administración Pública, ocupa el lugar número 59, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p>	Año	Porcentaje	2010	0.15%	2011	0.75%	2012	0.15%	2013	0.10%
Año	Porcentaje												
2010	0.15%												
2011	0.75%												
2012	0.15%												
2013	0.10%												
29	Fideicomiso Centro Histórico	100	<p data-bbox="634 1287 850 1314">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1318 1438 1461">El Fideicomiso del Centro Histórico nuevamente reportó en este año la “Promoción de la igualdad de género” etiquetado en el subresultado 40, actividad institucional 23, con el fin de resaltar el papel de la mujer en el desarrollo social y económico del Centro Histórico por medio de publicaciones del periódico mensual KM 0.</p> <p data-bbox="634 1493 1438 1545">Su avance porcentual fue de 100, puesto que se propuso realizar 3 números del periódico y ejerció \$500,154.</p> <p data-bbox="634 1577 1016 1629">2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p data-bbox="634 1661 1179 1688">3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p data-bbox="634 1692 1438 1829">Se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pero considerando los elementos la línea para relacionar su proyecto es la <i>5.1.2 Fomentar y estimular la realización de eventos que resalten la participación y aportación de</i></p>										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>las mujeres en la historia, cultura, ciencia, artes, literatura, etc.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 3.0 mdp, para el 2009 fueron 6.8 mdp representando la cifra más alta de estos seis años, en 2010 presentó un monto de 5.8 mdp, en 2011 tuvo una reducción de más de la mitad del monto del año anterior, la cual se fue hasta los 2.7 mdp, para 2012 presentó un presupuesto de 3.7 mdp, y en 2013 el monto es de 3.2 mdp.</p> <p>Es importante observar que el Fideicomiso Centro Histórico se ha mantenido en una tendencia superior a los 2.0 mdp, pero con oscilaciones variables en estos seis años, quedando al final con un presupuesto menor que con el que se inició.</p> <div data-bbox="678 1010 1398 1318" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Budget Line Graph (Millions)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>6.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.8</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>3.7</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante estos años el porcentaje que presenta el resultado 13 del presupuesto total de la URG ha sido en 2008 del 5.11%, en 2009 el 0.88%, para el 2010 el 4.93%, en 2011 el 3.92%, y para el 2012 el 9.05%, y en 2013 representa el 8.15 %.</p> <p>Los porcentajes que ha manejado el Fideicomiso Centro Histórico en la mayor parte de los años ha estado por encima de 3%, excepto el año de 2009, que bajó hasta el 0.88%, pero que en presupuesto fue a la inversa, pues significó el año que mayor monto ha destinado al resultado 13.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	3.0	2009	6.8	2010	5.8	2011	2.7	2012	3.7	2013	3.2
Año	Monto (Millones)																
2008	3.0																
2009	6.8																
2010	5.8																
2011	2.7																
2012	3.7																
2013	3.2																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="667 520 1406 827" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>5.2%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.0%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>4.0%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>9.0%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.0%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 856 1442 999">Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues mientras en la de montos el mayor pico a la baja lo observamos en 2009, mientras que en la de porcentajes significa el mayor pico a la alza, además de que en la de montos se muestran varias tendencias a la baja.</p> <p data-bbox="634 1031 1442 1173">Durante 2013, esta URG ocupa el lugar número 8 entre las 80, que presupuestan en el resultado 13, que aunque es una buena ubicación, pues el Fideicomiso Centro Histórico está entre las de excelente presupuestación, bajó cuatro espacios con relación al año pasado.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	5.2%	2009	1.0%	2010	5.0%	2011	4.0%	2012	9.0%	2013	8.0%
Año	Avance Porcentual																
2008	5.2%																
2009	1.0%																
2010	5.0%																
2011	4.0%																
2012	9.0%																
2013	8.0%																
30	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	0	<p data-bbox="634 1234 850 1262">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1266 1442 1377">La unidad responsable Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) realizó los mismos dos proyectos que el año pasado, en este periodo no programó actividades ni presupuesto, en consecuencia su avance porcentual fue de cero.</p> <p data-bbox="634 1409 1442 1724">El proyecto de campañas de difusión, esta etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene como objetivo promover el cumplimiento del derecho de igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres mediante campañas de difusión, por medio de folletos a las y los acreditados que acuden a las oficinas del fideicomiso, y relacionado con la línea de acción 2.2.1 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia.</i></p> <p data-bbox="634 1808 1442 1835">Los cursos de capacitación se encuentran en el mismo</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

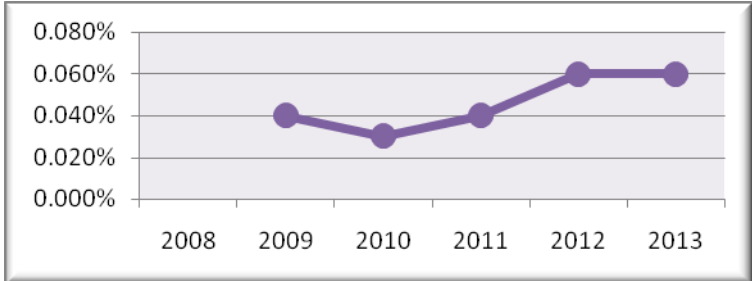
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>subresultado y misma actividad institucional que el proyecto anterior, tiene como objetivo capacitar a las y los servidores públicos para establecer una atención diferenciada por género a la población que reciben, y está identificada con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que esta URG empezó a presupuestar en el resultado 13 fue en 2009 con un presupuesto inicial de 30 mil pesos, para el 2010 bajó su monto a 25 mil pesos, en 2011 volvió a presupuestar la cantidad de 30 mil pesos, para el año 2012 presentó un presupuesto de 50 mil pesos, y en 2013 repitió cantidad volviendo a presupuestar 50 mil pesos. Como se podrá observar esta URG ha presupuestado montos a la alza, aunque estos montos significan cantidades pequeñas.</p> <div data-bbox="673 1318 1399 1608" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la URG (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>30,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>25,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>30,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>50,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con relación al porcentaje que presenta el resultado 13, con respecto al presupuesto total de esta URG, se tiene que en el 2009 representó el 0.04%, en 2010 el 0.03%, porcentaje inferior a la de los demás años, para 2011 fue el mismo de 0.04, para 2012 representó tan solo el 0.06, mismo porcentaje para el 2013 (0.06%). Como se puede observar estos porcentajes no rebasan el</p>	Año	Monto (Pesos)	2009	30,000	2010	25,000	2011	30,000	2012	50,000	2013	50,000
Año	Monto (Pesos)														
2009	30,000														
2010	25,000														
2011	30,000														
2012	50,000														
2013	50,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>0.06%, pero están subiendo o se han sostenido.</p>  <p>Ambas gráficas coinciden en demostrar el ascenso constante que ha presentado la URG, durante 2011 y 2012, que se mantuvo en este 2013.</p> <p>En la clasificación de las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), se ubica en el lugar 59, tres lugares arriba de lo que se situó el año anterior, pero aun ubicándose dentro del grupo de URG, de muy bajo nivel de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto.</p>
31	Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social	EN SU INFORME COLOCÓ LA LEYENDA "NO APLICA"	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La unidad responsable Fideicomiso del Fondo para el desarrollo económico y social, en el formato Evaluación Programático-Presupuestal (EVPP-1) colocó los 20,000 pesos que tiene en su Programa Operativo Anual del 2013, pero en el Marco de Política Pública no describe que es lo que va a efectuar con lo presupuestado en el resultado 2, actividad institucional 22 Promoción de igualdad de género, en cambio colocó la leyenda "No aplica"</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Considerando que es el primer año que presupuesta, se le invita a llenar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) sin importar si tiene actividades programadas o no, y enviarlo trimestre con trimestre, con el fin de que informe lo que realizará en este año y se le puedan realizar las observaciones necesarias.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN								
			<p>El año de 2013 es el primer año que el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social presupuesta en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, y lo hace con un presupuesto inicial de 20 mil pesos.</p> <p>Al ser este el primer año que la URG presupuesta en el resultado 13, no se tiene una referencia sobre la progresividad presupuestal</p> <div data-bbox="673 751 1404 989" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Dot Plot Data</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>20,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En cuanto al porcentaje que la URG destinó del presupuesto total al resultado 13, este significa el 0.67%.</p> <div data-bbox="662 1079 1414 1356" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Dot Plot Data</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2013</td> <td>0.67%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Entre de las 80 URG que este 2013 presupuestaron en el resultado 13, el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social, se ubica en la posición 41, y es parte del grupo que presentan baja presupuestación.</p>	Año	Valor	2013	20,000	Año	Porcentaje	2013	0.67%
Año	Valor										
2013	20,000										
Año	Porcentaje										
2013	0.67%										
32	Fideicomiso de Educación Garantizada.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fideicomiso de Educación Garantizada informó sobre un proyecto que ya había realizado el año pasado denominado Promoción de igualdad de género, que tiene por objetivo promover una cultura de igualdad, respeto y libertad a través de la difusión de información en materia de equidad, promoviendo así la eliminación y de estereotipos de hombres y mujeres en la sociedad, identificado con la línea de acción 1.2.1. <i>Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y</i></p>								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

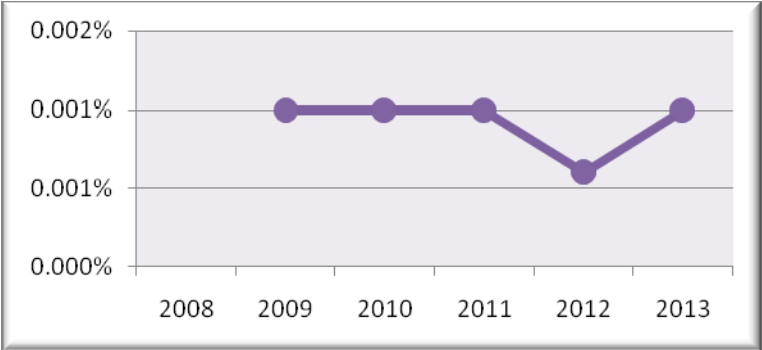
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p><i>lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p>Para el periodo programó una acción, pero no la realizó, ni presentó ningún gasto en consecuencia su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES En el espacio de población beneficiada presenta 86 mujeres y 99 hombres, por lo tanto se le invita que efectúe los cambios pertinentes porque se contradice con un texto del mismo formato donde se aclara que no se llevaron acciones debido a que no se cuenta con presupuesto para este trimestre.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Unidad Responsable Fideicomiso de Educación Garantizada presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2009 con un presupuesto de 11,220 pesos; en 2010 fue de 10 mil pesos; para el año de 2011 de nuevo registró 10 mil pesos; para 2012 se colocó nuevamente 11 mil pesos, y este 2013, incrementó el monto a 20 mil pesos.</p> <p>Como se puede observar esta URG cada año ha presupuestado cifras igual o menor a 20 mil pesos. También podemos ver una curva a la baja, pero que presenta una recuperación este 2013.</p> <div data-bbox="667 1377 1409 1703" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la Unidad Responsable Fideicomiso de Educación Garantizada (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>11,220</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>11,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>20,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la Unidad Responsable para los años de 2009, 2010 y 2011 es del 0.001%, y para el año 2012 bajó a 0.0006%, y este 2013, volvió a significar el 0.001%.</p>	Año	Presupuesto (Pesos)	2009	11,220	2010	10,000	2011	10,000	2012	11,000	2013	20,000
Año	Presupuesto (Pesos)														
2009	11,220														
2010	10,000														
2011	10,000														
2012	11,000														
2013	20,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Como demuestran estos porcentajes hay una marcada falta de presupuesto en este resultado.</p>  <p>Esta URG tiene cantidades y porcentajes muy bajos, se le invita de la manera más atenta a que efectúe una revisión de sus programas, proyectos y acciones para que cuando menos llegue al 1%, que es el porcentaje mínimo aceptable.</p> <p>Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 el Fideicomiso de Educación Garantizada ocupa el lugar 79 de 80 URG.</p>
33	Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fideicomiso Museo de Arte Popular al igual que el año pasado desarrollará el seminario para mujeres microempresarias de empresas culturales dedicadas a las artesanías, esta etiquetada en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene por objetivo contribuir a la formación de mujeres microempresarias de la industria cultural de las artesanías, fue ligado a la línea de acción 6.2.6. <i>Contribuir a mejorar la situación de las mujeres artesanas, especialmente las mujeres indígenas, mediante la capacitación y asesoría en la distribución y comercialización de sus artesanías. Asimismo, incentivarlas para que impartan cursos a las y los jóvenes, niñas y niños</i>, la fecha para su realización es como cada año en el tercer trimestre.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Considerando que los elementos proporcionados sobre su proyecto se le invita a que indique la línea de acción a la que corresponde dentro del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, y se le sugiere que sea la <i>6.1.7 Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Además de propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 100 mil pesos, en 2009 continuó con este monto, en el 2010 subió a 120 mil pesos, en 2011 bajó a 119,mil pesos, finalmente para 2012 subió a 130 mil pesos, cantidad que repitió este 2013. Estas cantidades representan un aumento muy bajo, pero permanece constante, sin caídas considerables.</p> <div data-bbox="656 1121 1421 1423"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Monto en Pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>120,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>119,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>130,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>130,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que ha presupuestado en el resultado 13, en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 1.05%, en 2009 bajó a 0.71% para los años de 2010 y 2011 reflejaron el 0.86 y 0.87% respectivamente, para 2012 fue de 0.91% y en 2013 es el 0.90%.</p> <p>En la primera gráfica podemos observar un progresividad presupuestal, pues los montos han ido paulatinamente a la alza.</p>	Año	Monto (Pesos)	2008	100,000	2009	100,000	2010	120,000	2011	119,000	2012	130,000	2013	130,000
Año	Monto (Pesos)																
2008	100,000																
2009	100,000																
2010	120,000																
2011	119,000																
2012	130,000																
2013	130,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

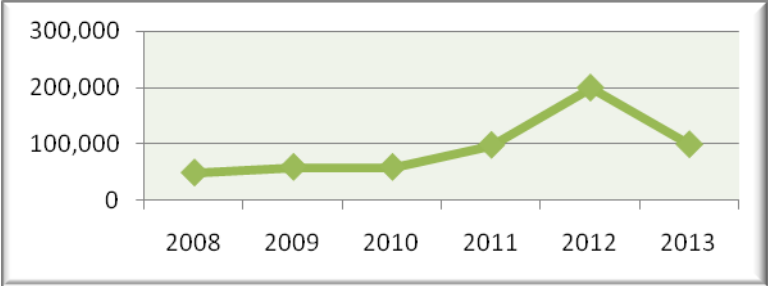
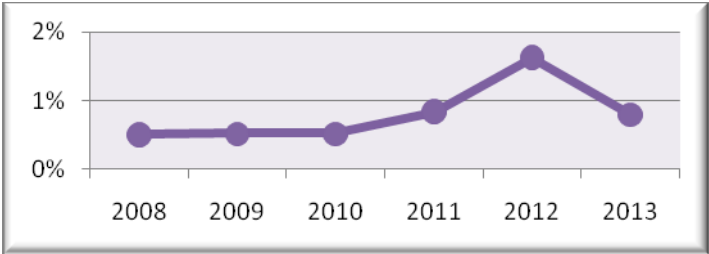
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="669 520 1404 827" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Avance por Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.05%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.75%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.90%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.88%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.92%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.90%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="636 856 1440 999">En esta segunda gráfica nos da el verdadero panorama de la situación, el incremento aparente no es superior al porcentaje del primer año, por lo tanto se invita a que incremente el presupuesto por lo menos el 1%, como lo hizo en 2008, pues con el porcentaje que presenta, se ubica entre las URG de baja presupuestación.</p> <p data-bbox="636 1031 1440 1142">Según el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto que destina esta URG en 2013, la ubica en el lugar número 31 de 80, cuatro espacios arriba de lo que se colocó el año pasado.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	1.05%	2009	0.75%	2010	0.90%	2011	0.88%	2012	0.92%	2013	0.90%
Año	Avance Porcentual																
2008	1.05%																
2009	0.75%																
2010	0.90%																
2011	0.88%																
2012	0.92%																
2013	0.90%																
34	Fideicomiso Museo del Estanquillo	0	<p data-bbox="636 1262 850 1287">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="636 1293 1440 1604">El Fideicomiso Museo del Estanquillo reportó nuevamente un proyecto en el grupo funcional 12 40 22 Promoción de igualdad de género, el año pasado implementaron tres proyectos: el taller de lectura sobre equidad de género, una obra de teatro denominada Luces y sombras y las narraciones de un texto del Mtro. Carlos Monsiváis, en este año no especifican que van a realizar, sólo que está vinculada con la línea de acción 6.1.4 <i>Garantizar la participación y representación igualitaria de las mujeres tanto en actividades artísticas y culturales, como en órganos de decisión del desarrollo artístico cultural</i>, ni cuánto presupuesto van a destinarle, por esa razón es que su avance porcentual es de cero.</p> <p data-bbox="636 1635 1013 1688">2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p data-bbox="636 1719 1175 1745">3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p data-bbox="636 1751 1440 1831">Se le invita a actualizar la línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Fideicomiso Museo del Estanquillo ha presupuestado en el resultado 13 desde el año de 2008, con un monto de 50 mil pesos; en 2009 y 2010 incremento su monto a 60 mil pesos; para 2011 continuó su incremento a 99 mil pesos, en 2012 incrementó nuevamente, a 200 mil pesos, pero este 2013, redujo el monto a la mitad de lo que presupuestó el año anterior, quedando en 100 mil pesos.</p>  <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años, con respecto al total del presupuesto asignado a esta unidad, encontramos que en 2008, 2009 y 2010 fueron del 0.5%, para 2011 incrementó a 0.83%, y el mayor aumento lo representó el 2012 con el 1.62%, siendo éste el mayor porcentaje, pues este 2013 el porcentaje sufrió un retroceso, quedando en 0.79%.</p>  <p>Ambas gráficas muestran comportamientos similares, donde al aumentar o disminuir el monto que la URG destina al resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, la gráfica de los porcentajes destinados a este resultado, con respecto al presupuesto total de la URG muestra la misma tendencia.</p> <p>Organizando de mayor a menor los porcentajes del resultado 13,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

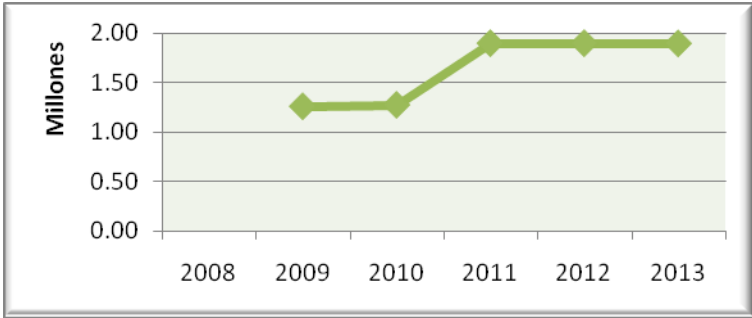
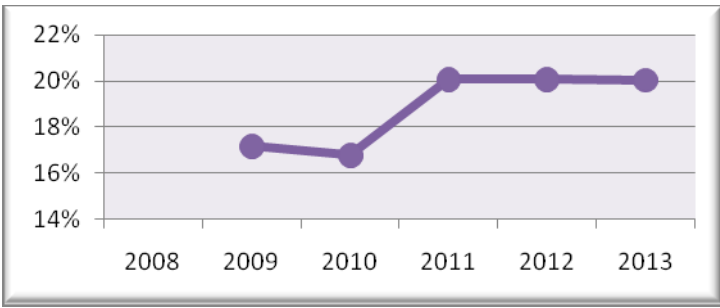
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>en comparación del total de las unidad responsables en 2013, el Fideicomiso Museo del Estanquillo ocupa el lugar 34 entre las 80 que son. Este año bajó 9 lugares en esta clasificación, con lo cual la sitúa entre las de bajo porcentaje de presupuestación.</p>
35	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	100	<p>1. DESCRIPCIÓN El Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, cuenta con el mismo proyecto que el año pasado que tiene por nombre Impulsar las políticas públicas a favor de la equidad y la igualdad en las acciones de Extinción del Fondecos-DF y sus fideicomisos subsidiarios, esta etiquetado en el subresultado 2 se promueve una cultura de igualdad de género, en la actividad institucional Promoción de Igualdad de género, y vinculado con la línea 1.3.1. <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como para el cumplimiento a la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i></p> <p>Para este trimestre reportaron que se proporcionó atención a las y los acreditados y locatarios respecto al pago de sus créditos, a la escrituración y venta de locales, dando preferencia a mujeres, embarazadas, mujeres con niños y a personas con capacidades diferentes y/o tercera edad, cubrió su meta al 100%, y presentó gastos de 238,251 pesos y benefició a 268 mujeres y 317 hombres, en total a 585 personas.</p> <p>Las cifras anteriormente descritas derivaron que la unidad responsable del gasto obtuviera un porcentaje del 100 por ciento.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Fondo de Desarrollo Económico ha presupuestado en el resultado 13 a partir de 2009, con una cantidad de 1.3 mdp, misma cifra que destinó el año de 2010; a partir de 2011 y hasta 2013 ha presupuestado la cantidad de 1.9 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Al observar la gráfica podemos notar que esta URG ha mantenido cifras constantes, excepto por el salto que dio el presupuesto destinado al resultado 13, en el año de 2011, y de nuevo, presenta cifras constantes hasta la fecha.</p>  <p>El porcentaje que representa el resultado 13 en relación del total del presupuesto de la unidad, en 2009 fue del 17.2%, para 2010 bajó a 16.8%, y en 2011 y 2012 aumentaron a 20.1% y en 2013, el porcentaje vivió una ligera caída, quedando en 20%.</p>  <p>Estas graficas señalan que Unidad Responsable del Gasto ha presentado un incremento aunque ligero, pero constante año tras año, desde que empezó a presupuestar en el resultado 13.</p> <p>Organizando de mayor a menor los porcentajes, en comparación del total de las unidades responsables en 2013, esta unidad responsable ocupa el primer lugar entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, por lo que se le hace un reconocimiento por el trabajo realizado, y se le invita a continuar con el mismo nivel de presupuestación.</p>
	Fondo Mixto	0	





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
37	de Promoción Turística		<p>1.- DESCRIPCIÓN El Fondo Mixto de Promoción Turística en este año tiene como objetivo realizar el mismo proyecto del año pasado, su presupuesto está colocado en el subresultado 2, actividad institucional 22, se llama Dar continuidad al programa de difusión de equidad de género con base en las características específicas del Fondo mixto de promoción turística, relacionado con la línea de acción 1.1.1. <i>Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva.</i></p> <p>En este periodo no programó actividades ni recursos entonces su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para su proyecto se le sugiere que sea la línea 1.1.5. Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó el Fondo Mixto de Promoción Turística en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2009, con un presupuesto de 375 mil pesos, suma que se repitió en 2010, y a partir del año de 2011 hasta el 2013 ha presupuestado 247 mil pesos.</p> <p>Los datos nos indican que el presupuesto ha mantenido montos bajos, pero ha mostrado tendencias constantes, donde en 2011 significó una caída, pero que a partir de ese año, volvió a mantener un ritmo.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="669 520 1404 821" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Montos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>~380,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>~380,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>~250,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>~250,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>~250,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 850 1442 993">El porcentaje que representa el resultado 13 en relación al total del presupuesto de la unidad responsable para el año 2009 fue del 0.32%; para el año 2010 bajó hasta un 0.18%; para los ejercicios de 2011, 2012 y 2013 presentaron el mismo porcentaje que ha sido del 0.14%.</p> <div data-bbox="669 1022 1404 1323" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.32%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.18%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.14%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1354 1442 1526">Como se puede observar, ambas gráficas muestran comportamientos distintos, en la gráfica de montos muestra una caída muy marcada en 2011, pero a partir de ahí mantiene un ritmo constante. Pero la gráfica de porcentajes muestra una caída paulatina, formando una curva, que inicia desde el año de 2010 y se mantiene hasta este 2013.</p> <p data-bbox="634 1526 1442 1610">Ambas gráficas muestran la misma tendencia a partir de 2011, donde ambas representan montos y porcentajes por debajo de los iniciales.</p> <p data-bbox="634 1640 1442 1785">En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, el Fondo Mixto de Promoción Turística ocupa el lugar 55, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>	Año	Monto	2009	~380,000	2010	~380,000	2011	~250,000	2012	~250,000	2013	~250,000	Año	Porcentaje	2009	0.32%	2010	0.18%	2011	0.14%	2012	0.14%	2013	0.14%
Año	Monto																										
2009	~380,000																										
2010	~380,000																										
2011	~250,000																										
2012	~250,000																										
2013	~250,000																										
Año	Porcentaje																										
2009	0.32%																										
2010	0.18%																										
2011	0.14%																										
2012	0.14%																										
2013	0.14%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
37	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	86	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Fondo para el Desarrollo Social, el año pasado informó sobre un proyecto en el resultado 13, y seis transversales, ahora en 2013 primer hace lo mismo, pero para este año eliminó el proyecto Incubadora de Empresas Creativas, por lo tanto sólo quedaron 5 transversales.</p> <p>El proyecto de Equidad de género es el de Asesorías a mujeres para acceder a créditos, etiquetado en la vertiente 12, resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, actividad institucional 1, con el objetivo de contribuir mediante acciones afirmativas al empoderamiento de las mujeres, y fue identificado con la línea de acción 7.4.1 <i>Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente.</i></p> <p>El avance porcentual fue de 86, porque se propuso 90 asesorías para mujeres y logró 77, y ejerció 144,768 pesos, además realizaron la canalización de 6 expedientes para ser evaluados y calificados, realizaron una exposición fotográfica sobre las mujeres trabajadoras, asimismo realizaron el taller hacia el empoderamiento económico de las mujeres.</p> <p>En los cinco programas transversales son:</p> <p>1.-Acciones de prevención en materia de Protección civil, identificadas con la línea 9.2.3. Incentivar la creación y permanencia de proyectos sustentables de mujeres con perspectiva de género, no presentó avance alguno</p> <p>2.-Administración de recursos institucionales fue vinculado con la línea 7.1.11 <i>Diseñar mecanismos que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras.</i> Ejerció 10,183,461 pesos y capacitó a 1,738 mujeres y 3,632 hombres</p> <p>3.- El programa de microcréditos para el empleo ligado con la línea 7.4.2. <i>Potenciar las empresas dirigidas por Mujeres apoyando la propiedad, los trámites, distribución y comercialización de sus productos,</i> ejerció 31,411,232 pesos y proporcionó créditos a 3,221 mujeres y 1,543 hombres.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-Los créditos para la comercialización de productos rurales, fueron vinculados con la línea de acción 7.4.2. <i>Potenciar las empresas dirigidas por Mujeres apoyando la propiedad, los trámites, distribución y comercialización de sus productos.</i> Otorgó créditos para 2 mujeres y 5 hombres y ejerció 1,025,458 pesos.</p> <p>5.-Programa de Créditos MYPES vinculado con la línea de acción 7.4.1. <i>Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente.</i> Dieron créditos a 12 mujeres y 16 hombres, en total a 28 personas y ejerció 1,739,849 pesos.</p> <p>El único proyecto en el que no presentó avances fue en el de Acciones de prevención en materia de protección civil enlazado a la línea 9.2.3. <i>Incentivar la creación y permanencia de proyectos sustentables de mujeres con perspectiva de género.-</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a revisar el proyecto acciones de prevención en materia de protección civil porque no existe ningún elemento que haga que se considere como transversal, es decir que si bien no reduce brechas de desigualdad directamente, si tiene influencia sobre ella, pero este proyecto no lo hace.</p> <p>Dentro del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, cuenta con la línea de acción 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres,</i> que es la que más se vincula con su proyecto, por lo tanto se le invita a cambiarla o en su caso encontrar la más adecuada.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Unidad Responsable Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en el resultado 13, en el año de 2009. A partir de ese año y hasta la fecha (2013) la URG ha presentado el mismo monto presupuestal, la inversión que ha presentado cada año es de a 1.0 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="662 548 1409 821" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Graph 1: Montos</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Valor</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>1,000,000</td></tr> <tr><td>2009</td><td>1,000,000</td></tr> <tr><td>2010</td><td>1,000,000</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1,000,000</td></tr> <tr><td>2012</td><td>1,000,000</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 848 1442 989">En cuanto al porcentaje que la URG destina al resultado 13, respecto al presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en 2009 representó el 0.53%, en 2010 el 0.59%, en 2011 el 0.51% , en el 2012 fue de 0.52% , y 2013 es de 0.51%.</p> <p data-bbox="634 995 1442 1104">Como se puede observar durante todos estos años ha mantenido un porcentaje mayor al 0.50% , pero aun no ha alcanzado el mínimo esperado, para la presupuestación en el resultado 13, que es del 1%</p> <div data-bbox="662 1136 1409 1423" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Graph 2: Porcentajes</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2009</td><td>0.53%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>0.59%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0.51%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0.52%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0.51%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1457 1442 1627">Como se puede observar en las gráficas, esta URG muestra una tendencia estable, lo que significa que no presenta cambios considerables, en la gráfica de montos muestra una cantidad única, y en la gráfica de porcentajes si se muestra un incremento en el año 2010, el cual vuelve a caer para 2011 y a partir de ahí se ha mantenido prácticamente constante.</p> <p data-bbox="634 1656 1442 1797">En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, “se reducen la brechas de género”, según el porcentaje en relación a su presupuesto total, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México está ubicado en el lugar 42, y presenta un nivel bajo de presupuestación.</p>	Año	Valor	2008	1,000,000	2009	1,000,000	2010	1,000,000	2011	1,000,000	2012	1,000,000	Año	Porcentaje	2009	0.53%	2010	0.59%	2011	0.51%	2012	0.52%	2013	0.51%
Año	Valor																										
2008	1,000,000																										
2009	1,000,000																										
2010	1,000,000																										
2011	1,000,000																										
2012	1,000,000																										
Año	Porcentaje																										
2009	0.53%																										
2010	0.59%																										
2011	0.51%																										
2012	0.52%																										
2013	0.51%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

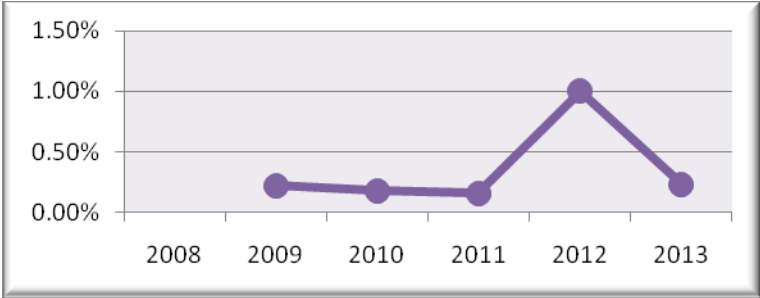
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
38	Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Heroico Cuerpo de Bomberos el año pasado presupuesto Becas para las hijas e hijos de las y los trabajadores, pero se le comentó que este proyecto no tenía pertinencia de género, entonces en el 2013 reportan el servicio de estancias infantiles, el cual está en el subresultado 2, actividad institucional 22.</p> <p>Este proyecto tiene como objetivo facilitar la integración al campo actual de las madres y padres solos que tiene el cuidado de sus hijos e hijas, está relacionada con el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018 en la línea 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias</i>, en el primer periodo tenían programado atender a 50 niñas y niños y ejercer \$375,000, pero no cumplieron ninguno de los dos, en consecuencia su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que presupuestó el Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en el resultado 13 fue en 2009 con un monto de 850 mil pesos; monto que repitió en 2010, para 2011 tuvo un decremento, quedando en un monto de 841 mil pesos; en 2012 volvió a presentar una reducción presupuestal, presentando la cantidad de 683 mil pesos. El mayor salto presupuestal a favor lo significa este 2013, pues el Heroico Cuerpo de Bomberos ha presupuestado 1.5mdp.</p> <div data-bbox="662 1520 1409 1808" style="text-align: center;"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Monto en Pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>850,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>841,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>841,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>683,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1,500,000</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto	2009	850,000	2010	841,000	2011	841,000	2012	683,000	2013	1,500,000
Año	Monto														
2009	850,000														
2010	841,000														
2011	841,000														
2012	683,000														
2013	1,500,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad han sido: en 2009 del 0.22%, en 2010 del 0.18%, para 2011 representó 0.16% y para el año 2012 reflejó el 1.0%, el mayor porcentaje en los años que lleva destinándolo al resultado 13, y 2013 volvió a bajar, representando el 0.23%.</p>  <p>Las gráficas nos muestran efectos contrarios, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2013 representa un marcado incremento, en la gráfica de porcentajes para el mismo año, significa una caída porcentual.</p> <p>En la distribución de URG que presupuestan en el resultado 13, con respecto a sus porcentajes totales, el Heroico Cuerpo de Bomberos, se ubica en el lugar 52, de 80, 18 lugares por debajo de su ubicación el año pasado.</p> <p>Aun y que el monto asignado al resultado 13, haya sufrido un salto positivo, el porcentaje destinado está entre los de muy bajo grado.</p>
39	Instituto de Atención a los Adultos Mayores	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Instituto de Atención a los Adultos Mayores presentó los mismos tres proyectos que el año pasado, uno en la vertiente 12 “Género”, y otro en la vertiente 13 el cual es transversal</p> <p>En la vertiente de género, se encuentra la actividad institucional Promoción de Igualdad de género, donde como producto entregaran revistas, fue relacionado con la línea de acción 2.1.6 <i>Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>la igualdad de género, los derechos de las mujeres, así como la responsabilidad de los hombre en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>Su avance porcentual fue de cero porque aunque tenía programado entregar 300,000 revistas, y ejercer 2,000,000 pesos.</p> <p>El presupuesto transversal, se encuentra etiquetado en la vertiente 13 Desarrollo y asistencia social, es la Pensión Alimentaria para las y los adultos mayores, les dan un apoyo económico \$971 que está vinculado con la línea 7.1.2 <i>Diseñar mecanismo que garanticen la igualdad de prestaciones y trato a las mujeres trabajadoras</i>, logaron entregar 480,000 pensiones y ejercieron 1,859,371,533 pesos</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a que realice la adecuada vinculación, ahora con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres 2013-2018, se le recomienda que en el proyecto del resultado 13, sea identificado con la línea de acción: <i>8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental</i>, en el transversal sea relacionado con la línea de acción: <i>7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Instituto de Atención a los Adultos Mayores empezó a presupuestar en el resultado 13 hasta el año de 2010 con un monto inicial de 20 mil pesos, para 2011 incrementó este presupuesto a 1.5 mdp y en 2012 a 1.9 mdp y en 2013, ascendió a 2.0 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																				
			<div data-bbox="673 548 1398 804" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.0004</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 808 1440 1003">Con relación al porcentaje que ha presentado esta URG en estos años para el resultado 13, en comparación al presupuesto total, en 2010 fue del 0.0004%, a partir del siguiente año aumentó considerablemente el porcentaje, pero manteniéndose muy por debajo del 1%, que es el mínimo aceptable, pues para 2011, 2012 y 2013 el porcentaje del presupuesto asignado ha sido el 0.03% cada uno de los años.</p> <div data-bbox="669 1062 1403 1331" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>0.0004%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.03%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1360 1440 1503">En ambas gráficas se nota el marcado aumento que tuvo en el año de 2011, el presupuesto destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pero en cuanto a los porcentajes el salto es más evidente, mientras que en cuanto a los montos el ascenso ha sido más paulatino.</p> <p data-bbox="634 1535 1440 1619">En 2013 el Instituto para la Atención a los Adultos Mayores se ubica en la posición 65, entre las Unidades que presupuestan en el resultado 13.</p>	Año	Millones	2010	0.0004	2011	1.5	2012	2.0	2013	2.0	Año	Porcentaje	2010	0.0004%	2011	0.03%	2012	0.03%	2013	0.03%
Año	Millones																						
2010	0.0004																						
2011	1.5																						
2012	2.0																						
2013	2.0																						
Año	Porcentaje																						
2010	0.0004%																						
2011	0.03%																						
2012	0.03%																						
2013	0.03%																						
40	Instituto de Ciencia y Tecnología	0	<p data-bbox="634 1682 850 1707">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1709 1440 1820">El Instituto de Ciencia y Tecnología durante este año realizará lo mismo que el año pasado, el Programa de becas a mujeres que estudian la maestría y doctorado en áreas científicas y tecnológicas, colocado en el grupo funcional 12 3 8 1 001, tiene</p>																				





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>como objetivo de que las mujeres que son madres concluyan con éxito sus estudios de postgrado en igualdad de condiciones que sus compañeros hombres, y está identificado con la línea de acción 5.4.5. <i>Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</i></p> <p>Su avance porcentual es de cero puesto que no programó metas físicas ni presupuestales.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, se le sugiere incorporar la línea de acción 5.2.6 Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Instituto de Ciencia y Tecnología empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto de 1.0 mdp, en 2009 esta URG tuvo un marcado incremento presupuestal destinado a este fin, pues el monto presupuestado ascendió a 20.0 mdp, en 2010 fue de 21.5%, , para el 2011 bajaron sustancialmente este monto quedando en 1.2 mdp, para el 2012, nuevamente incrementó la cifra, quedando en 3.0 mdp, para 2013 representa la misma cantidad (3.0 mdp).</p> <div data-bbox="662 1522 1409 1801" style="text-align: center;"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>20.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>21.5</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>3.0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.0</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Año	Monto (Millones)	2008	1.0	2009	20.0	2010	21.5	2011	1.2	2012	3.0	2013	3.0
Año	Monto (Millones)																
2008	1.0																
2009	20.0																
2010	21.5																
2011	1.2																
2012	3.0																
2013	3.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad es el siguiente: en 2008 representó el 0.15%, en 2009 el 4.08%, para 2010 el 3.94%, en 2011 bajó sustancialmente a 0.23%, para 2012 representó el 0.71% y 1.04% en 2013.</p> <table border="1"> <caption>Datos del Gráfico de Línea</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>4.08%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.94%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.23%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.71%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.04%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede observar en ambas gráficas, el año de 2009 tuvo un marcado despunte, que se mantuvo en 2010, pero para 2011 vino una abrupta caída, lo cual hizo que regresaran prácticamente al punto de inicio.</p> <p>En el 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de las URG'S lo ubica en el lugar 29 de 80, lo que significa que subió 9 lugares en comparación del año anterior.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.15%	2009	4.08%	2010	3.94%	2011	0.23%	2012	0.71%	2013	1.04%
Año	Porcentaje																
2008	0.15%																
2009	4.08%																
2010	3.94%																
2011	0.23%																
2012	0.71%																
2013	1.04%																
41	Instituto de Educación Media Superior	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Instituto de Educación Media Superior, nuevamente realizó un proyecto que se llama se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y tiene por objetivo "Disminuir el déficit de los servicios educativos en el D.F. a fin de atraer a las y los jóvenes que ni estudian ni trabajan", fue relacionado con la línea de acción <i>5.2 Implementar una política educativa que garantice la igualdad de género en el Sistema Educativo de la Cd de México.</i></p> <p>Durante este trimestre realizaron 12 publicaciones del boletín del IEMMS, con estas cubrieron el 100 por ciento de su meta física y aunque tenían programados 16,667 pesos no ejercieron presupuesto, razón por la cual su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, para su proyecto se le sugiere que sea la línea 5.2.1 <i>Desarrollar acciones afirmativas que apoyen a las mujeres que no han podido o han perdido la oportunidad de incorporarse al sistema formal escolarizado para que continúen sus estudios en el sistema abierto.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó el Instituto de Educación Media Superior en el resultado 13 fue en 2008, con un monto de 1.0 mdp, para el 2009 presentó un cifra de 1.6 mdp, para 2010, 2011 y 2012 presupuestó 2.5 mdp cada año, en el 2013 bajó a 2.2 mdp.</p> <div data-bbox="662 919 1409 1184" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (mdp)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>En cuanto a los porcentajes que el Instituto de Educación Media Superior ha manejado, con respecto al resultado 13, en relación a su presupuesto total, a partir de 2008, ese primer año significó el 0.17%, en 2009 el 0.27%, para 2010 el 0.40%, en 2011 el 0.39%, en 2012 fue el 0.36%, y en 2013, representa el 0.30%.</p> <div data-bbox="656 1358 1414 1640" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage of Budget for Result 13</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.17%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.27%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.40%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.39%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.36%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.30%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Como podemos notar en las gráficas, el año de 2010 ha sido cuando mayor presupuesto y porcentaje ha registrado el IEMS, pero a partir de ese año ha mostrado una tendencia a la baja, que se puede advertir primordialmente en la gráfica de porcentajes.</p>	Año	Monto (mdp)	2008	1.0	2009	1.6	2010	2.5	2011	2.5	2012	2.5	2013	2.2	Año	Porcentaje	2008	0.17%	2009	0.27%	2010	0.40%	2011	0.39%	2012	0.36%	2013	0.30%
Año	Monto (mdp)																														
2008	1.0																														
2009	1.6																														
2010	2.5																														
2011	2.5																														
2012	2.5																														
2013	2.2																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.17%																														
2009	0.27%																														
2010	0.40%																														
2011	0.39%																														
2012	0.36%																														
2013	0.30%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>A partir de la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, el IEMS se encuentra posicionado en el lugar 47, ubicándose entre las URG que tienen muy baja presupuestación en este resultado. Por lo que se le invita a seguir haciendo el esfuerzo para poder aumentar el porcentaje presupuestal y alcanzar por lo menos el 1% que sería el mínimo aceptable.</p>
42	Instituto de la Juventud del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto de la Juventud reportó el año pasado y ahora el proyecto Promoción de igualdad de género, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene por objetivo de concientizar a las mujeres jóvenes ya que considera que son una pieza clave del desarrollo del Distrito Federal.</p> <p>No fue vinculado con el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018, y no programó actividades ni presupuesto, por esta razón su avance porcentual es cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>El proyecto es muy ambiguo, es indispensable que lo reelabore bajo la metodología de marco lógico y se le invita a cambiar la línea de acción por la <i>5.1.3 Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Instituto de la Juventud del Distrito Federal presupuestó por primera vez en el resultado 13 en el año de 2008 con la cantidad de 50 mil pesos, para el 2009 aumentaron el monto a 130 mil pesos, para el 2010 presupuestó una cantidad de 350 mil pesos, en 2011 bajó a 348 mil pesos, para 2012 se presentó nuevamente a la baja con 279 mil pesos, y en 2013 mostró una recuperación, pues el monto llegó a 430 mil pesos.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="662 527 1409 800" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Montos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>50,000</td></tr> <tr><td>2009</td><td>120,000</td></tr> <tr><td>2010</td><td>350,000</td></tr> <tr><td>2011</td><td>340,000</td></tr> <tr><td>2012</td><td>280,000</td></tr> <tr><td>2013</td><td>400,000</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 831 1442 972">Los porcentajes que representan las cantidades que el Injuve ha presupuestado en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, en 2008 representó el 0.08%, en 2009 el 0.15%, 2010 el 0.4%, para 2011 bajó el porcentaje a 0.32%, para el 2012 tuvo 0.31% y en 2013 representa el 0.47%.</p> <div data-bbox="667 1003 1406 1297" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Porcentajes</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>0.08%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>0.15%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>0.40%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>0.32%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>0.31%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>0.47%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1329 1442 1499">A partir de la observación de las gráficas podemos notar que los montos y los porcentajes presentan diferentes dinámicas, es el caso del año de 2011, pues mientras en la gráfica de montos se puede notar que el punto está prácticamente igual que en 2010, en la gráfica de porcentajes representa una caída. Pero ambas gráficas presentan una correlación en los años 2012 y 2013.</p> <p data-bbox="634 1530 1442 1640">En 2012 el porcentaje que ocupa el resultado 13 del monto total del presupuesto del Instituto de la juventud, en relación al total de las URG'S, lo sitúa en el lugar 43, de un total de 80, ascendiendo cuatro lugares con respecto al año pasado.</p>	Año	Monto	2008	50,000	2009	120,000	2010	350,000	2011	340,000	2012	280,000	2013	400,000	Año	Porcentaje	2008	0.08%	2009	0.15%	2010	0.40%	2011	0.32%	2012	0.31%	2013	0.47%
Año	Monto																														
2008	50,000																														
2009	120,000																														
2010	350,000																														
2011	340,000																														
2012	280,000																														
2013	400,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.08%																														
2009	0.15%																														
2010	0.40%																														
2011	0.32%																														
2012	0.31%																														
2013	0.47%																														
43	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	69	<p data-bbox="634 1703 850 1730">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1734 1442 1791">El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal continuó con los mismo siete programas y proyectos.</p> <p data-bbox="634 1818 1442 1845">En uno no presentó ni meta física ni presupuestal, es en de</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Fomento a la corresponsabilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el beneficio de las mujeres, ligado a la línea de acción <i>1.1.5 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.</i></p> <p>En otro sólo ejerció presupuesto, Seguimiento y coordinación de políticas de atención, prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia, está en el subresultado 16, actividad institucional 28, fue vinculado con las líneas de acción: <i>2.2.3 impulsar la creación de juzgados especializados en la atención de la violencia contra las mujeres con base en los principios establecidos en la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su reglamento.2.2.6 impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal.2.2.7 crear espacios adecuados al interior de las instituciones para la recepción y canalización de víctimas de violencia.2.3.1 propiciar el establecimiento de los mecanismos necesarios para el adecuado funcionamiento del modelo único de atención desde la coordinación interinstitucional.</i> Realizaron actividades importantes como la primera sesión ordinaria del Comité de prevención, reuniones de trabajo y la primera sesión del comité de acceso a la justicia, pero no tuvo impacto sobre la meta física porque esta medida en informes.</p> <p>Las otras cinco actividades obtuvieron 100% en su meta física y fueron organizados según su presupuesto.</p> <p>1.-Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres, ejerció 223,460, es un programa que tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres para que accedan a sus derechos humanos, individual y colectivamente, permitiendo avanzar en la construcción de la democracia genérica y representativa de México, está ligado con las siguientes líneas de acción: <i>8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal.8.1.5 Promover desde las instancias correspondientes el derecho ciudadano de las mujeres para votar y ser votadas en una elección.8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental.8.2.2 Crear y apoyar redes de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>mujeres relacionadas con los estudios de la mujer y el género, la salud de las mujeres, la ciencia, la tecnología, el deporte, el arte, la cultura, las actividades empresariales, comerciales, redes de consumo entre productoras y consumidoras/es, y entre mujeres en puestos de decisión, entre otras. De acuerdo con las responsabilidades de cada ente público.</i></p> <p>8.2.3 Impulsar la creación de espacios para la participación política de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local de las demarcaciones delegacionales. 8.2.4 Fomentar encuentros de dirigentes sociales y comunitarias así como la participación de las mujeres en talleres y foros para el fortalecimiento de sus liderazgos y formación política. 8.2.8 Realizar encuentros de buenas prácticas en relación al incremento de la participación política y social de las mujeres, realizó asesorías y actividades de impacto colectivo</p> <p>2.-Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, ejerció 192,236 pesos, tiene como objetivo impulsar y fortalecer las acciones coordinadas entre las dependencias de gobierno para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia, fue relacionado con las siguiente líneas de acción: 2.1.1 difundir y propiciar la aplicación de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. 2.1.2 realizar campañas de difusión de la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal dirigidas a las y los servidores públicos del gobierno del distrito federal. 2.1.3 difundir y propiciar la aplicación de la ley para prevenir la trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil. 2.1.4 diseñar e implementar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal. 2.2.5 elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el gobierno del distrito federal, así como las leyes en la materia. También realizaron asesorías y actividades de impacto colectivo para 43,101 mujeres y 12,688 hombres, en total 55,789 personas.</p> <p>3.-Formación y especialización en Derechos Humanos para las mujeres, presentó gastos de 58,919 pesos, consiste en cursos para funcionarias y funcionarios públicos en temas de derechos</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>humanos de las mujeres, políticas públicas y género, así como la prevención y atención de las víctimas de violencia, enlazado con las líneas de acción <i>3.1.1 realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal y la ley de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del distrito federal.3.1.3 participar en los mecanismos de seguimiento de los diferentes instrumentos jurídicos sobre los derechos de las mujeres, especialmente las leyes de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del distrito federal y de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del distrito federal.3.2.1 promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos.3.2.7 realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. Hasta este periodo se capacitaron a 152 mujeres y 125 hombres en 16 cursos de capacitación.</i></p> <p>4.- El programa de Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, ejerció 54,545 pesos, etiquetado en el subresultado 01, actividad institucional 27, conectado con las líneas de acción: <i>1.1.2 dar seguimiento a través de las unidades de igualdad sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.1.1.3 desarrollar campañas sobre los derechos laborales de las mujeres buscando promover la prevención, atención y sanción al hostigamiento sexual basándose en el acuerdo por el que se aprueba el protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual en la administración pública del distrito federal, desde las unidades de igualdad sustantiva.1.1.4 establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas.1.1.6 promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del gobierno del distrito federal. Las investigaciones deben considerar las particularidades de las capitalinas en todos</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>los ciclos de vida.1.2.7 Diseñar y aplicar programas de capacitación para servidoras públicas, especialmente en aquellos entes públicos que tienen en su mayoría personal masculino.1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo.1.3.3 Capacitar a las y los servidores públicos de los centros de reclusión, justicia, salud y al personal de instancias infantiles y áreas educativas en igualdad de género y derechos humanos para garantizar el buen trato y el respeto a los derechos de las mujeres de todas las edades.1.3.7 Generar instrumentos para la rendición de cuentas, así como, realizar el informe anual de igualdad de género de sus propias dependencias.1.3.8 Realizar seminarios, talleres, cursos presenciales o en línea y diversas actividades para el estudio de las mujeres, el feminismo y el género, dirigidos a servidoras y servidores públicos del Gobierno del Distrito Federal. Se realizó un evento de rendición de cuentas en el marco del 8 de marzo, y se entregó el informe de comentarios y recomendaciones en materia de igualdad sustantiva.</i></p> <p>5.-El proyecto de Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género, en donde se ejerció 48,876 pesos, colocado en el resultado 2, actividad institucional 6, está relacionado con las líneas de acción: <i>1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio.1.3.6 Elaborar manuales que contemplen herramientas para la incorporación igualitaria y no estereotipada de las mujeres en las acciones y materiales de enseñanza y divulgación que se produzcan desde distintas dependencias de gobierno, haciendo hincapié en el uso de lenguaje e imágenes no sexistas ni discriminatorias.2.1.6 realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos. Efectuaron la producción de materiales, y eventos</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>institucionales.</i></p> <p>Considerando cada una de las cifras en la meta física y en la meta presupuestal esta unidad responsable del gasto obtuvo 69.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a reducir las líneas de acción ya que están vinculadas hasta con nueve líneas de acción, además que actualice sus líneas de acción considerando que actualmente está vigente el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Instituto de las Mujeres empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2008 con un monto superior a los 127 mdp, en 2009 bajó sustancialmente hasta 53.9 mdp, para 2010 incrementó a 56.3 mdp, para el 2011 y 2012 nuevamente redujo sus montos a 55.5 mdp y 50.1 mdp respectivamente, pero la caída más abrupta en el monto presupuestado, lo significa el 2013, pues presupuestó la cantidad de 13.7 mdp, el más bajo en su historia.</p> <div data-bbox="672 1234 1406 1507" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Budgeted Amounts (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>127</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>53.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>56.3</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>55.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>50.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>13.7</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 96.02% porcentaje superior al de todos los años, en 2009 presentó el 40.21%, en 2010 el 40.78%, en 2011 el 38.71% y para 2012 el 47%, y en 2013, el porcentaje cayó hasta el 12.7%. Como se puede observar dichos porcentajes fueron de más a menos, y este 2013 es cuando la caída se muestra más marcada.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	127	2009	53.9	2010	56.3	2011	55.5	2012	50.1	2013	13.7
Año	Monto (Millones)																
2008	127																
2009	53.9																
2010	56.3																
2011	55.5																
2012	50.1																
2013	13.7																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Ambas gráficas muestran la correlación que hay entre monto y porcentaje, por lo que se observa que presentan la misma dinámica. En las gráficas es muy notable el descenso que presentó en 2009 y que no se ha recuperado desde entonces, por el contrario en el presente año mostró una súbita caída tanto en montos como en porcentaje.</p> <p>Se le invita a la unidad responsable a revisar su presupuesto pues sin duda tiene algunas otras actividades que puede etiquetar en el resultado 13 y aumentar su presupuesto, y recuperar los niveles presentados en años anteriores.</p> <p>En 2013 en relación del porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, lo ubica en el tercer lugar, de 80 unidades analizadas, dos lugares debajo de lo que se situó el año pasado.</p>
44	Instituto de Vivienda del Distrito Federal	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Instituto de Vivienda repitió los mismos dos proyectos que el año pasado, Promoción de igualdad de género y asesoría para el acceso a créditos de vivienda de mujeres que se encuentran en el resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el Distrito Federal” , pero con la diferencia de que agregó un nuevo programa denominado vivienda en su conjunto el cual es transversal pues pertenece a la vertiente 21.</p> <p>Los primeros dos proyectos tienen como objetivo de género: accesibilidad de todos y todas a una vivienda adecuada sin discriminación por razones de ingreso, condición étnica, social religión o preferencia sexual, incluye también la accesibilidad física de personas discapacitadas y adultas mayores a la vivienda, los espacios abiertos y a la conectividad urbana y no se encuentra</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

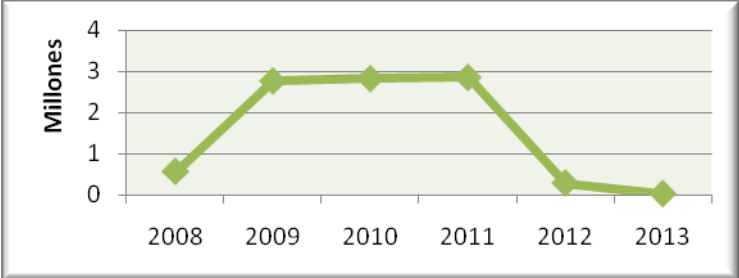
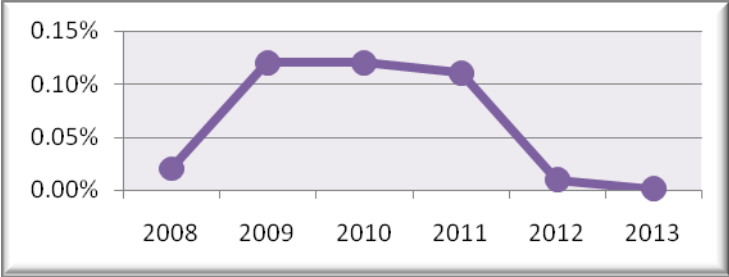
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>vinculada con el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018. No programó avances y su avance porcentual fue de cero.</p> <p>El programa de vivienda en conjunto, tiene como objetivo el mismo que el anterior, tampoco está ligada al Segundo Programa de Igualdad 2013-2018, ni programó presupuesto o actividades.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es indispensable revisar estos proyectos porque no es posible que estos proyectos que se encuentran en diferentes vertientes tengan el mismo objetivo, esto significa que no se desarrollo un objetivo específico para cada uno de los proyectos que se tomó uno general, por otro lado también se le invita a que realice la vinculación con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 que se encuentra en la página del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p> <p>Un punto urgente que tiene que atender la unidad responsable es que en el Programa Operativo Anual tiene programadas dos actividades institucionales, cada una con \$10,000, es decir \$20,000 para el año y en el Marco de política pública de este periodo reporta que en uno de sus proyectos ejerció 148,048,990.96, lo cual es incongruente con el primer documento mencionado, se le invita a que revise estos datos y que en caso de que este presupuesto sea transversal, es decir que pertenece al cualquier otra vertiente que no es la 12 "Genero" pero que influye sobre las brechas de desigualdad lo reporte en el Marco de política pública de esta forma.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El primer año que el Instituto para la Vivienda presupuesto en el resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad" fue en 2008 con un monto de \$563,950 ; para el 2009 presentó un presupuesto considerable de 2.7 mdp, para 2010 continuó con esta tendencia presupuestando 2.8 mdp, al igual que en 2011 y para 2012 presento una reducción de más de diez veces el presupuesto del año anterior, presentando un monto de 280 mil pesos, y este 2013</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>representó la misma tendencia, pues el presupuesto asignado al resultado 13, son sólo 20 mil pesos, el monto más bajo de todas las URG analizadas.</p>  <p>Al respecto de los porcentajes que presenta esta URG, en estos años para el resultado 13, en relación al presupuesto total de la Unidad, ha sido el siguiente: en 2008 representó el 0.02%, en 2009 el 0.12% al igual que en 2010, en 2011 representó el 0.11%, para el 2012 significó sólo el 0.01%, y en 2013 volvió a mostrar una abrupta caída porcentual quedando en 0.001%</p>  <p>En los gráficos se muestra que la URG comenzó con un presupuesto bajo, pero para 2009 tuvo un despunte, que duró los siguientes dos años, pero para 2012, vino una caída drástica tanto en el monto asignado, como en el porcentaje, misma tendencia que repitió este 2013, donde vino un desplome del presupuesto destinado al resultado 13.</p> <p>Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, el Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, se encuentra en el último lugar en la clasificación.</p> <p>Se le exhorta el INVI a que aumente su presupuesto destinado al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad”, para recuperar por lo menos los porcentajes alcanzados en los años 2009 a 2011, aunque el mínimo deseable sería el 1%.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
45	Instituto del Deporte del Distrito Federal	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Instituto del Deporte del Distrito Federal repitió el programa de Conformación de Redes Deportivas Comunitarias, y agregó un proyecto más denominado Promover y desarrollar los cursos de capacitación.</p> <p>El Programa de Conformación de Redes Deportivas Comunitarias, tiene por objetivo fomentar la integración social mediante la practica recreativa del deporte, a través de la conformación de 140 redes deportivas en las demarcaciones del Distrito Federal, fue correlacionado con la línea de acción <i>2.6.21 Mediante el fomento del deporte se impulsara la prevención de enfermedades y reducción de los riesgos de la salud en la población. La activación física será parte fundamental de las estrategias para cuidar la salud de las y los habitantes del Distrito Federal</i>, hasta el momento realizaron 51redes deportivas, no ejercieron presupuesto y beneficiaron a 1,000 personas, 455 mujeres y 545 hombres. Por lo anterior la unidad responsable del gasto obtuvo cero en el avance porcentual.</p> <p>El proyecto promover y desarrollar los cursos de capacitación tiene por objetivo generar una mayor capacitación por parte de las dos unidades encargadas, y no presentó avances y no está vinculada a ninguna línea de acción.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es indispensable tener claro lo que se quiere realizar con estos proyectos y utilizar el marco lógico para plasmarlo en el Marco de Política Pública, porque en el formato no visibiliza que es lo que quiere lograr y como lo realizará.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El instituto del Deporte empezó a presupuestar en el resultado 13 a partir del 2009, con un monto de 10 mil pesos; en 2010 presupuestó 60 mil pesos; para 2011 reflejó un monto superior a los 2.4 mdp, que ha significado su máximo histórico, sin embargo en el 2012 presentó un monto a la baja por 1.3 mdp, recuperando un poco el monto, para quedar en 1.5 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="672 520 1403 793" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.01</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.09</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2.84</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.41</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.56</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="638 827 1438 940">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad es de: en 2009 del 0.01%, en 2010 de 0.09%, en 2011 se reflejó en 2.84% y para el 2012 representó el 2.41%, y en 2013 representa el 2.56%</p> <div data-bbox="672 968 1403 1268" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfica de Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>2.84%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.41%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.56%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="638 1297 1438 1411">Las gráficas dan un panorama más evidente del marcado salto positivo que significó el aumento de presupuesto y porcentual que significó el año de 2011, que afortunadamente ha mantenido porcentajes no muy alejados de ese aumento.</p> <p data-bbox="638 1444 1438 1528">En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en esta unidad, en relación al total de las URG'S, ubica al Instituto del Deporte en el 21, de un total de 80 URG analizadas.</p>	Año	Millones	2009	0.01	2010	0.09	2011	2.84	2012	2.41	2013	2.56	Año	Porcentaje	2009	0.01%	2010	0.09%	2011	2.84%	2012	2.41%	2013	2.56%
Año	Millones																										
2009	0.01																										
2010	0.09																										
2011	2.84																										
2012	2.41																										
2013	2.56																										
Año	Porcentaje																										
2009	0.01%																										
2010	0.09%																										
2011	2.84%																										
2012	2.41%																										
2013	2.56%																										
46	Instituto Técnico de Formación Policial	0	<p data-bbox="638 1587 850 1619">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="638 1619 1438 1845">El Instituto Técnico de Formación Policial nuevamente repitió el proyecto del 2012, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, el proyecto Promoción de Igualdad de Género, tiene por objetivo de género fue realizar más promoción para que las mujeres ingresen a la carrera policial y fue identificado a la línea de acción 1.2.8 <i>Diseñar y aplicar programas de capacitación para las mujeres, especialmente en aquellas dependencias que contratan en su mayoría personal masculino</i>, realizaron</p>																								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

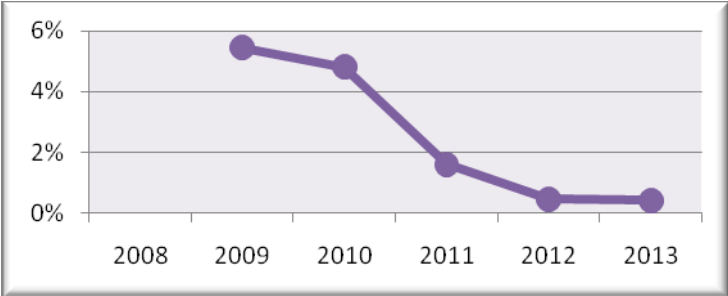
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>capacitación policial con visión de equidad a aspirantes del curso básico con perspectiva de género, a 314 mujeres y 995 hombres, en total a 1,309 personas, que representa el cumplimiento de la meta física en un 209 por ciento y no ejerció presupuesto, por lo tanto su avance porcentual fue de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a que actualice la línea de acción del proyecto y se le sugiere que adopte la línea 7.1.4 <i>Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios</i>, del Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Instituto Técnico de Formación Policial presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2009 con un monto inicial de 6.3 mdp, para 2010 este presupuesto fue de 5.6 mdp, en 2011 bajó a 1.9 mdp y para 2012 presupuestó tan solo 500 mil pesos, misma cantidad presupuestada este 2013.</p> <div data-bbox="662 1350 1411 1633" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Montos (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>6.3</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.9</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.5</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG en estos años para el resultado 13 en comparación al presupuesto total, para el 2009 representó el 5.44%, en 2010 fue del 4.79%, en 2011 el 1.6%, para 2011 solo el 0.46% y en 2013, volvió a bajar quedando tan sólo en 0.42%.</p>	Año	Montos (Millones)	2009	6.3	2010	5.6	2011	1.9	2012	0.5	2013	0.5
Año	Montos (Millones)														
2009	6.3														
2010	5.6														
2011	1.9														
2012	0.5														
2013	0.5														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

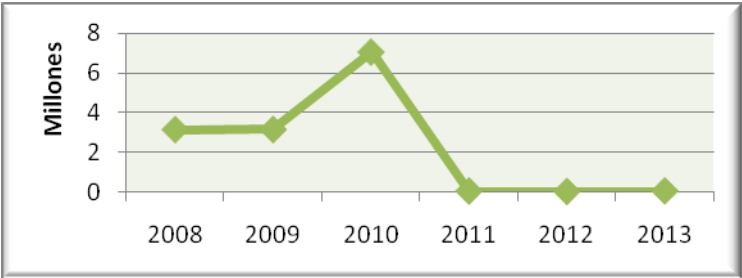
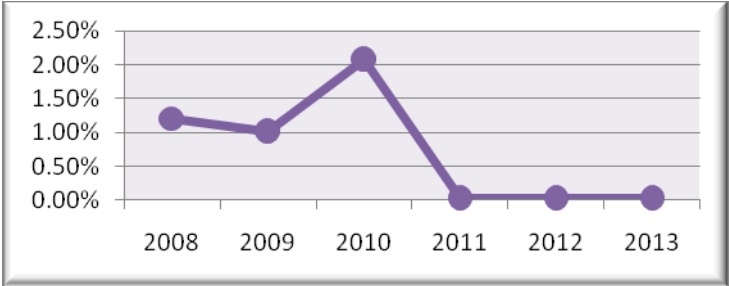
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>La tendencia que ha mostrado el Instituto Técnico de Formación Policial a partir del segundo año que ha presupuestado en el resultado 13, ha ido a la baja, con caídas muy drásticas como las presentadas en 2011 y 2012.</p> <p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la Unidad, coloca al Instituto Técnico de Formación Policial en el lugar 44, de un total de 80.</p> <p>Se le invita a la URG a aumentar el porcentaje del presupuesto destinado al resultado 13, para que pueda recuperar los niveles presentados los 2 primeros años que presupuestó en este resultado, o por lo menos que quede en el rango del 1%, que es el mínimo aceptable.</p>
47	Jefatura de Gobierno del D.F.	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Jefatura de gobierno repitió la capacitación que impartieron el año pasado, está en el subresultado 2 actividad institucional 22, y tiene por objetivo promover y fomentar una cultura de género, y lo relacionaron con la línea de acción 1.3.1. <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género.</i></p> <p>No programó actividades ni presupuesto para este periodo por lo tanto su avance porcentual es de cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Jefatura de Gobierno del D.F. presupuestó en el resultado 13 a partir del año de 2008, con un monto inicial de 3.1 mdp, en 2009 mantuvo el mismo monto de 3.1 mdp, para 2010 fue cuando el monto fue más del doble del año anterior, pues llegó hasta los 7.0</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>mdp, pero el año de 2011 significó un desplome en el presupuesto destinado al resultado 13, llegando sólo a 49 mil pesos, 2012 volvió a significar una caída a este presupuesto llegando a 25 mil pesos, y para 2013 tuvo un ligero aumento llegando a 54 mil pesos.</p>  <p>Con relación al porcentaje que presenta esta URG para el resultado 13 en comparación al presupuesto total en estos años ha sido en 2008 1.21%, en 2009 fue el 1.01%, en 2010 significó el 2.07%, 2011 bajó a 0.03%, para 2012, volvió a bajar a 0.02% y en 2013 regreso al porcentaje de hacía dos años atrás quedando en 0.03%</p>  <p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto al presupuesto total, coloca a la Jefatura de Gobierno en la posición 66, lo cual la ubica como una de las Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”.</p>
48	Metrobús	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Metrobús reportó nuevamente los tres proyectos que presentó el año pasado, los estudios de equidad de género, encuestas de equidad de género y la campaña informativa, sólo el estudio de género ejerció 17,669 pesos y cubrió la meta en su totalidad, por esta razón el avance porcentual fue de 100.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

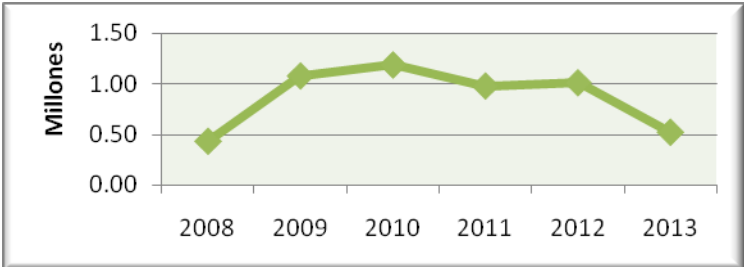
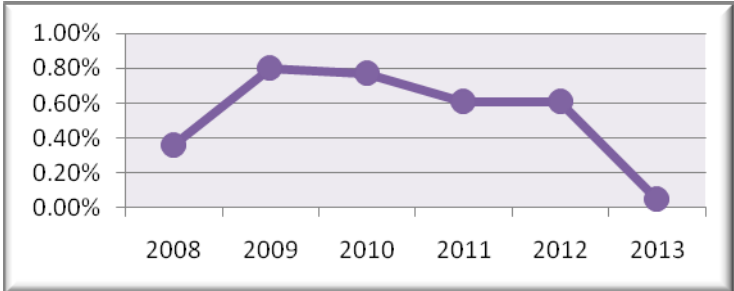
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El Estudio de equidad de género, fue colocado en el subresultado 2, actividad institucional 22, con el fin de ofrecer el servicio en los corredores del sistema Metrobús atendiendo las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, y se ligo con la línea de acción 5.5.3. <i>Promover la realización de investigaciones con perspectiva de género en todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.</i></p> <p>Las Encuestas de equidad de género esta etiquetadas en el subresultado 1 actividad institucional 12, tiene como objetivo aumentar la satisfacción de las usuarias respecto del servicio que ofrece el sistema de corredores Metrobús mediante el ajuste y cambio oportuno de programas y acciones que el organismo implementa, y fue vinculado con la línea de acción 2.2.14 <i>Elaborar indicadores básicos al interior de las instituciones que permitan dar una adecuada atención a la violencia contra las mujeres.</i> No programaron meta física ni presupuestal.</p> <p>La Campaña informativa sobre equidad de género, fue vinculado en el subresultado 2, actividad institucional 22, que tiene por objetivo prevenir y promover la denuncia del abuso sexual en el Metrobús, ligado con la línea de acción 2.1.3. <i>Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal,</i> se efectuó con la campaña de difusión de información de Viajemos seguras. Como actividad reporto la campaña de viajemos seguras y no ejerció presupuesto argumentando que no se requieren.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó esta Unidad Responsable del Gasto en el resultado 13, fue en el ejercicio de 2008, con un monto de 430 mil pesos, en 2009 fue un monto de 1.1 mdp, para el año de 2010 aumentó a 1.2 mdp, en 2011 presentó 980 mil pesos, para el 2012 presupuestaron 1.0 mdp, en 2013 el presupuesto que Metrobús destinará al resultado 13 bajó a 520 mil pesos Como se observa en el gráfico el presupuesto fue aumentando o sosteniéndose en un cierto rango, pero en 2013, presenta una</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>considerable caída, que los sitúa a penas por encima del presupuesto con el que empezó.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.36%, en 2009 representó el 0.8%, en 2010 el 0.77%, porcentaje superior al de todos los años, pues 2011 y 2012 sólo llegó al 0.61%, y en 2013 es del 0.05%.</p>  <p>Como se puede observar ambas gráficas presentan comportamientos similares, lo que significa que hay una marcada correlación entre los montos y los porcentajes que ha presentado la URG en estos años.</p> <p>Considerando la organización de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” de mayor a menor Metrobús ocupa el lugar 62.</p>
49	Oficialía Mayor	76	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Oficialía Mayor el año pasado reportó dos proyectos, los Centros de desarrollo infantil y la Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación, pero para este año sólo repitió el primero, el cual etiquetó en el subresultado 3, actividad institucional 8, que tiene como objetivo brindar un servicio educativo-asistencial de calidad y excelencia, en un ambiente de tolerancia, respeto e igualdad de oportunidades a niñas y niños del personal al servicio del GDF., fueron relacionados con la línea de acción 1.2.8 <i>Ofrecer el servicio de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

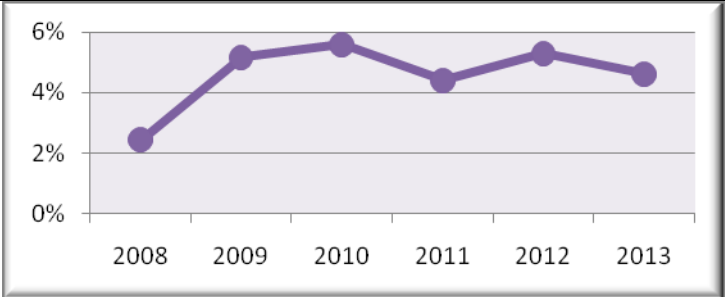
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la Ciudad, brindo el servicio a 653 niñas y niños, de los 860 que tenía programados, lo que en la meta significa el 76 por ciento y ejerció 7,880,262 pesos.</i></p> <p>El avance porcentual de la unidad responsable fue de 76.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES El ocho de marzo fue publicado en la gaceta oficial el Segundo Programa General de Igualdad 2013-2018 que es el instrumento rector en materia de igualdad sustantiva, y el proyecto que reportó debe estar vinculado a este, por lo tanto se invita a que conozca las líneas de acción y que adopte la más adecuada a su proyecto, en tanto se le sugiere que sea la línea: <i>7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Oficialía Mayor empezó a presupuesta sobre el resultado 13 en 2008, con un monto de 15.7 mdp, en 2009 presupuestó 35.6 mdp, en 2010 reportó 38.6 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 38.8 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 46.7 mdp, y en 2013 bajó a 42.1 mdp.</p> <div data-bbox="662 1291 1409 1556" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>15.7</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>35.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>38.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>38.8</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>46.7</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>42.1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.44%, en 2009 representó el 5.1%, en 2010 el 5.6%, porcentaje superior al de todos los años, en 2011 fue del 4.4%, para 2012 el 5.3%, y en 2013 representa el 4.6%</p>	Año	Monto (Millones)	2008	15.7	2009	35.6	2010	38.6	2011	38.8	2012	46.7	2013	42.1
Año	Monto (Millones)																
2008	15.7																
2009	35.6																
2010	38.6																
2011	38.8																
2012	46.7																
2013	42.1																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

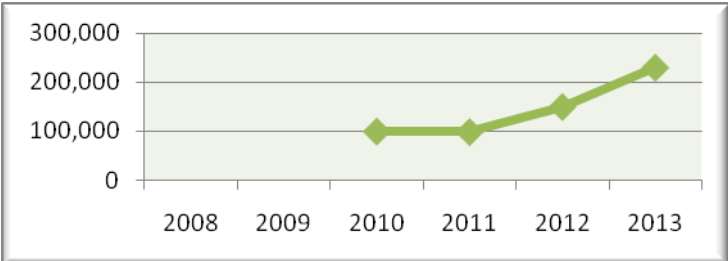
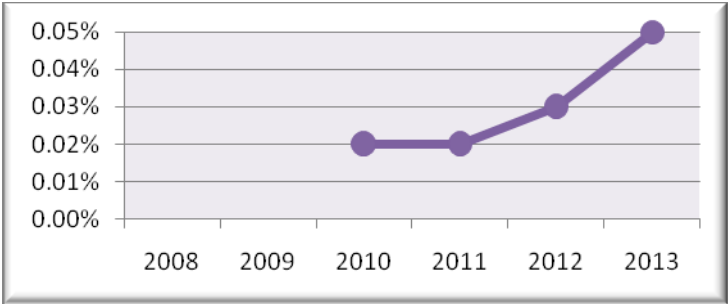
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas nos permiten observar las diferencias en el comportamiento que presentan las cifras de los montos y los porcentajes, pues mientras en la gráfica de montos el año de 2011 significa un ligero aumento, en la de porcentajes se nota la caída que presentó el porcentaje en ese año, contrario a las otras cifras. En la organización de mayor a menor porcentaje que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, en 2013 la Oficialía Mayor ocupa el lugar 12, ubicándose entre las Unidades que tienen un excelente nivel de presupuestación en este resultado.</p>
50	Planta de Asfalto	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Unidad Responsable del Gasto Planta de Asfalto presentó el mismo proyecto del año pasado, y aunque programó meta física no presentó avances, y no ejerció presupuesto, por lo tanto el avance porcentual fue de cero.</p> <p>El proyecto se llama Promoción de Igualdad de Género, etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, tiene como objetivo: Generar políticas con perspectiva de género que permitan el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y profesional, está ligado con la línea de acción 2.6.1. <i>Implementar programas de capacitación dirigido a mujeres que permitan el acceso laboral y el acceso en el empleo, para potenciar la formación general de las mujeres.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a cubrir con las actividades programadas y a se le exhorta a revisar el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 y seleccionar la línea de acción que más adecuada a su proyecto, por los datos que incluye en el Marco de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Política Pública (MAPPEG) se propone la siguiente línea de acción: <i>1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Esta URG presupuestó en el resultado 13 hasta el año de 2010 con un monto inicial de 100 mil pesos; para 2011 presupuestó 99 mil pesos, en 2012 aumentó a 150 mil pesos; y en 2013, volvió a aumentar la cifra, llegando hasta los 230 mil pesos.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 fue del 0.02%, para el 2012 el 0.03% y 2013, representa el 0.05%.</p>  <p>Ambas gráficas nos muestran que la tendencia que ha presentado la Planta de Asfalto cada año ha ido a la alza, también nos presenta un panorama sobre los bajos porcentajes que tiene la unidad responsable en el resultado 13 “Se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, por lo tanto se le invita a incrementar su presupuesto a por lo menos el1%, que es considerado el mínimo aceptable.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total del presupuesto asignado a la Planta de Asfalto, lo cual la sitúa en el lugar 64 de 80 unidades, posicionándola dentro del grupo de las URG de muy bajo porcentaje presupuestal en este resultado.</p>
51	Policía Auxiliar del D.F.	233	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>Al igual que el año pasado la Policía Auxiliar reporta un programa denominado Equidad de género y derechos de la mujer, esta etiquetado en el subresultado 04, actividad institucional 22, con el fin de promover la participación institucional e interinstitucional sobre la equidad de género en la Policía Auxiliar del Distrito Federal, mediante la capacitación a las y los policías, dicho programa lo vincularon con los ejes temáticos 1.3.5. <i>Asegurar la transversalidad de Género mediante la generación de registros y datos estadísticos de información desagregada por sexo.</i> 2.1.7. <i>Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia.</i> 2.1.8. <i>Capacitar y especializar funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, en materia de derechos humanos de las mujeres y la actuación con la debida diligencia para la detección y atención de los casos de violencia contra las mujeres.</i> 2.1.11. <i>Fomentar acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por éstas: mercados, transportes públicos y plazas públicas, acordes al programa de Ciudades Seguras implementado en el D.F.</i> 3.2.1. <i>Realizar campañas de difusión en medios masivos de comunicación que promuevan la igualdad de Género, los derechos de las mujeres, la cultura de denuncia de la violencia, el hostigamiento y la discriminación hacia las mujeres difundiendo las Leyes existentes en la materia.</i> 3.3.8. <i>Capacitar de forma permanente a funcionarias y funcionarios de gobierno, seguridad y justicia para impulsar y garantizar el buen trato y el respeto a los derechos de las mujeres y colectivos tradicionalmente discriminados.</i> 3.4.2. <i>Capacitación específica en perspectiva de Género, para que quienes operan procedimientos lo hagan sin discriminación de Género y se elimine la violencia Institucional.</i> 3.5.14. <i>Capacitar a las y los Servidores Públicos para establecer una atención que tome en cuenta la diferencia de Género en la población que reciben.</i></p> <p>Como producto de este proyecto reportan la realización de siguientes actividades: conferencias sobre “Inteligencia Emocional”, “Infancia es Destino”, “Discriminación de Género”; el Cine club “Historias Cruzadas”; y los talleres de “Derechos Humanos y Género” donde atendieron a 1,604 personas, 353 mujeres y 1,251 hombres y ejercieron 216,821.89 pesos. Con lo que alcanzaron el 233.5% de su meta física.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

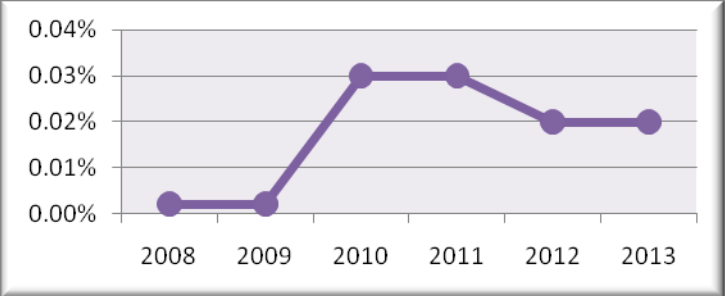
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Policía Auxiliar a vincular las acciones realizadas, a las líneas de acción que se desarrollan en el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 , como recomendación se le sugiere revisar la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios</i>, pues podría ser la línea de acción que más se acerca a las actividades que la URG ha desarrollado. A fin de que en el siguiente reporte, sus actividades se vean reflejadas directamente en el Segundo Programa, pues en el presente informe señalaron varias líneas de acción, pero no corresponden con el nuevo instrumento, mismo que les fue proporcionado junto con el oficio de solicitud del informe de este periodo.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Policía Auxiliar del D.F en el resultado 13, fue en 2008 por un monto de 75 mil pesos, misma cantidad que presupuesto en 2009; para 2010 mostró un salto positivo en el monto presupuestal, pues llegó al 1.1 mdp, en 2011 el monto fue de 1.2 mdp, para 2012 descendió a 880 mil pesos, pero para este 2013, recupero monto quedando en 1.03 mdp.</p> <div data-bbox="678 1436 1398 1717" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.88</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.03</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>I porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 y 2011 representó el 0.03%, 2012 y 2013 fue de</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.00	2009	0.00	2010	1.10	2011	1.20	2012	0.88	2013	1.03
Año	Monto (Millones)																
2008	0.00																
2009	0.00																
2010	1.10																
2011	1.20																
2012	0.88																
2013	1.03																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>0.02%.</p>  <p>Con base en las gráficas podemos notar el incremento que significó el año de 2010; además también nos permite observar que las cifras muestran comportamientos similares tanto en la gráfica de montos como en la de porcentaje.</p> <p>Considerando a las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, la Policía Auxiliar del D.F., se encuentra en el lugar 75 de las 80 URG que entran en la clasificación</p> <p>Se le invita a la Policía Auxiliar del D.F. a aumentar el porcentaje destinado al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”, pues en el historial que ha presentado, siempre ha estado en términos por debajo del 0.1%, donde el mínimo deseable es de 1%.</p>
52	Policía Bancaria e Industrial	103	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Policía Bancaria e Industrial en el periodo Enero-Marzo 2013, reporta un avance de la meta física del 102.6%, y al igual que el año pasado, en este trimestre desarrolló el proyecto de Promoción de Igualdad de Género, que se inserta en la actividad institucional 22, el objetivo general es Mantener la plantilla del personal femenino de la corporación, que lo relacionaron con la línea de acción 4.1.1. <i>Garantizar el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, su situación económica, su profesión o por su preferencia sexual.</i></p> <p>La Policía Bancaria e Industrial reportó haber ejecutado diversas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Económico, en donde realizaron la inscripción a créditos hipotecarios a mujeres, pero aun no tienen cifras de ello, pues aun siguen en trámite; ➤ Capacitación, que entre los temas de equidad, llevaron a cabo





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>la "Inducción a los Lineamientos del Programa Viajemos Seguras en el Sistema de Transporte Público de la Ciudad de México"</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesionalización académica, Con el objeto de reducir brechas de desigualdad entre hombres y mujeres a nivel académico dentro de la Corporación, realizaron el Cuarto y Quinto Cursos de preparación para la acreditación de Nivel Medio del Programa de Asesoría para Acreditación del Bachillerato impartido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), así como también se impartieron pláticas con perspectiva de género a todo el personal administrativo y operativo y se invitó a hombres y mujeres a trabajar con equidad basada en la libertad, la justicia social y el respeto, lo que redundará en la promoción de la universalidad de los derechos humanos; ➤ Salud, en donde continuaron con la campaña permanente de prevención de cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata para las trabajadoras y trabajadores, de la Corporación. Y continúa con la afiliación a los servicios médicos que presta la Corporación, a las parejas de las trabajadoras, en caso de que no cuenten con algún tipo de seguro médico. <p>La población beneficiada en este periodo fue de 65 mujeres y 366 hombres; para</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Al igual que el año anterior, se le exhorta a la URG a desarrollar programas específicos que atiendan las necesidades particulares de las mujeres, pues como ya se le ha hecho mención el proyecto de prestaciones de hombres y mujeres NO TIENE PERTINENCIA DE GÉNERO. Sin embargo es importante resaltar que esta unidad responsable ha realizado algunas acciones afirmativas importantes en una corporación con mayoría de personal masculino.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le hace una invitación a la URG, que al vincular las acciones que realiza, con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, tome en cuenta el objetivo de las acciones que llevaron a cabo, para que al reportarlas se refleje dicha coincidencia con el Programa, pues pareciera que no lo tomó en cuenta. Se le sugiere revisar la línea de acción <i>7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<p><i>razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios, pues nos parece que es una línea que se adecúa más a las actividades reportadas.</i></p> <p>Se le hace la observación a la URG que haga la revisión de los datos que presentan, pues en la población atendida, las cantidades no coinciden.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Policía Bancaria e Industrial empezó a presupuestar en el resultado 13, en el año 2009 con un monto de 149.9 mdp, en 2010 presupuestó 175.0 mdp, en 2011 reportó 210.6 mdp, en 2012 reportó 235.6 mdp, y en 2013 llegó hasta los 262.5 mdp, que es el monto más grande en estos seis años.</p> <div data-bbox="678 951 1398 1213" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la Policía Bancaria e Industrial (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>149.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>175.0</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>210.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>235.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>262.5</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que significa el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 fue del 6.6%, en 2010 el 6.7%, en 2011 se reflejó en 7.29%, para el 2012 representó el 7.85%, y en 2013 es del 8%</p> <div data-bbox="672 1356 1403 1680" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje del resultado 13 respecto al presupuesto total</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>6.6%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>6.7%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>7.29%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>7.85%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Como podemos observar en las gráficas, la Policía Bancaria e Industrial ha mostrado una constante tendencia a la alza, tanto en los montos presupuestado en el resultado 13, así como los porcentajes respecto a su presupuesto total. En 2013, a partir de la clasificación de las URG que presupuestan en</p>	Año	Monto (Millones)	2009	149.9	2010	175.0	2011	210.6	2012	235.6	2013	262.5	Año	Porcentaje	2009	6.6%	2010	6.7%	2011	7.29%	2012	7.85%	2013	8%
Año	Monto (Millones)																										
2009	149.9																										
2010	175.0																										
2011	210.6																										
2012	235.6																										
2013	262.5																										
Año	Porcentaje																										
2009	6.6%																										
2010	6.7%																										
2011	7.29%																										
2012	7.85%																										
2013	8%																										





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>el resultado 13, la Policía Bancaria e Industrial se posiciona en el lugar nueve de 80, ubicándola dentro del grupo de las URG que llevan un excelente porcentaje de presupuesto.</p>
53	Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	99	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial al igual que en el año pasado, en este periodo reportó la realización de tres proyectos, pero todos denominados de la misma manera, que es "Promover y difundir la defensa de los derechos ambientales y territoriales de los habitantes del Distrito Federal, a través de la Participación Ciudadana, ambas acciones con perspectiva de género". Que se insertan en el resultado 13, subresultado 2, la actividad interinstitucional 22. Y se vinculan con la línea de acción 3.1.2 <i>Realizar campañas de información desde la perspectiva de género sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación, derecho al agua, derecho a un medio ambiente limpio, y conservación de la biodiversidad y sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.</i></p> <p>Estos proyectos son :</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Eventos: alcanzó una meta física del 116.7%, pues realizaron 14, de los 12 eventos que programados para este trimestre. ➤ Talleres: realizando 7 talleres, uno más de los que programados. ➤ Jornadas Ciudadanas: alcanzó una meta física del 81%, pues realizó 30, de alza 37 jornadas que tenía programadas, en estas jornadas atendieron a 507 personas, 315 mujeres y 192 hombres. <p>Para estas actividades reportan vincularse con diferentes instituciones y delegaciones del Distrito Federal, tal es el caso de la delegación Milpa Alta, donde impartieron el "Taller de introducción para Coordinadores de Enlace Territorial y Presidentes del Consejo de Pueblo", de igual manera en dicho trimestre la PAOT participó en la "Feria por el Día Internacional de la Mujer", organizada por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, en la cual se impartieron talleres en materia ambiental con enfoque de género en donde se pudo orientar a 55 personas, 32 mujeres y 23 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO</p> <p>Al igual que el año anterior, donde se le comentó que, las actividades que reporta parecen ser proyectos de la dependencia, y en ningún momento muestran que tengan pertenencia de género, pues en los programas que menciona no se visibilizan que lo tengan como parte esencial, en consecuencia se le exhorta a</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

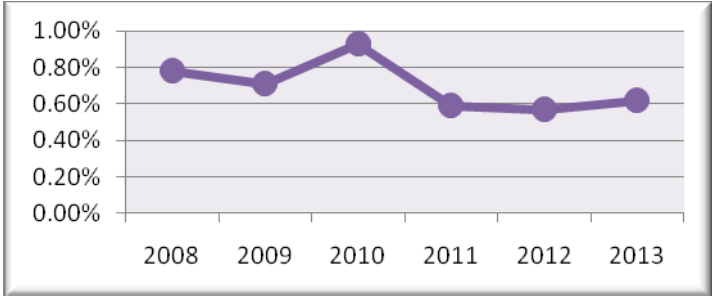
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>revisarlas y realizar los cambios pertinentes.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Es urgente revisar los proyectos que presenta, pues salvo el su participación en el evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las acciones que reporta no tienen pertinencia de género. Se le exhorta a diseñar programas específicos cubran específicamente el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”. Se recomienda a la PAOT, revisar la línea de acción 8.2.1 <i>Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental</i>, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues consideramos que podría ser la que más se acerca al proyecto presentado.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 500 mil pesos, que es el mismo monto que presentó en 2009; para 2010 presupuestó 680 mil pesos; para 2011 el monto bajó a 603 mil pesos, para el año 2012 se da un ligero aumento a 632 mil pesos, tendencia que repitieron en 2013 para llegar a un monto de 638 mil pesos.</p> <div data-bbox="691 1350 1385 1633" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget for Result 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>500,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>500,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>680,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>603,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>632,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>638,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en relación al total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 0.78%, en 2009 fue del 0.71%, en 2010 marco un porcentaje del 0.93%, para 2011 fue del 0.59%, en 2012 representó el 0.57% y en 2013, es de 0.62%.</p>	Año	Monto (Pesos)	2008	500,000	2009	500,000	2010	680,000	2011	603,000	2012	632,000	2013	638,000
Año	Monto (Pesos)																
2008	500,000																
2009	500,000																
2010	680,000																
2011	603,000																
2012	632,000																
2013	638,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Ambas gráficas muestran comportamientos muy similares, excepto en el año de 2011, donde en los montos la caída presupuestal no fue tan marcada, a diferencia a como aparece en la gráfica de porcentajes.</p> <p>En relación al porcentaje que ocupa el resultado 13 respecto de su presupuesto total, coloca a la PAOT en la posición 39 de 80 URG'S, lo cual la ubica como una de las Unidades que presentan un bajo nivel de presupuestación sobre el resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad".</p>
54	Procuraduría General de Justicia	82	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>En el periodo de Enero- Marzo 2013, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal reportó la realización de tres proyectos, que son los mismos que presentó el año anterior, y todos ellos lo relacionan con la línea de acción <i>Diseñar un programa de prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal</i>, los proyectos presentados son:</p> <p>1.-Reestructuración y actualización del modelo de tratamiento psicoterapéutico, que obtuvo en su meta física el 186.1% por ciento, pues de las 1,722 atenciones psicológicas que tenían programadas, superaron la meta, pues llegaron a 3,205, ejercieron 1, 772,829.15 pesos. Donde se le sugiere revisar la línea de acción 2.1.4 <i>Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>2.-El Proyecto Mujeres víctimas de violencia tuvo el 75.8% de avance de su meta física del 76 por ciento pues de las 5,512 atenciones psicológicas planeadas, lograron atender a 4,180 usuarias, ejerciendo un presupuesto de 14,182,633.22 pesos. Para el cual consideramos que la línea de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres</i>, del Segundo Programa, podría enmarcar educadamente la actividad que reporta.</p> <p>3.-El proyecto de Atención integral y multidisciplinaria a las víctimas directa e indirectas de trata de persona, abuso sexual y explotación comercial infantil, alcanzó la meta física del 29.9%, dando atención a 1,218 personas, de las 4,077 proyectadas, ejerciendo un presupuesto de 1,772,829.15 pesos, esta atención fue prestada en el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales que da atención psicológica, medica, orientación jurídica y social, y podría relacionarse con la línea de acción 2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, del Programa vigente. Según el avance de los proyectos que presento la URG, el avance porcentual que logró fue del 82.27%</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le recuerda a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que la enunciación de la línea de acción debe contener el numeral al que hace referencia.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Procuraduría General de Justicia empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 182.6 mdp, en 2009 presupuestó 58.1 mdp mostrando una abrupta caída de más de dos terceras partes del presupuesto inicial, en 2010 reportó un monto por 61.8 mdp, para 2011 tuvo un incremento, con lo cual reportó 75.8 mdp, para el 2012 nuevamente incremento a 103.4 mdp, en 2013, continuó con la misma la tendencia pues el presupuesto quedó en 120 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

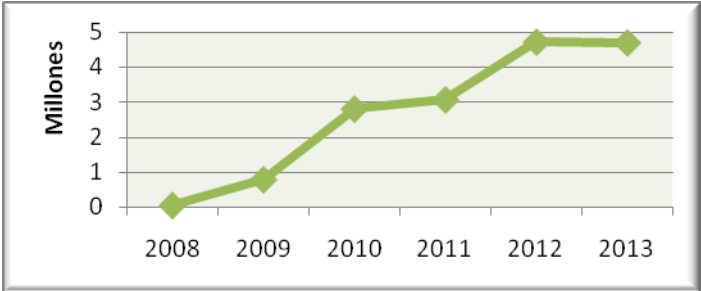
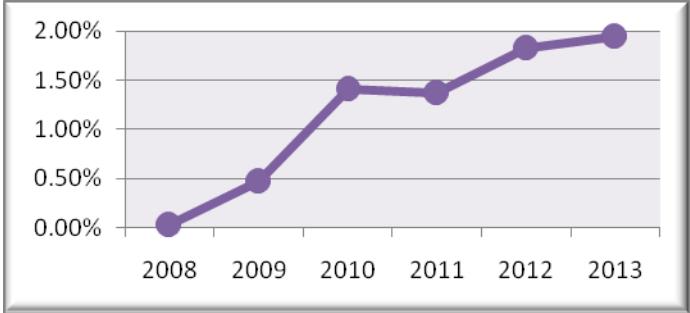
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="695 548 1382 835" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Millones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>125</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="630 842 1446 982">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2008 fue del 4.6%, en 2009 fue el 1.26%, en 2010 marcó un porcentaje del 1.37%, para 2011 significó el 1.66%, en 2012 representó el 2.34% y para 2013 es el 2.45%.</p> <div data-bbox="695 1010 1382 1318" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>4.6%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.26%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.37%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.66%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.34%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2.45%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="630 1318 1446 1430">Al hacer la lectura de ambas gráficas, se puede apreciar que después de la caída que sufrió el presupuesto y el porcentaje en 2009, se han ido recuperando paulatinamente, pero aun así no se ha logrado regresar al porcentaje que ocupaba en 2008.</p> <p data-bbox="630 1430 1446 1514">Para este 2013 el lugar que ocupa el porcentaje del resultado 13 de la PGJDF, en relación al total de las URG, es el lugar 23 de un total de 80.</p> <p data-bbox="630 1545 1446 1629">Esta Unidad se encuentra entre las URG que tienen un presupuesto óptimo. Se le invita a mantener la tendencia a la alza, como lo ha hecho en los últimos años.</p>	Año	Millones	2008	180	2009	55	2010	60	2011	75	2012	105	2013	125	Año	Porcentaje	2008	4.6%	2009	1.26%	2010	1.37%	2011	1.66%	2012	2.34%	2013	2.45%
Año	Millones																														
2008	180																														
2009	55																														
2010	60																														
2011	75																														
2012	105																														
2013	125																														
Año	Porcentaje																														
2008	4.6%																														
2009	1.26%																														
2010	1.37%																														
2011	1.66%																														
2012	2.34%																														
2013	2.45%																														
55	Procuraduría Social	NO ENTREGÓ INFORME	<p data-bbox="630 1665 850 1692">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="630 1692 1446 1833">El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir hasta el 15 de abril, pero esta</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>institución no envió su información en tiempo y forma.</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a que cumpla con la Ley de presupuesto y gasto eficiente, y así como su reglamento para que entregue el informe pendiente y se le recuerda que el próximo informe correspondiente al periodo enero-junio 2013, tendrá como fecha de entrega a más tardar el 15 de julio de 2013.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Procuraduría Social empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 50 mil pesos, en 2009 presupuestó 786 mil pesos, en 2010 reportó 2.8 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 3.06 mdp, y para el 2012 presentó un aumento considerable a 4.7 mdp, en 2013 también presupuestó 4.7 mdp.</p>  <p>En tanto que el porcentaje que ha representado el resultado 13 del presupuesto total de esta URG, a partir del 2008 ha vivido el siguiente comportamiento: el primer año significó el 0.03%, en 2009 fue del 0.47%, en el año 2010 fue 1.47%, en el año 2011 bajó al 1.37%, y en 2012 mostró una ligera recuperación, quedando en 1.82% y para 2013 representa el 1.94%.</p> 





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Tanto el presupuesto como el porcentaje que la unidad responsable ha mostrado un comportamiento primordialmente a la alza, en cuanto al resultado 13, excepto en el 2011, donde en la gráfica de porcentaje, se muestra una ligera baja, pero que en la gráfica de montos ese fenómeno es a la inversa.</p> <p>Para este 2013 el porcentaje del resultado 13 con respecto al total de la URG, ubica a la Procuraduría Social en el lugar 25 de un total de 80, que la sitúa en un nivel aceptable del presupuesto.</p> <p>-----○-----</p> <p>-----○-----</p> <p>Los cometarios y recomendaciones del informe pasado correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Procuraduría Social informó sobre dos programas en uno presentó una meta física con el 98% y en otro con el 65% y ejercieron presupuesto por lo tanto el avance porcentual fue de 83</p> <p>El programa con la meta más alta, es decir del 98 por ciento es la Apoyo Contra la Discriminación y por la No Violencia hacia las Mujeres que se realiza en las casas convivir con derechos "Los Girasoles" y "Los Alcatraces" así como en los módulos de orientación y recepción de quejas ciudadanas, brindar a hombre, mujeres y menores, actividades lúdico, recreativas en temas de derechos sociales y de las mujeres; talleres en temas sobre la discriminación y una vida sin violencia: así como asesoría jurídica para promover la defensa de los derechos de las mujeres, fue relacionado con la línea de acción 3.2.5 <i>Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados, o en su caso adoptar la más adecuada ya que este proyecto no es una acción afirmativa</i>, para el año se propusieron realizar 80 asesorías y llegaron a 78, beneficiando a 250,000 mujeres y 50,000 hombres.</p> <p>El Programa de Acciones Afirmativas para Promover los Derechos de las Mujeres en Unidades Habitacionales, obtuvo 65% en la meta física porque se propuso realizar 150 talleres, pláticas y conferencias y alcanzó 98, está identificada a la línea de acción 3.2.5 <i>Realizar campañas de información dirigidas a mujeres, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles-familiares, laborales, así como, sobre los derechos de las mujeres en general, con especial atención a los derechos más violados</i>. Impartió talleres, pláticas y conferencias para 20,000 mujeres y</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

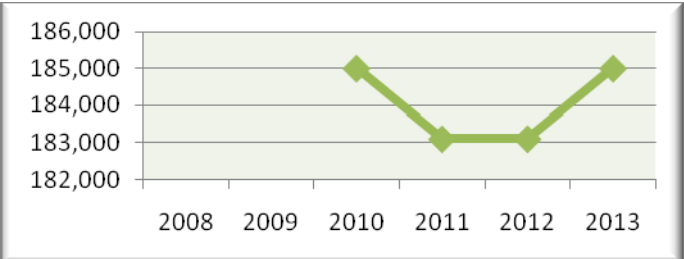
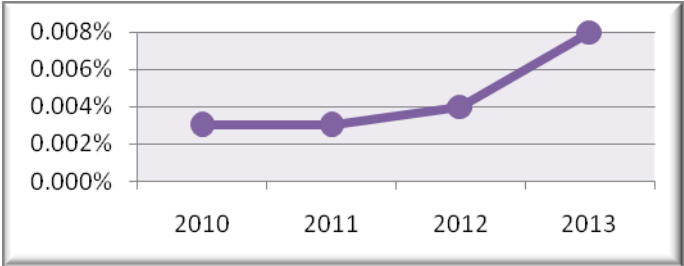
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>5,000 hombres, en total 25,000 personas</p> <p>Ejerció 4,708,249 pesos y considerando los avances en sus metas física, el avance porcentual de la unidad responsable es de 83.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p>
56	Proyecto Metro del Distrito Federal	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>El Proyecto Metro no reportó lo mismo que el año pasado, ahora su proyecto tiene como objetivo Incorporar la perspectiva de género en los distintos procesos de la contratación de personal, para garantizar la igualdad de oportunidades, el cual lo vincula con la línea de acción <i>01.02.02 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres u hombres</i>. Y se inserta en el resultado 13, subresultado 2, y la actividad interinstitucional 22.</p> <p>El proyecto que reportó la URG, fue el de “Vigilar los criterios que permitan la incorporación de la perspectiva de género en todos los procesos que realice el área de Recursos Humanos en la contratación de personal, eliminando cualquier tipo de discriminación y favorecer condiciones laborales entre mujeres y hombres”.</p> <p>Para esta actividad ejerció 46,251 pesos, con ello cubrieron su meta física al 100%. La población beneficiada fue de 134 personas, 41 mujeres y 93 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la URG a diseñar o proponer un proyecto que atienda la línea de acción a la que hacen mención, pues en la línea de acción no es en sí un proyecto.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Esta Unidad Responsable del gasto, comenzó a presupuestar en el resultado 13 a partir del año de 2010 con un monto inicial de 185 mil</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>pesos, para 2011 este presupuesto bajó a 183 mil pesos, igual presupuesto registrado en 2012, pero para 2013, el presupuesto volvió a registrar el mismo monto que al inició, que fue de 185 mil pesos.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2010 y 2011 es del 0.003%, y para el 2012 fue del 0.004% y en 2013 es el 0.008%</p>  <p>En este caso las tendencias de las gráficas son opuestas, pues en 2011 indica que en el monto muestra un descenso en comparación del año anterior, en términos porcentuales se mantuvo el mismo dato.</p> <p>El Proyecto Metro de la Ciudad de México, ocupa el lugar número 75, entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, situándose entre las que tienen un muy bajo porcentaje de presupuestación, con respecto a su presupuesto total.</p> <p>Se le invita a la URG a incrementar el presupuesto destinado al resultado 13, “se reducen la brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”.</p>
57	Red de Transporte de Pasajeros del Distrito	95	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Red de Transporte de Pasajeros reportó el proyecto Transporte Preferencial para Mujeres denominado “Atenea”, con el fin de Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas con las</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Federal		<p>dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y grupos vulnerables</p> <p>Este proyecto está vinculado con la línea <i>2.1.11 Fomentar acciones para prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por estas... acorde al programa Ciudades Seguras</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</p> <p>Con este servicio se suministra atención en 51 rutas que circulan por 23 de los principales corredores de la Ciudad, atendiendo aproximadamente a 1, 800,000 pasajeros, para lo cual ejerció 10, 464,996.66 pesos. Logrando cubrir el 94.74% de su avance porcentual.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la URG que para el siguiente informe trimestral vinculen el programa realizado con la línea de acción con la que más se vincule del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues para este reporte continuaron utilizando el programa anterior.</p> <p>Se recomienda revisar la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia</i>, pues podría ser la que más se relacione con el programa que presenta.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 52.6 mdp, en 2009 presupuestó 60.5 mdp, en 2010 reportó 64.5 mdp, para 2011 tuvo un incremento de 83.6 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 84.5 mdp y en 2013 presupuestó 93.9 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="704 575 1370 863" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto (Millones)</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Presupuesto (Millones)</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>50</td></tr> <tr><td>2009</td><td>60</td></tr> <tr><td>2010</td><td>65</td></tr> <tr><td>2011</td><td>85</td></tr> <tr><td>2012</td><td>85</td></tr> <tr><td>2013</td><td>95</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="630 865 1446 1005">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 5.04%, en 2009 fue del 4.99%, en 2010 marco un porcentaje del 5.39%, para 2011 el 6.29% y en 2012 el 5.91% y el porcentaje para este 2013 es de 6.0%.</p> <div data-bbox="691 1035 1382 1325" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje</caption> <thead> <tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>5.04%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>4.99%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>5.39%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>6.29%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>5.91%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>6.0%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="630 1329 1446 1442">Como se puede notar, las gráficas presentan comportamientos distintos, pues mientras en la gráfica de presupuestos la tendencia se muestra a la alza, en la de porcentajes se visualiza una tendencia uniforme sin movimientos muy marcados.</p> <p data-bbox="630 1444 1446 1558">En 2013, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se posicionó en el lugar número 10 entre las 80 URG que presupuestan en el resultado 13, ubicándose entre las que tienen un excelente proporción porcentual sobre su total.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2008	50	2009	60	2010	65	2011	85	2012	85	2013	95	Año	Porcentaje	2008	5.04%	2009	4.99%	2010	5.39%	2011	6.29%	2012	5.91%	2013	6.0%
Año	Presupuesto (Millones)																														
2008	50																														
2009	60																														
2010	65																														
2011	85																														
2012	85																														
2013	95																														
Año	Porcentaje																														
2008	5.04%																														
2009	4.99%																														
2010	5.39%																														
2011	6.29%																														
2012	5.91%																														
2013	6.0%																														
58	Secretaría de Cultura	EN SU INFORME COLOCÓ LA LEYENDA "NO APLICA"	<p data-bbox="634 1619 850 1646">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1677 1442 1848">La Secretaria de Cultura entregó su informe con una leyenda que dice "NO APLICA", pero si se revisa el formato Evaluación Programático-Presupuestal (EVPP-1) se puede observar que tiene la actividad institucional 22 Promoción de igualdad de género y la actividad 24 promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres, esto es porque en el Programa</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<p>Operativo Anual se etiquetó 600,000, para estas dos actividades institucionales, y no está reflejado en el Marco de Política Pública</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a llenar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) sin importar si tiene actividades programadas o no, y enviarlo de esta forma trimestral, con el fin de que informe lo que realizará en este año y se le puedan realizar las observaciones necesarias.</p> <p>3.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Cultura empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 200 mil pesos, en 2009 presupuestó 500 mil pesos, en 2010 reportó 600 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 593 mil pesos, para el 2012 y 2013, presupuestó 600 mil pesos.</p> <div data-bbox="683 1010 1390 1310" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto asignado al resultado 13 (en pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>500,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>600,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>593,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>600,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>600,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Los porcentajes que la Secretaría de Cultura presupuesta en el resultado 13 en relación al presupuesto total han sido: 2008 el 0.04%, 2009 el 0.09%, 2010 el 0.15%, 2011 el 0.14%, en 2012 fue de 0.13%, y para 2013, es el 0.13%</p> <div data-bbox="691 1457 1382 1772" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje del presupuesto total asignado al resultado 13</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.04%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.15%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.14%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.13%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.13%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante este 2013 el lugar que ocupa la Secretaría de Cultura, según el porcentaje del presupuesto que destina al resultado 13, es</p>	Año	Monto	2008	200,000	2009	500,000	2010	600,000	2011	593,000	2012	600,000	2013	600,000	Año	Porcentaje	2008	0.04%	2009	0.09%	2010	0.15%	2011	0.14%	2012	0.13%	2013	0.13%
Año	Monto																														
2008	200,000																														
2009	500,000																														
2010	600,000																														
2011	593,000																														
2012	600,000																														
2013	600,000																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.04%																														
2009	0.09%																														
2010	0.15%																														
2011	0.14%																														
2012	0.13%																														
2013	0.13%																														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>la posición número 56 de un total de 80 Unidades y está dentro de las URG que tienen muy bajo nivel de presupuestación en este resultado.</p> <p>-----○-----○-----</p> <p>Los comentarios y recomendaciones del informe pasado correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Cultura del Distrito Federal reportó 2 proyectos culturales, el primero es; Fomento a la igualdad de género, se realizaron 221 acciones entre talleres, narraciones orales, obras de teatro, visitas guiadas y programas de radio. Con el objetivo de Fomentar la toma de conciencia de las mujeres y hombres para reconocer el trabajo doméstico como un trabajo socialmente productivo.</p> <p>El segundo proyecto es “Prevención de la violencia contra las mujeres”, realizando 223 acciones, entre talleres, exposiciones fotográficas, obras de teatro, cursos, seminarios y círculos de lectura.</p> <p>Ambos grupos de actividades fueron vinculados con la línea de acción 6.1.1. <i>Fomentar producciones artísticas y culturales que visibilicen las desigualdades entre mujeres y hombres, discriminación y violencia y/o propongan alternativas basadas en la Igualdad Sustantiva. Mediante la implementación de acciones afirmativas a favor de las mujeres</i>, debido a que ejercieron presupuesto en los proyectos con metas más altas su avance porcentual fue de 95.</p> <p>La Unidad Responsable de gasto ejerció 592,285 que representa el 99%, de los \$600,000 programados para el 2012, El alcance de su meta física y presupuestal fue de 100%.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p>
59	Secretaría de Desarrollo Económico	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con un programa, para el cual la meta física y la presupuestal esta al 100%, en consecuencia el avance porcentual fue de 100.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>El programa que reporta la URG es Promover el Desarrollo de la Mujer Empresaria, el cual la Secretaría de Desarrollo Económico la vinculó con la línea de acción 7.4.1 <i>Promover la creación y permanencia de empresas dirigidas por mujeres y consolidar redes de empresarias, brindando acompañamiento y asesoría de forma permanente. Formular mecanismos que permita a las empresas de las mujeres elevar su nivel competitivo</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México. Para este programa ejerció 87,132.57 pesos, y en el cual la población atendida fue de 39 mujeres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Desarrollo Económico que en próximo informe trimestral, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción que corresponde del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, donde se le sugiera la línea de acción: 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres</i>, ya que para este reporte continuaron utilizando el programa anterior.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Desarrollo Económico empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 815 mil pesos, en 2009, 2010 y 2011 presupuestó 1.4 mdp cada uno de estos años, para el 2012 nuevamente incrementó a 2.9 mdp, y para 2013 presupuestó 3.0 mdp.</p> <div data-bbox="691 1465 1385 1745" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.8</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.4</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.4</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 0.63%, en 2009 fue del 1.27%, en 2010 marcó un porcentaje de 1%, para 2011</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.8	2009	1.4	2010	1.4	2011	1.4	2012	2.9	2013	3.0
Año	Monto (Millones)																
2008	0.8																
2009	1.4																
2010	1.4																
2011	1.4																
2012	2.9																
2013	3.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>fue del 0.76%, en 2012 el 1.99%, y en 2013 es el 2.0%</p> <p>Como se puede observar en la primera gráfica se muestra como durante 2009, 2010 y 2011 se mantiene el mismo monto que fue de 1.4 mdp, pero si se revisa la segunda gráfica los porcentajes fueron descendiendo aunque la cantidad se hay mantenido. En cuanto a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaria de Desarrollo Económico se posicionó en el lugar número 24, dos lugares por debajo del año pasado, quedando en un nivel aceptable de presupuestación con respecto al resultado 13.</p>
60	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades, cuenta con cuatro proyectos pero sólo uno de ellos alcanzó su meta física al 100%, los otros tres quedaron en 0.</p> <p>El proyecto que si alcanzó su meta fue el “Programa de la Mujer Rural” el cual lo vincularon con la línea de acción 7.2.4 <i>Promover acciones de política laboral con la finalidad de conciliar la vida familiar y la vida laboral, que favorezcan la corresponsabilidad de toda la familia en el trabajo doméstico, implementando horarios flexibles para mujeres y hombres con la finalidad de que compartan la crianza de las hijas y los hijos de forma igualitaria.</i> Para el cual ejercieron un presupuesto de 165,993.00 pesos.</p> <p>El segundo programa que reporta, es el de “Promoción de la Igualdad de Género”, que lo vinculan con la línea de acción 6.4.1 <i>Elaborar y ejecutar una campaña integral de sensibilización y concientización en el Distrito Federal dirigida a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista, así como a proponer el ejercicio de nuevas masculinidades y de igualdad de género,</i> pero este programa se encuentra en cero en el alcance de su avance porcentual, pues no reporta la realización de la acción, y aun no ejerce presupuesto.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El tercer proyecto que presenta es el “Programa de la Mujer Huésped y Migrante”, vinculado con la línea de acción <i>7.1.4 Diseñar políticas y programas de desarrollo y reducción de pobreza con perspectiva de género</i>, este programa continúa en cero, en cuanto a su avance porcentual, dado que no ha realizado la atención a ninguna persona, además de no ejercer presupuesto.</p> <p>El cuarto proyecto es el de “Mujer Indígena y Pueblos Originarios”, fue identificado con la línea de acción <i>6.4.1 Elaborar y ejecutar una campaña integral de sensibilización y concientización en el Distrito Federal dirigida a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista, así como a proponer el ejercicio de nuevas masculinidades y de igualdad de género</i>, el cual tampoco presentó avances en la meta física, ni en la meta presupuestal.</p> <p>Todas las líneas de acción a las que hacen referencia en los programas presupuestados por la SEDEREC, están vinculados con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la URG a desarrollar las acciones programadas, pues de los cuatro programas proyectados, sólo reportó llevar acciones en uno de ellos, y los otros tres no tienen avances, ni en la meta física, ni en la presupuestal.</p> <p>También se le insta a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción que corresponde del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018.</p> <p>Para el programa “Programa de la Mujer Rural”, se recomienda a la unidad revisar la línea de acción <i>7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres</i>.</p> <p>Con referencia al programa de “Promoción de la Igualdad de Género”, se sugiere podría vincularse con la línea <i>1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>En el “Programa de la Mujer Huésped y Migrante”, se propone la línea 3.1.1 <i>Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i></p> <p>Y por último, para el programa “Mujer Indígena y Pueblos Originarios” se recomienda la línea de acción 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.</i></p> <p>Estas sugerencias son las que podrían adecuarse a los proyectos presentados.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 2.5 mdp, en 2009 presupuestó 8.9 mdp, en 2010 reportó 4.9 mdp, para 2011 tuvo 1.5 mdp, y para el 2012 tuvo un aumento considerable a 8.1 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p> <div data-bbox="699 1350 1377 1654" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>8.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>4.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>8.1</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>8.1</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 fue del 1.43%, en 2009 y 2010 representó el 3.82%, para 2011 bajó a 0.77%, en 2012 el 4.14%, y en 2013 es el 3.6%</p>	Año	Monto (Millones)	2008	2.5	2009	8.9	2010	4.9	2011	1.5	2012	8.1	2013	8.1
Año	Monto (Millones)																
2008	2.5																
2009	8.9																
2010	4.9																
2011	1.5																
2012	8.1																
2013	8.1																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="695 548 1382 835" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>3.8%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.8%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.8%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>4.2%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>3.6%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="630 837 1446 947">Las gráficas muestran comportamientos parecidos, excepto en el año de 2010, donde en porcentaje representa el mismo que el año anterior, pero en la grafica montos, significó casi la mitad de lo que presupuestó el año anterior.</p> <p data-bbox="630 949 1446 1066">Para 2013, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades se coloca como la número 16, entre las 80 URG'S que presupuestan en el resultado 13, y se encuentra entre las que presentan un nivel óptimo de presupuestación.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	1.5%	2009	3.8%	2010	3.8%	2011	0.8%	2012	4.2%	2013	3.6%
Año	Avance Porcentual																
2008	1.5%																
2009	3.8%																
2010	3.8%																
2011	0.8%																
2012	4.2%																
2013	3.6%																
61	Secretaría de Desarrollo Social	91	<p data-bbox="630 1098 850 1125">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="630 1127 1446 1211">La Secretaría de Desarrollo Social reportó la realización de seis proyectos los cuales son, en todos ellos ejerció presupuesto, a continuación se hace la presentación de los proyectos :</p> <ol data-bbox="630 1213 1446 1831" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="630 1213 1446 1766">1. Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia, con el cual alcanzó su meta física al 143%, pues realizaron la atención de 143 mujeres, donde su meta programada era de 100 personas. Que tiene el objetivo de brindar a las mujeres y sus hijas e hijos, víctimas de violencia familiar que pone en riesgo su integridad física, emocional e incluso su vida, servicios de apoyo en materia de vivienda, capacitación para el trabajo, bolsa de trabajo, proyectos productivos, salud, apoyo psicológico, orientación y representación legal, servicios de guardería y educación, con la finalidad de brindar las condiciones básicas necesarias para impulsar su autonomía y hasta lograr vivir una vida libre de violencia. Este programa está vinculado con la línea de acción <i>2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i> <li data-bbox="630 1799 1446 1831">2. Atención a mujeres en situación de calle y con vulnerabilidad 														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>social, se creó para coadyuvar a la mejora de la calidad de vida de las mujeres en situación de abandono social, desventaja y/o riesgo de vida en calle, a través de una atención integral propiciando el desarrollo de sus capacidades y la construcción de oportunidades que favorezcan su reincorporación social, con esta acción cubrieron la meta física al 108.5%, donde la población objetivo era de 988 mujeres, pero dieron atención a 1,072 personas. La actividad estuvo relacionada con la línea de acción <i>4.1.1 Promover el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, situación económica, profesión, preferencia sexual, edad o por su estatus serológico.</i></p> <p>3. Promoción de una cultura de género, en donde a partir de la perspectiva de género, poder revertir las condiciones de desigualdad, marginación, exclusión social y rezago que padece la población en condición de vulnerabilidad residente en D.F.</p> <p>Para este programa había programado llevar a cabo 40 acciones, de las cuales efectuaron 34, con lo que cubrieron su meta física al 95%. Dicho proyecto está vinculado con la línea de acción <i>2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.</i></p> <p>4. Centro asistencial para mujeres, diseñado para brindar protección y refugio temporal a las mujeres y sus hijas e hijos que viven violencia familiar, que carecen de redes de apoyo y que se encuentran en una situación de alto riesgo, atendiéndolas de manera integral y multidisciplinaria en las áreas de trabajo social, psicología, médica, jurídica, desarrollo infantil y, en el caso del Refugio, capacitación para el trabajo, para contribuir a la reparación del daño y a la reinserción social hacia una vida libre de violencia.</p> <p>Este programa alcanzó su meta física al 91.4 %, pues atendió a 106, de las 116 mujeres proyectadas, con su meta presupuestal alcanzó el 87%, ejerciendo un presupuesto de 297,831.27 pesos,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>esta acción está vinculada con la línea de acción 4.1.3 <i>Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.</i></p> <p>5. Seguro contra la violencia familiar, el cual se creó para apoyar emocional y económicamente a las mujeres que se encuentran en una situación de violencia familiar que pone en riesgo su integridad física, emocional e incluso su vida para que puedan contar con las condiciones básicas que les permitan iniciar una vida libre de violencia, este programa benefició a 309 mujeres, alcanzando su meta física al 83.7%. Este programa está enlazado con la línea 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>6. Unidades de atención a la violencia familiar, con el propósito de conforman la instancia básica de atención especializada para frenar la violencia entre las y los integrantes de las familias y ofrecer estrategias y alternativas para identificarla y resolverla. Con el sistema UAPVIF, cubrió su meta física al 77.5%, ejerciendo un presupuesto de 2,731,690 pesos. Vinculado con las líneas de acción 2.1.1 <i>Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Desarrollo Social empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2008 con un monto de 142 mdp, en 2009 presupuesto 129.5 mdp, en 2010 reportó un monto por 124.1 mdp, para 2011 el presupuesto llegó hasta 135.8 mdp, para el 2012 presentó un monto por 126.9 mdp, y para este 2013, volvió a presentar un incremento, pues ha presupuestado 139.2 mdp.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="695 548 1377 810" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget in Millions (2008-2013)</caption> <tr><th>Año</th><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td></tr> <tr><th>Millones</th><td>142</td><td>128</td><td>124</td><td>136</td><td>126</td><td>139</td></tr> </table> </div> <p data-bbox="630 814 1446 953">El porcentaje que muestra el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 2.7%, en 2009 fue del 2.2%, en 2010 marco un porcentaje de 8.91%, para 2011 el 9.24%, en 2012 significó el 8.26% y este 2013 representa el 8.74%.</p> <div data-bbox="695 1014 1377 1310" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Percentage (2008-2013)</caption> <tr><th>Año</th><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td></tr> <tr><th>Porcentaje</th><td>2.7%</td><td>2.2%</td><td>8.91%</td><td>9.24%</td><td>8.26%</td><td>8.74%</td></tr> </table> </div> <p data-bbox="630 1371 1446 1482">Ambas gráficas son muy distintas, debido a que inicialmente la unidad responsable tenía más presupuesto y más áreas, que posteriormente se descentralizaron y se convirtieron en otras unidades responsables.</p> <p data-bbox="630 1486 1446 1627">En base a los porcentajes que las URG presupuestan en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad”, de las 80 unidades responsables del gasto que presupuestan, la Secretaría de Desarrollo Social ocupa el 6º lugar, mismo lugar que ocupó el año anterior.</p>	Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Millones	142	128	124	136	126	139	Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Porcentaje	2.7%	2.2%	8.91%	9.24%	8.26%	8.74%
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013																									
Millones	142	128	124	136	126	139																									
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013																									
Porcentaje	2.7%	2.2%	8.91%	9.24%	8.26%	8.74%																									
62	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	0	<p data-bbox="630 1661 850 1688">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="630 1692 1446 1831">La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, al igual que durante 2012, repitió el reporte del proyecto denominado “Acciones con perspectiva de género”, etiquetado en el subresultado 02, actividad institucional 22, el fin del proyecto fue mejorar un ambiente laboral en el que se promueva la participación equitativa</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

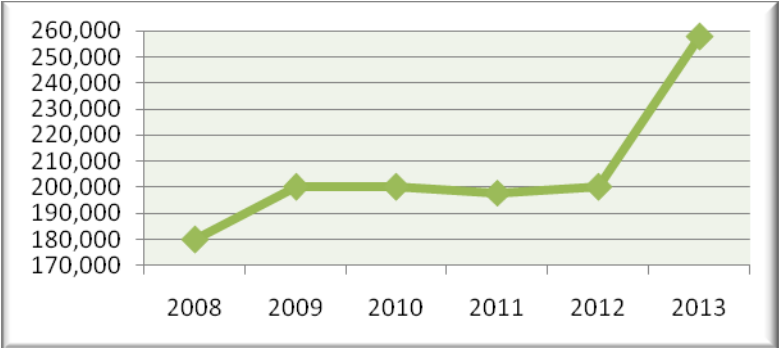
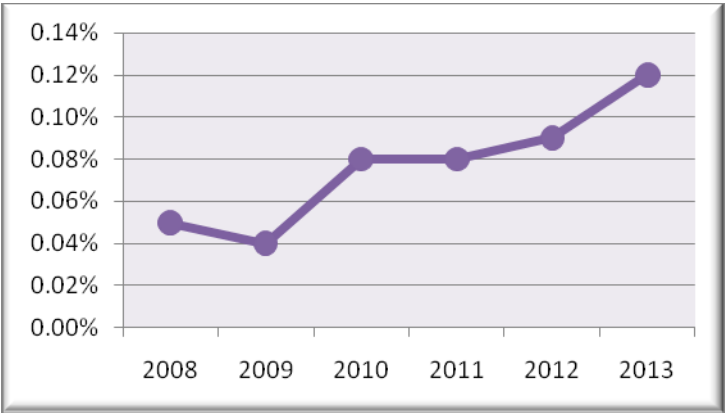
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>entre mujeres y hombres, así como un ambiente de tolerancia y respeto. Y lo vinculan con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 1.3.1 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México.</i></p> <p>En este programa la URG no presenta avance en su meta física, ni en la meta presupuestal, además no reportó población beneficiada.</p> <p>La SEDUVI reportó brindar el servicio de Ludoteca, con el fin de atender a los hijos del personal que requiera de dicho servicio en los horarios de oficina. En el período dio atención a 30 niñas, una joven, 37 niños y 7 jóvenes.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le invita a la URG a reportar las acciones específicas que correspondan al programa al cual hacen referencia pues tal parece que no hay una relación directa entre la línea de acción señalada y la actividad desarrollada.</p> <p>Se insta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que para el periodo Abril-Junio 2013, los proyectos que reporten los puedan vincular con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues en este reporte continuaron asociando su proyecto con el programa anterior.</p> <p>Se le recomienda utilizar la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios, del nuevo instrumento.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda empezó a</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>presupuestar en el resultado 13 “se reducen la brechas de desigualdad”, en el año de 2008 con un monto de 180 mil pesos; en 2009 presupuestó 200 mil pesos; en 2010 reportó nuevamente 200 mil pesos; para 2011 tuvo \$197,000; y para el 2012 tuvo nuevamente 200 mil pesos; y en 2013 presupuestó 258 mil pesos.</p>  <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 significó el 0.05%, en 2009 fue del 0.04%, en 2010 marcó un porcentaje al 0.08%, para 2011 nuevamente representó el 0.08%, en 2012 el 0.09%, y el 0.12% en 2013.</p>  <p>Ambas gráficas presentan comportamientos diferentes, ejemplo de ello está en 2009 donde en la gráfica de montos significa un aumento en relación al año anterior, en la gráfica de porcentajes representa un retroceso, y seguido de un salto porcentual en 2010, cosa que no sucede con el monto ese año mismo</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

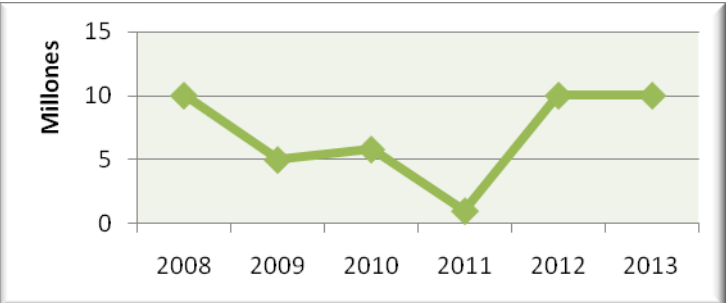
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Organizando de mayor a menores el porcentaje en el resultado 13, en comparación del total de las Unidades Responsables en 2013 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda ocupa el lugar 57 de 80, ubicándose en el grupo de las URG con muy bajo nivel porcentual en el resultado 13.</p>
63	Secretaría de Educación	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Educación Pública en el periodo Enero- Marzo 2013, presentó tres programas, donde sólo uno de ellos sí está vinculado al resultado 13, y los otros 2 son de carácter transversal.</p> <p>El proyecto que sí corresponde al resultado 13 es el denominado “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” que insertan en el subresultado 01, la actividad interinstitucional 12, vinculada al Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, con la línea de acción <i>5.2.4 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del D.F., en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos</i>, en el cual no han ejercido presupuesto y tampoco han reportan población beneficiada, por lo que su meta física y presupuestal continúa en cero.</p> <p>Los dos proyectos transversales que reporta la URG son:</p> <p>Proyecto “Escuelas Sana y Segura” fue ligado con la línea de acción <i>1068.- Llevar a cabo, en coordinación con osc, acciones de capacitación, sensibilización e información en materia de derechos humanos, enfoque de género y cultura de paz y no violencia en la sociedad. Incluir mensajes alusivos en medios de comunicación, elaborar materiales didácticos, realizar ferias y talleres, actividades lúdicas y culturales, entre otras</i>. No avanzó en su meta física, ni es su meta presupuestal, por lo tanto en ambas quedó en cero.</p> <p>El proyecto “Mejoramiento de la educación inicial y preescolar” estuvo relacionado con la línea de acción <i>5.3.4. Capacitar a todo el personal de las Estancias Infantiles en Coeducación o Educación</i>, del Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, para este programa la URG aun no ejerce presupuesto, y tampoco reporta avance en su meta física, pues aun no hay población beneficiada.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Educación que en el siguiente informe trimestral vinculen los proyectos que realizan con las línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues para este reporte continuaron utilizando el programa anterior.</p> <p>Se le sugiera que para los programas “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género” y “Escuela Sana y Segura”, los puedan vincular con la línea de acción 5.1.5 <i>Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos.</i></p> <p>En cuanto al programa “Mejoramiento de educación inicial y preescolar” puedan asociarlo a la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Educación en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de 10.0 mdp, en 2009 bajó hasta 5.0 mdp, en 2010 5.8 mdp, en 2011 presupuestó 1.0 mdp, 2012 regresó al monto con el que había comenzado, o sea 10 mdp, cantidad que repitió este 2013.</p>  <table border="1" data-bbox="678 1522 1399 1822"> <caption>Presupuesto de la Secretaría de Educación (Millones de MDP)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>5.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.8</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>10.0</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>10.0</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Monto (Millones)	2008	10.0	2009	5.0	2010	5.8	2011	1.0	2012	10.0	2013	10.0
Año	Monto (Millones)																
2008	10.0																
2009	5.0																
2010	5.8																
2011	1.0																
2012	10.0																
2013	10.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 es del 0.78%, en 2009 el 1.41%, en 2010 representó el 1.92%, en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del 3.08%, en 2013 representa el 2.85%.</p> <p>La relación que existe entre el monto y el presupuesto muestra comportamientos diferentes, pues mientras el monto de los años 2008, 2012 y 2013 es el mismo, en los porcentajes muestra datos muy diferentes, ejemplo de ello es 2008 que presenta uno de los porcentajes más bajos, muy por debajo de lo que representa el porcentaje de 2010, y ambos teniendo las mismas cantidades. Para el ejercicio del año 2013, el porcentaje que ocupa en el presupuesto total de la Secretaría de Educación, el resultado 13, con relación al total de las URG, se encuentra en el lugar 20, tres lugares por debajo de su ubicación en el año anterior, presentando un nivel óptimo de presupuestación.</p>
64	Secretaría de Finanzas	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Finanzas repitió el reporte de los dos proyectos que presentó en el 2012, en ambos tuvo cero en cuanto al avance de su meta física.</p> <p>El primero de ellos es el programa denominado “ Incorporación de la Perspectiva de Género en el Presupuesto del Gobierno del Distrito Federal”, etiquetado en el subresultado 1, en la actividad institucional 27, el cual fue vinculado con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera</i>. Para este programa ejerció un presupuesto de 1, 750,463.44 pesos, con lo que alcanzaron el 100% de su meta presupuestal, pero no reportaron la población beneficiada.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

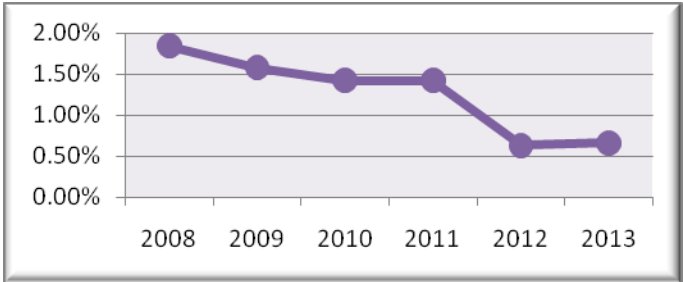
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>El segundo proyecto del cual hizo reporte, fue el de “Promover una Cultura de equidad de género en la administración pública mediante la implementación de conferencias y cursos en esta materia”, dicha acción fue presentada en el subresultado 02, actividad institucional 022, con el objetivo de contribuir a un cambio de perspectiva en todos los ámbitos en la vida de los que laboran dentro de las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, asociado con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i> Para este programa la Secretaría tuvo una meta presupuestal del 100%, ejerciendo los 1, 759,478.93 pesos calculados, y no reporta población beneficiada.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Finanzas empezó a presupuestar en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” en 2008 con un monto de 29.1 mdp, en 2009 presupuestó 27.6 mdp, en 2010 reportó 24.6 mdp, para 2011 tuvo 25.7 mdp, y para el 2012 tuvo una baja al presupuestar solo 11.5 mdp. Y en 2013 es de 12.3 mdp</p> <div data-bbox="680 1465 1395 1728" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Progresividad Presupuestal</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>29.1</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>27.6</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>24.6</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>25.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>11.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>12.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2008 es del 1.84%, en 2009 fue del 1.57%, en 2010 marco un porcentaje al 1.42%, para 2011</p>	Año	Monto (mdp)	2008	29.1	2009	27.6	2010	24.6	2011	25.7	2012	11.5	2013	12.3
Año	Monto (mdp)																
2008	29.1																
2009	27.6																
2010	24.6																
2011	25.7																
2012	11.5																
2013	12.3																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>nuevamente presentó a 1.42%, en 2012 bajó sustancialmente a 0.63%, para este 2013 representa el 0.66%.</p>  <p>Ambas graficas muestran comportamientos muy similares, lo que representa que las tendencias que viven los montos que presupuesta esta Unidad, corresponden a la conducta del presupuesto, destinado al resultado 13.</p> <p>En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Finanzas se ubica en el lugar número 38 de 80 Unidades, efectuando una baja presupuestación en este resultado</p>
65	Secretaría de Gobierno	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Gobierno reporta dos proyectos, alcanzando un avance porcentual del 100 por ciento, pero sólo en uno de los ellos ejerció presupuesto y alcanzó el 100 y el 97 por ciento en sus metas físicas.</p> <p>El programa “Promover la equidad de género de manera transversal” presentó el objetivo es sensibilizar a los servidores públicos de la dependencia a través de talleres de Equidad de Género con el fin de erradicar prácticas discriminatorias, cuyo objetivo de género es modificar la visión hacia mujeres de la comunidad LGBTTI, mediante capacitación y sensibilización a trabajadores y trabajadoras, que se identifica dentro del subresultado 2, en la acción institucional 22. La Secretaría de Gobierno lo relacionó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, vinculándolo a la línea de acción 3.3.3 <i>Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y su aplicación.</i> Para la ejecución de este</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>programa la Secretaría de Gobierno brindó el servicio de ginecología para mujeres lesbianas y bisexuales, asesoría psicológica y jurídica en materia penal, familiar y de arrendamiento, servicio de bolsa de trabajo. Terapia hormonal para mujeres transexuales, para estas actividades ejerció un presupuesto de 982,967.75 pesos. Este programa atendió a 410 personas, 251 mujeres y 159 hombres. Cubriendo el 100% de su meta física.</p> <p>El programa de “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” que tiene como objetivo de género el de impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia. Al igual que el proyecto anterior fue relacionado con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 2.1.14 <i>Realizar campañas de difusión de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia del Distrito Federal, dirigidas especialmente a las mujeres privadas de su libertad y a las y los servidores públicos que forman parte del sistema.</i> En este proyecto impartieron talleres a 269 jóvenes, alcanzando un 97% de su meta física, para lo cual no realizó ejercicio presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Se recomienda a la unidad responsable de gasto, desarrollar una descripción más detallada sobre los proyectos presentados, a manera de que quede explicitada la pertinencia de género, es indispensable realizar una revisión de ambos proyectos pues son muy generales y ambiguos, sobre todo en sus objetivos de género, pues tal parece que no son coincidentes con las acciones que realiza.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le insta a la Secretaría de Gobierno que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018.</p> <p>Se le sugiere que el programa “Promover la equidad de género de manera transversal” lo vincule con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p><i>para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>Y en el programa “Atención a Mujeres Adolescentes en Conflicto con la Ley” se le propone la línea 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>La Secretaría de Gobierno presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008 con tan solo 1.2 mdp, en 2009 fue de 9.9 mdp, para 2010 el monto bajó a 5.7 mdp, para 2011 y 2012 fue de 6.5 mdp y 6.9 mdp respectivamente. En este 2013 el monto presupuestado está en 6.0 mdp.</p> <p>Las cifras indican que estos seis años las tendencias han tenido diferentes comportamientos, por ejemplo el segundo año vivió un despunte presupuestal, que posteriormente significó una baja, pero que a partir de 2010 a la fecha ha mantenido una tendencia estable, sin marcados saltos.</p> <div data-bbox="688 1207 1386 1486" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (mdp) de 2008 a 2013</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>1.2</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>9.9</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>5.7</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>6.5</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>6.9</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>6.0</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008 representó solo el 0.06% en 2009 el 0.55%, en 2010 el 0.27% en 2011 el 0.28%, para el 2012 fue el 0.31%, y en 2013 representa el 0.24% del presupuesto total.</p>	Año	Monto (mdp)	2008	1.2	2009	9.9	2010	5.7	2011	6.5	2012	6.9	2013	6.0
Año	Monto (mdp)																
2008	1.2																
2009	9.9																
2010	5.7																
2011	6.5																
2012	6.9																
2013	6.0																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

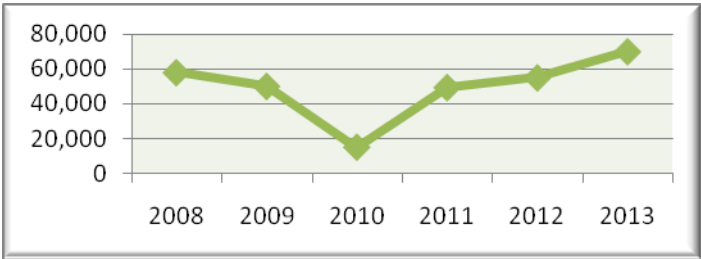
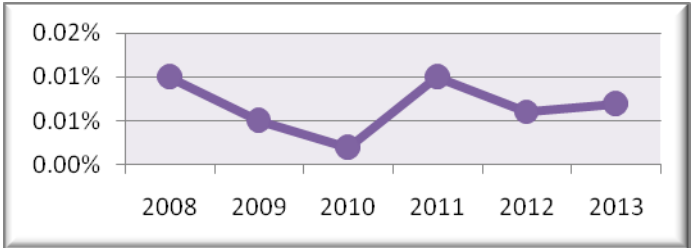
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="696 575 1377 861" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.05%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.28%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.30%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.25%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 890 1440 1003">Al observar ambas gráficas, podemos notar que tanto las cifras de los montos y los porcentajes tiene una correlación directa, donde al aumentar el presupuesto, de igual forma crece la proporción del porcentaje.</p> <p data-bbox="634 1035 1440 1178">En este segundo año que se realiza la clasificación del total de las URG (80) que presupuestan en el resultado 13, este año la Secretaría de Gobierno se coloca en el lugar número 51, con ello esta URG está entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.05%	2009	0.55%	2010	0.25%	2011	0.28%	2012	0.30%	2013	0.25%
Año	Porcentaje																
2008	0.05%																
2009	0.55%																
2010	0.25%																
2011	0.28%																
2012	0.30%																
2013	0.25%																
66	Secretaría de Medio Ambiente	EN SU INFORME COLOCÓ LA LEYENDA "NO APLICA"	<p data-bbox="634 1207 849 1236">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1266 1440 1495">La unidad responsable Secretaría del Medio Ambiente, entregó su informe y en todos sus formatos dice "No aplica" pero de acuerdo a la Ley de presupuesto y gasto eficiente, tiene que informar de manera trimestral lo que se hace con el presupuesto de la vertiente 12, resultado 13 "se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres", y en el Programa Operativo Anual señala que cuenta con \$70,000 para el subresultado 1 actividad institucional 10 Generación de Políticas ambientales de género.</p> <p data-bbox="634 1524 1174 1554">2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p data-bbox="634 1554 1440 1696">Se le exhorta a llenar el formato de Marco de Política Pública (MAPPEG) sin importar si tiene actividades programadas o no, y enviarlo de esta forma trimestral, con el fin de que informe lo que realizará en este año y se le puedan realizar las observaciones necesarias.</p> <p data-bbox="634 1726 1099 1755">4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p data-bbox="634 1755 1440 1837">El primer año que presupuestó la Secretaría de Medio Ambiente en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$58,000 que fue el mayor monto presupuestado, en 2009 bajó a \$50,000; en 2010</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>bajó hasta \$15,000, en 2011 presupuestó \$49,000 , en 2012 presupuestó la cantidad de \$55,000, y en el 2013 tuvo un ligero aumento, quedando en \$70,000.</p>  <p>El porcentaje que representó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 significó el 0.01%, en 2009 fue del 0.005%, en 2010 el 0.002% en 2011 el 0.1%, en 2012 el 0.006%, 2013, representa el 0.007%. Como se puede observar los porcentajes que ha mostrado la Secretaría de Medio Ambiente han sido demasiado bajos en todos los años que lleva presupuestado en esta materia.</p>  <p>Las dos gráficas representan los mismos comportamientos hasta el año de 2012, pues en la gráfica de montos, ese año significó un aumento, mientras que en la de porcentaje representó una caída. Durante este 2013 el lugar que ocupa el resultado 13 de esta URG, en relación al total de ellas, es la posición número 76 de 80, retrocediendo 2 lugares, respecto al año pasado. Situándose en el rango de las URG'S con un porcentaje muy bajo de presupuestación en el resultado 13.</p> <p>Se le exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a incrementar el porcentaje presupuestal que destina al resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad ente hombres y mujeres”, pues los porcentajes que ha destinado se han mantenido igual o menos del 0.01%, siendo que le mínimo aceptable es del 1.0%</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>-----○----- ○-----</p> <p>Los cometarios y recomendaciones del informe pasado correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Medio Ambiente reportó un proyecto que alcanzó su avance porcentual al 100, porque ejerció 25,707 pesos y cubrió en totalmente la meta física.</p> <p>El proyecto “Generación de políticas ambientales de género” que forma parte del subresultado 4 en la acción afirmativa 11, que tiene como objetivo general Instrumentar proyectos que favorezcan la equidad de género en la modificación de los sistemas ambientales en beneficio de calidad de vida de la población, vinculado con la línea de acción 9.2.3 <i>Incentiva la creación y permanencia de proyectos sustentables de mujeres con perspectiva de género</i>. Donde realizó un estudio/taller para la elaboración de huertos familiares. Benefició a 500 personas, 250 mujeres y 250 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO La acción que reporta no visibiliza la perspectiva de género, dado que no presenta indicativos que expliciten, cómo esta acción disminuye la brecha de género, ni lo muestra como un elemento esencial de este programa, en consecuencia se les invita a revisar y realizar los cambios pertinentes.</p> <p>3 .- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a encontrar la línea de acción acorde a su proyecto, y se le recomienda asociarlo con la línea de acción 9.2.3 <i>Incentiva la creación y permanencia de proyectos sustentables de mujeres con perspectiva de género</i>. Pues los resultados de la población beneficiada, muestran que no hubo prioridad hacia esta población.</p>
67	Secretaría de Obras y Servicios	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Obras y Servicios informó sobre cinco proyectos, tres de ellos los relaciona con el subresultado 2, en la actividad institucional 22, y a los otros dos no los relaciona con ningún subresultado, ninguno de los programas presenta avances en su meta física, y tampoco en la meta presupuestal.</p> <p>En cuanto a los programas que si están etiquetados en el subresultado 2, actividad institucional 22, están:</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>El proyecto Promoción de Igualdad de Género, cuyo objetivo de género es el de resaltar la importancia de la Mujer en la Ciudad. Para lo cual, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría inauguró la Exposición “Ciudad Mujer”, y fue enlazado con la línea de acción 6.3.5. <i>Promover la proyección de imágenes respetuosas de la diversidad y pluralidad de mujeres</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México. En este evento atendieron a 123 personas, 117 mujeres y 6 hombres.</p> <p>Se le recomienda que para el próximo reporte vincule la actividad al programa vigente, que es el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018 en la línea de acción 6.1.2 <i>Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres</i>.</p> <p>El proyecto de Promoción de la Igualdad de Género, en el cual el objetivo fue la coordinación con diferentes instituciones para la aplicación de programas de género.</p> <p>A través de la asistencia del personal de la URG a las Redes de Género, Diversidad Sexual y Comisión Interinstitucional de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y fue enlazado con la línea de acción 1.1.5. <i>Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México. En la que asistieron cuatro funcionarios a estas reuniones.</p> <p>Para el próximo reporte, se sugiere hacer referencia al Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, utilizando la línea de acción 1.1.4 <i>Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas</i>.</p> <p>El proyecto de Promoción de la Igualdad de Género, donde el objetivo fue la retroalimentación de la información sobre género y derechos humanos que trataron otras instituciones a favor de la igualdad de género, y fue asociada con la línea de acción 3.2.7 <i>Desarrollar y ejecutar eventos promocionando los servicios que brindan las instituciones públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género y derechos humanos</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México. En la que asistieron cuatro funcionarios a estas reuniones.</p> <p>Se propone que en el próximo informe a entregar, pueda utilizar la línea de acción 3.2.1 <i>Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres</i>, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018</p> <p>Las siguientes dos acciones que no presentaron la vertiente, el resultado, subresultado y la actividad institucional, los programas son:</p> <p>Proyecto Promoción de la Igualdad de Género, para el cual la meta fue la de brindar estudios de prevención de salud a empleados, familiares y comunidad cercana a las Direcciones Generales que conforman la Secretaria de Obras y Servicios, donde a través de la coordinación con la Secretaria de Salud del D.F. Se llevaron a cabo seis jornadas de salud en las Direcciones dependientes de la Secretaria de Obras y Servicios. Dicho programa estuvo enlazado con el eje temático 4.1.3. <i>Realizar caravanas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados</i>, donde a través de 5 jornadas de salud, atendieron a 1,154 personas, 840 mujeres y 314 hombres.</p> <p>Se propone a la URG vincular la actividad con la línea de acción 4.1.8 <i>Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados</i>, del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, pues en este reporte lo vincularon con el anterior instrumento.</p> <p>Proyecto Promoción de la Igualdad de Género, donde el objetivo fue el de realizar un evento representativo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en el que participen empleadas de las Direcciones que conforman la Dependencia, que consistió en brindarles un desayuno a las mujeres trabajadoras de la secretaría. Dicha actividad estuvo relacionada con la línea de acción 3.2.7. <i>Desarrollar y ejecutar eventos promocionando los servicios que brindan las instituciones públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género y derechos de las mujeres</i>. A este evento asistieron 296 personas, 288 mujeres y 8 hombres.</p> <p>Se recomienda asociar la actividad con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, en la línea de acción 4.1.8 <i>Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados</i>, pues en este reporte utilizó de</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

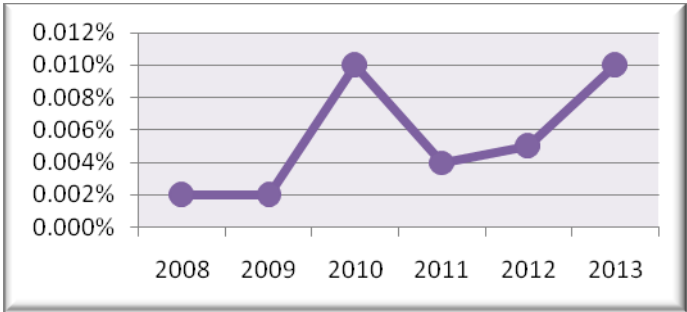
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>referencia el Programa que ya no está vigente.</p> <p>El avance porcentual de la URG quedó en cero, dado que en el reporte que presenta no tiene avance en la meta física, ni en la presupuestal.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le insta a la Secretaría de Obras y Servicios a denominar de una forma particular cada uno de los proyectos que reporta, pues tal pareciera que los proyectos que desarrolla, tiene un origen genérico. Se le recuerda a la URG que a partir de este reporte las acciones que desarrollo, debía de haberse vinculado con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Obras y Servicios presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con tan solo 100 mil pesos, en 2009 fue de 200 mil pesos, para 2010 el monto fue de 300 mil pesos, para 2011 presentó un monto de 228 mil pesos y en 2012 fue de 335 mil pesos y para 2013, tiene presupuestados 500 mil pesos. Estas cifras indican que estos seis años la tendencia ha ido en aumento.</p> <div data-bbox="711 1352 1365 1661" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto para el resultado 13 (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Pesos)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>300,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>228,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>335,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>500,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Con respecto al análisis de la proporción del presupuesto destinado al resultado 13, con respecto al presupuesto total de la Secretaría de Obras, encontramos que durante los años de 2008 y 2009 fue del 0.002%, en 2010 tuvo un ligero incremento, quedando en 0.01%, en 2011 volvió a bajar a 0.004%, en 2012 fue</p>	Año	Monto (Pesos)	2008	100,000	2009	200,000	2010	300,000	2011	228,000	2012	335,000	2013	500,000
Año	Monto (Pesos)																
2008	100,000																
2009	200,000																
2010	300,000																
2011	228,000																
2012	335,000																
2013	500,000																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>del 0.005% y en 2013 representa el 0.01%</p>  <p>Las gráficas que representan los montos y los porcentajes que la Unidad destina al resultado 13, muestran diferencias considerables, es el caso del año de 2009 que en relación al presupuesto aumentó al doble, pero el porcentaje fue el mismo en comparación con el presupuesto de toda la unidad responsable. Considerando la proporción del presupuesto total que tiene la Secretaría de Obras y Servicios destinado al resultado 13, y tomando como referencia el total de las unidades responsables que presupuestan sobre este resultado, ésta se encuentra en el lugar número 74. Esta URG se encuentra entre las de muy bajo porcentaje de presupuestación</p> <p>Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es el límite de aceptable.</p>
68	Secretaría de Protección Civil	NO ENTREGÓ INFORME	<p>1.- DESCRIPCIÓN El reglamento de la Ley de presupuesto y gasto eficiente establece en su artículo 143 que las Unidades Responsables del Gasto deben de que entregar el Informe de Avance Programático Presupuestal en materia de Género dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido cada trimestre, es decir hasta el 15 de abril.</p> <p>2.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a que cumpla con la Ley de presupuesto y gasto eficiente, y así como su reglamento para que entregue el informe pendiente y se le recuerda que el próximo informe correspondiente al periodo enero-junio 2013, tendrá como fecha de entrega a más tardar el 15 de julio de 2013.</p> <p>-----○----- ○----- -----</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Los cometarios y recomendaciones del informe pasado correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2012 fueron:</p> <p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Protección Civil cuenta con siete proyectos etiquetados en el subresultado 2, actividad institucional 22, en cuatro presentó avances en su meta física y presupuestal y en tres presentó avances en su meta física y no ejerció presupuesto.</p> <p>Las cuatro proyectos con avances en la meta física y presupuestal son las siguientes:</p> <p>1.-Cursos de capacitación en comunidades víctimas de emergencia, y ligados con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva</i>. Alcanzó 53 acciones programadas de las 54 propuestas, es decir el 98%, y ejercieron 36,000 pesos.</p> <p>2.-Apoyos en campañas de equidad de género relacionados con la línea de acción <i>1.1.1 Incorporar acciones afirmativas en beneficio de las mujeres en programas que lo requieran para lograr la igualdad sustantiva</i>. Programaron 21 apoyos que cubrieron en su totalidad y ejercieron \$35,000 pesos.</p> <p>3.- Talleres de sensibilización de género para el personal de la secretaría de protección civil en maltrato psicológico a mujeres, y vinculado con la línea de acción <i>3.3.1 Capacitación y especialización de las y los funcionarios públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad de la perspectiva de género para incorporar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas</i>. Ejerció \$20,500 y programó y logró 6 talleres.</p> <p>4.-Programa de apoyo a víctimas de emergencia, relacionado con la línea de acción <i>1.2.1 Realizar actividades que tengan como fin prevenir, orientar y canalizar casos de violencia familiar, buenas prácticas, temas de interés etc</i>. Logró 97 en la meta física y ejerció 58,500 pesos.</p> <p>Los tres proyectos donde presentó avances en la meta física del 100% y no ejerció presupuesto son:</p> <p>1.-Planificación, diseño, y análisis el programa de trabajo del área de equidad y género. También se elaboraron informes; se preparó y entregó información para manuales de protección civil, estas</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>actividades se identifican con la línea estratégica <i>1.1.4. Establecer medidas para el seguimiento vigilancia y de transparencia en políticas relacionadas</i>, realizaron 15 informes.</p> <p>2.- Talleres dirigido a amas de casa y mujeres trabajadoras, actividad relacionada con la línea de acción. <i>1.3.1. Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación en género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>. Cubrieron la meta en su totalidad con 18 acciones programadas</p> <p>3.- Taller de sensibilización a la violencia familiar y laboral en materia de equidad de género, relacionado a línea de acción <i>3.3.1 Capacitación y especialización de las y los funcionarios públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad de la perspectiva de género para incorporar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas Públicas a su cargo. Alcanzo el 100% de su meta física programada</i>. Cumplió con acciones programadas con 10 cursos, conferencias y talleres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL A partir de 2009 fue cuando la Secretaría de Protección Civil empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$10, la cifra más baja de esta URG, en 2010 presupuestó \$200,000, en 2011 reportó \$296,921 y para el 2012 tuvo un incremento, quedando en \$350,000, y en 2013 son \$400,000.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																								
			<div data-bbox="699 548 1373 856" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>200,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>300,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>350,000</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>400,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 884 1440 1026">El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad, en 2009 es bastante bajo, por lo tanto el porcentaje parece ser 0, en 2010 fue del 0.06%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.19%, para 2012 representó 0.26% y en 2013, simboliza el 0.29%.</p> <div data-bbox="691 1056 1382 1318" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de líneas: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.06%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.19%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.26%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.29%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1348 1440 1432">En ambas gráficas se muestra el constante asenso del presupuesto que ha representado el resultado 13, aunque con ritmos diferentes para cada una de ellas.</p> <p data-bbox="634 1461 1440 1604">En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, la Secretaría de Protección Civil se sitúa en el lugar 48 de 80 en total. Lo que coloca a esta unidad dentro de las que tienen muy bajo porcentaje de presupuestación en relación de su presupuesto total.</p>	Año	Avance porcentual	2009	0	2010	200,000	2011	300,000	2012	350,000	2013	400,000	Año	Avance porcentual	2009	0.00%	2010	0.06%	2011	0.19%	2012	0.26%	2013	0.29%
Año	Avance porcentual																										
2009	0																										
2010	200,000																										
2011	300,000																										
2012	350,000																										
2013	400,000																										
Año	Avance porcentual																										
2009	0.00%																										
2010	0.06%																										
2011	0.19%																										
2012	0.26%																										
2013	0.29%																										
69	Secretaría de Salud	114	<p data-bbox="634 1665 850 1692">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1724 1440 1837">La Secretaría de Salud reportó tres proyectos, que son la continuidad de los mismos proyectos reportados en el 2012, para los cuales, en el periodo Enero-Marzo 2013, con los cuales logra un avance porcentual del 113.5%, en donde el avance de la meta física</p>																								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>de cada proyecto está en 149.1%, 86.5% y 49.3%.</p> <p>Los proyectos que presento son:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ “Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama”, etiquetado en el subresultado 04, actividad institucional 10, relacionado con la línea de acción 4.2.3. <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i> El avance en la meta física es del 149.1%, con un ejercicio presupuestal de 4,399,379.3 pesos. Atendiendo a una población de 9588 personas, efectuando estudios de colposcopia y papanicolau a mujeres entre 25 y 65 años de edad.▪ “Programa de detección de cáncer de mama”, etiquetado en el subresultado 4, actividad institucional 11, asociado a la línea de acción 4.2.3. <i>Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i> Presenta un avance en la meta física es del 86.5%, con un presupuesto ejercido de 2,001,773.01 pesos, con el cual benefició a una población de 15,627 personas, a través de efectuar estudios de mastografía a mujeres entre 40 y 65 años de edad y las menores de 40 años que lo soliciten.▪ “Programa de prevención y atención de la violencia de género”, para el cual, el objetivo de género es contribuir a la construcción de una sociedad con equidad y libre de violencia de género, etiquetado en los subresultados 16 y 08, actividades institucionales 24 y 25, asociado a las líneas de acción 2.1.4 <i>Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, y a la 2.2.11 <i>Elaborar un directorio de organizaciones e instituciones que atiendan la violencia contra las mujeres y difundir la información.</i> Para este programa la Secretaría de Salud reporta la realización de promoción de una cultura de





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>prevención de la violencia contra las mujeres, y un estudio sobre atención integral a mujeres víctimas de violencia. con este programa la URG atendió a 110,305 personas, de las cuales 88,801 son mujeres y 21, 504 hombres. Este programa reporta el 49.3% del avance de su meta física, y un presupuesto ejercido de 1,591,192.03 pesos.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 18.7 mdp, en 2009 incrementó su presupuesto a 55.1 mdp, en 2010 volvió a incrementar el monto, llegando a 62.2 mdp, en 2011 presupuestó 52.7 mdp, mientras que en 2012 de nueva cuenta significó un decremento presupuestando la cantidad de 40.5 mdp, y ya para este 2013 volvió a mostrar un incremento llegando hasta los 72 mdp.</p> <div data-bbox="701 1194 1375 1451" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto de la Secretaría de Salud (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>18.7</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>55.1</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>62.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>52.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>40.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>72</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presupuestó la Secretaría de Salud en el resultado 13 en comparación con su presupuesto total, en el año 2008 fue del 0.4%, en 2009 el 1.12%, en 2010 del 1.21%, en 2011 representó el 0.97%, en 2012 significó el 0.72%, para 2013 es el 1.18%.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	18.7	2009	55.1	2010	62.2	2011	52.7	2012	40.5	2013	72
Año	Monto (Millones)																
2008	18.7																
2009	55.1																
2010	62.2																
2011	52.7																
2012	40.5																
2013	72																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>Considerando el porcentaje asignado al resultado 13 del total presupuestal, en 2013 la Secretaría de Salud ocupa el lugar 28 entre las 80 unidades responsables del gasto con lo que se ubica con una presupuestación aceptable, esta Unidad presenta un ascenso de 9 lugares con respecto al año anterior.</p>
70	Secretaría de Seguridad Pública	108	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Seguridad Pública repitió los programas que desarrollo durante el 2012, para este periodo el avance de su meta física llegó hasta el 107.7%, en uno de ellos se quedó en cero en el avance de su meta física, pero en el otro, llegó al 107.7% de su avance porcentual.</p> <p>El programa que alcanzó el mayor porcentaje de la meta física es el “Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres” que se encuentra en el subresultado 16 en la actividad institucional 24, está vinculado a la línea 2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.</p> <p>Esta acción tuvo como fin brindar apoyo, orientación y asesoría psicológica y jurídica a la ciudadanía en el Centro de Atención del Secretario. Atendieron a 2,946 personas, de las cuales 2,319 son mujeres y 627 hombres y el presupuesto ejercido para ello fue 26,588,665.8 pesos, alcanzando una meta física porcentual de 107.7.</p> <p>El segundo programa reportado fue “Promoción de igualdad de género”, se encuentra dentro del subresultado 2, en la actividad institucional 22, refiriéndose primordialmente a la línea de acción 3.1.1 <i>Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>Cuyo objetivo de género es brindar nuevas ideas a las mujeres/hombres para que visualicen sus capacidades y posibilidades de cambio, porque las mujeres aprenden que pueden hacer actividades que les dan fortaleza, liderazgo, autonomía, etc.; y los hombres aprenden que pueden hacer actividades que les permitan reconocer su sensibilidad, su vulnerabilidad, detener su violencia, ser solidarios con las mujeres al reconocer que los roles de género han cambiado hacia la equidad, a través de talleres de sensibilización.</p> <p>Para dicho programa la Secretaría de Seguridad Pública, reportó estar efectuando acciones de logística necesarias para brindar la capacitación en Equidad y Género, por lo que aun no ha avanzado en su meta física, ni en la presupuestal, por lo que su avance porcentual continúa en cero.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría de Seguridad Pública presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en el año 2008, con 500 mil pesos; en 2009 presupuestó 11.8 mdp, para 2010 nuevamente incrementó a 12.4 mdp, para 2011 presentó un monto de 58.6 mdp y en 2012 fue de 64.3 mdp. En 2013 presupuestó la cantidad de 72.8 mdp. Estas cifras indican que estos seis años la tendencia ha ido en aumento, con saltos muy marcados como el que significó el año de 2011.</p> <div data-bbox="703 1409 1373 1759" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Progresividad Presupuestal (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>11.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>12.4</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>58.6</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>64.3</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>72.8</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos últimos seis años encontramos que en 2008 fue solo el</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.5	2009	11.8	2010	12.4	2011	58.6	2012	64.3	2013	72.8
Año	Monto (Millones)																
2008	0.5																
2009	11.8																
2010	12.4																
2011	58.6																
2012	64.3																
2013	72.8																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>0.01%, en 2009 el 0.11%, en 2010 el 0.1%, en 2011 el 0.51%. para el 2012 fue el 0.55% y en 2013 representa el 0.56%</p> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance por Unidad Responsable (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.11%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.51%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.55%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.56%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Como se puede observar en ambas gráficas, en estos seis años muestran la misma tendencia, tanto los montos como los porcentajes, que han estado de menor a mayor. Si comparamos los porcentajes de las unidades responsables en el año 2013 y organizándolas de mayor a menor esta unidad se encuentra en el lugar 41 de 80 Unidades.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.01%	2009	0.11%	2010	0.1%	2011	0.51%	2012	0.55%	2013	0.56%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.01%																
2009	0.11%																
2010	0.1%																
2011	0.51%																
2012	0.55%																
2013	0.56%																
71	Secretaría de Transportes y Vialidad	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>La Secretaría de Transportes y Vialidad informó sobre dos proyectos, para ambos casos, no presentó avance en su meta física ni, en la presupuestal, por lo que quedó en cero en el avance porcentual.</p> <p>Los dos programas que reporta la URG, son los mismos que presupuestó en la vertiente 12, en el resultado 13 “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres” en 2012.</p> <p>El primer proyecto reportado es “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género”, el cual se halla en el subresultado 1, en la actividad institucional 112, cuyo objetivo de género es realizar estudios estadísticos e investigaciones que permitan la elaboración de políticas públicas que prevengan la violencia contra las mujeres en el transporte público, actividad que la SETRAVI ligó con el Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México, en la línea de acción 2.1.11. <i>Fomentar acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por éstas: mercados, transporte público y plazas públicas, acordes al programa de Ciudades Seguras implementado en el D.F.</i> La URG reporta no tener programación de actividades para este periodo, por lo que no tuvo</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>avance en su meta física, ni presupuestal.</p> <p>El segundo proyecto es “Promoción de la equidad de género”, se encuentra en el subresultado 2, actividad institucional 122, cuyo objetivo es realizar una campaña masiva en medios de comunicación de las políticas públicas con equidad de género. También lo enlazó con el Programa General de de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México en la línea de acción <i>2.1.3 Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal.</i> Para este programa tampoco programaron actividades, por lo que, igual que con el programa anterior, no presenta avance porcentual.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Transportes y Vialidad que en el siguiente informe trimestral vinculen los proyectos que realizan con las línea de acción del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues para este reporte continuaron utilizando el programa anterior.</p> <p>Se le sugiera que para los dos programas de las cuales hace el reporte en el presente informe, pueda utilizar la línea de acción <i>2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia,</i> del programa vigente.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL En 2008 fue el primer año que la Secretaría de Transportes y Vialidad presupuestó en el resultado 13, por un monto de 100 mil pesos; en 2009 incrementó a 513 mil pesos; en 2010 el incremento fue bastante considerable llegando a 1.5 mdp, en 2011 presupuestado 1.9 mdp, en 2012 y 2013 se mantuvieron presupuestando la cantidad de 2.0 mdp, cada uno de estos años.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

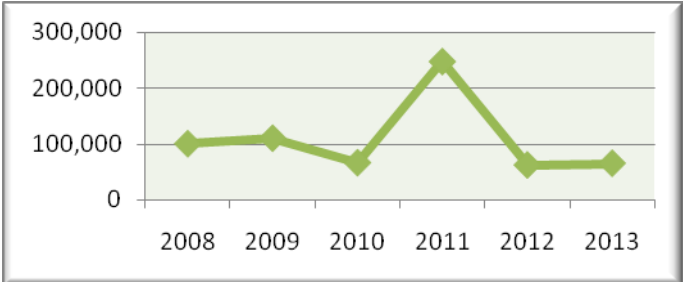
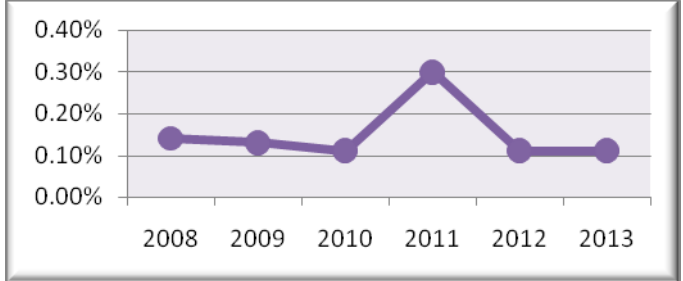
No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<div data-bbox="711 520 1365 810" data-label="Figure"> </div> <p data-bbox="634 842 1438 953">El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.01%, en 2009 el 0.04%, en 2010 tuvo el 0.14%, y en los años, 2011, 2012 y 2013 representa el 0.18%.</p> <div data-bbox="699 957 1377 1247" data-label="Figure"> </div> <p data-bbox="634 1251 1438 1392">Esta unidad, durante estos seis años ha mantenido una tendencia a la alza, tanto en presupuesto, como en porcentaje, lo que ha permitido establecer un comportamiento favorable en materia presupuestal, con respecto al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres”</p> <p data-bbox="634 1396 1438 1507">En base a la clasificación de las URG que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría de Transportes y Vialidad, se coloca en el lugar número 53, y se posiciona dentro de las unidades que destina muy bajo porcentaje a este resultado.</p>
72	Secretaría de Turismo	0	<p data-bbox="634 1539 850 1566">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1570 1438 1682">La unidad responsable del gasto Secretaría de Turismo cuenta con un proyecto pero está planeado realizarse en el último trimestre de 2013, por lo que para este periodo, no realizó actividades, por lo que su avance porcentual es de cero.</p> <p data-bbox="634 1713 1438 1824">El proyecto que presenta la URG es de “Apoyo a la Feria de Mujeres Productoras y Artesanas de la Ciudad” que está colocado en el subresultado 2, actividad institucional 22, identificado con la línea de acción 7.3.2 <i>Facilitar espacios de comercialización entre</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>las mujeres productoras y los las demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo. Pero dado que la Feria, está programada para desarrollarse hasta dentro de algunos meses, este proyecto, está en cero tanto en su meta físico y presupuestal.</i></p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestó la Secretaría de Turismo en el resultado 13 fue en 2008 con un monto de \$100,000; en 2009 incrementó su presupuesto a \$110,000; en 2010 bajó a tan solo \$65,989; en 2011 presupuestó \$247,434, en 2012 nuevamente bajó a \$62,085 y en 2013 quedó en \$65, 000.</p>  <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación con su presupuesto total en el año 2008 fue del 0.14%, en 2009 significó el 0.13%, en 2010 fue el 0.11% en 2011 el 0.3%, en 2012 fue del 0.11%, mismo porcentaje en 2013.</p>  <p>En esta última gráfica denota los porcentajes tan bajos que ha presupuestado la Secretaría de Turismo, por lo tanto se le invita a que aumente su presupuesto a cuando menos el 1%, pues esta cifra</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>es lo mínimo aceptable. En 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica a la Unidad en el lugar 58 de un total de 80.</p>
73	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	101	<p>1.- DESCRIPCIÓN La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo informó de 14 acciones, que son los mismos programas que presentó el año anterior. De estos programas ocho son programas que etiquetados en resultado 13, con estas acciones esta unidad responsable del gasto logro un avance porcentual de 101.7%; y el resto de las acciones (6) son transversales, pero también con ellas cubrieron su meta al 88.1%</p> <p>A continuación se presentan los programas presupuestados en el resultado 13:</p> <p>1.- El programa de “Servicio de atención a mujeres en materia laboral” cuyo objetivo es coadyuvar en la erradicación de la violencia y la discriminación de género en el ámbito laboral. Este programa se inserta en el subresultado 10, en la actividad institucional 11, mismo que está vinculado a la línea de acción 7.1.16 <i>Elaborar y divulgar entre las y los trabajadores, materiales de prevención de la violencia contra las mujeres</i>. En este programa brindaron asesorías especializada a mujeres trabajadoras, donde atendieron a 2,692 mujeres, con lo que cumplieron su meta física en un 103.4%, cuyo presupuesto ejercido fue de 909,547.23 pesos. Se le insta a la URG, que en el próximo informe a presentar, utilice el Segundo Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues es el instrumento vigente.</p> <p>Se le recomienda vincular este programa con la línea de acción 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>.</p> <p>2. El programa de “Sistematización y estudio de condiciones laborales y discriminación ejercida a las mujeres trabajadoras, considerando a las trabajadoras del hogar, generando registros y datos estadísticas por sexo, y actualización de la información”, y su objetivo es contar con una base estadística confiable para conocer la problemática de las mujeres en materia de violencia laboral. Fue relacionado con la línea de acción 1.3.5 <i>Asegurar la transversalidad</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>de género mediante la generación de registros y datos estadísticos de información desagregada por sexo. Para este programa se proyectaron 13 acciones, mismas que se cubrieron íntegramente, con lo que alcanzó el 100% en su meta física, para este programa no reporta un presupuesto ejercido específico.</i></p> <p>Este programa podría relacionarse con la línea 5.1.4 <i>Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos en torno a la violencia contra mujeres y las niñas</i>, del Segundo Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018</p> <p>3.-El programa de “Seguimiento a los casos de discriminación laboral, hostigamiento sexual, violación a los derechos laborales a las mujeres trabajadoras canalizadas a diferentes instancias y cualquier otra forma de discriminación en el ámbito laboral, tendiente a lograr la sanción a los responsables y la reparación del daño” donde el objetivo es dar continuidad y seguimiento a fin de dar respuesta a la problemática reportada por este grupo de mujeres. Este programa atiende al subresultado 16, en la actividad institucional 26, vinculado con la línea de acción 2.2.1 que es <i>Establecer un mecanismo de coordinación entre las diferentes líneas de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia y las dependencias responsables de brindarles servicios de atención</i>. El avance en su meta física fue del 97.9%, atendiendo a 646 personas, 484 mujeres y 162 hombres, y el presupuesto que ejerció fue de 609,237.6 pesos.</p> <p>Se le sugiere ligar esta acción con la línea 2.2.2 <i>Diseñar un modelo unificado para la atención y canalización telefónica de mujeres víctimas de violencia de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal</i>, del Programa vigente.</p> <p>4.- El proyecto “Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia” donde el objetivo es dar a conocer a trabajadoras y trabajadores, las herramientas legales para la defensa de los derechos humanos y laborales de las mujeres, este programa fue vinculado con la línea de acción 2.1.7 <i>Orientar, canalizar y promover la denuncia para evitar que las mujeres sigan viviendo violencia</i>. Se logró beneficiar a 601 personas, 451 mujeres y 150 hombres, alcanzando el 96.1% de su meta física.</p> <p>Se le comenta que la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia, del Segundo Programa podría ser la que se ajuste a este programa.</i></p> <p>Los cuatro programas restantes están vinculados con la línea de acción 2.1.3. <i>Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, en ninguno ejerció presupuesto, estos programas son:</i></p> <p>5.- Esa unidad responsable de gasto realizó una, acción dirigida a “Dar a conocer ampliamente y discutir multisectorialmente en los eventos del día Internacional de las Mujeres y el Foro de Mujeres Trabajadoras los derechos humanos laborales”, para cuyo objeto es informar a las y los trabajadores, sobre sus derechos laborales, efectuando un análisis de los mismos, desde una perspectiva de género y de derechos humanos. Este programa cubrió al 100% su meta física atendiendo 250 a personas, 187 mujeres y 63 hombres en la actividad que proyectaron.</p> <p>6.- El proyecto “Reuniones de colaboración con diversas instancias, sindicatos u Ong’s para acordar acciones a favor de las mujeres trabajadoras”, que tiene como objetivo intercambiar experiencias y conocimientos con diversas instancias e implementar acciones afirmativas a favor de las Mujeres Trabajadoras, alcanzó el 100% en su meta física pues cumplió con las 20 reuniones que tenía programadas beneficiando a 200 personas, 150 mujeres y 50 hombres.</p> <p>7.- El programa para “Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, incluyendo trata de personas y explotación sexual comercial en espacios públicos, centros educativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el GDF”, y su objeto es dar a conocer los programas y servicios que ofrece la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, en apoyo a las mujeres trabajadoras del D.F. Para este programa se proyectaron 11 acciones, de las cuales llevaron a cabo 10 por lo cual la meta física alcanzada fue del 90.9%.</p> <p>8.- Con el objetivo de brindar capacitación a las y los trabajadores</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>sobre violencia de género y normatividad laboral a fin de prevenir y erradicar la violencia hacia las mujeres en el ámbito laboral, esta unidad responsable llevo a cabo un programa tendiente a “Sensibilizar y capacitar a las trabajadoras y trabajadores de instituciones públicas y privadas, así como a la población abierta, a través de talleres, respecto a los derechos humanos laborales, incluyendo los derechos de las mujeres y el enfoque de género, difundiendo la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia del D.F. y la Ley de igualdad Sustantiva entre mujeres y Hombres en el D.F.; así como el fortalecimiento de capacidades para ejercer y exigir sus derechos e impulsar la creación de mecanismos y estrategias de prevención, protección y erradicación de la violencia contra las mujeres en el ámbito laboral”. La meta física programada fue cubierta en un 86.7 %, realizando 13, de las 15 acciones, que tenían programadas, en las cuales atendieron a 146 mujeres y 49 hombres, para hacer la tención total de 195 personas.</p> <p>Se le sugiere a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, poder vincular los programas anteriormente presentados, con la línea de acción 2.2.5 <i>Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia</i>, del Segundo Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues éste es el programa vigente.</p> <p>En cuanto a los programas transversales que presenta la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, estas son:</p> <p>1.- El “Programa de Atención al menor trabajador” que se relaciona con la línea de acción 7.2.16 <i>Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho</i>, este programa benefició a 1,140 mujeres y 1,534 hombres, atendiendo a un total 2,676 personas, cubriendo su meta física al 112.9%.</p> <p>Se recomienda vincular este programa con la línea de acción 7.2.12 <i>Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho</i>, del Segundo Programa.</p> <p>2.- El “Programa de apoyo al empleo” que se vincula con la línea de acción 2.2.10 <i>Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>. A partir del cual se benefició a 1,712 personas,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>1,076 mujeres y 636 hombres, con lo cual cubrieron su meta física al 100%, ejerciendo 1,284,143.92 pesos.</p> <p>3.- El "Servicio Nacional de Empleo", relacionado con la línea 2.2.10 <i>Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>. Alcanzó su meta física al 100%, para lo cual ejercieron un presupuesto de 1,018,889.95 pesos. Este programa benefició a 19,615 personas, de las cuales 9,262 son mujeres y 10,353 hombres.</p> <p>4.- El "Programa de capacitación para el impulso de la economía social", que se vincula con la línea de acción 2.2.10 <i>Ampliar la cobertura de los programas de apoyo a víctimas de violencia, especialmente los de vivienda, trabajo y apoyos económicos</i>. Logró cubrir su meta física al 100%, pues benefició la cantidad de población que tenía programada, que era de 80 personas, 49 mujeres y 31 hombres, alcanzando su meta presupuestal al 70.8.</p> <p>Se sugiere a la URG, asociar los programas "Apoyo al Empleo", "Servicio Nacional de Empleo" y el "Programa de capacitación para el impulso de la economía social", con la línea de acción 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>, del Programa vigente</p> <p>5.- En cuanto al programa "Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna", vinculado con la línea 7.1.2 <i>Impulsar programas de fomento al empleo y mejora de condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>. Tuvo un alcance en beneficio de 1,808 personas, 885 mujeres y 923 hombres, con lo cual tuvieron un avance en su meta física del 25.8%, erogando un presupuesto de 668,736.1 pesos.</p> <p>Se recomienda a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, asociar este programa con la línea de acción 7.3.1 <i>Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres</i>, del Segundo Programa.</p> <p>6.- El programa "Atención Integral a grupos vulnerables" que está ligado con la línea de acción 7.1.2 <i>Impulsar programas de fomento al empleo y mejora de condiciones laborales para mujeres</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p><i>especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. Tuvo un alcance físico del 19.9%, beneficiando a 397 personas, 108 mujeres y 289 hombres.</i></p> <p>Se sugiere que en este último programa, poderlo vincular con la línea 7.1.1 <i>Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad</i>, del Programa vigente.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo que en los subsecuentes reportes, haga un desagregado presupuestal para cada uno de los programas que se presentan, porque algunos de estos programas no reportan el presupuesto ejercido, pues uno de los objetivos del presupuesto público con perspectiva de género es visibilizarlo y la rendición de cuentas.</p> <p>Se le insta a la URG, que en el siguiente informe pueda vincular los programas que presenta con el Programa General de Igualdad Oportunidades y No Discriminación hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con la cantidad de 3.8 mdp, en 2009 presupuestó 7.6 mdp, para 2010 mantuvo esta tendencia de 7.3 mdp, para 2011 presentó una alza al presupuestar 10.2 mdp y en 2012 fue de 10.7 mdp, mientras que en 2013, el monto es de 11.6 mdp. Estas cifras indican que la tendencia ha estado a la alza, manteniendo un ritmo constante de aumento.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN																												
			<div data-bbox="703 520 1373 804" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Millones</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>3.5</td></tr> <tr><td>2009</td><td>7.5</td></tr> <tr><td>2010</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2011</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>2012</td><td>10.5</td></tr> <tr><td>2013</td><td>11.5</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 808 1440 1003">Los porcentajes que el resultado 13 ha presentado con respecto al presupuesto total de la URG, están de la siguiente manera: en el año 2008 fue el 0.55%; en el año 2009 el 1.03%; en el año de 2010 representó el 0.9%; en el año de 2011 significó el 1.24% 2012 ha sido el año donde se presentó su máximo histórico, con el 1.29%; y este 2013, tuvo una ligera caída en el porcentaje, pues representa el 1.41%</p> <div data-bbox="695 1062 1382 1371" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Porcentaje</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2008</td><td>0.55%</td></tr> <tr><td>2009</td><td>1.03%</td></tr> <tr><td>2010</td><td>0.9%</td></tr> <tr><td>2011</td><td>1.24%</td></tr> <tr><td>2012</td><td>1.29%</td></tr> <tr><td>2013</td><td>1.41%</td></tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 1375 1440 1486">Como se puede observar el porcentaje de presupuestación en el resultado 13, con respecto al total de la URG ha ido incrementando año con año, que es la misma dinámica que presenta el incremento los presupuestos de cada año.</p> <p data-bbox="634 1518 1440 1686">En la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo se encuentra en el lugar 27, entre las 80 que se analizan, tres posiciones arriba con respecto al año anterior. La unidad responsable se encuentra dentro de las que tienen un porcentaje aceptable de presupuestación en el resultado 13.</p>	Año	Valor (Millones)	2008	3.5	2009	7.5	2010	7.0	2011	10.0	2012	10.5	2013	11.5	Año	Porcentaje	2008	0.55%	2009	1.03%	2010	0.9%	2011	1.24%	2012	1.29%	2013	1.41%
Año	Valor (Millones)																														
2008	3.5																														
2009	7.5																														
2010	7.0																														
2011	10.0																														
2012	10.5																														
2013	11.5																														
Año	Porcentaje																														
2008	0.55%																														
2009	1.03%																														
2010	0.9%																														
2011	1.24%																														
2012	1.29%																														
2013	1.41%																														
74	Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito	0	<p data-bbox="634 1749 841 1776">1.-DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1780 1440 1833">El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal informó sobre un programa, con el cual tuvo un avance en su meta física de</p>																												





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
	Federal		<p>100 por ciento, pero al no ejercer presupuesto, coloca a la URG, con un avance porcentual de cero.</p> <p>La unidad responsable reporta el mismo programa del año pasado, del cual el objetivo general es promover la equidad de género entre el personal del Organismo y el público usuario, éste programa se divide en dos acciones, una “Implementar señalamientos en la líneas de trolebuses”, donde se indica que los cuatro primeros asientos son de uso Exclusivo [de] mujeres, niñas, niños, madres embarazadas, adultos mayores y discapacitados; y el otro es “Impartir cursos de capacitación en materia de equidad de género a los trabajadores del Organismo”.</p> <p>Ambas acciones se insertan en el subresultado 2, en la actividad institucional 22, el Servicio de Transportes Eléctricos del D.F, vinculando el programa reportado con la línea de acción 1.3.7 <i>Establecer mecanismos en las dependencias central y delegacional del Gobierno del Distrito Federal para integrar la formación y capacitación de género así como estrategias para el cumplimiento a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal y al Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</i>, del Programa anterior.</p> <p>La población beneficiada con este proyecto fue de 26,694,307 personas, 9,876,894 mujeres y 16,817,413 hombres.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se insta a la URG, que para el periodo Abril-Junio 2013, los proyectos que reporten los puedan vincular con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018, pues en este reporte continuaron asociando su proyecto con el programa anterior.</p> <p>Se le recomienda utilizar la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios, del nuevo instrumento.</i></p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal empezó a presupuestar en el resultado 13 en 2009 con una cantidad de \$60,000; en 2010 presupuestó \$30,000; en 2011 reportó \$311,000, para el 2012 tuvo \$312,000 y en 2013, presupuestó la misma cantidad.</p> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 es del 0.01%, en 2010 fue del 0.003%, en 2011 marcó un porcentaje del 0.03% y para 2012 representó el 0.02% y en 2013 es el 0.03%</p> <p>Las gráficas muestran diferente comportamiento en el año de 2012, pues mientras que en el monto significó prácticamente la misma cantidad del año anterior, en el porcentaje significó un descenso.</p> <p>Finalmente, para el año 2013 el porcentaje que ocupa el resultado 13 en relación al total de la URG, ubica al Servicio de Transportes Eléctricos en el lugar 68, destinando un porcentaje muy bajo de su presupuesto total a este resultado.</p>
75	Servicios de Salud Pública del D.F.	94	<p>1.- DESCRIPCIÓN</p> <p>En este periodo, al igual que hasta el 3er trimestre del año pasado,</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal reportaron el programa “Prevención de mama y cérvico uterino”. El cual no está vinculado con alguna línea de acción específica, sólo menciona “A partir del respeto a los derechos de las mujeres se garantizará su libertad a decidir sobre su cuerpo y salud reproductiva, mediante programas de prevención y a la atención a la salud integral”.</p> <p>El avance en su meta física fue de 94.1% con lo que benefició a 45,662 mujeres a través de realizar prevención de cáncer cérvico uterino y mamario a través de la detección oportuna a mujeres con perfil de riesgo de cáncer uterino o mamario: mujer con edad de 25 año 64 años, para lo cual ejerció un presupuesto de \$821,235.82</p> <p>El avance porcentual de la unidad responsable es de 94.1</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le insta a los Servicios de Salud Pública del D.F , que para el siguiente informe, vinculen las actividades que desarrolla con la línea de acción que corresponde del Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2012-2018. Se le sugiere que el programa que están reportando puedan asociarlo con la línea de acción <i>4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El primer año que presupuestaron los Servicios de Salud Pública del D.F. en el resultado 13 fue en 2008 por un monto de 182.3 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 177.0 mdp, en 2010 bajó nuevamente a 3.9 mdp, en 2011 presupuestó 7.2 mdp y en 2012 nuevamente bajó a 2.5 mdp, y en 2013 está en 5.3 mdp.</p> <div data-bbox="711 1549 1365 1801" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto en millones de pesos (mdp) por año</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>182.3</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>177.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>3.9</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>7.2</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>2.5</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.3</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación</p>	Año	Presupuesto (mdp)	2008	182.3	2009	177.0	2010	3.9	2011	7.2	2012	2.5	2013	5.3
Año	Presupuesto (mdp)																
2008	182.3																
2009	177.0																
2010	3.9																
2011	7.2																
2012	2.5																
2013	5.3																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>con su presupuesto total en el año 2008 es del 7.02%, porcentaje mayor al de estos cinco años, en 2009 el 6.45%, en 2010 el 0.13% en 2011 el 0.23% y en 2012 el 0.07%, y en 2013 significa el 0.15%.</p> <p>Como se puede observar a partir der 2010, los porcentajes y los montos se han presentado a la baja y manteniéndose así hasta este 2013.</p> <p>En comparación con las otras unidades responsables del gasto que también presupuestan en el resultado 13, los Servicios de Salud Pública se coloca en el lugar 54, subiendo seis lugares con respecto al año pasado.</p>
76	Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0	<p>1.- DESCRIPCIÓN Los Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V reportó un proyecto, que es el mismo programa reportado en el 2012, es este periodo no presentó avance alguno, por lo tanto su avance porcentual fue cero.</p> <p>Este proyecto fue una “Capacitación al personal con herramientas que fortalezcan esta actividad”, cuyo fin es instituir la perspectiva de género como criterio fundamental, permanente en la formulación y ejecución de las políticas públicas, a partir de capacitar al personal de la entidad en materia de género. Que se enmarca en el subresultado 2, en la acción institucional 22, y que directamente está vinculado con la línea de acción 1.1.2. <i>Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal</i>, del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Se le comenta que Instituir la perspectiva de género en la administración pública es una tarea ardua que requiere varios</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>pasos uno de los primero puede ser la capacitación pero no el fin único, por lo tanto se le vuelve hacer la invitación a que pueda planear un proyecto distinto que incorpore la perspectiva de género en su quehacer institucional.</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le hace una invitación a la URG, a vincular el proyecto que presenta con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, se recomienda relacionarlo con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET) empezaron a presupuestar en el resultado 13 en el año de 2009 con una cantidad de \$50,000; al igual que en 2010, siendo estas las más bajas en su historial, ya en 2011 reportó \$200,000, para el 2012 tuvo un decremento considerable llegando a \$69,600, en 2013 presupuestó la cantidad de \$75,000.</p> <div data-bbox="712 1207 1360 1472" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Budget for result 13 (2009-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>\$50,000</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>\$50,000</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>\$200,000</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>\$69,600</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>\$75,000</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 0.03%, en 2010 fue del 0.02%, en 2011 marcó un porcentaje de 0.09%, para 2012 representó el 0.03%, mismo porcentaje que presenta este 2013 (0.03%)</p>	Año	Cantidad	2009	\$50,000	2010	\$50,000	2011	\$200,000	2012	\$69,600	2013	\$75,000
Año	Cantidad														
2009	\$50,000														
2010	\$50,000														
2011	\$200,000														
2012	\$69,600														
2013	\$75,000														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="706 520 1365 793" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for Line Graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.02%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.09%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.03%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.03%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 800 1442 911">En cuanto a los porcentajes respecto al total del presupuesto de la unidad, que presupuestan en el 13 “se reducen las brechas de desigualdad” SERVIMET, ocupa el lugar 67, lo cual lo coloca en el rango de muy baja presupuestación.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.03%	2009	0.03%	2010	0.02%	2011	0.09%	2012	0.03%	2013	0.03%
Año	Porcentaje																
2008	0.03%																
2009	0.03%																
2010	0.02%																
2011	0.09%																
2012	0.03%																
2013	0.03%																
77	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	0	<p data-bbox="634 974 850 999">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1003 1442 1087">El Sistema de aguas de la Ciudad de México reportó dos proyectos, con dichos programas quedó en cero en su avance porcentual.</p> <p data-bbox="634 1119 1442 1402">Los dos programas tienen por objeto ampliar la capacitación hacia los hombres y mujeres para el mejor desempeño de sus labores, capacitando y actualizando los conocimientos en el rubro de equidad de género y derechos humanos al personal del la URG. Ambos acciones se vinculan con la línea de acción 1.3.1 <i>Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.</i></p> <p data-bbox="634 1407 1442 1633">Para ambos programas reporta que no realizó ninguna acción debido a que es necesaria la autorización del programa de capacitación 2013, la cual se encuentra en la etapa de revisión de la detección de necesidades de capacitación, es importante mencionar que dicha autorización es emitida por la Dirección de capacitación dependiente de la Dirección General de Administración y Desarrollo de personal de Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p data-bbox="634 1665 1442 1717">Los programas que presenta son los mismos que el año anterior, los cuales son:</p> <p data-bbox="634 1749 1442 1831">El programa “Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género”, etiquetado en el subresultado 4, actividad institucional 12, pero no reporta el avance en su meta</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>física, ni presupuestal</p> <p>El programa de “Promoción de igualdad de género”, etiquetado en el subresultado 4, actividad institucional 22, tampoco reporta el avance en su meta física, ni presupuestal</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le comenta que Instituir la perspectiva de género en la administración pública es una tarea ardua que requiere varios pasos uno de ellos primero puede ser la capacitación pero no el fin único, por lo tanto se le hace la invitación a que pueda planear también actividades alternas que apoyen el proyecto de capacitación, que pueda coadyuvar en la incorporación la perspectiva de género en su quehacer institucional.</p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Sistema de Aguas de la Ciudad de México presupuestó por primera vez en la vertiente 12, resultado 13 en 2008, con 600 mil pesos; en 2009 casi duplica el monto, pues fueron 1.1 mdp, para 2010 tuvo un monto de 1.2 mdp, para 2011 presentó 1.3 mdp, para 2012 fue de 1.38 mdp, en 2013 volvió a presupuestar la cantidad de 1.39 mdp. Estas cifras indican que en estos seis años la tendencia ha ido a la alza, y que el salto más significativo fue en el año de 2009.</p> <div data-bbox="724 1293 1352 1570" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Sistema de Aguas (Millones de pesos)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.60</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>1.10</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>1.20</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>1.30</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1.38</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.39</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si colocamos todos los porcentajes que ocupó el resultado 13 en estos seis años encontramos que en 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013 ocupó tan solo el 0.01%, en cada uno de ellos.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	0.60	2009	1.10	2010	1.20	2011	1.30	2012	1.38	2013	1.39
Año	Monto (Millones)																
2008	0.60																
2009	1.10																
2010	1.20																
2011	1.30																
2012	1.38																
2013	1.39																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="706 548 1365 814" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Avance Porcentual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.01%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.01%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="634 842 1442 926">Estas gráficas presentan diferencias ya que el presupuesto fue aumentando año con año, pero el porcentaje asignado en relación al total, se ha mantenido igual.</p> <p data-bbox="634 930 1442 1014">Ordenada a las URG que presupuestan en el resultado 13, de mayor a menor, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México se encuentra en el lugar 73 de las 80 URG'S.</p> <p data-bbox="634 1045 1442 1129">Se exhorta a la unidad responsable a aumentar el porcentaje del su presupuesto al resultado 13, o por lo menos mantener un porcentaje por encima del 1%, que es el límite de aceptable.</p>	Año	Avance Porcentual	2008	0.01%	2009	0.01%	2010	0.01%	2011	0.01%	2012	0.01%	2013	0.01%
Año	Avance Porcentual																
2008	0.01%																
2009	0.01%																
2010	0.01%																
2011	0.01%																
2012	0.01%																
2013	0.01%																
78	Sistema de Radio y Televisión Digital.	0	<p data-bbox="634 1161 850 1188">1.- DESCRIPCIÓN</p> <p data-bbox="634 1192 1442 1276">Para este periodo Sistema de Radio y Televisión Digital, realizó el reporte de un proyecto pero no presentó avance porcentual, por lo que quedó en cero.</p> <p data-bbox="634 1308 1442 1539">El proyecto presentado en este periodo fue el mismo que el del año anterior, el cual fue "Incorporar en la barra de programación del Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal, programas televisivos que promuevan la equidad de género", donde el objetivo primordial es <i>incrementar la producción y transmisión de programas televisivos y de radio enfocados a la promoción de equidad de género, para contribuir al fortalecimiento de una cultura de equidad de género en la Ciudad.</i></p> <p data-bbox="634 1570 1442 1707">Este programa se circunscribe en el subresultado 2, y en la acción institucional 22, relacionado, con la línea de acción 1.2.3. Generar los mecanismos de igualdad necesarios que permitan incrementar el número de mujeres en todas las dependencias con empleos en todas las áreas, niveles, puestos y salarios.</p> <p data-bbox="634 1738 1442 1843">Para llevar a cabo su objetivo, la unidad responsable de gasto realizó la edición, producción y posproducción de pruebas piloto en radio y televisión que en ciertos segmentos de los respectivos programas donde se abordan temas relacionados con equidad de</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

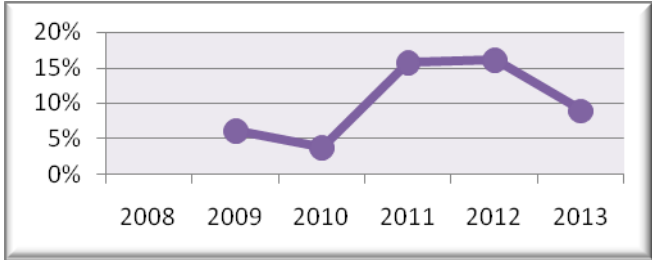
No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN												
			<p>género.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le sugiere al Sistema de Radio y Televisión Digital, continuar con la línea de trabajo con la que cerró el año pasado, pues para este periodo, mostró un retroceso en cuanto a la descripción de las actividades que realiza, y son tendentes a disminuir la brecha de género, a través del desarrollo de las actividades propias de la unidad responsable de gasto, pues en este reporte no se detalla qué tipos de programas son los que realiza, para cubrir dicho fin. Además es importante señalar que el objetivo que presenta no es consistente con la línea de acción con la cual la relacionan, se le sugiere poder relacionar su proyecto con la línea de acción 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>A partir de 2009, el Sistema de Radio y Televisión Digital empezó a presupuestar en el resultado 13 con una cantidad de 4.0 mdp, en 2010 presupuestó 2.8 mdp, en 2011 reportó 11.3 mdp, y para el 2012 tuvo una baja quedando en 7.4 mdp, de nuevo en 2013 representó una baja presupuestal, quedando en 5.2 mdp.</p> <div data-bbox="716 1377 1360 1625" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto (Millones)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Presupuesto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2009</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>2.8</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>11.3</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>7.4</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>5.2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presenta el resultado 13 en comparación del total del presupuesto destinado a la unidad en 2009 fue del 6.11%, en 2010 representó el 3.72%, en 2011 marcó un porcentaje del superior 15.7% y para 2012 significó el 16.09%, en 2013 mostró una marcada caída, llegando al 8.9%.</p>	Año	Presupuesto (Millones)	2009	4.0	2010	2.8	2011	11.3	2012	7.4	2013	5.2
Año	Presupuesto (Millones)														
2009	4.0														
2010	2.8														
2011	11.3														
2012	7.4														
2013	5.2														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			 <p>Y para cerrar el análisis de la información del Sistema de Radio y Televisión Digital del G.D.F, es importante destacar que en el 2013, dentro del conjunto de las 80 URG'S que presupuestan en la vertiente 12, resultado 13, se encuentra en el 5° lugar, en cuanto al porcentaje del presupuesto respecto a la programación presupuestal total de la unidad, lo cual lo coloca en el rango de excelente.</p>
79	Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	100	<p>1.- DESCRIPCIÓN El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) reportó el mismo programa del año anterior, el cual es el de "Igualdad de género", etiquetado en el subresultado 2, actividad institucional 22, en donde el objetivo general fue formar infantes de manera integral en el CENDI, otorgándoles su certificado preescolar para que accedan al siguiente nivel educativo. El STC (Metro) relaciona este proyecto con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México, vinculándolo con la línea de acción 5.3.4 <i>Capacitar a todo el personal de las estancias infantiles en coeducación o educación incluyente.</i></p> <p>Con este programa la unidad responsable reportó la atención de 400 personas, 163 niñas y 237 niños. Ejerciendo el presupuesto de 5,635,292.61 pesos programados.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO Además de las acciones que se desprenden del programa de CENDIS, tendientes a fomentar el desarrollo adecuado de las niñas y niños, así como el de facilitar el acceso de las mujeres al trabajo, en el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) lleva a cabo otros programas, tales como Viajeros Seguras que abarca múltiples acciones, que si bien no se desarrollan con presupuesto del resultado 13, es oportuno reportarlas en este informe, sin importar que pertenezca a otra vertiente, estas actividades se entienden como transversales y deben de visibilizarse en estos reportes.</p>





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES</p> <p>Se le exhorta al Sistema de Transporte Colectivo (Metro) que para el próximo informe de actividades, pueda relacionar sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, pues para la elaboración de este reporte utilizaron el Programa anterior.</p> <p>Como sugerencia, se le propone relacionar el programa que presenta con la línea de acción 7.1.6 <i>Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL</p> <p>El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) presupuestó en el resultado 13, por primera vez en el año 2008, con un monto de 24.0 mdp, en 2009 bajó su presupuestó a 23.1 mdp, en 2010 aumentó considerablemente a 28.2 mdp, en 2011 presupuestó 22.0 mdp, en 2012 incrementó a 25.7 mdp y en 2013 nuevamente significó un alza, presupuestando 32.7 mdp.</p> <div data-bbox="711 1121 1365 1392" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en millones de pesos</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (Millones)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>24.0</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>23.1</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>28.2</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>22.0</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>25.7</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>32.7</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Si comparamos los porcentajes que presupuesta el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) en el resultado 13, con respecto al total de su presupuesto, encontramos que en el año 2008 fue de 0.24%; en 2009 igual fue de 0.24%; para 2010 fue de 0.25%; para 2011 fue de 0.21%, para el 2012 fue de 0.25% y en 2013 vuelve a significar el 0.25%.</p>	Año	Monto (Millones)	2008	24.0	2009	23.1	2010	28.2	2011	22.0	2012	25.7	2013	32.7
Año	Monto (Millones)																
2008	24.0																
2009	23.1																
2010	28.2																
2011	22.0																
2012	25.7																
2013	32.7																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<div data-bbox="724 548 1349 835" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Data for the line graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>0.24%</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>0.24%</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>0.21%</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.25%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p data-bbox="638 869 1438 953">Las gráficas muestran comportamientos diferentes, pues en el año 2011, en la gráfica de montos se percibe un ligera baja, en la de porcentajes, la caída si se muestra de forma muy significativa.</p> <p data-bbox="638 984 1438 1094">En cuanto a la clasificación de las URG'S que presupuestan en el resultado 13, el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ascendió al número 50 entre las 80 unidades que lo presupuestan, tres lugares menos respecto al año pasado.</p>	Año	Porcentaje	2008	0.24%	2009	0.24%	2010	0.25%	2011	0.21%	2012	0.25%	2013	0.25%
Año	Porcentaje																
2008	0.24%																
2009	0.24%																
2010	0.25%																
2011	0.21%																
2012	0.25%																
2013	0.25%																
80	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	94	<p data-bbox="638 1131 1438 1241">El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal reportó tres programas, en dos de ellos la unidad responsable ejerció presupuesto y presentó avance en la meta física, debido a eso logró 93.6% en el avance porcentual.</p> <p data-bbox="638 1272 1438 1356">Los tres programas que presenta la unidad responsable de gasto los vinculó con el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México</p> <p data-bbox="638 1388 1438 1787">1. El Proyecto "Promoción de igualdad de género" el cual tiene como objetivo de género coadyuvar a la erradicación de la violencia de género por medio de la construcción de relaciones de convivencia basadas en la educación, la no violencia, la equidad de género y la cultura del buen trato para el desarrollo integral de las familias. A partir de este objetivo lo vincula con las líneas de acción 2.1.3 <i>Elaborar campañas de información y difusión de prevención de la violencia contra las mujeres, en espacios públicos centros recreativos y dependencias, dirigidas a la población en general, en las que se incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del D.F. y la 2.1.15 Diseñar y ejecutar proyectos para la reducción integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Distrito Federal.</i></p> <p data-bbox="638 1818 1438 1843">Este programa tuvo un avance del 98% de su meta física, dado</p>														





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No.	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN
			<p>que beneficio a 1,074 mujeres y 1,107 hombres, haciendo un total de 2,181 personas, de las 2,225 que habían proyectado. El presupuesto ejercido fue de \$3,722,645.</p> <p>2. En el “Programa de becas escolares a Menores Vulnerables”, que tiene como objetivo de género contribuir a que las niñas y los niños de la Ciudad de México, que tienen entre 6 y 15 años de edad y viven en condición de exclusión social ejerzan su derecho a la educación especialmente quienes son hijas e hijos de madres jefas de familia, lo relaciona con la línea de acción 5.4.1 <i>Establecer medidas para garantizar que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o cuidado de alguno de sus integrantes.</i></p> <p>Con lo que respecta a su meta física tuvo un alcance del 93.1%, puesto que de las 24,120 becas que tenía programadas, otorgó 22,466, beneficiando a 11,528 mujeres y 10,938 hombres. El presupuesto ejercido fue de \$35,180,464</p> <p>3.-El “Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.” y lo relaciona solo con la estrategia 8.05 Incrementar la participación de las mujeres. Este programa tuvo un avance sólo del 2.2% de su meta física, y no tuvo presupuesto ejercido, beneficio a 439 personas, de las 20,000 que habían proyectado.</p> <p>2.- PERTINENCIA DE GÉNERO NO PRESENTA COMENTARIOS</p> <p>3.- COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES Se le exhorta al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal que para en el próximo informe de actividades, pueda relacionar sus proyectos con el Segundo Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Hacia las Mujeres de la Ciudad de México 2013-2018, ya que en la elaboración de este reporte utilizaron el Programa anterior. Como sugerencia, se le propone referir los programas que presenta con la líneas siguientes líneas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Promoción de Igualdad de Género”, con la línea 2.1.5 <i>Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</i> 2. “Programa de Becas escolares a Menores Vulnerables”,





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

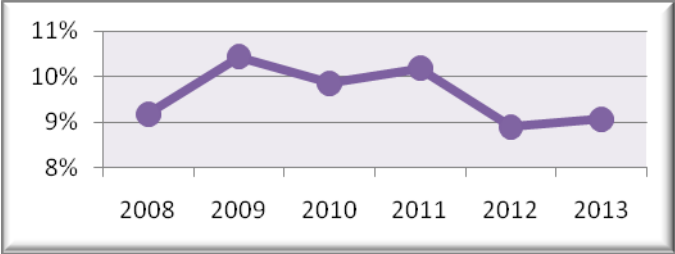
No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			<p>vincularlo con la línea 5.2.5 <i>Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia.</i></p> <p>3. Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F. 1.1.5 <i>Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.</i></p> <p>4.-PROGRESIVIDAD PRESUPUESTAL El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia ha presentado presupuestos bastante considerables al resultado 13, en 2008 presentó 205.5 mdp, para 2009 subió hasta los 246.8 mdp, en 2010 presentó un monto de 260.1 mdp, para el 2011 nuevamente aumentó su monto a 279.7 mdp, la inversión más alta de los seis años y para 2012 bajó su monto a 242.6 mdp, en este 2013 de nuevo aumentó a 255.4 mdp.</p> <div data-bbox="711 1234 1365 1493" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Presupuesto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (2008-2013)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Monto (mdp)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>205.5</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>246.8</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>260.1</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>279.7</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>242.6</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>255.4</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El porcentaje que presupuestó el resultado 13 en comparación del presupuesto total del DIF, en el año 2008 fue del 9.19%, en 2009 llegó hasta el 10.44%, que es el porcentaje más alto de los seis años, en 2010 el 9.86%, en 2011 el 10.19%, en 2012 el 8.90%, y en 2013, tuvo un ligero aumento, quedando en 9.06%. Como se puede observar la URG, ha mantenido la tendencia de presupuestar en el resultado 13, cantidades y porcentajes altos.</p>	Año	Monto (mdp)	2008	205.5	2009	246.8	2010	260.1	2011	279.7	2012	242.6	2013	255.4
Año	Monto (mdp)																
2008	205.5																
2009	246.8																
2010	260.1																
2011	279.7																
2012	242.6																
2013	255.4																





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

COMENTARIOS O RECOMENDACIONES SOBRE EL AVANCE POR UNIDAD RESPONSABLE (CRAUR) ENERO- MARZO 2013

No .	UNIDAD RESPONSABLE	AVANCE PORCENTUAL DE LA UNIDAD RESPONSABLE	COMENTARIO O RECOMENDACIÓN														
			 <table border="1"><caption>Gráfico de Línea: Avance porcentual de la Unidad Responsable (2008-2013)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Avance Porcentual (%)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2008</td><td>9.2</td></tr><tr><td>2009</td><td>10.5</td></tr><tr><td>2010</td><td>9.8</td></tr><tr><td>2011</td><td>10.2</td></tr><tr><td>2012</td><td>8.8</td></tr><tr><td>2013</td><td>9.0</td></tr></tbody></table> <p>En la clasificación de las 80 URG, el DIF se ubica en el 4° lugar, entre las 80 unidades que presupuestan en el resultado 13, un lugar arriba de lo que se situó el año anterior, ubicándose entre las Unidades que más alto porcentaje de su presupuesto destina al resultado 13, “se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres”, por lo que se le insta a continuar teniendo este proceder.</p>	Año	Avance Porcentual (%)	2008	9.2	2009	10.5	2010	9.8	2011	10.2	2012	8.8	2013	9.0
Año	Avance Porcentual (%)																
2008	9.2																
2009	10.5																
2010	9.8																
2011	10.2																
2012	8.8																
2013	9.0																





Anexo 6 Índice de Avance Porcentual por Unidad Responsable





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Autoridad del Centro Histórico								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	0	0	0.00	0	0.00	0	0
TOTAL			0.00					0.00
Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	1	1	5,759,347.59	5,759,347.59	1	1.00	1	100
TOTAL			5,759,347.59					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.																	
7.2.1 Promover acciones en las entidades públicas del Gobierno del Distrito Federal que garanticen el respeto de los derechos laborales de las mujeres, eliminando las jornadas de más de 8 horas y garantizando la paridad en la remuneración entre mujeres y hombres. PROPUESTA		1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA		1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOL)																	
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres.		2	3	6,000.00	14,000.00	1.50	0.43	0.64	64.29								
5.2.4 Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras. PROPUESTA		0	0	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
5.1.1 Incentivar el estudio, incorporación y la participación de las niñas, adolescentes, y mujeres, en áreas de estudio y actividades tradicionalmente consideradas como masculinas: ciencias naturales, ciencias exactas, tecnología, práctica y enseñanza de actividades deportivas, etc.		12	8	3,000.00	14,000.00	0.67	0.21	0.14	14.29								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.		8	5	5,000.00	14,000.00	0.63	0.36	0.22	22.32								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del Ente público, para mejorar la atención y calidad de los servidores públicos.		3	0	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				14,000.00					100.89								
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México S.A.de C.V.								
7.1.1 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	1	1	453,502.53	453,502.53	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			453,502.53					100.00
Centro de Atención a Emergencias y protección ciudadana de la Ciudad de México.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	4,563	2,869	0.00	0.00	0.63	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	49,003	34,163	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal																	
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								
Contraloría General																	
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	3	3	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Delegación Alvaro Obregón																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		2,220	2,220	11,688,922.33	12,924,314.24	1.00	0.90	0.90	90.44								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		0	0	0.00	12,924,314.24	0.00	0.00	0.00	0.00								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		77	77	545,308.51	12,924,314.24	1.00	0.04	0.04	4.22								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		0	0	690,083.40	12,924,314.24	0.00	0.05	0.00	0.00								
TOTAL				12,924,314.24					94.66								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Delegación Azcapotzalco																	
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA		1	1	0.00	190,061.00	1.00	0.00	0.00	0.00								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		90	15	0.00	190,061.00	0.17	0.00	0.00	0.00								
1.2.8 Ofrecer el servicio de guardería a las y los servidores públicos a través de instancias distribuidas en toda la ciudad. PROPUESTA		900	900	190,061.00	190,061.00	1.00	1.00	1.00	100.00								
TOTAL				190,061.00					100.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Benito Juárez								
NO ENTREGÓ INFORME			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Delegación Coyoacán								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA	5,250	2,330	3,117,446.00	20,469,004.96	0.44	0.15	0.07	6.76
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	144	226	1,942,071.00	20,469,004.96	1.57	0.09	0.15	14.89
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,700	1,584	15,409,487.96	20,469,004.96	0.93	0.75	0.70	70.15
TOTAL			20,469,004.96					91.80





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Cuajimalpa de Morelos								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	750	750	2,084,130.04	2,084,130.04	1.00	1.00	1.00	100.00
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	510	0	0.00	2,084,130.04	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			2,084,130.04					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Cuauhtémoc								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	1,380	1,380	9,479,186.05	9,944,109.26	1.00	0.95	0.95	95.32
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA	0	0	464,923.21	9,944,109.26	0.00	0.05	0.00	0.00
TOTAL			9,944,109.26					95.32





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Delegación Gustavo A Madero																	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		934	2,981	0.00	0.00	3.19	0.00	0.00	0.00								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		1,700	1,638	0.00	0.00	0.96	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								
Delegación Iztacalco																	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		1	0	0.00	2,112,933.17	0.00	0.00	0.00	0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		900	900	2,112,933.17	2,112,933.17	1.00	1.00	1.00	100.00								
TOTAL				2,112,933.17					100.00								
Delegación Iztapalapa																	
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		168	168	647,367.90	11,799,424.79	1.00	0.05	0.05	5.49								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA		0	0	0.00	11,799,424.79	0.00	0.00	0.00	0.00								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		2,400	2,406	11,152,056.89	11,799,424.79	1.00	0.95	0.95	94.75								
TOTAL				11,799,424.79					100.24								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Delegación Magdalena Contreras																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		229	229	1,865,829.07	1,865,829.07	1.00	1.00	1.00	100.00								
7.3.4 Incorporar la perspectiva de género a los programas productivos de las mujeres. PROPUESTA		20	40	0.00	1,865,829.07	2.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				1,865,829.07					100.00								
Delegación Miguel Hidalgo																	
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		1,000	3	1,025,542.03	9,979,067.30	0.00	0.10	0.00	0.03								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		0	0	8,687,325.26	9,979,067.30	0.00	0.87	0.00	0.00								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos.		1,320	1,268	266,200.01	9,979,067.30	0.96	0.03	0.03	2.56								
TOTAL				9,979,067.30					2.59								
Delegación Milpa Alta																	
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		999	999	21,833.34	1,079,250.29	1.00	0.02	0.02	2.02								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		700	700	1,057,416.95	1,079,250.29	1.00	0.98	0.98	97.98								
TOTAL				1,079,250.29					100.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Delegación Tiáhuac																	
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		870	870	33,334.00	537,484.00	1.00	0.06	0.06	6.20								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		200	200	421,964.00	537,484.00	1.00	0.79	0.79	78.51								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA		10	10	82,186.00	537,484.00	1.00	0.15	0.15	15.29								
TOTAL				537,484.00					100.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Delegación Tlalpan								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	0	0	0.00	46,866.12	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	500	420	46,866.12	46,866.12	0.84	1.00	0.84	84.00
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1,870	1,870	0.00	46,866.12	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			46,866.12					84.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE									
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																		
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100									
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)										
Delegación Venustiano Carranza																		
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		1,800	1,800	15,754,469.30	15,754,469.30	1.00	1.00	1.00	100.00									
TOTAL				15,754,469.30					100.00									
Delegación Xochimilco																		
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		2,160	2,160	1,265,749.67	1,265,749.67	1.00	1.00	1.00	100.00									
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA		0	0	0.00	1,265,749.67	0.00	0.00	0.00	0.00									
TOTAL				1,265,749.67					100.00									





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Escuela de Administración Pública																	
1.3.4 Crear organismos y coordinaciones que ayuden a vigilar la igualdad de género en cada una de las etapas de los programas: diagnóstico, diseño, implementación, y evaluación. Potenciando la participación de la sociedad civil organizada e instituciones académicas y de investigación en la elaboración de análisis, diagnósticos locales y evaluación de políticas públicas con perspectiva de género. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México																	
5.1.2 Fomentar y estimular la realización de eventos que resalten la participación y aportación de las mujeres en la historia, cultura, ciencia, artes, literatura, etc. PROPUESTA		3	3	500,154.78	500,154.78	1.00	1.00	1.00	100.00								
TOTAL				500,154.78					100.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)								
2.2.1 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social								
EN SU INFORME COLOCO LA LEYENDA DE NO APLICA								
TOTAL			0.00					0.00
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal								
1.2.1 Establecer la igualdad sustantiva a través del marco normativo en la selección, y lineamientos claros y transparentes desde la perspectiva de género para los procesos de contratación y ascenso de personal de todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal.	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano								
6.1.1 Realizar capacitaciones y asesorías dirigidas a mujeres artesanas, especialmente a mujeres indígenas, sobre la distribución y comercialización de sus artesanías. Además de propiciar la trasmisión de sus saberes mediante cursos para que enseñen su oficio a las y los jóvenes, niñas y niños. PROPUESTA.	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Fideicomiso Museo del Estanquillo								
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA.	1	1	238,251.33	238,251.33	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			238,251.33					100.00
Fondo Mixto de Promoción Turística								
1.1.5. Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA.	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México																	
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		90	77	144,768.00	144,768.00	0.86	1.00	0.86	85.56								
TOTAL				144,768.00					85.56								
TRANSVERSAL																	
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		4,925	5,370	10,183,461.33	44,360,000.47	1.09	0.23	0.25	25.03								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres.		0	0	0.00	44,360,000.47	0.00	0.00	0.00	0.00								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		59	28	1,739,849.14	44,360,000.47	0.47	0.04	0.02	1.86								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		6,331	4,764	31,411,232.00	44,360,000.47	0.75	0.71	0.53	53.28								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		15	7	1,025,458.00	44,360,000.47	0.47	0.02	0.01	1.08								
TOTAL				44,360,000.47					81.25								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	50	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de Atención a los Adultos Mayores								
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA	300,000	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
TRANSVERSAL								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA.	480,000	480,000	1,859,371,533.83	1,859,371,533.83	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			1,859,371,533.83					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Instituto de Ciencia y Tecnología								
5.2.6 Desarrollar acciones afirmativas que favorezcan el acceso y permanencia de las mujeres en los postgrados, incidiendo especialmente en los relacionados con las ciencias naturales y exactas, de la salud, agropecuarias, de ingenierías y tecnologías. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de Educación Media Superior								
5.2.1 Desarrollar acciones afirmativas que apoyen a las mujeres que no han podido o han perdido la oportunidad de incorporarse al sistema formal escolarizado para que continúen sus estudios en el sistema abierto. PROPUESTA	12	12	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
5.1.3 Realizar actividades desde los espacios educativos y culturales que promuevan la igualdad de género y no violencia, haciendo especial incidencia en la violencia durante el noviazgo y en el aumento de la autoestima de las niñas, adolescentes y mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE			FÍSICO		PRESUPUESTO				AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100					
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018			Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)								
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal																	
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA			1	1	223,460.00	840,206.52	1.00	0.27	0.27	26.60							
1.3.5 Fomentar que los medios de comunicación de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal eliminen estereotipos, imágenes y lenguaje sexista y discriminatorio. PROPUESTA			1	1	48,876.04	840,206.52	1.00	0.06	0.06	5.82							
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas. PROPUESTA			0	0	0.00	840,206.52	0.00	0.00	0.00	0.00							
1.3.2 Capacitar a las y los servidores públicos de niveles superiores sobre la responsabilidad que tienen en la transversalidad para incorporar la perspectiva de género y los derechos humanos de las mujeres en los programas, planes y políticas públicas a su cargo. PROPUESTA			16	16	58,919.50	840,206.52	1.00	0.07	0.07	7.01							





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.2.6 Impulsar al interior del ente público la creación de áreas especializadas para el acompañamiento y representación jurídica de las mujeres víctimas de violencia, de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		1	1	192,236.58	840,206.52	1.00	0.23	0.23	22.88								
1.1.2 Dar seguimiento a través de las Unidades de Igualdad Sustantiva al presupuesto destinado a reducir brechas de desigualdad entre mujeres y hombres y a las acciones que se realicen en materia de género, así como la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos que se entregan al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. PROPUESTA		2	2	54,545.62	840,206.52	1.00	0.06	0.06	6.49								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		0	0	262,168.78	840,206.52	0.00	0.31	0.00	0.00								
TOTAL				840,206.52					68.80								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Instituto de Vivienda del Distrito Federal								
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	1,472	1,472	148,048,990.96	148,048,990.96	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			148,048,990.96					100.00
TRANSVERSAL								
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Impulsar iniciativas para transformar infraviviendas en viviendas dignas, en espacios seguros y saludables para las mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
Instituto del Deporte del Distrito Federal								
6.2.4 Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres. PROPUESTA.	140	51	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Instituto Técnico de Formación Policial								
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la Invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA	625	1,309	0.00	0.00	2.09	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Jefatura del Gobierno del D.F.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Metrobús								
3.2.1 Promover mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto y sistema de monitoreo a los programas y acciones en materia educativa, violencia hacia las mujeres, servicios de salud, género y medio ambiente y asistencia legal desde la perspectiva de género. Con el fin de detectar, prevenir, controlar y denunciar abusos por parte de las/los servidoras/es públicos para asegurar el mejoramiento constante y la calidad de los mismos. PROPUESTA	0	0	0.00	17,669.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6 Promover la realización y la amplia difusión de investigaciones interdisciplinarias, análisis y diagnósticos locales con perspectiva de género en todas las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Las investigaciones deben considerar las particularidades de las capitalinas en todos los ciclos de vida. PROPUESTA	1	1	17,669.00	17,669.00	1.00	1.00	1.00	100.00
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	1	1	0.00	17,669.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			17,669.00					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO				AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100						
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Oficialía Mayor																	
7.16 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA		860	653	7,880,262.83	7,880,262.83	0.76	1.00	0.76	75.93								
TOTAL				7,880,262.83					75.93								
Planta de Asfalto																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		0.25	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								
Policía Auxiliar del D.F.																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		687	1,604	216,822.00	216,822.00	2.33	1.00	2.33	233.48								
TOTAL				216,822.00					233.48								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Policía Bancaria e Industrial																	
7.1.4 Fomentar la integración de las mujeres en los sectores laborales que tienen mayor participación masculina, eliminando los estereotipos en razón de sexo que dan lugar a la invisibilización y ausencia de las mujeres en estos espacios. PROPUESTA		4,329	4,440	72,575,242.21	72,575,242.21	1.03	1.00	1.03	102.56								
TOTAL				72,575,242.21					102.56								
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial																	
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA		12	14	5,906.65	23,626.60	1.17	0.25	0.29	29.17								
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA		37	30	11,813.30	23,626.60	0.81	0.50	0.41	40.54								
8.2.1 Impulsar programas que permitan trabajar con grupos de mujeres, para el fortalecimiento, desarrollo personal, empoderamiento y liderazgo, en temas como: educación, la perspectiva de género, medios de comunicación y género, participación política, cabildeo, nuevas tecnologías y gestión ambiental. PROPUESTA		6	7	5,906.65	23,626.60	1.17	0.25	0.29	29.17								
TOTAL				23,626.60					98.87								
Procuraduría General de Justicia																	
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres. PROPUESTA		5,512	4,180	14,182,633.22	17,728,291.52	0.76	0.80	0.61	60.67								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		1,722	3,205	1,772,829.15	17,728,291.52	1.86	0.10	0.19	18.61								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		4,077	1,218	1,772,829.15	17,728,291.52	0.30	0.10	0.03	2.99								
TOTAL				17,728,291.52					82.27								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
Procuraduría Social								
NO ENTREGÓ INFORME			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Proyecto Metro del Distrito Federal								
1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la Administración Pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.	0.25	0.25	46,251.00	46,251.00	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			46,251.00					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA	#####	#####	10,464,996.66	10,464,996.66	0.95	1.00	0.95	94.74
TOTAL			10,464,996.66					94.74
Secretaría de Cultura								
EN SU INFORME COLOCO LA LEYENDA DE NO APLICA			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Desarrollo Económico								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	39	39	87,132.57	87,132.57	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			87,132.57					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	0	0	0.00	165,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	0	0	0.00	165,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.1 Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal. PROPUESTA	0	0	0.00	165,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA	1	1	165,993.00	165,993.00	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			165,993.00					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*(II)								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Secretaría de Desarrollo Social																	
2.1.6 Realizar campañas de concientización, información y sensibilización, en espacios públicos y/o medios masivos de comunicación, dirigidas a eliminar estereotipos, roles discriminatorios, imágenes, mensajes y lenguaje sexista y promover la igualdad de género, los derechos de las mujeres; así como la responsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico, cuidados familiares, educación y desarrollo de sus hijas e hijos.		40	34	2,650,465.96	17,408,313.21	0.85	0.15	0.13	12.94								
4.1.3 Implementar políticas y programas que aborden de forma integral la salud física y mental de las mujeres habitantes del Distrito Federal.		116	106	297,831.27	17,408,313.21	0.91	0.02	0.02	1.56								
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		369	309	5,855,265.33	17,408,313.21	0.84	0.34	0.28	28.17								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.		100	143	15,000.00	17,408,313.21	1.43	0.00	0.00	0.12								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.		38,757	30,053	2,731,690.00	17,408,313.21	0.78	0.16	0.12	12.17								
4.1.1 Promover el acceso de las mujeres a los servicios universales de salud evitando la discriminación por su pertenencia a alguna etnia, situación económica, profesión, preferencia sexual, edad o por su estatus serológico.		988	1,072	5,858,060.65	17,408,313.21	1.09	0.34	0.37	36.51								
TOTAL				17,408,313.21					91.47								
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Educación								
5.1.5 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
TRANSVERSAL								
5.1.5 Sensibilizar y apoyar a las familias, sobre todo en las zonas de mayor marginación del DF, en torno a la importancia de la educación de las niñas y adolescentes y fomentar la participación activa de madres y padres en las actividades de educación incluyente que se realicen desde los centros educativos. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Finanzas								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera.		0	0	1,750,463.44	3,509,942.37	0.00	0.50	0.00	0.00								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		0	4	1,759,478.93	3,509,942.37	0.00	0.50	0.00	0.00								
TOTAL				3,509,942.37					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO				AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100						
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Secretaría de Gobierno																	
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		278	269	0.00	982,967.75	0.97	0.00	0.00	0.00								0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		1	1	982,967.75	982,967.75	1.00	1.00	1.00	1.00								100.00
TOTAL				982,967.75													100.00
Secretaría de Medio Ambiente																	
EN SU INFORME COLOCO LA LEYENDA DE NO APLICA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								0.00
TOTAL				0.00													0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Obras y Servicios								
4.1.8 Realizar jornadas de salud que permitan a las mujeres acceder a servicios especializados. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.1.2 Mejorar el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como, propiciar la creación de espacios artísticos y galerías para mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.1 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4 Establecer coordinaciones con otras dependencias para crear mecanismos que permitan monitorear y evaluar las políticas públicas. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
3.2.1 Realizar eventos para la difusión e intercambio de buenas prácticas en el caso de la lucha en contra de la discriminación de las mujeres. PROPUESTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Secretaría de Protección Civil								
NO ENTREGÓ INFORME			0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Secretaría de Salud								
2.1.4 Diseñar e implementar un Programa de Prevención de la violencia que considere todos sus tipos y modalidades de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.	223,860	110,305	1,591,192.03	7,992,344.34	0.49	0.20	0.10	9.81





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO				AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100						
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.		6,429	9,588	4,399,379.30	7,992,344.34	1.49	0.55	0.82	82.09								
4.2.3. Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten.		18,077	15,627	2,001,773.01	7,992,344.34	0.86	0.25	0.22	21.65								
TOTAL				7,992,344.34					113.55								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
Secretaría de Seguridad Pública								
3.1.1 Realizar campañas de información y cursos dirigidos al público en general, incluido el personal del ente público, sobre el marco jurídico aplicable en los casos de derechos civiles, familiares y laborales, con especial atención en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Distrito Federal.	0	0	0.00	26,588,665.80	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1 Difundir y propiciar la aplicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.	2,735	2,946	26,588,665.80	26,588,665.80	1.08	1.00	1.08	107.71
TOTAL			26,588,665.80					107.71





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Secretaría de Transportes y Vialidad																	
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Secretaría de Turismo																	
7.3.2 Facilitar espacios de comercialización entre las mujeres productoras y los demandantes de sus productos de manera directa, a través de redes de consumo.		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo																	
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		2,604.00	2,692.00	909,547.23	1,518,784.83	1.03	0.60	0.62	61.91								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		1	1	0.00	1,518,784.83	1.00	0.00	0.00	0.00								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		15	13	0.00	1,518,784.83	0.87	0.00	0.00	0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		625	601	0.00	1,518,784.83	0.96	0.00	0.00	0.00								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		20	20	0.00	1,518,784.83	1.00	0.00	0.00	0.00								
5.1.4 Diseñar e implementar en los centros educativos un protocolo de actuación, donde se incluya el seguimiento y registro de casos en torno a la violencia contra mujeres y las niñas. PROPUESTA		13	13	0.00	1,518,784.83	1.00	0.00	0.00	0.00								
2.2.5 Elaborar campañas de información y difusión sobre la violencia contra las mujeres en especial el hostigamiento sexual, la trata de personas, la explotación sexual comercial, que incluyan los servicios de atención que brinda el Gobierno del Distrito Federal, así como las leyes en la materia. PROPUESTA		11	10	0.00	1,518,784.83	0.91	0.00	0.00	0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018								
2.2.2 Diseñar un modelo unificado para la atención y canalización telefónica de mujeres víctimas de violencia de conformidad con la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA	660	646	609,237.60	1,518,784.83	0.98	0.40	0.39	39.26
TOTAL			1,518,784.83					101.17





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
TRANSVERSAL																	
7.2.12 Supervisar los lugares de trabajo que emplean a niñas y verificar que se haga conforme a derecho. PROPUESTA		2,370	2,676	0.00	5,649,421.34	1.13	0.00	0.00	0.00								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		2,000	397	220,021.11	5,649,421.34	0.20	0.04	0.01	0.77								
7.3.1 Fomentar la creación y permanencia de proyectos productivos y sustentables de mujeres. PROPUESTA		7,000	1,808	668,736.10	5,649,421.34	0.26	0.12	0.03	3.06								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		1,712	1,712	1,284,143.92	5,649,421.34	1.00	0.23	0.23	22.73								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		19,615	19,615	1,018,889.95	5,649,421.34	1.00	0.18	0.18	18.04								
7.1.1 Impulsar la planeación participativa desde la perspectiva de género para el diseño de programas que permita mejorar las condiciones laborales para mujeres especialmente en condiciones de vulnerabilidad y en situación de extrema pobreza o con algún tipo de discapacidad. PROPUESTA		80	80	2,457,630.26	5,649,421.34	1.00	0.44	0.44	43.50								
TOTAL				5,649,421.34					88.10								
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal																	
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA		1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				0.00					0.00								





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Servicios de Salud Pública del D.F.								
4.2.3 Crear, impulsar o reforzar programas para la detección y atención integral del cáncer de mama y cérvico-uterino, así como de la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares, que incluya la atención psicológica para aquellas mujeres que lo soliciten y/o necesiten. PROPUESTA	48,513	45,662	821,235.82	821,235.82	0.94	1.00	0.94	94.12
TOTAL			821,235.82					94.12
Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios. PROPUESTA	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0	0	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.1 Capacitar de forma permanente a todo el personal de los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal sobre derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y no discriminación, contemplando diferentes niveles de especialización de acuerdo a la estructura del ente público, para mejorar la atención y calidad de los servicios.	0	0	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR								
ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013								
UNIDAD RESPONSABLE	FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018	Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)	
Sistema de Radio y Televisión Digital								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA	1	1	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			0.00					0.00
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)								
7.1.6 Aumentar y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado con especial atención a mujeres de bajos recursos. PROPUESTA	400	400	5,635,292.61	5,635,292.61	1.00	1.00	1.00	100.00
TOTAL			5,635,292.61					100.00





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS

IAPUR									ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR UNIDAD RESPONSABLE								
PERÍODO: ENERO-MARZO 2013																	
UNIDAD RESPONSABLE		FÍSICO		PRESUPUESTO		AVANCE POR EJES TEMÁTICOS			AVANCE PORCENTUAL (APUR) (III)*100								
Línea de Acción del 2° PGIODM 2013-2018		Programada (MP)	Alcanzado (MA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Total presupuesto ejercido (TPE)	(I)= MA/MP	(II)= PE/TPE	III= (I)*(II)									
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal																	
5.2.5 Establecer medidas para lograr que las niñas y adolescentes no abandonen sus estudios o tengan bajo rendimiento en los mismos debido a la asignación o imposición de tareas relacionadas con las labores domésticas en sus hogares y/o al cuidado de algún integrante de su familia. PROPUESTA		24,120	22,466	35,180,464.00	38,903,109.00	0.93	0.90	0.84	84.23								
2.1.5 Diseñar y ejecutar proyectos para la reeducación integral de personas agresoras, en los términos que establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. PROPUESTA		2,225.00	2,181.00	3,722,645.00	38,903,109.00	0.98	0.10	0.09	9.38								
1.1.5 Diseñar e implementar programas con perspectiva de género desde los entes públicos del Gobierno del Distrito Federal con acciones afirmativas para lograr la igualdad sustantiva en beneficio de las mujeres, tomando en cuenta las necesidades diferentes que cada grupo en estado de vulnerabilidad requiera. PROPUESTA		20,000	439	0.00	38,903,109.00	0.02	0.00	0.00	0.00								
TOTAL				38,903,109.00					93.61								

3,219,168 2,645,599 2,367,999,813.68

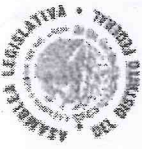




**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**

Anexo 7 Informes de los Órganos de Gobierno y Autónomos





VI LEGISLATURA

TESORERÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

INFORME DE EQUIDAD Y GÉNERO 2013, PRIMER TRIMESTRE

ABRIL, 2013

001

Gante N° 15, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Línea de Acción

PLANTEAMIENTO A PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	RESULTADOS			DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		FÍSICO PROGRAMADO - MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO - MODIFICADO EJERCIDO	

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada			TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	
Mujeres					
Hombres					
TOTAL					



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA	
PERÍODO: ENERO - MARZO 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
NO APLICA	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor en el mismo periodo del Año Anterior:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERIODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VAR. (5)=2-3	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		
APLI	NO APLI	NO APLICA					A) (11)	
12	13	1000						
		2000					A) B)	
		3000					A) B)	
		4000					A) B)	
		5000					A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
TOTAL RESULTADO							NO APLICA	



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-IO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN POR GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE BASE				
AUXILIAR ADMINISTRADOR	28		32	60
SECRETARIA "C"	12		7	19
CHOFER	3		12	15
SECRETARIA "B"	5		9	14
TECNICO ESPECIALIZADO	10		8	18
SECRETARIA "A"	16		16	32
TECNICO SUPERIOR	13		23	36
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	32		22	54
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	18		10	28
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	15		19	34
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	10		10	20
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	7		7	14
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	6		6	12
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	16		16	32
TOTAL	191		197	388



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

INFORMACIÓN POR GÉNERO			
TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
HONORARIOS	558	509	1,067
TOTAL	558	509	1,067



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA
PERIODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN POR GENERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS TECNICOS OPERATIVOS DE CONFIANZA			
AUXILIAR "A"	8	8	16
AUXILIAR "B"	0	2	2
AUXILIAR "C"	1	1	2
AGENTE DE RESGUARDO "A"	0	0	0
TECNICO "B"	5	2	7
TECNICO "C"	9	7	16
AGENTE DE RESGUARDO "B"	6	83	89
TECNICO "C"	3	1	4
INVESTIGADOR "A"	0	0	0
INVESTIGADOR "B"	1	5	6
INVESTIGADOR "C"	4	2	6
INVESTIGADOR "D"	1	3	4
JEFE DE GRUPO DE RESGUARDO	0	10	10
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "A"	0	3	3
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "B"	18	14	32
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO "C"	20	34	54
TOTAL	76	175	251



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN POR GENERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DIPUTADOS	22	44	66
DIPUTADOS			
TOTAL	22	44	66



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-LO-00 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN POR GÉNERO			TOTAL
	NÚMERO		HOMBRES	
	MUJERES	HOMBRES		
PUESTOS DE ESTRUCTURA MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES				
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 AAN	7	16	23	
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 BBN	5	12	17	
JEFE DE DEPARTAMENTO 28 CCN	0	0	0	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 AAN	4	3	7	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 BBN	1	2	3	
SUBDIRECTOR DE AREA 31 CCN	23	63	86	
DIRECTOR DE AREA 30 AAN	1	4	5	
DIRECTOR DE AREA 30 BBN	0	2	2	
DIRECTOR DE AREA 30 CCN	7	23	30	
JEFE DE UNIDAD 32 AAN	0	0	0	
JEFE DE UNIDAD 32 BBN	0	0	0	
JEFE DE UNIDAD 32 CCN	20	44	64	
DIRECTOR GENERAL 33 AAN	0	0	0	
DIRECTOR GENERAL 33 BBN	1	0	1	
DIRECTOR GENERAL 33 CCN	4	15	19	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 AAN	0	0	0	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 BBN	0	0	0	
TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA 36 CCN	1	5	6	
TOTAL	74	189	263	



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2013

NO APLICABLE

NOTA:

- EN LA CMH LAS PERCEPCIONES ESTAN BASADAS EN UN TABULADOR Y LAS PRESTACIONES SON GENERALES; EN AMBOS CASOS NO SE HACE DISTINCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
- DERIVADO DE QUE LA ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, ES LA FISCALIZACIÓN, NO SE TIENEN PROGRAMAS PÚBLICOS, PROYECTOS O ACCIONES A REALIZAR EN EL MARCO DE ACTIVIDADES VINCULADAS CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MEXICO (PGIODMCM); NO OBSTANTE, EN ARA DE COADYUVAR CON ESTE, LA CMH CONTEMPLA COMO EN LOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES, LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS A SU PERSONAL ADCRITO EN EL 2013.

001

747



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2013

NO APLICABLE

002



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2013

NO APLICABLE

003



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO – MARZO 2013

NO APLICABLE

004



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

NO APLICA

005



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
48.0 Contador Mayor.		1	1
47.0 Subcontadora Mayor.	1	0	1
45.0 Director General.		8	8
43.0 Secretario Particular del Contador Mayor, Coordinador de Relaciones Institucionales y Asesor Principal.	1	5	6
40.0 Director de Área y Asesor.	15	20	35
31.0 Secretario Particular de Director General y Jefe de Unidad de Control de Gestión.	4	3	7
29.0 Subdirector de área	18	48	66
25.0 Jefe de Unidad Departamental y Jefe de Unidad Departamental de Carrera.	26	54	80
PERSONAL OPERATIVO			0
24.0 Secretaria Titular CMH y Asistente Ejecutivo de CMH.		0	0
23.5 Asistente Ejecutivo de Contador Mayor	2	1	3
22.4 Analista CMH.	1	3	4
22.2 Abogado Especializado.	1	0	1
22.1.1 Abogado Especializado	5	3	8
22.1 Auditor de Carrera D.	9	8	17
22.0 Secretaria Auxiliar CMH.	2	1	3
21.2 Jefe de Oficina B	5	4	9
21.1 Auditor de Carrera B.	4	5	9
21.0 Auxiliares Administrativos CMH.	1	2	3
20.4 Auditor de Carrera.	12	16	28
PERSONAL OPERATIVO			
20.3 Auditor C.	6	3	9
20.2 Médico Auditor C, Jefe de Oficina Administrativa y Jefe de Oficina de Sistemas.	0	6	6
20.1 Auditor C y Técnico de Obra Informática.	10	33	43
20.0 Jefe de Oficina	1	2	3
18.2.2 Abogado Coordinador.	0	1	1
18.1.1 Abogado Coordinador	1	2	3
18.1 Auditor B.	7	10	17
17.0 Chofer y Secretaria, ambos de Servidor Público Superior.	10	16	26

EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
16.0 Asistente Informático Analista Especializado.	11	9	20
15.1.1 Abogado.	3	1	4
15.1 Auditor A y Oficial de Servicios Administrativos B.	3	13	16
15.0 Secretaría de Director de Área.	16	0	16
14.1 Oficial de Servicios Administrativos A.	1	4	5
12.1 Ayudante de Servicios Administrativos B.	2	2	4
12.0 Oficial de Servicios Administrativos.	1	2	3
12. Oficial de Servicios Informáticos.	0	0	0
11.0 Secretaria de Subdirector.	4	0	4
10.5 Ayudante de Servicios Administrativos.	0	1	1
10.0 Mensajero.	0	2	2

INFORMACIÓN DE GÉNERO

PERSONAL HONORARIOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ASESOR	0	1	1
ASESOR 1	1	1	2
ASESOR A	3	3	6
ASESOR A1	2	1	3
ASESOR A2	1	0	1
ASESOR A3	0	0	0
ASESOR B	1	3	4
ASESOR B1	1	3	4
ASESOR B2	1	0	1
ASESOR B3	1	0	1
ASESOR C	8	4	12
ASESOR C1	1	0	1
ASESOR C3	0	1	1
ASESOR D	3	3	6
ASESOR D1	1	3	4
ASESOR D2	0	1	1
ASESOR D3	0	3	3
ASESOR E	20	18	38
ASESOR F	0	1	1
ASISTENTE	1	0	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO B	0	1	1
GRAN TOTAL:	228	336	564
PORCENTAJES	40.4%	59.6%	100.0%

007



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
"PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"		Objetivo Principal: Informar y atender a las usuarias que acuden al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de orientarlas y	El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Acceso a una Vida Libre de Violencia

Línea de Acción: Difundir y propiciar la aplicación de la LAMVLV-DF y de los instrumentos legales de prevención, asistencia, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: En el Distrito Federal aún persisten altos índices de violencia contra las mujeres, aún cuando hay instrumentos internacionales, leyes federales y locales, así como instituciones que protegen su derecho a vivir sin violencia; por lo que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal realiza acciones para orientar a las mujeres sobre su derecho a vivir sin violencia.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres en del Distrito Federal actualmente sufren distintos tipos de violencia, como son la psicoemocional, física, patrimonial, económica y sexual, en el ámbito tanto privado como público.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres en la Ciudad de México no conocen las leyes e instituciones que protegen su derecho a vivir una vida libre de violencia; ello se logra a través de la prevención, canalización, orientación y atención.

Causas: Las instituciones no cuentan con instrumentos idóneos, como orientaciones, campañas de disolución para dar a conocer a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia.

Efectos: Las mujeres que sufren violencia desconocen las instituciones a las que pueden acudir para ser atendidas y las leyes que protegen su derecho a vivir sin violencia.

Objetivo de Género: Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	REALIZADAS
Orientación	Orientaciones	150	462		
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiaria					
Población Objetivo		Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	150	382	0	462	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL	150	382	0	462	

*Orientación por parte de abogadas y abogados expertos a mujeres que requieren orientación.

* Comité para incluir la Perspectiva de Género en el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

*Línea telefónica para atender a mujeres que manifestaban sufrir violencia.

* Los Juzgados Penales conceden medidas de protección de acuerdo con la LAMVLV-DF.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	19 J00 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - MARZO 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Prevención y atención a la violencia contra las mujeres
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Protección del derecho de las mujeres a vivir sin violencia
Objetivo de Género:	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través de orientaciones, canalizaciones y atención con base en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.
Método de Cálculo:	Total de orientaciones, canalizaciones y medidas de protección dictadas por Juezas y Jueces Penales en un período determinado.
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	243
Meta:	150
Valor en el mismo período del Año Anterior :	849
Valor al concluir el período de estudio :	462
Interpretación al cambio de valores:	Disminución en la Línea telefónica para atender a mujeres que manifiestan sufrir violencia
Medios de Verificación:	Registro de orientaciones



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VAR. (5)=2-3	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		
12	13	1000					A) B)	
		2000					A) B)	
		3000					A) B)	
		4000					A) B)	
		5000					A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCIM (%) 3/7									
						FÍSICO		ICAPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)											
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)												

NO APLICA



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACION	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
					A)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PUESTOS DE ESTRUCTURA	852	815	1,667
PUESTOS DE BASE	4,291	3,225	7,516
PUESTOS DE HONORARIOS	852	815	1,667



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: Línea de Acción:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

NO APLICA

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO		
		GRUPOS DE ATENCIÓN				
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - MARZO 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Nombre del Indicador:	
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	
Línea Base:	
Meta:	
Diagnóstico:	
Situación actual de las mujeres:	
Interpretación al cambio de valores:	
Problemática:	
Causas:	
Efectos:	
Objetivo de Género:	

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
		1000					A) B)	
		2000						
		3000					A) B)	
		4000					A) B)	
		5000					A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
		Causas:						

NO APLICA

Efectos:

Objetivo de Género:



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7		
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)				
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)					
				NO APLICA											



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA		77	72	149
PUESTOS DE BASE		75	71	146
PUESTOS DE HONORARIOS				



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE
FINANZAS



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO-MARZO 2013

Responsable:

C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA
Director Administrativo

Titular:

DRA. YASMIN ESQUIVEL MOSSA
Mag. Presidente del Tribunal de lo Contencioso
Administrativo del Distrito Federal y de su Sala
Superior



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

Table with columns: ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO; VG/R/SR/AI; OBJETIVO GENERAL; DESCRIPCIÓN

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Eje Temático: Línea de Acción:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO
Diagnóstico:
Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:
Problemática:
Causas:
Efectos:
Objetivo de Género:

Table with columns: Producto o Servicio Entregado, Unidad de Medida, FÍSICO (PROGRAMADO-MODIFICADO, ALCANZADO), PRESUPUESTAL (PROGRAMADO-MODIFICADO, EJERCIDO), DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS. Includes a sub-table for 'GRUPOS DE ATENCIÓN' with rows for Población Objetivo and Población Beneficiada.

Handwritten signature



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (11)

Valor al concluir el período de estudio: (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

NO APLICA

9



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2 (9)	VAR. (5)=2-3 (10)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	A) (11) B) (12)
12	13	1000						
		2000						A) B)
		3000						A) B)
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA

[Handwritten signature]



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCIM (%) 3/7
						FÍSICO		ICMPP (%) (2/1=(3))	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
(3)				(3)		(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)
(3)				(3)									
(3)				(3)									
(3)				(3)									
				(3)									

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Presidente del Tribunal	1		0	1
Magistrado de Sala Superior	3		3	6
Magistrado de Sala Ordinaria	5		9	14
Secretario General de Acuerdos	1		1	2
Secretario General de Compilación y Difusión	0		1	1
Secretario General de Defensoría Jurídica	1		0	1
Contralor Interno	1		0	1
Director General Administrativo	0		1	1
Coordinador de Asesores	0		1	1
Subsecretario	1		1	2
Subsecretario 25 A	1		0	1
Secretario de Acuerdos	33		0	54
Secretario de Acuerdos 25 A	1		21	2
Secretario de Estudio y Cuenta	16		10	26
Secretario de Estudio y Cuenta 25 A	2		4	6
Subdirector de Area	4		1	5
Defensor	10		5	15
Secretario Particular de Presidencia 25 A	0		1	1
Coordinador Jurídico	0		1	1
Asesor	0		1	1
Jefe de la Oficina de Información Pública	1		0	1
Secretario Instructor	1		0	1
Jefe de Unidad Departamental	7		2	9
Jefe en Materia de Difusión	0		1	1
Oficial Jurisdiccional	43		26	69
Técnico en Informática	4		1	5
Analista en Servicios Especializados	2		0	2
Analista en Servicios Especializados "A"	1		0	1
Enlace Administrativo	3		4	7
Analista Jurídico	2		0	2
Actuario	15		20	35



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Profesional de Servicios Especializados "A"	1	1	2
Auxiliar General	9	18	27
Auxiliar Administrativo	6	14	20
Auxiliar Administrativo "A"	0	5	5
Técnico Administrativo	2	8	10
Chofer	1	26	27
Analista Administrativo	123	23	146
Bibliotecario	1	1	2
Asistente de Subdirector	2	0	2
Secretaría	2	0	2
Técnico en Mantenimiento	0	1	1
Asistente de Magistrado	15	0	15
Secretaría "C"	9	0	9
Supervisor	2	3	5
Secretaría de Magistrado de Sala Superior	6	0	6
Supervisor "A"	1	0	1
Técnico en Abogacía *	2	6	8
Auxiliar de Soporte Técnico	0	1	1
Jefe de Oficialía	0	1	1
Auxiliar de Tiempo Completo	0	1	1
PUESTOS DE ESTRUCTURA	160	117	277
PUESTOS DE BASE	181	108	289
PUESTOS DE HONORARIOS			

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

**INFORME DE EQUIDAD DE GÉNERO
ENERO - MARZO 2013**



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE:
PERÍODO:

Table with columns: ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO; VG/R/SR/AI; OBJETIVO GENERAL; DESCRIPCIÓN

Eje Temático:
Diagnóstico:
Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:
Problemática:
Causas:
Efectos:
Objetivo de Género:

NO APLICA

Table with columns: Producto o Servicio Entregado, Unidad de Medida, FÍSICO (PROGRAMADO-MODIFICADO, ALCANZADO), PRESUPUESTAL (PROGRAMADO-MODIFICADO, EJERCIDO), DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS. Includes sub-table for Población Beneficiada with categories: Infantes 0-12 años, Jóvenes 13-20 años, Personas Adultas 21-62, Personas Adultas Mayores > 62, TOTAL.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	
PERÍODO:	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor en el mismo periodo del Año Anterior :	
Valor al concluir el periodo de estudio :	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:

PERIODO:

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VAR. (5)=2-3	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		
12	13	1000					A) B)	
		2000						
		3000						
		4000						
		5000					B) A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
TOTAL RESULTADO								

NO APLICA



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

VG	R	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
					A)
NO APLICA					



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 22 A0 00 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
 PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	1	-	1
SECRETARIO GENERAL DE LA J.L.C.A.	1	1	2
PRESIDENTE DE JUNTA ESPECIAL DE LA J.L.C.A.	9	7	16
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION	-	1	1
SECRETARIO AUXILIAR DE LA J.L.C.A.	3	2	5
CONTRALOR DE LA J.L.C.A.	-	1	1
SECRETARIO PARTICULAR DEL PRESIDENTE DE LA J.L.C.A.	-	1	1
COORDINADOR DEL SISTEMA DE INFORMACION	-	-	-
JEFE DE UNIDAD JURIDICA	3	-	3
FUNCIONARIO CONCILIADOR DE LA J.L.C.A.	3	2	5
COORDINADOR DE AREA	1	3	4
ASESOR DEL PRESIDENTE	1	-	1
SUBDIRECTOR B	1	1	2
SUBDIRECTOR A	2	3	5
AUXILIAR JURIDICO DE LA J.L.C.A.	54	28	82
SECRETARIO JURIDICO DE LA J.L.C.A.	49	34	83
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	6	10	16
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS B	2	5	7
ENLACE "A"	5	6	11
TOTAL ESTRUCTURA	141	105	246
PUESTOS DE BASE			
PERSONAL DE BASE	366	266	632
PUESTOS DE HONORARIOS			
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	24	19	43
TOTAL	531	390	921



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Programa de Equidad de Género (Proeg)	(4)	Impulsar la institucionalización de la equidad de género a través de una política transversal interna y externa, que forme parte de todos los aspectos de la institución, así como de la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres de la Ciudad de México.	El programa de equidad de género es un programa de fortalecimiento interno, adscrito a la Secretaría Ejecutiva bajo la Subdirección de los Programas Transversales. Su meta es la institucionalización de la perspectiva de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático:	(7) Política Pública y Fortalecimiento Institucional	Línea de Acción: (7) 1.2.2 Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos de la administración pública que elimine cualquier tipo de discriminación y favorezca las políticas laborales en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres
---------------	--	--

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico:	(8) La CDHDF, como institución encargada de proteger, defender, promover, estudiar y difundir los derechos humanos, se dio a la tarea de incorporar la perspectiva de género en el quehacer institucional, bajo el principio de que la equidad de género es parte esencial de su tarea de velar por los derechos humanos, e impacta directamente en el fortalecimiento de la propia institución. En ese sentido se decidió impulsar un proceso de transversalización de equidad de género para generar cambios institucionales en la cultura laboral, sus acciones e impacto, y así fortalecer las capacidades internas. Por ello se creó el programa de equidad de género, el cual apoya los esfuerzos institucionales para transversalizar la equidad de género en la institución. Se tiene como objetivos específicos concientizar al personal de la CDHDF en la importancia de fomentar relaciones más justas y equitativas entre hombres y mujeres, como una condición de igualdad de derechos
Situación	
Problemática:	(9) La CDHDF inició el trabajo de transversalidad de la perspectiva de género desde el 2004, sin embargo, este proceso de institucionalización esta aún en proceso, es necesario transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas que tienen esta institución (programa de conducción institucional, defensa, promoción y fortalecimiento)
Causas:	(10) La Transversalidad es un proceso lento que implica una tarea constante y acciones diversas para su seguimiento, evaluación e implementación. Se continúa con el proceso
Efectos:	(11) No existe una estrategia de transversalidad, y se esta en proceso de implementar una evaluación (indicadores), ya que existen acciones aisladas de implementación de la perspectiva de género, pero aún se esta trabajando en la implementación de una política interna que institucionalice la perspectiva de género.
Objetivo de Género:	(12) Institucionalización de la perspectiva de igualdad de género en los programas de conducción, promoción, defensa y difusión de los derechos humanos en el trabajo que realiza la CDHDF



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
		Reuniones con el Comité Proeg	Reunión	4	1	
Desayuno Informativo convocatoria Hermilla Galindo 2012	Evento	1	1	No aplica	No aplica	Desayuno informativo para promover el reconocimiento "Hermilla Galindo" de manera participativa y directa con OSC, instituciones y mujeres que trabajan en la construcción de la equidad. Con la intención, asimismo, de crear una red de personas y organizaciones cooperantes con PROEG.
Ceremonia de entrega del Reconocimiento Hermilla Galindo 2012	Evento	1	1	No aplica	No aplica	Reconocimiento que se entrega a la persona y organización de la sociedad civil que se halla destacado en el año por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y por promover una cultura de equidad de género (8 de marzo)
Capacitación	Capacitación	1	1	No aplica	No aplica	Capacitación al Personal en el tema de Equidad de Género y Nuevas Masculinidades.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Beneficiada						
Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

En proceso de revisión y autorización

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (4)

Método de Cálculo: (4)

Sustitución de Valores: (4)

Frecuencia: (4)

Línea Base: (4)

Meta: (4)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (4)

Valor al concluir el período de estudio: (4)

Interpretación al cambio de valores: (4)

Medios de Verificación: (4)



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERIODO: (2)

/G	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
14	13	1000	296,172.00	296,172.00	267,668.00	0.00	28,504.00	A) No aplica B) La variación que se presenta obedece a la proyección de Prima Vacacional y Gratificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de marzo de 2013.
		2000						A) No aplica B) No aplica
		3000	14,837.51	14,837.51	14,837.51	0.00	0.00	A) No aplica B) No aplica
		4000						A) No aplica B) No aplica
		5000						A) No aplica B) No aplica
		6000						A) No aplica B) No aplica
		7000						A) No aplica B) No aplica
TOTAL RESULTADO			311,009.51	311,009.51	282,505.51	0.00	28,504.00	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
14	1	2		DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	(3)	5	5	311,009.51	282,505.51	28,504.00	100%	100%	



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERÍODO: (2)

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
14	1			DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA	
		2		000 TRANSFERENCIA A ORGANOS AUTONOMOS	
				DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS PROEG, PAPD, PID, PRODEHUMA Y REDES DERIVADOS DE LAS SESIONES DE LOS COMITES DE APOYO.	A) No hay variación, la meta se ha cumplido al 100%.



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	NÚMERO		
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	244	245	489
PRESIDENTE(A)		1	1
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	0	0	0
VISITADOR(A) GENERAL	2	3	5
SRIO.(A) PARA LA PROMOCIÓN DE LOS D.H. E INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS	1	1	1
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	1	1	1
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	2	2	4
DIRECTOR(A) GENERAL	2	2	4
COORDINADOR(A)		1	1
CONSULTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	1	2
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	9	9	18
DIRECTOR(A)	2	1	3
JEFE(A) DE UNIDAD	15	8	23
SUBDIRECTOR(A)	11	11	22
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	2	3	5
COORDINADOR(A) DE GESTIÓN	2	2	4
ASESOR(A)_29D	29	25	54
JEFE(A) DE DEPTO.	26	17	43
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	2	2	2
ASISTENTE DE TESORERÍA	1	14	15
CHOFER (A) DE TITULAR	7	5	12
EDUCADOR(A)		5	5
CAPACITADOR	1	4	5
ENLACE ADMINISTRATIVO DE VISITADURÍA GENERAL			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO - MARZO

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
ESPECIALISTA	12		14	26
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1			1
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	2		2	4
PROGRAMADOR(A)	1		3	4
SECRETARIO(A) DE TITULAR	12			12
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR	32		21	53
ANALISTA	32		36	68
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1		1	2
ASISTENTE EJECUTIVO(A) DE DIRECCIÓN	1			1
AUDITOR			1	1
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1			1
BIBLIOTECÓMOMO(A)	1			1
CHOFER(A) DE PRESIDENCIA			2	2
CHOFER(A)	4		21	25
RECEPCIONISTA	10		4	14
RECEPCIONISTA DE PRESIDENCIA	1			1
REPORTERO	1			1
SECRETARIO(A)	11		2	13
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	3			3
INTENDENTE	2		13	15
COCINERO(A)			1	1
FOTÓGRAFO(A)			2	2
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD			7	7
PUESTOS DE BASE	0		0	0



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO

TIPO DE PLAZA	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE HONORARIOS	60	51	111



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO					
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal					
PERÍODO: Enero-Marzo 2013					
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:		
Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	07/01/01/01	Garantizar el buen funcionamiento del Instituto mediante la supervisión y vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable.	Desarrollar las acciones que permitan el buen funcionamiento y la mejora continua en los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional.		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Eje Temático:	8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres				
Línea de Acción: 8.1.5 Promover desde las instancias correspondientes el derecho ciudadano de las mujeres para votar y ser votadas en una elección.					
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO					
Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como atribuciones del Consejo Presidente, coordinar, supervisar así como dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales, lo cual tiene como fin el debido funcionamiento del órgano electoral para el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable.					
Situación actual de las mujeres: N/A					
Situación actual de los hombres: N/A					
Problemática: Fortalecer los mecanismos de supervisión y vigilancia para el cumplimiento de la normatividad aplicable y para el desarrollo de acciones y programas institucionales, incluyendo aquellos que cuentan con equidad de género y en pro de la igualdad.					
Causas: Los procesos de dirección, supervisión, fiscalización y evaluación del quehacer institucional requieren de mejora constante a efecto de procurar el buen funcionamiento y operación del Instituto.					
Efectos: Un deficiente funcionamiento del Instituto afectaría el correcto cumplimiento del marco jurídico aplicable, limitando la aplicación de acciones, incluyendo aquellas que cuentan con perspectiva de género y en pro de la igualdad.					
Objetivo de Género: A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.					
RESULTADOS					
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO		
Supervisión, vigilancia y evaluación.	Informe	0	0	3,640,037.00	2,656,190.31
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiada					
Población Objetivo		Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	
Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013.					



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO						
UNIDAD RESPONSABLE: 24 AD 00 Instituto Electoral del Distrito Federal						
PERÍODO: Enero-Marzo 2013						
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/S/IAI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:			
Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	07 /04/ 02/ 01	Establecer y consolidar los vínculos con los diferentes actores de la sociedad, con lo cual el Instituto Electoral del Distrito Federal fortalece su operación.	Posicionar y fortalecer la imagen e identidad del Instituto, así como el desarrollo de vínculos con habitantes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, para la difusión y mejora del quehacer institucional.			
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Eje Temático:	8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres					
Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.						
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETO DE GÉNERO						
<p>Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejo Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género.</p> <p>Situación actual de las mujeres: N/A</p> <p>Situación actual de los hombres: N/A</p> <p>Problemática: Se requiere fortalecer los vínculos con instituciones públicas y organizaciones civiles y políticas, para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.</p> <p>Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.</p> <p>Efectos: No contar con la retroalimentación de experiencias y conocimientos con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, limitaría la capacidad del quehacer institucional y el fomento de la participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.</p> <p>Objetivo de Género: A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.</p>						
RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO- MODIFICADO*	ALCANZADO	PROGRAMADO- MODIFICADO*	EJERCIDO*	
Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	Participante	3	3	2,971.00	0.00	Su cumplimiento con los compromisos institucionales en representación del IEDF, participando en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concentración de convenios de apoyo y colaboración.	07/05/07/01	Establecer vínculos de colaboración estratégica, a partir de la suscripción de convenios institucionales con diversos entes públicos, privados y sociales para consolidar las acciones del quehacer institucional.	Fortalecer e incrementar los vínculos institucionales y suscribir, en su caso, convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales que permitan el intercambio de información y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la equidad.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres
Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como una de las atribuciones del Consejo Presidente, dar seguimiento a los programas y trabajos institucionales para el debido funcionamiento del órgano electoral. En este sentido, establecer y consolidar vínculos con diferentes actores de la sociedad a través de la formalización de convenios de colaboración, permite tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana para la mejora de la gestión institucional.

Situación actual de las mujeres: N/A

Situación actual de los hombres: N/A

Problemática: No llevar a cabo el fomento, la concertación y la formalización de acciones institucionales con entidades públicas, políticas y privadas en materia político-electoral y de participación ciudadana, limita el desarrollo y mejora de una gestión institucional, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere tanto transmitir como recabar conocimientos y experiencias en materia político-electoral y de participación ciudadana con instituciones públicas, asociaciones políticas y organizaciones civiles, que permitan fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión institucional en el diseño y aplicación de programas y acciones, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Efectos: No se estaría en oportunidad de mejorar la gestión institucional a partir de la formalización de convenios de colaboración en materia político-electoral y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Objetivo de Género: A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PROGRAMADO - MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO - MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO - MODIFICADO	ALCANZADO					
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	Convenio	2	2	2,201.00	0.00			Su cumplimiento la meta programada en el trimestre con la formalización de los convenios de colaboración con entidades públicas.
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiaria								
	Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A			
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A			
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A			

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/RS/SAI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Concentración de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.	07/11/15/52	Fortalecer la organización de procesos electivos 2013 de participación ciudadana. Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, mediante la suscripción de acuerdos de apoyo y colaboración con diversos entes públicos, privados y sociales.	Realizar acciones para el fortalecimiento y desarrollo de vínculos institucionales a partir de convenios de colaboración con organismos electorales, asociaciones políticas, instituciones públicas y organizaciones sociales para la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana en el ejercicio 2013.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres
Línea de Acción: 8.1.3 Fortalecer la vinculación interinstitucional entre los entes públicos para dar seguimiento a los avances de la participación de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece que el Instituto Electoral del Distrito Federal es responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Situación actual de las mujeres: N/A
Situación actual de los hombres: N/A

Problemática: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere la mejora constante y el fortalecimiento de sus actividades institucionales para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Causas: El Instituto Electoral del Distrito Federal requiere prever la organización de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana y de participación ciudadana; así mismo, presentar propuestas que permitan la actualización de su marco técnico-normativo y el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Efectos: No actualizar y mejorar la gestión institucional para la organización y ejecución de los procesos electivos y de participación ciudadana, limitaría la capacidad del Instituto para impulsar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, con perspectiva de género y en pro de la igualdad.

Objetivo de Género: A partir de la actualización y mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		ALCANZADO	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	PROGRAMADO-MODIFICADO		PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Suscribir convenios de apoyo y colaboración	Convenio	0	2	128.00	0.00		Su suscribieron convenios con las Delegaciones de Tlahuac y Xochimilco, para apoyar procesos de participación ciudadana.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
Mujeres	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	TOTAL		
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	TOTAL		

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO						
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal						
PERÍODO: Enero-Maizo 2013						
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:			
Supervisión y Evaluación Institucional	07/01/01/06	Contribuir al óptimo uso de los recursos institucionales, mediante la supervisión y evaluación de los programas institucionales en las Comisiones y Comités que participe, y en general con su participación en el órgano superior de dirección	Participar en la operación y mejora continua de los procesos administrativos vinculados a su naturaleza estatutaria, legislativa y reglamentaria, para el cumplimiento de los fines y acciones del IEDF.			
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres						
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal						
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO						
Diagnóstico: Dar seguimiento a las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.						
Situación actual de las mujeres:						
Situación actual de los hombres:						
Problemática: Que las áreas operativas del IEDF atiendan las políticas y programas relacionadas con la formación, capacitación y promoción de la igualdad de género.						
Causas: Supervisión y seguimiento en las políticas y programas en materia de equidad de género.						
Efectos: Se atiende puntualmente las directrices institucionales en materia de equidad de género.						
Objetivo de Género: Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.						
RESULTADOS						
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General	Sesiones	1	9	0	No cuantificable	Se da seguimiento a las políticas vinculadas a la formación y capacitación para la igualdad de género, promoción de la igualdad de género, comunicación y difusión institucional con perspectiva de género ejecutadas por las áreas operativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas en los informes correspondientes al seno de los órganos competentes (atendiendo la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en la ficha presupuestal correspondiente).
GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Beneficiada						
Población Objetivo		Jóvenes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERIODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	07/01/01/10	Integrar el Programa Operativo Anual (POA) 2013, mediante la aplicación de criterios y lineamientos metodológicos técnicos que regulen la participación de todas las áreas del Instituto, a fin de establecer las actividades institucionales que se ejecutarán en el ejercicio y asegurar la asignación de recursos correspondiente. Asimismo, apoyar a la Comisión Provisional para la supervisión y seguimiento de la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo del Instituto para el periodo que determine el Consejo General.	Cabe hacer mención que en este proceso participan todas las áreas del IEDF quienes elaboran los programas y actividades institucionales con base en los criterios y lineamientos que elaborará la Secretaría Administrativa con estricto apego a la normatividad interna y a las disposiciones legales y normativas del Distrito Federal entre las que destaca la elaboración de un Presupuesto basado en Resultados (PbR), con enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres

Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos de las mujeres en el Distrito Federal

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Falta de inclusión de programas orientados a promover la igualdad de género en las proyecciones presupuestales de las unidades responsables del gasto que integran el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Situación actual de las mujeres: No aplica

Situación actual de los hombres: No aplica

Problemática: Falta de conocimiento para aplicar de manera transversal las líneas de acción del Programa General de Igualdad de Oportunidades y No discriminación hacia las mujeres de la Ciudad de México, en el ámbito presupuestal (Programa General).

Causas: Resistencia a la aplicación de líneas de acción con transversalidad en equidad de género.

Efectos: Que el proyecto de presupuesto contenga de manera limitada acciones vinculadas con las líneas de acción del Programa General aún y cuando en sus actividades desarrollen tareas en pro de la equidad de género.

Objetivo de Género: Garantizar que en el proyecto del Programa Operativo Anual 2014 las actividades institucionales contengan líneas de acción con transversalidad en equidad de género, a fin de atender lo establecido en el Programa General.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO		
Actualizar el marco general del proceso de planeación, programación y ejecución presupuestal.	Actualización	0	0	391,851.49	364,182.48		Durante el primer trimestre se llevó a cabo la revisión y análisis de las Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal así como las propuestas de modificación y actualización remitidas por las unidades responsables del Instituto. Cabe mencionar que el cumplimiento de esta actividad esta programada para el tercer trimestre de 2013.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
Mujeres	Infantes 0-12 años	N/A	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO					
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal					
PERÍODO: Enero-Marzo 2013					
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SE/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:		
<p>Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual</p>	07/01/01/22	<p>Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes públicos-objetivo de la Ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida tanto con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como con los derechos humanos y la equidad de género.</p>	<p>Edición y publicación de materiales institucionales en materia de derechos político-electorales, valores y prácticas democráticos y promoción de la participación ciudadana.</p>		
<p>VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>					
<p>Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres</p>					
<p>Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal</p>					
<p>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO</p>					
<p>Diagnóstico: Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de constitución de ciudadanía con enfoque de género.</p>					
<p>Situación actual de las mujeres: Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria, por ejemplo, en cuanto a la participación política de las mujeres, en la ALDF sólo la tercera parte de los diputados son mujeres.</p>					
<p>Situación actual de los hombres: No aplica</p>					
<p>Problemática: Es necesario fortalecer la cultura cívica democrática y la participación ciudadana.</p>					
<p>Causas: En la cultura política del Distrito Federal prevalecen todavía valores y actitudes que obstaculizan la plena incorporación de las mujeres a los cargos de responsabilidad y toma de decisiones en el ámbito público.</p>					
<p>Efectos: Pérdida la reproducción de valores y prácticas no democráticos.</p>					
<p>Objetivo de Género: Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en la referente a los derechos civiles y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.</p>					
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO		
<p>Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario</p>	Libro	4	2	2,040,591.40	1,028,649.78
<p>INICIARON los trabajos de edición de cuatro manuales de la Colección Temos de participación ciudadana en el Distrito Federal. Concluyó la elaboración de un tríptico, un cartel y dos inserciones electrónicas para difundir el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Se distribuyeron 687 paquetes con cinco folios de la Colección Equidad de género y democracia.</p>					
<p>GRUPOS DE ATENCIÓN</p>					
<p>Población beneficiada</p>					
Población Objetivo		TOTAL			
Mujeres	1 750	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62
Hombres	1 750	200	650	600	300
TOTAL	3 500	400	1 300	1 200	600
					1 750
					300
					1 750
					3 500



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO							
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal							
PERÍODO: Enero-Marzo 2013							
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VIG./R./SR./A/	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:				
Educación para la vida en democracia	07/08/09/01	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes público-objetivo de la Ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida tanto con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como con los derechos humanos y la equidad de género.	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia				
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres							
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal							
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO							
<p>Diagnóstico: Las mujeres desde edades tempranas requieren adquirir, desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades, prácticas y competencias para la vida en democracia, a fin de garantizar una vida libre de violencia y hacer efectivo el cumplimiento de sus derechos cívicos y políticos, desde una perspectiva de construcción de ciudadanía con enfoque de género.</p> <p>Situación actual de las mujeres: Hablar de democracia es hablar de igualdad entre hombres y mujeres y el acceso de éstas últimas a una vida libre de violencia; sin embargo en el Distrito Federal aún prevalece una situación contraria a la igualdad referida, por ejemplo, al mencionar el acceso a la participación política de las mujeres, se muestra que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal Situación actual de los hombres: No aplica</p> <p>Problemática: Necesidad de fortalecer la cultura cívica democrática, en particular en lo relativo a los principios de legalidad, responsabilidad, tolerancia y respeto.</p> <p>Causas: Existen pocas herramientas, técnicas y materiales didácticos y educativos para la formación ciudadana de las mujeres.</p> <p>Efectos: Pérdida la reproducción de valores, prácticas y principios no democráticos.</p>							
Objetivo de Género: Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos cívicos y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).							
RESULTADOS							
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESPUESTAL (Pesos con dos decimales)	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANTADO			PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO
Implementar intervenciones educativas		60	128	1,461,330.66	1,389,146.96		
Realización de talleres de formación ciudadana y acciones educativas de diversa índole.							
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiada							
Población Objetivo	Niños 0-12 años		Jóvenes 13-20 años		Personas Adultas 21-42 años		TOTAL
	Personas Adultas Mayores > 42	Personas Adultas Mayores > 42	Personas Adultas Mayores > 42	Personas Adultas Mayores > 42	Personas Adultas Mayores > 42	Personas Adultas Mayores > 42	
Mujeres	900	0	0	900	0	0	900
Hombres	300	0	0	300	0	0	300
TOTAL	1200	0	0	1200	0	0	1200



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO					
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal					
PERÍODO: Enero-Marzo 2013					
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:		
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. Registrar a las agrupaciones políticas locales	07/10/14/01	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen	Registrar como agrupación política local a las organizaciones de ciudadanos mediante la verificación de sus tendencias a demostrar que se cumplan los requisitos de la normativa electoral para favorecer la participación ciudadana.		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres					
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal					
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO					
Diagnóstico: No aplica					
Situación actual de las mujeres:					
Situación actual de los hombres:					
Problemática: No aplica					
Causas: No aplica					
Efectos: No aplica					
Objetivo de Género: No aplica					
RESULTADOS					
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		EJERCIDO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	PROGRAMADO-MODIFICADO		
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas local.	Informe	1	864,001.00	655,433.73	No aplica
GRUPOS DE ATENCIÓN					
Población Beneficiada					
Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	

(N.A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Mayo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Comunicación Institucional	07/04/02/02	Posicionar y fortalecer la imagen de identidad del IEDF entre los habitantes del Distrito Federal, a través de campañas de difusión clara y convincente, que difundan el quehacer institucional y sus logros.	Con esta actividad, el IEDF difunde las actividades del quehacer institucional a través de los medios de comunicación, con el propósito de fortalecer su identidad y posicionar su imagen en los distintos grupos sociales que integran la opinión pública de la Ciudad.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: 8. Acceso a la participación política y fortalecimiento de la ciudadanía de las mujeres
Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticos de las mujeres en el Distrito Federal

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

- Diagnóstico: No aplica
- Situación actual de las mujeres:
- Situación actual de los hombres:
- Problemática: No aplica
- Causas: No aplica
- Efectos: No aplica
- Objetivo de Género: No aplica

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO		
Estrategia de Difusión	Documento	1	1	737,610.68	632,647.85	Durante el trimestre enero-marzo se elaboró un proyecto de Estrategia para el manejo de la información que genere el nuevo Consejo General a petición de la Presidencia. Cabe mencionar que la Estrategia de Difusión Institucional 2013 fue aprobada por la Junta Administrativa en la Decimo Tercera Sesión Ordinaria mediante el acuerdo JA159-12.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres		N/A	N/A	N/A	N/A		
Hombres		N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A		

(N/A. = No aplica)



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO				
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal				
PERÍODO: Enero-Marzo 2013				
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SB/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:	
Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	07/09/12/04	Diseñar, integrar e instrumentar las acciones formativas que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales de los funcionarios.	Planificar, Programar y Organizar, las propuestas de los cursos, talleres, seminarios o diplomados que se impartirán durante 2013 para fortalecer las competencias laborales.	
<p>VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>Eje Temático: 8 Acceso a la participación política y fortalecimiento de la Línea de Acción: 8.1.4 Promover acciones de difusión y formativas para la promoción de los derechos ciudadanos y políticas de las mujeres en el Distrito Federal.</p> <p>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO</p> <p>Diagnóstico: Para cumplir los objetivos institucionales se requiere de personal que desempeñe eficaz y eficientemente sus funciones; por ello, el Instituto proporciona a través de la capacitación por competencias laborales.</p> <p>Situación actual de las mujeres: No aplica</p> <p>Situación actual de los hombres: No aplica</p> <p>Problemática: Proporcionar al personal de la rama administrativa un desarrollo integral que incluya actividades de capacitación y actualización.</p> <p>Causas: La finalidad del personal de la rama administrativa de coadyuvar a la consecución de los objetivos del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>Efectos: Que el personal de la rama administrativa no domine parcial de las Competencias Laborales requeridas para el desempeño de las funciones del cargo que ocupa.</p> <p>Objetivo de Género: Capacitar bajo el modelo de competencias laborales al personal de la rama administrativa del IEDF, sin distinción de género.</p>				
RESULTADOS				
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		FÍSICO	EJERCIDO	
Diseño e implementación de acciones formativas por competencias laborales transversales y específicas.	Informe	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	Diseñar el contenido de los cursos, talleres, seminarios o diplomados que se impartirán durante 2013.
		3	494,810.04	
		ALCANZADO		
		3	775,272.00	
GRUPOS DE ATENCIÓN				
Población Objetivo		Población Beneficiaria		
		Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-42	Personas Adultas Mayores > 42
Mujeres		N/A	N/A	N/A
Hombres		N/A	N/A	N/A
TOTAL		N/A	N/A	N/A

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Informes presentados ante el Consejo General del Instituto.
Objetivo de Género:	A partir de su buen funcionamiento, el Instituto está en mejor posibilidad de atender correctamente el marco jurídico aplicable.
Método de Cálculo:	Impacto esperado= (Resultados/Objetivos) * 100
Sustitución de Valores:	IE Anual= (N / 3)*100
Frecuencia:	Semestral
Línea Base:	N.A.
Meta:	N/A (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N.A.
Valor al concluir el período de estudio :	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Interpretación al cambio de valores:	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Medios de Verificación:	Actas del Consejo General del Instituto.

(N.A. = NO aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Participar en eventos y reuniones de trabajo con diversos organismos públicos y privados, así como organizaciones de la sociedad civil.
Objetivo de Género:	A partir de la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.
Método de Cálculo:	Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100
Sustitución de Valores:	IE = (N eventos asistidos / N eventos programados)*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N.A.
Meta:	3
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N.A.
Valor al concluir el período de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).
Medios de Verificación:	Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero-Marzo 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO: Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Suscribir convenios de apoyo y colaboración.
Objetivo de Género:	A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la gestión institucional, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.
Método de Cálculo:	Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100
Sustitución de Valores:	IE = (2/ 2)*100
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N.A.
Meta:	2
Valor en el mismo periodo del Año Anterior :	N.A.
Valor al concluir el periodo de estudio :	100%
Interpretación al cambio de valores:	La meta programada se cumplió.
Medios de Verificación:	Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de la participación ciudadana.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Suscribir convenios de apoyo y colaboración.

Objetivo de Género: A partir de suscripción de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la organización y ejecución de procesos electivos y de participación ciudadana, el órgano electoral está en mejores condiciones de atender correctamente el marco jurídico aplicable, con perspectiva de género y en fomento y concertación de acciones institucionales en pro de la igualdad.

Método de Cálculo: Impacto esperado= (Resultados/objetivos)*100

Sustitución de Valores: IE = (2/ 0)*100

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: N.A.

Meta: 0

Valor en el mismo periodo del Año Anterior: N.A.

Valor al concluir el periodo de estudio: 2

Interpretación al cambio de valores: No obstante que no se programó la suscripción de convenios de colaboración para el ejercicio de participación ciudadana en el primer trimestre del ejercicio 2013, el Instituto Electoral del Distrito Federal y las Delegaciones de Tlahuac y Xochimilco formalizaron convenios para apoyar procesos de participación ciudadana en esas demarcaciones políticas.

Medios de Verificación: Registros internos de la Presidencia del Consejo General.

(N.A. = No aplica)



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Supervisión y Evaluación Institucional
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Sesión
Objetivo de Género:	Verificar a través de la supervisión y evaluación la promoción de la participación de la población, sin distinción de género, en los ejercicios ciudadanos.
Método de Cálculo:	Impacto Esperado = Participación en sesiones / sesión celebrada en el trimestre * 100
Sustitución de Valores:	IE= 9/1 * 100 = 9 * 100 = 900
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	1
Valor en el mismo período del Año Anterior:	N/A
Valor al concluir el período de estudio:	9
Interpretación al cambio de valores:	Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.
Medios de Verificación:	Actas del órgano superior de dirección y Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010 - 2013



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Objetivo de Género:	
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = Actualización realizada*1 / 1 actualización programada en el año *
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	0
Valor en el mismo período del Año Anterior :	0
Valor al concluir el período de estudio :	0
Interpretación al cambio de valores:	Las meta programada fue programada para el tercer trimestre
Medios de Verificación:	Informes de actividades y reportes de seguimiento



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Eficacia en la edición de publicaciones institucionales

Objetivo de Género: Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a la formación ciudadana, con un enfoque de género, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos y la participación ciudadana, por medio de la divulgación de información y reflexiones relevantes en la materia.

Método de Cálculo: Eficacia = $L * Tp / M * Tr$ donde: A =eficacia en la edición de 2 libros / 0.25/ libros programados en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de libros efectivamente realizados / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar los 2 libros / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar los 2 libros.

Eficacia = $L * Tp / M * Tr$ donde: A =eficacia en la edición de 2 publicaciones / 0.25/ publicaciones programadas en el primer trimestre / *0.25 / L = cantidad de publicaciones efectivamente realizadas / Tp = un año equivale a 1; tiempo planeado en realizar las 2 publicaciones / M = 2 libros / Tr = tiempo efectivamente requerido para realizar las 2 publicaciones.

Sustitución de Valores: 0
2

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: Dos volúmenes de la Colección Temas de participación ciudadana en el Distrito Federal y dos publicaciones institucionales (trimestre enero-marzo de 2013).

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 0
2

Interpretación al cambio de valores: -

Medios de Verificación: Informe trimestral elaborado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal	
PERÍODO: Enero-Marzo 2013	
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Intervenciones educativas
Objetivo de Género:	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres del Distrito Federal los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).
Método de Cálculo:	Eficacia= $L * p / M * Tr$, donde Eficacia (A)= [(Cuantificación física alcanzada de la realización de intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia) * (tiempo planeado para alcanzar la cuantificación física, equivalente al 0.25)]/[cuantificación física programada de la realización de intervenciones educativas y talleres par ala adquisición y desarrollo de habilidades y competencias par ala vida en democracia) * (tiempo real para alcanzar la cuantificación física, esperado en 0.25)]
Sustitución de Valores:	E=(128) (0.25)/(60) (0.25) E=2.13
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	60
Valor en el mismo período del Año Anterior :	0.58
Valor al concluir el período de estudio :	2.13
Interpretación al cambio de valores:	El año pasado al ser año electoral la meta baja y se programa para cumplirse los dos últimos trimestres del año. En este año la meta aumenta y se programa de manera más uniforme entre los trimestres
Medios de Verificación:	Informe Trimestral elaborados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y presentados a los Consejeros Electorales miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en el informe de seguimiento del registro de agrupaciones políticas locales
Objetivo de Género:	Se pretende atender la normativa prevista por las leyes en materia electoral, para tramitar las solicitudes de registro que formulen las organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como agrupación política local, de acuerdo con los requisitos y procedimientos que se señalen
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's *0.25 / 1 informe de seguimiento del proceso de registro de APL's programado *0.25
Frecuencia:	Trimestral
Línea Base:	N/A
Meta:	1
Valor en el mismo periodo del Año Anterior:	N/A
Valor al concluir el periodo de estudio :	1
Interpretación al cambio de valores:	Se cumplió con la meta programada
Medios de Verificación:	Informes de actividades y reportes de seguimiento



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Comunicación Institucional

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: Eficacia en la elaboración de la Estrategia de Difusión Institucional

Objetivo de Género: Difundir las actividades realizadas por el IEDF para fortalecer la identidad institucional a través de diferentes rutas informativas, tales como, gestuón de entrevistas a Consejeros Electorales y otros funcionarios del Instituto, calendarización y difusión de convocatorias, conferencias de prensa que permitan mantener presencia y el mensaje institucional en la opinión pública

Método de Cálculo: $Eficacia=L *Tp/M*Tr$

Sustitución de Valores: $Eficacia=L *Tp/M*Tr$ Eficacia=lestrategia elaborada *0.25/1 estrategia programada *0.25

Frecuencia: Trimestral

Línea Base: No aplica

Meta: 1

Valor en el mismo período del Año Anterior: No aplica

Valor al concluir el período de estudio: 1

Interpretación al cambio de valores: No aplica

Medios de Verificación: Informe de actividades relativo a la Estrategia de Difusión 2013.



IG INDICADORES DE GÉNERO	
UNIDAD RESPONSABLE:	24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal
PERÍODO:	Enero-Marzo 2013
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	
Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales	
INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN	
Nombre del Indicador:	Eficacia en el diseño de cursos de capacitación por Competencias Laborales
Objetivo de Género:	Impartir un curso en derechos humanos
Método de Cálculo:	Eficacia= $L * T_p / M * T_r$
Sustitución de Valores:	E= Informe entregado *3/Informe programado *3
Frecuencia:	Mensual
Línea Base:	N/A
Meta:	3
Valor en el mismo período del Año Anterior :	N/A
Valor al concluir el período de estudio :	3
Interpretación al cambio de valores:	N/A
Medios de Verificación:	Reportes del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 del IEDF, Informes de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (-4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	1	1000	3,431,241.00	2,648,096.26	2,579,743.12	783,144.74	68,353.14	A) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios del capítulo 1000 es competencia de la Secretaría Administrativa. B) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios del capítulo 1000 es competencia de la Secretaría Administrativa.
7	1	2000	77,955.00	13,936.21	6,914.21	64,018.79	7,022.00	A) Los recursos corresponden a las partidas de gasto 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina y 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, que se ejercen de acuerdo a los requerimientos de operación, independientemente de su calendarización. B) Los recursos corresponden a las partidas de gasto 2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina y 2211 Productos alimenticios y bebidas para personas, que se ejercen de acuerdo a los requerimientos de operación, independientemente de su calendarización.
7	1	3000	130,841.00	90,013.93	69,532.98	40,827.07	20,480.95	A) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios de la partida de gasto que registra la variación (3981 Impuesto sobre nóminas) es competencia de la Secretaría Administrativa. B) N.A. El manejo de los recursos presupuestarios de la partida de gasto que registra la variación (3981 Impuesto sobre nóminas) es competencia de la Secretaría Administrativa.
7	1	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			3,640,037.00	2,752,046.40	2,656,190.31	887,990.60	95,856.09	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3		
7	4	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	4	2000	2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.	
7	4	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	4	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	4	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	4	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	4	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
TOTAL RESULTADO			2,971.00	0.00	0.00	2,971.00	0.00	0.00	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3		
7	5	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	5	2000	2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.	
7	5	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	5	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	5	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	5	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	5	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
TOTAL RESULTADO			2,201.00	0.00	0.00	2,201.00	0.00	0.00	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3		
7	11	1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	11	2000	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	A) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo. B) La variación es resultado del proceso de compra consolidada del Instituto que no ha concluido y por tanto no se han ejercido recursos bajo este mecanismo.	
7	11	3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	11	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	11	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	11	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	11	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
TOTAL RESULTADO			128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	1	1000					A) B)	
		2000					A) B)	
		3000					B)	
		4000					A) B)	
		5000					A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
TOTAL RESULTADO								

No cuantificable

Nota: Se da seguimiento a las políticas vinculadas a la formación y capacitación para la igualdad de género, promoción de la igualdad de género, comunicación y difusión institucional con perspectiva de género ejecutadas por las áreas operativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, presentadas en los informes correspondientes al seno de los órganos competentes (atendiendo la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en las fichas presupuestales.



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VAR. (5)=2-3	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3		
7	1	1000	375,419.34	366,282.07	353,713.61	9,137.27	12,568.46	A) B)	
7	1	2000	3,419.00	0.00	0.00	3,419.00	0.00	A) B)	
7	1	3000	13,013.15	13,011.95	10,468.87	1.20	2,543.08	A) B)	
7	1	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	1	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
7	1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)	
TOTAL RESULTADO			391,851.49	379,294.02	364,182.48	12,557.47	15,111.54		



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	1	1000	1,126,899.60	1,054,704.89	1,004,029.25	72,194.71	50,675.64	A) B)
7	1	2000	51,600.00	0.00	0.00	51,600.00	0.00	A) El presupuesto programado se ejercerá en el mes de mayo. B) El presupuesto programado se ejercerá en el mes de mayo.
7	1	3000	882,092.00	31,935.91	24,620.53	850,156.09	7,315.38	A) El presupuesto programado se ejercerá en el mes de mayo. B) El presupuesto programado se ejercerá en el mes de mayo.
7	1	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	1	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			2,060,591.60	1,086,640.80	1,028,649.78	973,950.80	57,991.02	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	8	1000	1,405,352.35	1,374,017.67	1,309,863.07	31,334.68	64,154.60	A) B)
7	8	2000	16,539.00	0.00	0.00	16,539.00	0.00	A) B)
7	8	3000	39,439.31	38,866.94	29,283.89	572.37	9,583.05	A) B)
7	8	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	8	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	8	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	8	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			1,461,330.66	1,412,884.61	1,339,146.96	48,446.05	73,737.65	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
7	10	1000	798,702.00	652,655.10	630,893.09	146,046.90	21,762.01	A) B)
7	10	2000	25,288.00	0.00	0.00	25,288.00	0.00	A) B)
7	10	3000	40,011.00	37,020.96	24,540.64	2,990.04	12,480.32	A) B)
7	10	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	10	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			864,001.00	689,676.06	655,433.73	174,324.94	34,242.33	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
7	4	1000	651,558.68	639,595.41	621788.68	11,963.27	17,806.73	A) B)
7	4	2000	62,793.00	0.00	0.00	62,793.00	0.00	A) B)
7	4	3000	23,259.00	14,666.88	10,859.17	8,592.12	3,807.71	A) B)
7	4	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
7	4	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) B)
TOTAL RESULTADO			737,610.68	654,262.29	632,647.85	83,348.39	21,614.44	



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2		VAR. (5)=2-3
7	9	1000	742,189.00	503,168.74	482,579.49	239,020.26	20,589.25	A) No aplica, el manejo de los recursos presupuestados en el capítulo 1000 es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. B) No aplica, el manejo de los recursos presupuestados en el capítulo 1000 es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
7	9	2000	8,915.00	1,183.45	787.34	7,731.55	396.11	A) No aplica. Los recursos presupuestados en este Capítulo corresponden a partidas cuya adquisición realiza de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. B) No aplica. Los recursos presupuestados en este Capítulo corresponden a partidas cuya adquisición realiza de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
7	9	3000	24,168.00	14,485.09	11,443.21	9,682.91	3,041.88	A) No aplica. Los recursos ejercidos corresponden a una partida presupuestal cuyo manejo es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. B) No aplica. Los recursos ejercidos corresponden a una partida presupuestal cuyo manejo es competencia de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
7	9	4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
7	9	7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No aplica. B) No aplica.
TOTAL RESULTADO			775,272.00	518,837.28	494,810.04	256,434.72	24,027.24	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/A= (7)	IARCM (%) (3/7)
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
7				<p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.</p>	Informe	-	-	n.a.	3,640,037.00	2,656,190.31	95,856.09	0.8	n.a.



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24-A0-00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7	
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
7	4			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo. El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía. Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	Informe	3	3	100	2,971.00	-	2,971.00	100	100



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7		
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		PENDIENTE POR EJERCER (6)				
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)					
7	5			Promover la suscripción de acuerdos y convenios. Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.											
			1	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	2	100	2,201.00	-	2,201.00	100	100		



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7		
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)			
7	11			<p>Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.</p> <p>Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.</p> <p>Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.</p>	Convenio	-	2	-	128.00	-	128.00	100	-	
			52											



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S				IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7		
						FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)*	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
07				Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.									
	01							9	No cuantificable	No cuantificable	No cuantificable	No cuantificable	
			06	Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	1		9	No cuantificable	No cuantificable	No cuantificable	No cuantificable	

* Atiende la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en la Actividad Institucional



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARC M (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)		
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)*	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
07				Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	Actualización	-	-	-	391,851.49	364,182.48	1,511.54	0.9	-

N/A = No aplica.



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
7	1			Procesos electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria									
			22	Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual	Libro	4	2	50	2,060,591.60	1,028,649.78	57,991.02	0.5	94.8



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4= (7)	IARCM (%) 3/7	
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)			
7				Procesos electorales										
8				Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas. El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia.										
			9	Educación cívica	Intervención educativa	60	128	213%	1,461,330.66	1,339,146.96	73,737.65	1.0	2.2	



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7		
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)			
7				Procesos electorales Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos Las solicitudes y requerimientos de partidos y Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones	Informe	1	1	1	864,001.00	655,433.73	34,242.33	0.8	1.3	
	10		14											



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCMI (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMFP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSFP (%) (5+6)/4= (7)
						PROGRAMADO- MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO- MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)		
7	4	2	2	Procesos electorales Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente Comunicación Institucional	Documento	1	1	1	737,610.68	632,647.85	21,614.44	0.9	1.1



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) 3/7	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)		
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)			PENDIENTE POR EJERCER (6)
7	9			Procesos Electorales Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal. El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se Diseñan y coordinan la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	Informe	3	3	1	775,272.00	494,810.04	24,027.24	0.7	1.5



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	1			<p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.</p>	<p>N.A. (Los informes correspondientes a la coordinación, supervisión y evaluación de las actividades están calendarizados en el segundo semestre del ejercicio 2013).</p>

(N.A. = No aplica)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	4			Fortalecer la imagen del instituto como órgano autónomo. El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía. Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	No presenta variación.

(N.A. = No aplica)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
7	5			<p>Promover la suscripción de acuerdos y convenios.</p> <p>Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.</p> <p>1 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.</p>	No presenta variación.

(N.A. = No aplica)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	11			<p>Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.</p> <p>Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.</p> <p>52</p>	<p>No obstante que no se programó la suscripción de convenios de colaboración para el ejercicio de participación ciudadana en el primer trimestre del ejercicio 2013, el Instituto Electoral del Distrito Federal y las Delegaciones de Tlahuac y Xochimilco formalizaron convenios para apoyar procesos de participación ciudadana en esas demarcaciones políticas.</p>

(N.A. = No aplica)



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07				Procesos Electorales Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal, y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de Supervisión y evaluación institucional	A) Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.
	01	01			

* Atiende la acción transversal relacionada con el seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género, registrada en la Actividad Institucional



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
07	01	01		<p>Procesos Electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.</p>	A)
			10		



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
7	1			<p>Procesos electorales</p> <p>Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal</p> <p>La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria</p> <p>22</p> <p>22</p>	<p>A) Por indicaciones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana realizó modificaciones a los contenidos de los dos volúmenes programados. Ello retrasó el proceso de edición.</p>



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13**

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7				Procesos electorales Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas. El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida en democracia. Educación cívica	
	8				
		9			A) Respecto del rebase de la meta, este es producto de los esfuerzos desarrollados por los funcionarios de las Direcciones Distritales para ampliar la población atendida.
			1		



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	10	14	1	<p>Procesos electorales</p> <p>Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos</p> <p>Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas</p> <p>Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y</p>	A) No aplica



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	4	2	2	Procesos electorales Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado Comunicación Institucional	A) No aplica



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP)
7	9	12	4	<p>Procesos Electorales Impulsar el Desarrollo Profesional del Personal del Instituto del Distrito Federal. El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.</p>	A) No hay variación



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
La plaza de Consejero Electoral (Consejera Presidente) es designación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el resto de las plazas son designación directa de la Consejera Presidente.			Plazas: 20 Ocupadas: 15 Vacantes: 5
Consejero Presidente	1		
Secretario Particular		1	
Coordinador de Asesores		4	
Asesor (A)		2	
Secretaría Ejecutiva	1	2	Mujeres: 3 Hombres: 12
Analista		1	
Secretaría de Unidad			
Auxiliar de Servicios	1		
Chofer (C)		1	
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA*	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Los Consejeros Electorales son designados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.				Plazas: 60
EL personal adscrito a las oficinas de los Consejeros Electorales son de libre designación. Cabe mencionar que el número de plazas de cada cargo o puesto es determinado por el Consejo Electoral, en función a la suficiencia presupuestal aprobada por el Consejo General.				Ocupadas: 56
				Vacantes: 4
PUESTOS DE ESTRUCTURA				Mujeres: 20
Consejero Electoral	2		4	Hombres: 36
Coordinador de Asesores	1		4	
Asesor (A)	1		12	
Asesor (B)	2		3	
Asesor (C)			2	
Secretaría Ejecutiva	6		0	
Analista	4		5	
Secretaría de Unidad	3		1	
Chofer (A)			5	
Chofer (C)	1			
PUESTOS DE BASE				
No aplica				
PUESTOS DE HONORARIOS				
No aplica				

*La estructura orgánica considera 6 oficinas de Consejeros Electorales.



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Personal de libre Designación y Plaza de Estructura Administrativa de la Coordinación de Planeación adscrita a la Secretaría Administrativa.				Plazas: 3 Ocupadas: 3 Mujeres: 2 Hombres :1
PUESTOS DE ESTRUCTURA				
Coordinador de Planeación	1		1	
Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento	1			
Jefe de Departamento de Planeación y Prospectiva				
PUESTOS DE BASE				
No aplica				
PUESTOS DE HONORARIOS				
No aplica				



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
Personal administrativo por nombramiento del Consejo General, plaza del Servicio Profesional, plaza de estructura administrativa y plaza de libre designación adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.			Plazas: 54
PUESTOS DE ESTRUCTURA			
Director ejecutivo	1	1	
Director de área	4	0	Ocupadas: 52 Vacantes: 2
Subdirector	1	7	Mujeres: 27 Hombres: 25
Coordinador de gestión	3	3	
Coordinador editorial	3	8	
Jefe de departamento	12		
Líder de proyecto			
Analista			
Analista corrector de estilo			
Analista diseñador			
Analista educador	1		
Secretaría de unidad	2		
Asistentes administrativos			
Chofer "B"		1	
Auxiliar de servicios		3	
PUESTOS DE BASE			
No aplica			
PUESTOS DE HONORARIOS			
No aplica			

La acción institucional 22, "Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual", está a cargo de la Coordinación Editorial, integrada con 11 plazas (cinco mujeres, cinco hombres y una vacante).



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza del Servicio Profesional, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1		1	Plazas: 24 Vacantes:4 Encargaduría 1
PUESTOS DE ESTRUCTURA				
Director Ejecutivo				
Coordinador de Gestión				
Director de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas				
Director de Quejas				
Subdirección de Financiamiento, Registro y Seguimiento	1		1	Mujeres: 8 Hombres:16
Subdirección de Sustanciación y Resolución				
Jefe de Departamento de Radiodifusión				
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas				
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas				
Jefe de Departamento de Financiamiento				
Jefes de Departamento de Sustanciación y Resolución		3	3	
Secretaría de Unidad	1		1	
Líderes de Proyecto	1		1	
Analistas	2		2	
Chofer B	1		1	
Auxiliares de Servicios				
Asistentes administrativos	2		2	
PUESTOS DE BASE				
No aplica				
PUESTOS DE HONORARIOS				
No aplica				



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Personal Administrativo por nombramiento del Consejo General, Plaza de Estructura Administrativa y Plaza de libre Designación, personal adscrito a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.				Plazas: 30
PUESTOS DE ESTRUCTURA				
Titular de Unidad				
Director de Comunicación			1	
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública				
Subdirector de Transparencia e Información Pública	1			
Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico			1	
Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública			1	
Jefe de Departamento de Protección de Datos Personales	1			
Jefe de Departamento de Redacción				
Jefe de Departamento de Información			1	
Jefe de Departamento de Diseño y Página Web				
Analista Administrativo				
Analista Reportero			2	
Analista Web			1	
Analista Diseño Gráfico			1	
Analista Fotógrafo	1		1	
Analista Video			2	
Analista	4		1	
Secretaría de Unidad	1			
Auxiliares de Servicios	1			
			2	
PUESTOS DE BASE				
No aplica				
PUESTOS DE HONORARIOS				
No aplica				



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Marzo 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
Personal Administrativo 1 por nombramiento del Consejo General, 4 de Designación Directa y 15 de estructura administrativa.				
PUESTOS DE ESTRUCTURA				
Titular de Unidad	4			PLAZAS: 20
Analista (5)	1	1	1	Ocupadas: 14 Vacantes: 6
Secretaría de Unidad	1	1	1	
Auxiliar de Servicios		1	1	
Director de Reclutamiento y Selección		2	2	Mujeres: 6 Hombres :8
Subdirector de Reclutamiento y Selección		2	2	
Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias				
Jefe de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral				
Jefe de Departamento de Selección y Promoción				
Director de Vinculación y Evaluación				
Subdirector de Vinculación, Evaluación y Desarrollo				
Jefe de Departamento de Evaluación				
Jefe de Departamento de Vinculación Institucional				
Jefe de Departamento de Formación y Desarrollo				
Jefe de Departamento de Materiales y Tecnologías Educativas				
PUESTOS DE BASE				
PUESTOS DE HONORARIOS				



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0.00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

El Programa Operativo Anual 2013 del Órgano Jurisdiccional contiene algunas acciones del Programa General de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las Mujeres del Distrito Federal, aún y cuando no se tienen recursos etiquetados específicamente para ello.

VG/R/SR/AI

OBJETIVO GENERAL:

NO APLICA

DESCRIPCIÓN:

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático:

- 1. Política Pública y Fortalecimiento Institucional, y
- 3. Acceso a la Justicia

Línea de Acción:

- 1.2.2. Incorporar la perspectiva de género en todos los procesos que realicen las áreas de recursos humanos,
- 1.3.5. Asegurar la transversalidad de género mediante la generación de registros y de datos estadísticos de información desagregada por sexo,
- 3.3.3. Capacitar sobre igualdad de género, de oportunidades y de derechos de las mujeres al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia del tema y su aplicación.

Diagnóstico:

Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo de Género:

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

NO APLICA

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (P*es con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO		
		NO APLICA					
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres							
Hombres							
TOTAL							

Se generó la información estadística con desagregación por sexo y se elaboraron manuales de procedimientos administrativos con un enfoque de género.



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador:

Objetivo de Género:

Método de Cálculo:

Sustitución de Valores:

Frecuencia:

Línea Base:

Meta:

Valor en el mismo período del
Año Anterior :

Valor al concluir el período de
estudio :

Interpretación al cambio de
valores:

Medios de Verificación:

NO APLICA



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000					A) B)	
		2000					A) B)	
		3000					A) B)	
		4000					A) B)	
		5000					A) B)	
		6000					A) B)	
		7000					A) B)	
TOTAL RESULTADO								

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA (CONFIANZA)	97	97	194
Presidente del Tribunal			
Magistrado Electoral			
Srío. General "C" / Srío. Admvo. "C" / Contralor Gral. "C"			
Srío. General "B" / Srío. Admvo. "B" / Contralor Gral. "B"	1	2	3
Srío. Gral. "A" / Srío. Admvo. "A" / Contralor Gral. "A" / Direc.. "I" / Coord. "E"	0	4	4
Coordinador "D" / Director "H"			
Coordinador "C" / Director "G"			
Srío. Téc. Srío. Gral. "D" / Coordinador "B" / Director "F"			
Srío. Téc. Srío. Gral. "C" / Srío. Técnico "D" / Director "E" / Coord. "A"		3	3
Srío. Téc. Srío. Gral. "B" / Srío. Técnico "C" / Srío. Estud. y Cta. "C" / Director "D"	3	4	7
Srío. Téc. Srío. Gral. "A" / Srío. Técnico "B" / Srío. Estud. y Cta. "B" / Director "C"	0	8	8
Srío. Estud. y Cta. "A" / Srío. Técnico "A" / Director "B"			
Director "A"			
Secretario Particular "C" / Asesor "F"			
Subdirec. de Área "G" / Asesor "E" / Secretario Particular "B"	2	4	4
Secretario Auxiliar "C" / Secretario Particular "A" / Subdirec. de Área "F"		3	3
Srío. Auxiliar "B" / Srío. Privado "C" / Subdirec. de Área "E" / Asesor "D"			
Srío. Auxiliar "A" / Srío. Privado "B" / Subdirec. de Área "D"	6	7	13
Subdirector de Área "C" / Secretario Privado "A"	2	3	5
Subdirector de Área "B" / Asesor "C"	6	5	11
Subdirector de Área "A" / Profesor - Investigador "C"			
Profesor - Investigador "B" / Jefe de Departamento "G"			
Profesor - Investigador "A" / Jefe de Departamento "F"			
Jefe de Departamento "E" / Asesor "B"			
Jefe de Departamento "D" / Actuario "F" / Profesionalista Técnico "H"	25	16	41
Jefe de Departamento "C" / Actuario "E" / Profesionalista Técnico "G"		1	1
Jefe de Departamento "B" / Actuario "D" / Profesionalista Técnico "F"			
Jefe de Depto. "A" / Actuario "C" / Profe. Técnico "E" / Secretaria Ejecutiva "C"	2	2	4
Asesor "A" / Actuario "B" / Profesionalista Técnico "D"	8	9	17
Actuario "A" / Secretaria Ejecutiva "F" / Profesionalista Técnico "C"	2		2
Secretaría Ejecutiva "E" / Profesionalista Técnico "B" / Chofer "G"	3	9	12
Secretaría Ejecutiva "D" / Profesionalista Técnico "A" / Chofer "F"	3		3
Secretaría Ejecutiva "C" / Chofer "E"			
Secretaría Ejecutiva "B" / Asistente "D" / Chofer "D"			
Secretaría Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaría "F"	9	2	11
Secretaría "E" / Asistente "B" / Chofer "C"			
Secretaría "D" / Asistente "A" / Chofer "B"	2	4	6
Secretaría "C" / Chofer "A"			
Auxiliar "D" / Secretaria "B"			
Auxiliar "C" / Secretaria "A"	23	6	29
Auxiliar "B"			
Auxiliar "A"	1	1	2
PUESTOS DE BASE	0	0	0
NO APLICA			
PUESTOS DE HONORARIOS			
Secretaría Ejecutiva "A" / Asistente "C" / Secretaria "F"	1	0	1
	1	0	1



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

29 A0 00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL EQUIDAD DE GENERO ENERO-MARZO 2013

Titular:

Dr. ENRIQUE DOMINGO DUSSEL AMBROSINI
RECTOR INTERINO

Responsable

L.C.P. CARLOS GARCÍA NERI
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA TESORERÍA

001



MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.	17/2/5/3/000	Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F. en condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Atender la demanda de una parte de la población carente de acceso a la educación superior, coadyuvando a incrementar el nivel de educación y condiciones de la vida de esa población en la Ciudad de México.

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Línea de Acción: 5.2.4. Establecer medidas que impulsen el acceso y permanencia de mujeres en condiciones de vulnerabilidad al sistema educativo formal o no formal. Las medidas pueden contemplar becas a mujeres jefas de familia, con bajos ingresos, mujeres jóvenes, embarazadas, o bien, el servicio de estancias infantiles gratuitas en las delegaciones y las universidades para las hijas e hijos de las estudiantes, entre otras.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Existe una tendencia de acceso y permanencia de mayor participación de las mujeres, la cual se ha incrementado en los últimos 4 años de un 6.3% a un 7.5% en 2010, tendencia que se espera continúe en los próximos. No obstante, diversas acciones encaminadas a mejorar la situación de la mujer en el Distrito Federal, estamos lejos de haber alcanzado la equidad de género.

Situación actual de las mujeres: 6,426 estudiantes mujeres inscritas.

Situación actual de los hombres: 5,980 estudiantes hombres inscritos.

Problemática: Las mujeres cuentan con menores oportunidades para concluir sus estudios que los hombres.

Causas: Las familias al no contar con recursos económicamente suficientes prefieren que los varones sean los que asistan a la escuela. Además se cree que los hombres al trabajar obtendrán mayores ingresos. Por su parte, las mujeres por cuestiones culturales se ocupan más en las labores domésticas.

Efectos: Las mujeres reciben menos apoyos para realizar y concluir estudios universitarios que los hombres.

Objetivo de Género: Contribuir a disminuir la brecha de estas desigualdades respecto al tema de equidad de género, mediante una política de transversalidad en todas las actividades, planes, programas y proyectos de esta Universidad.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
Inscritos	Estudiante	14,929	12,406	177,065,773.59	177,065,773.59	Todos los procedimientos de ingreso y reincipción, reponen al principio de ingreso irrestricto establecido en la Ley de UACM.
GRUPOS DE ATENCIÓN						
		Población Beneficiada				
	Población Objetiva	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	6,426			6,426		6,426
Hombres	5,980			5,980		5,980
TOTAL	12,406			12,406		12,406



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

Proporcionar educación superior a la población de escasos recursos en la Ciudad de México.

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador: RELACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES INSCRITOS

Objetivo de Género: CONTRIBUIR A SATISFACER LAS NECESIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ATENDIDAS EN EL D.F. EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Método de Cálculo: MATRÍCULA DE MUJERES INSCRITAS EN EL PERÍODO / MATRÍCULA DE HOMBRES INSCRITOS EN EL PERÍODO

Sustitución de Valores: 1.07

Frecuencia: Semestral

Línea Base: 1.12

Meta: 1.0

Valor en el mismo período del Año Anterior: 1.12

Valor al concluir el período de estudio: 1.07

Interpretación al cambio de valores: La UACM puede considerar un ligero incremento en el ingreso de hombres.

Medios de Verificación: Registro Escolar, UACM



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
12	13	1000					A)	
		2000					B)	
		3000					A)	
		4000					B)	
		5000					A)	
		6000					B)	
		7000					A)	
		TOTAL RESULTADO					B)	

NO APLICABLE

Handwritten signature and initials

Handwritten signature



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

VG	R	SR	AI	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6)/4=(7)	IARCM (%) 3/7	
						PROGRAMADO-MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO-MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (6)			
					NO APLICABLE									



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

VG	R	SR	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP)
					<p>A)</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block;">NO APLICABLE</div>



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013.

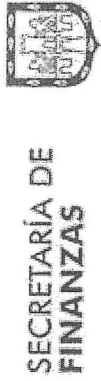
TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	27	20	47	
PUESTOS DE BASE	879	808	1,687	
PUESTOS DE HONORARIOS	14	18	32	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA DE
FINANZAS

MAPPEG MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	VG/R/SR/AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3)	(4) (4)	(5)	(6)

VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Eje Temático: (7) Línea de Acción: (7)

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (8)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (9)

Causas: (10)

Efectos: (11)

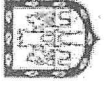
Objetivo de Género: (12)

NO APLICA

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
		PROGRAMADO-MODIFICADO	ALCANZADO	PROGRAMADO-MODIFICADO	EJERCIDO	
(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16)
GRUPOS DE ATENCIÓN						
	Población Objetivo	Población Beneficiada				
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

001

000001



IG INDICADORES DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:

(3)

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

NO APLICA

Nombre del Indicador: (4)

Objetivo de Género: (5)

Método de Cálculo: (6)

Sustitución de Valores: (7)

Frecuencia: (8)

Línea Base: (9)

Meta: (10)

Valor en el mismo período del Año Anterior: (11)

Valor al concluir el período de estudio: (12)

Interpretación al cambio de valores: (13)

Medios de Verificación: (14)

002

000002



EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO DEL RESULTADO 13

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERIODO: ENERO - MARZO 2013

VG	R	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR. (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	A) (11) B) (12)
12	13	1000						
		2000						
		3000						
		4000						
		5000						
		6000						
		7000						
		TOTAL RESULTADO						

NO APLICA



EPG ESTRUCTURA DE PLAZAS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 32_A0_00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - MARZO 2013

TIPO DE PLAZA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NÚMERO	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	69		97	166
COMISIONADO CIUDADANO	-		5	5
SECRETARIO	-		2	2
DIRECTORES DE AREA Y CONTRALOR	3		6	9
COORDINADORES	-		2	2
SUBDIRECTORES	6		8	14
ASESOR "A"	1		5	6
JEFE DE DEPARTAMENTO	9		15	24
ASESOR "B"	3		2	5
PROYECTISTA	7		8	15
INVESTIGADOR	-		1	1
LIDER DE PROYECTO	21		26	47
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	1		-	1
SECRETARIA "A"	1		-	1
ENLACE DE INFORMACION	3		2	5
ACTUARIO	-		4	4
SECRETARIA "B"	4		-	4
OPERADOR	5		1	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5		10	15
PUESTOS DE BASE	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
PUESTOS DE HONORARIOS	15		24	39



Anexo 8 Siglas





Anexo 8 Siglas

CDH

Comisión de Derechos Humanos del D. F.

DELEGACIONES

Delegación Álvaro Obregón

Delegación Azcapotzalco

Delegación Benito Juárez

Delegación Coyoacán

Delegación Cuajimalpa de Morelos

Delegación Cuauhtémoc

Delegación Gustavo A. Madero

Delegación Iztacalco

Delegación Iztapalapa

Delegación Magdalena Contreras

Delegación Miguel Hidalgo

Delegación Milpa Alta

Delegación Tláhuac

Delegación Tlalpan

Delegación Venustiano Carranza

Delegación Xochimilco

DIF-DF

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

FICH

Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México

FONDES

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

GDF

Gobierno del Distrito Federal

IAPA

Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

IEDF

Instituto Electoral del D. F.

IFP

Instituto de Formación Profesional

INMUJERES

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

INVI

Instituto de Vivienda del Distrito Federal

MB

Metrobús

OM

Oficialía Mayor

PA

Policía Auxiliar del D.F.

PGJ

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

RTP

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

SEDECO

Secretaría de Desarrollo Económico

SEDEREC

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

SEDESO

Secretaría de Desarrollo Social

SEDESA

Secretaría de Salud

SEFIN

Secretaría de Finanzas

SOBSE

Secretaría de Obras y Servicios

SRyTD

Sistema de Radio y Televisión Digital

SSP

Secretaría de Seguridad Pública





GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARÍA DE FINANZAS

SSP-DF

Servicios de Salud Pública del D.F.

STyFE

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

STC METRO

Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

TSJDF

Tribunal Superior de Justicia del D. F.

UACM

Universidad Autónoma de la Ciudad de México





**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS**



Ciudad de México, 15 de mayo de 2013.

